

Artículos

- **Inclusión laboral, paz y sostenibilidad.** 174-189
Paulina Millán Aguilar, Florina G. Arredondo Trapero y José Carlos Vázquez Parra
- **Imagen, cuerpo y comunicación en los partidos políticos españoles.** 190-209
Javier Eloy Martínez Guirao, Anastasia Téllez Infantes
- **Intervención sindical y salud laboral en la Unión Europea: dimensiones, cobertura e impacto.** 210-226
Raúl Payá Castiblanque y Pere J. Beneyto Calatayud
- **El rap como herramienta educativa con menores en contextos de riesgo.** 227-239
Noemí Laforgue Bullido
- **Tensiones ideológicas en relación con el consumo.** 240-251
Agustín Lucas Prestifilippo
- **Acción colectiva juvenil y procesos de subjetivación política: el caso de la Marcha de la Gorra en Córdoba (Argentina).** 252-262
Macarena Roldán
- **Streams, fields and scenes: a Sociomusicological proposal for the classification of Western Music.** 263-278
Xavier Mas i Sempere
- **Racismo discursivo: O caso Marielle Franco e a cobertura da mídia internacional.** 279-289
Renata Almeida Danin, José Gracildo Carvalho Júnior y Thiago Rodrigues Reis

Notas de investigación

- **Niveles de autorrepresentación en las brass bands serbias a través del análisis de repertorio y estilo.** 291-297
Marina Gonzalez Varga
- **La integración de expatriados europeos en Madrid** 298-308
Beatriz Davoise-Sánchez

Críticas de libros

- **Pérez Redondo, Rubén José (2017): El Tomelloso literario. Una profecía autocumplida.** 310-311
Ciudad Real: Diputación Provincial de Ciudad Real. *María Gómez-Escarda*
- **Muela-Molina, Clara (2018): Manual de Estrategia creativas en publicidad.** Madrid: Pirámide. 312-314
María Teresa García Nieto
- **Hester, Helen (2018): Xenofeminismo. Tecnologías de género y políticas de reproducción.** 315-319
Buenos Aires: Editorial Caja Negra.
Gabriella Sousa da Silva Barbosa

methaodos.revista de ciencias sociales

ISSN: 2340-8413 | DOI: 10.17502

methaodos.org | grupo de investigación de excelencia

Área de Sociología
Universidad Rey Juan Carlos
Campus Fuenlabrada
Camino del Molino, s/n
28943 Fuenlabrada. Madrid, España

Teléfono: 914888168/914888404/914959241 | Fax: 914888220
Correo electrónico: coordinador@methaodos.org
Web: <http://www.methaodos.org/revista-methaodos/index.php/methaodos>

Editorial | *Publisher*

Instituto de Ciencias Sociales Computacionales | Universidad Rey Juan Carlos | Grupo de investigación 'methaodos.org'

Consejo de Redacción | *Editorial Team*

Salvador Perelló Oliver (URJC), fundador y director
Antonio Martín Cabello (URJC), editor | Almudena García Manso (URJC), secretaria
Fátima Gómez Buil (URJC), secretaria técnica | Ramón Villahermosa Jiménez, SEO y Consultor Web

Carmen María Alonso González (UPSA), Inmaculada Gordillo Alvarez (US), Nuria Morère Molinero (URJC), Christian Oltra Algado (CIEMAT), Juan Pecourt (UV), Alejandro Pelfini (FLACSO), Jorge del Río Pérez (UNAV), María José Rodríguez Jaume (UA), María Sánchez Hernández (URJC), Mónica Valderrama Santomé (UVIGO), Antonieta Vera Gajardo (Universidad Alberto Hurtado).

Consejo Consultivo | *Advisory Board*

Fernando Aguiar González (CSIC), Jesús Timoteo Álvarez (UCM), Jordi Busquet Duran (URL), María Victoria Carrillo Durán (UEX), Jean-Jacques Cheval, (Université Montaigne – Bordeaux), Asensi Descals Tormo (UV), Jesús Bermejo Barrios (UVA), Alessandro Ferrara (Università degli Studi Roma 'Tor Vergata'), Ana María García Arranz (EAE Business School), Aurora García González (UVIGO), David Akbar Giliam (DePaul University), Katie Glaskin (University of Western Australia), Jorge A. González Sánchez (UNAM), Herminia González Torralbo (CISOC-Universidad Alberto Hurtado), Davydd Greenwood (Cornell University), Susana Herrera Damas (UC3M), Arturo Lahera Sánchez (UCM), Yoel Mansfeld (University of Haifa), José Miguel Marinas Herreras (UCM), Josefa D. Martín Santana (UPGC), María del Pilar Martínez Costa (UNAV), José Martínez Saez (CEU), Adriana Marrero Fernández (Universidad de la República), Carlos Massé Narváez (UNAM), David Moscoso Sánchez (UPO), Adriana Mussitano Cattó (Universidad Nacional de Córdoba), Marlene Neves Strey (Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul), Enrique Pastor Seller (Universidad de Murcia), Jose Manuel Peixoto Caldas (Universidad de Oporto), Sarah Pink (Loughborough University), Josep Picó López (Life Member of Clare Hall College), Carmen Peñafiel Saiz (UPV), Boike Rehbein (Humboldt Universität zu Berlin), Juan Rey Fuentes (US), David Ríos Insua (AXA-ICMAT-CSIC), David Roca Correa (UAB), Emma Rodero Antón (UPF), Martha Judith Sánchez Gómez, (IIS-UNAM), Inmaculada Serra Yoldi (IUEM-UV), Artemira da Silva Sauaia (Universidade Federal do Maranhão), Guy Starkey (University of Sunderland), Victoria Tur-Viñes (UA), Hipólito Vivar Zurita (UCM).

methaodos.revista de ciencias sociales es una publicación científica internacional de periodicidad semestral (noviembre-mayo) y formato digital creada por el grupo de investigación de excelencia methaodos.org, adscrita al **Área de Sociología** de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y coeditada por el **Instituto de Ciencias Sociales Computacionales**.

Está dirigida a toda la comunidad científica y académica relacionada con el campo de la sociología, la comunicación y otros ámbitos de las ciencias sociales afines. El objetivo principal de la revista es impulsar la difusión del conocimiento y de la producción científico-técnica académica a través de la publicación de trabajos originales e inéditos que aporten ideas e información relevante sobre los campos de interés citados. Acepta para su revisión y posible publicación artículos científicos, notas de investigación y críticas de libros. Se evalúan contenidos originales en español e inglés que siguen las directrices aceptadas por la comunidad científica. Tanto los artículos científicos como las notas de investigación y las críticas de libros son sometidos a un riguroso proceso de revisión por el método de pares ciegos según el protocolo del Open Journal System, siendo publicados bajo el sistema de licencias Creative Commons según la modalidad Reconocimiento-NoComercial (by-nc): Se permite la generación de obras derivadas siempre y cuando no se haga un uso comercial. Tampoco se puede utilizar el original con fines comerciales.



licencias Creative Commons según la modalidad Reconocimiento-NoComercial (by-nc): Se permite la generación de obras derivadas siempre y cuando no se haga un uso comercial. Tampoco se puede utilizar el original con fines comerciales.

Sumario | Summary

Artículos | Articles

- 174-189 **MILLÁN AGUILAR, Paulina** (Tecnológico de Monterrey), **ARREDONDO TRAPERO, Florina Guadalupe** (Tecnológico de Monterrey) **Y VÁZQUEZ PARRA, José Carlos** (Tecnológico de Monterrey)
Inclusión laboral, paz y sostenibilidad | *Labor inclusion, peace and sustainability, methaodos.revista de ciencias sociales, 2018, 6 (2): 174-189.*

Palabras clave: exclusión, discriminación, políticas públicas, objetivos desarrollo sostenible, trabajo.
Key words: Exclusion, Discrimination, Public policies, Sustainable Development objectives, Work.

- 190-209 **MARTÍNEZ GUIRAO, Javier Eloy** (Universidad de Murcia), **TÉLLEZ INFANTES, Anastasia** (Universidad Miguel Hernández) **Y RAMOS LAHIGUERA, Carlos Manuel** (Universidad Miguel Hernández)
Imagen, cuerpo y comunicación en los partidos políticos españoles | *Image, body and communication in Spanish political parties, methaodos.revista de ciencias sociales, 2018, 6 (2): 190-209.*

Palabras clave: antropología, comunicación, cuerpo, imagen mediática, líderes, telepolítica.
Key words: Anthropology, Communication, Body, Media image, Leaders, Political parties, Telepolitics.

- 210-226 **PAYÁ CASTIBLANQUE, Raúl** (Universidad de Valencia-EG) **Y BENEYTO CALATAYUD, Pere** (Universidad de Valencia-EG)
Intervención sindical y salud laboral en la Unión Europea: dimensiones, cobertura e impacto | *Union intervention and occupational health in the European Union: Dimensions, coverage and impact, methaodos.revista de ciencias sociales, 2018, 6 (2): 210-226.*

Palabras clave: formación, fortaleza sindical, liderazgo empresarial, participación, salud laboral.
Key words: Training, Union strength, Business leadership, Participation, Occupational health.

- 227-239 **LAFORGUE BULLIDO, Noemi** (Concejalía de infancia y adolescencia del Ayuntamiento de Fuenlabrada)
El rap como herramienta educativa con menores en contextos de riesgo | *Rap as an educational tool with children in risk contexts, methaodos.revista de ciencias sociales, 2018, 6 (2): 227-239.*

Palabras clave: arte, exclusión social, factores psicosociales, rap.
Key words: Art, Social exclusion, Psychosocial states, Rap.

- 240-251 **PRESTIFILIPPO, Agustín Lucas** (Universidad de Buenos Aires)
Tensiones ideológicas en relación con el consumo | *Ideological tensions in relation to consumption, methaodos.revista de ciencias sociales*, 2018, 6 (2): 240-251.
- Palabras clave: consumo, democracia, ideologías, neoliberalismo, desigualdades sociales.
Key words: Consumption, Democracy, Ideologies, Neoliberalism, Social inequalities.
- 252-262 **ROLDÁN, Macarena** (Universidad Nacional de Córdoba)
Acción colectiva juvenil y procesos de subjetivación política: el caso de la Marcha de la Gorra en Córdoba (Argentina) | *Collective youth action and processes of political subjectification: The case of the Marcha de la Gorra in Córdoba (Argentina), methaodos.revista de ciencias sociales*, 2018, 6 (2): 252-262.
- Palabras clave: espacio público, etnografía de evento, hostigamiento policial, socio-segregación.
Key words: Ethnography of event, Police harassment, Public space, Socio-segregation.
- 263-278 **MAS I SEMPERE, Xavier** (Universidad de Alicante)
Streams, fields and scenes: a Sociomusicological proposal for the classification of Western Music | *Corrientes, campos y escenas: una propuesta sociomusicológica de clasificación de la música occidental, methaodos.revista de ciencias sociales*, 2018, 6 (2): 263-278.
- Key words: History of music, Depersonalized music, Participatory music, Sociomusicology, Taxonomy.
Palabras clave: historia de la música, música despersonalizada, música participativa, sociomusicología, taxonomía.
- 279-289 **ALMEIDA DANIN, Renata** (Universidade Federal do Pará), **CARVALHO JÚNIOR, José Gracilo** (Universidade Federal do Pará) **Y RODRIGUES REIS, Thiago** (Universidade Federal do Pará)
Racismo discursivo: O caso Marielle Franco e a cobertura da mídia internacional | *Discursive racism: The case of Marielle Franco and the international media coverage, methaodos.revista de ciencias sociales*, 2018, 6 (2): 272-289.
- Palavras chave: análise do discurso, racismo, violência policial, elites simbólicas, tratamento jornalístico.
Key words: Discursive analysis, Racism, Police violence, Symbolic elite, Journalistic treatment.

Notas de investigación | *Research notes*

- 291-297 **GONZÁLEZ VARGA, Marina** (Universidad de Salamanca)
Niveles de autorrepresentación en las brass bands serbias a través del análisis de repertorio y estilo | *Levels of self-representation in Serbian brass bands through the analysis of repertoire and style, methaodos.revista de ciencias sociales, 2018, 6 (2): 284-290.*

Palabras clave: comunidad musical, Identidad cultural, música balcánica, música romaní.
Key words: Balkan music, Cultural identity, Musical communities, Roma music.

- 298-308 **DAVOISE-SÁNCHEZ, Beatriz** (The Intern Group)
La integración de expatriados europeos en Madrid | *The integration of Europeans expatriates in Madrid, methaodos.revista de ciencias sociales, 2018, 6 (2): 291-301.*

Palabras clave: asignación exterior, ajuste y entrenamiento transcultural, choque cultural, nómada global, reubicación.
Key words: assignment abroad, cross-cultural adjustment and training, culture shock, global nomad, relocation.

Críticas de libros | *Book reviews*

- 310-311 **RUBÉN J. PÉREZ REDONDO (2017):** *El Tomelloso literario. Una profecía autocumplida.* Ciudad Real: Diputación Provincial de Ciudad Real.
(María Gómez-Escarda)
- 312-314 **CLARA MUELA-MOLINA (2018):** *Manual de Estrategias creativas en publicidad.* Madrid: Pirámide.
(María Teresa García Nieto)
- 315-319 **HELEN HESTER (2018):** *Xenofeminismo. Tecnologías de género y políticas de reproducción.* Buenos Aires: Editorial Caja Negra.
(Gabiella Sousa da Silva Barbosa)

Artículos | *Articles*

Inclusión laboral, paz y sostenibilidad

Labor inclusion, peace and sustainability

Paulina Millán Aguilar

 <http://orcid.org/0000-0002-8457-441X>

Tecnológico de Monterrey, Mexico.

millan.pau@gmail.com

Florina Guadalupe Arredondo Trapero

 <http://orcid.org/0000-0003-4909-0329>

Tecnológico de Monterrey, Mexico.

farredon@itesm.mx

José Carlos Vázquez Parra

 <http://orcid.org/0000-0001-9197-7826>

Tecnológico de Monterrey, Mexico.

jc vazquezp@itesm.mx

Recibido: 13-05-2018
Aceptado: 30-07-2018



Resumen

El trabajo es el medio natural por el que las personas participan activamente de la economía y mediante el cual se sostienen y se desarrollan. Los estudios de inclusión laboral analizan las implicaciones que tiene la incorporación de la fuerza laboral al trabajo, y los efectos negativos de la falta de ella, es decir, la exclusión laboral. El presente artículo tiene el objetivo de hacer una aproximación acerca de cómo la inclusión laboral puede estar relacionada con el desarrollo que garantiza la paz sostenible. Para conseguirlo, se hace un abordaje desde la visión latinoamericana, enmarcando los problemas de exclusión más usuales de la región, así como los posibles mecanismos de inclusión que pueden integrarse en las prácticas organizacionales para mitigar este problema.

Palabras clave: exclusión, discriminación, políticas públicas, objetivos desarrollo sostenible, trabajo.

Abstract

Work is the natural means by which people actively participate in the economy and through which, in turn, they obtain resources to be able to develop. The labor inclusion, makes see the need for companies to see society in general, avoiding any kind of practices that could exclude or make differences among their employees. This article aims to make a cross-sectional approach on how labor exclusion can affect the development of companies and how this can be related to the contribution of organizations to sustainable development and the strengthening of peace. To achieve this, an approach is made from the Latin American perspective, framing the most usual exclusion problems of the region, as well as the possible inclusion mechanisms that can be included in the organizational practices to mitigate this problem.

Key words: Exclusion, Discrimination, Public policies, Sustainable Development Objectives, Work.

Sumario

1. Introducción | 2. Desarrollo | 2.1. La inclusión laboral | 2.2. La exclusión laboral | 2.3. Tipos de discriminación más usuales en Latinoamérica | 2.4. Tipos de discriminación emergentes | 2.5. Mecanismos para la inclusión Laboral | 2.6. Buenas prácticas de inclusión laboral | 2.7. Actores responsables de la inclusión laboral | 2.8. La falta de inclusión laboral y la paz | 2.9. Retos a futuro en la inclusión laboral | 3. Conclusiones | 4. Referencias bibliográficas

Cómo citar este artículo

Millán Aguilar, P., Arredondo Trapero, F. y Vázquez Parra, J. C. (2018): "Inclusión laboral, paz y sostenibilidad", *methaodos.revista de ciencias sociales*, 6 (2): 174-189. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v6i2.233>

1. Introducción

La exclusión laboral persiste en un mundo que, de manera contradictoria, aparenta ser cada vez más abierto, inclusivo y progresivo. La exclusión laboral sin lugar a duda es un problema que afecta directamente de forma más intensa a la población más vulnerable.

Si una parte de la población no tiene acceso al trabajo, se genera una reacción en cadena con consecuencias que tienen resultados negativos para la paz y la sostenibilidad social. Jürgen Weller (2007) refiere que la discriminación laboral tiene consecuencias negativas tanto a nivel personal como en el desarrollo socioeconómico de la sociedad. Cuando las necesidades básicas de la población no se pueden satisfacer mediante la remuneración, producto de un trabajo, el rezago social se agrava y las posibilidades de paz se disminuyen y, de esta manera, "se refuerza la transmisión intergeneracional de la pobreza" (Weller, 2007). De acuerdo con el último informe presentado por CEPAL (2016), *Panorama Social de América Latina 2015*, el índice de pobreza y desempleo se ha ido incrementando, lo cual es visible en diversos indicadores de pobreza que afectan a Latinoamérica.

Por otra parte, en cuanto al tema de la exclusión laboral, las organizaciones, cuando son inclusivas, se convierten en un motor que genera bienestar, tanto a nivel organizacional como social. En la búsqueda de una paz positiva, aquella que busca la integración de la sociedad (Galtung en Singh Grewal, 2007), las empresas tienen un rol estratégico que jugar, ya que estas pueden orientar esfuerzos hacia la inclusión de la mujer, el migrante, y otros colectivos, así como el respeto a los derechos laborales de todo trabajador (Institute for Economics and Peace, 2015). Según Lambert (2016), la inclusión laboral, a nivel organizacional, aumenta el nivel de confianza de los empleados, la productividad y la innovación. Al ser inclusivas retienen el talento y la confianza de sus trabajadores, además que mitiga el efecto de la exclusión en grupos vulnerables.

Por lo tanto, cuando una empresa realiza esfuerzos para ser inclusiva, funciona también como un agente promotor de paz y bienestar (Sconfianza, 2017a). Entonces, si la inclusión laboral resulta ser tan positiva, ¿Qué mecanismos pudiera ejercer una organización para ser efectivamente inclusiva?, ¿caso esto pudiera tener algún impacto con la consecución de los objetivos internacionales de paz y sostenibilidad a partir de la inclusión laboral?

El presente artículo tiene el objetivo de analizar de manera transversal cómo la exclusión y discriminación laboral afecta a la paz y a la sostenibilidad, reflexionando cómo, a través de la inclusión y diferentes mecanismos, se puede proponer una solución que promueva una cultura organizacional incluyente, que a la par resulte ser promotora de un futuro sostenible. Se busca, además, ampliar el panorama sobre la situación actual que se presenta en América Latina y el Caribe en cuanto a discriminación laboral. La intención es proporcionar un contexto sobre las condiciones del problema que hay en la región y cómo es que la inclusión laboral puede ayudar a mitigarlo.

Para conseguir este objetivo, en primer lugar, se presenta la definición de inclusión laboral, después, un análisis general de la situación latinoamericana en cuanto a la discriminación laboral. Posteriormente, se exponen los cuatro tipos de exclusión que obstaculizan el acceso al trabajo y los parámetros de discriminación más comunes, así como los grupos usualmente vulnerados. A continuación, se presentan los diferentes mecanismos de inclusión laboral y los actores involucrados en este proceso. Para finalizar, se hace un análisis integral sobre la inclusión laboral y su relación a la paz y la sostenibilidad, y los retos a futuro que este tema demanda.

2. Desarrollo

2.1. La inclusión laboral

La inclusión laboral es sumamente importante en el escenario mundial. En América Latina, de acuerdo con CEPAL (2009), diversos países de la región tienen un elevado porcentaje de población en edad de trabajar pero que no cuentan con una inserción laboral adecuada, lo cual afecta su nivel y calidad de vida. Las empresas y la sociedad en general están en un momento clave en el cual pueden y deben actuar en favor de los excluidos.

De acuerdo con la Comisión Europea de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión (2017), la inclusión activa laboral es la acción de permitir a todas las personas, especialmente aquellas en situaciones de vulnerabilidad, a participar plenamente en la sociedad y a contar con un trabajo.

La inclusión laboral implica tres puntos (Comisión Europea, 2017): el primero es brindar el apoyo necesario para que las personas obtengan un trabajo y las prestaciones y beneficios que le corresponden. Este punto es clave para promover un ambiente de paz y sostenibilidad al ofrecer un trato y pago justo al empleado. El segundo punto implica la creación de mercados laborales inclusivos que generen un fácil acceso a todas aquellas personas que se encuentren en una situación de desventaja. En este punto, el sector empresarial debe trabajar en conjunto para asegurarse de que existan mecanismos que promuevan acceso laboral a sectores vulnerables, el cual, de ser logrado, promueva un desarrollo social pacífico. El tercer y último punto es el proveer el acceso a servicios de calidad, tales como capacitación y orientación laboral, que les permitan a las personas participar activamente en el escenario laboral.

La inclusión activa laboral tiene como propósito atacar diversos problemas sociales tales como la pobreza, la exclusión social, la segmentación en el mercado laboral, el desempleo a corto y largo plazo, la inequidad de género y la pobreza en el trabajo (término también conocido como *in-work poverty*). Esta última se refiere, según al proyecto de Poverty and Social Exclusion (2016), a la situación por la que pasa una familia que vive en condiciones que están por debajo de la línea de pobreza, a pesar de que algún miembro cuente con un trabajo de tiempo completo.

A nivel empresarial, la inclusión laboral enriquece de manera transversal a la organización impulsando la creatividad y por ende a la innovación, además de traer un mayor conocimiento, generar lazos de integración y promover una fuerza de aprendizaje diversa (Lambert, 2016). A nivel social, promueve la paz y la sostenibilidad a través de la creación de trabajos bien remunerados, que dan oportunidades a sectores en vulnerabilidad, promoviendo estabilidad social y desarrollo económico. De acuerdo con Aganzo, Gavela, Nuño y Sánches (2009), el empleo se presenta como una forma de generar cohesión social, ya que es la principal vía de acceso a recursos, a procesos de socialización y desarrollo personal, lo cual repercute directamente en el desarrollo de un país.

La inclusión laboral implica también acercar las oportunidades laborales a personas en situaciones de desventaja. La intención es brindarles mejores oportunidades, entre ellas acceso a trabajo y remuneraciones justas, para una mejor calidad de vida y disminuir índices de pobreza y desempleo social (Gray et al., 2017). Estas problemáticas, de no atenderse, impedirán a la sociedad tener paz sostenible.

El papel de la inclusión laboral está directamente relacionado al desarrollo sostenible. Este, de acuerdo con la ONU (2016), se ha definido como el desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones. Para que este desarrollo se dé, las condiciones sociales tienen que ser inclusivas y dirigidas a terminar con la pobreza. Esto significa que tanto la inclusión laboral, como otros mecanismos que promuevan el bienestar social, están interrelacionados y son esenciales para el desarrollo pleno. Aunado a esto, la inclusión laboral también se presenta como una herramienta que permite que se cumpla uno de los objetivos del desarrollo sostenible: promover y garantizar sociedades pacíficas (Mareño, 2015).

Para que una empresa actúe en favor de la paz, esta tiene que respetar y promover los derechos humanos, los cuales establecen que todas las personas tienen derecho a un trabajo digno. Uno de los Objetivos del Desarrollo Sostenible establecidos por la ONU (2015) dicta lo siguiente: Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenido, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Por lo tanto, la empresa interesada en ser inclusiva también estará colaborando y promoviendo los ODS e impulsando un derecho básico como lo es el trabajo digno, lo cual repercute directamente en la promoción de una sociedad pacífica (Organización de las Naciones Unidas, 2016).

Como se puede analizar, en las metas del ODS 8 están contenidas perspectivas de inclusión laboral, que demandarán replantear nuevas formas de incorporar a diversos sectores de la sociedad al sector laboral, con el fin de orientarse hacia un mundo más sostenible. Entre las metas destacan elementos tales como el acceso al trabajo decente para hombres y mujeres, jóvenes y personas con discapacidad; así como enfoques puntuales como lo es la juventud desempleada y sin preparación. Así mismo, la erradicación del trabajo forzoso, la inclusión de los migrantes y empleos precarios.

En conclusión, para que un Estado se desarrolle necesita asegurar que su población reciba de manera equitativa oportunidades laborales, lo cual, para América Latina esto es de suma importancia, ya que, si se

quiere erradicar la pobreza, que, como se mencionó anteriormente, está en crecimiento, uno de los puntos a atacar es la exclusión en el empleo.

2.2. La exclusión laboral

Para que exista un mecanismo de inclusión laboral, se asume que existe como antecedente un problema de exclusión y de discriminación que evita que grupos vulnerables puedan acceder, al igual que el resto de la población, a oportunidades laborales de calidad.

Weller (2011) expone las cuatro formas de exclusión laboral que más se presentan en América Latina. La primera se refiere a la inactividad económica involuntaria. En este primer grupo se encuentran personas que quieren participar de manera remunerada en el ámbito laboral, pero que por razones que no están en su control, no lo pueden lograr. En este grupo entran casos como la madre sola quien, a pesar de tener la necesidad de trabajar, no tiene la preparación, el tiempo o los medios para trabajar y ser madre al mismo tiempo.

La segunda forma es el desempleo abierto. En este se encuentran las personas que buscan activamente un empleo remunerado pero que no lo consiguen. Este tipo de desempleo es evidente en el caso de los jóvenes recién egresados y en adultos mayores. A pesar de estar preparados y en edad de trabajar, no logran encontrar trabajo, dejando en manifiesto que existe un sistema con fallas laborales que no garantiza el pleno empleo, y que debe ser atendido.

El tercer grupo es el empleo en actividades de baja productividad, en donde las personas se ven obligadas a tomar trabajos en malas condiciones para poder subsistir, lo cual problematiza el sistema económico. El tener que optar por un trabajo en malas condiciones atenta contra el derecho fundamental del trabajo, lo que es una situación de injusticia que posiblemente desaliente a las personas en su búsqueda de una mejor calidad de vida.

En el último grupo se encuentran aquellas personas que sí cuentan con trabajos de mediana o alta productividad, no obstante, no reciben los beneficios que les corresponden debido a malas condiciones contractuales. Esto no solo representa un trato injusto por parte del empleador con su trabajador, sino que es una forma en que las empresas están propiciando malas condiciones laborales que les imposibilitan a las personas a superarse laboral y personalmente.

Con estos cuatro tipos de exclusión laboral se puede tener una perspectiva más profunda de cómo la discriminación laboral no solo significa poco o nulo acceso al trabajo, ya que es importante analizar de manera transversal las actividades empresariales para conocer, detectar y erradicar la exclusión laboral. Aunado a estas formas de exclusión, también se da una intersección entre diferentes tipos de discriminación directa que dejan a diferentes sectores de la población en desventaja al momento de buscar oportunidades laborales, por ejemplo: discriminación por sexo, género, raza, etnia, religión, estilo de vida, entre otros.

2.3 Tipos de discriminación más usuales en Latinoamérica

A pesar de los esfuerzos internacionales, en América Latina aún persisten diferentes tipos de discriminación por las cuales las personas son rechazadas para el acceso a oportunidades laborales.

Género

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (2013), las mujeres en la actualidad, a pesar de que se ha incrementado el índice de empleo, aún tienen poco acceso a puestos de trabajo de calidad. Esto indica que persiste la discriminación laboral en casi todos los mercados y en todos los niveles organizacionales. El Objetivo 8 del Desarrollo Sostenible de la ONU (UN, 2017) menciona que la mujer tiene derecho a tener acceso al trabajo decente, ya que históricamente ha sido excluida del escenario económico. Para la mujer, el tema del trabajo y su acceso es de suma importancia. No solo se trata del acceso a un desarrollo digno, sino de abrir posibilidades para ejercer su libertad.

Dentro de las organizaciones la discriminación por género se ve reflejada en fenómenos como salarios no equitativos, en beneficios y prestaciones limitados, condiciones de trabajo poco flexibles, y el poco acceso que tienen a posiciones directivas (Grosser y Moon, 2005).

De acuerdo con el *Global Gender Gap Report* (WEF, 2015), la brecha entre hombres y mujeres en el tema de Participación Económica y de Oportunidades es de 59% y en una década solamente ha ido mejorando en intervalos de 3% a nivel mundial. Lo anterior implica que las mujeres solo tienen un poco más de la mitad de las oportunidades económicas que los hombres. Esta situación, además de ser injusta, permite que se siga perpetuando un sistema que violenta a la mujer y su inclusión a la vida laboral. Aunque ha habido avances en la igualdad entre el hombre y la mujer en materia de salud y educación, una gran parte de Latinoamérica mantiene una amplia brecha en cuanto a participación económica y oportunidades y el empoderamiento político.

Con base en la investigación *Trabajo Decente e Igualdad de Género* elaborado por CEPAL, FAO, PNUD, ONU Mujeres y OIT (2013). En América Latina y el Caribe la tasa de desempleo en mujeres es de 9,1% y es 1,4 veces la de los hombres. Además, las mujeres reciben sueldos menores en todos los segmentos ocupacionales.

En América Latina y el Caribe, 14 de 26 países han cerrado alrededor del 70% de la brecha de género. Nicaragua, Bolivia y Barbados ocupan los primeros tres lugares. Paraguay es el último país en el ranking, con una brecha de género del 65%. De esta forma, la región se ubica como la tercera con mejor desempeño a nivel mundial, antecedida por Norte América y Europa Central y Asia (OIT, 2013).

En base a los estudios de la OIT (2013), Colombia ha progresado en el último año, subió 11 lugares en el ranking, esto gracias a mejoras en temas como la igualdad salarial. Es el tercer lugar en la región, presenta un 74% de la brecha en participación económica y oportunidades. Sin embargo, desde el 2006 ha habido poca mejoría en temas de salud y de empoderamiento político. Adicionalmente, ha tenido un retroceso en cuestiones educativas.

A pesar de que existe una tendencia positiva acerca de la inclusión de la mujer en el ámbito laboral, de acuerdo con los datos de la OIT (2013), aún existen grandes retos para lograr terminar con la brecha que separa a hombres y mujeres. Persisten problemas como la dificultad de balancear el trabajo de oficina y el trabajo doméstico, la concentración desproporcionada de mujeres en trabajos de tiempo parcial, condiciones de trabajo poco aptas para madres solteras, discriminación basada en estatus marital o por maternidad, entre otros.

Raza y Etnicidad

De acuerdo con la OIT, uno de los mejores indicadores de la discriminación racial en el trabajo son los altos índices de desempleo de minorías raciales. Este fenómeno se presenta alrededor del mundo, como un patrón constante que deja en desventaja a grupos raciales. De acuerdo con la OIT, las estadísticas se repiten tanto en Norte América, como en Europa, Latinoamérica y Sudáfrica.

La discriminación racial en América Latina ha permitido la exclusión histórica de los pueblos indígenas, afrolatinos y afrocaribeños (CEPAL, 2014). De acuerdo con Hopenhayn y Bello (2001), estos sectores presentan los peores indicadores económicos y sociales. Esta exclusión evita que se generen mecanismos de inclusión tanto de educación como laboral, que ayuden a mejorar sus condiciones de vida. Con base en datos de la OIT (2011), la tasa de desempleo entre la población negra sigue siendo casi dos veces mayor que entre la población blanca, cifras que se repiten tanto en Europa como en Estados Unidos.

Sin embargo, se reconoce que este tipo de comparaciones puede tener ciertas implicaciones, ya que no se sabe con precisión si un grupo y otro tienen el mismo nivel educativo o la misma experiencia. Solo comparar por raza no es suficiente para evidenciar la discriminación, es necesario hacer estudios entre grupos similares y regiones similares.

La discriminación basada en raza o etnia imposibilita el desarrollo de los sectores más vulnerables de la sociedad. Esta práctica injusta también es producto de la xenofobia y de no ser atendida provocará que la población permanezca en condiciones precarias.

Particularmente en relación con el tema indígena, la OIT estima que en el mundo existen alrededor de 370 millones de personas indígenas, lo que equivale al 5% de la población mundial. Los colectivos indígenas constituyen el 15% de la población más pobre (OIT, 2011).

Los trabajadores indígenas en Latinoamérica constituyen una tasa mucho menor de empleados en comparación a otros grupos de trabajadores en seis de los países de la región. Según datos de la OIT (2011), este sector de la población vive de trabajos informales y de poca calidad. Como resultado, se ven ajenos a recibir prestaciones, salarios fijos, buenas condiciones de trabajo, y, por ende, de vida. La inclusión laboral en el tema indígena es clave. No solo para promover oportunidades justas, sino para preservar y respetar a las comunidades indígenas. El ser inclusivos con este sector de la población promueve a que mantengan viva la riqueza cultural del país y, por otra parte, no tengan que verse forzados a emigrar a la ciudad y desarraigarse de su tradición, que les proporciona un sentido de identidad y un lugar en el mundo (OIT, 2011).

Migrantes

En el caso de los migrantes, se hacen presentes diferentes tipos de discriminación. No solo se enfrentan a la barrera regional por la cual son discriminados con base en su lugar de origen. Además, los migrantes, son discriminados por religión, idioma, y condición social. El diseño y la implementación de mecanismos de inclusión laboral que garanticen oportunidades para este sector resulta retador.

La migración es un sector creciente. Según datos de la OIT (2011), existen alrededor de 105,4 millones de migrantes económicamente activos a nivel mundial. Esta cifra ha crecido rápidamente con el paso de los años, incluyendo la reciente crisis de refugiados. Esto repercute directamente en los trabajos de los países tanto de los que salen como de los que van. Por consiguiente, tiene consecuencias en las condiciones sociales de cada país, donde leyes y políticas públicas pueden funcionar como principales mecanismos que garanticen la inclusión laboral.

Con base en reportes de la CEPAL (2014), en América Latina la población migrante se desplaza, en su mayoría, a países como Estados Unidos, en donde se encuentran 20.8 millones de habitantes de la zona de Latinoamérica y el Caribe. En el caso de los países latinos, existe el fenómeno de la migración intrarregional, en la que personas migran a zonas cercanas de donde nacieron, en esta categoría se encuentran alrededor de 7,6 millones de personas.

Para este sector, la inclusión laboral solo es el primer obstáculo para una buena condición de vida. El reto continúa dentro de la esfera laboral para los migrantes que sí cuentan con trabajo ya que suelen sufrir actitudes discriminatorias, así como tener accesos limitados a servicios de salud y educación. La OIT (2016) reporta que los trabajadores migrantes se han visto particularmente afectados por las crisis económicas. Con ello se han incrementado las situaciones de discriminación hacia los migrantes, los accesos a trabajos han disminuido, se ha incrementado la xenofobia y la violencia, además de afectar directamente sus condiciones laborales.

Orientación e identidad sexual

En diversos países aún es ilegal cualquier manifestación que esté por fuera de la heteronormatividad, lo que imposibilita que personas de la comunidad LGBT tengan las mismas oportunidades que el resto de la sociedad. El ámbito laboral no es la excepción a esta discriminación (Garbacik, 2013). En algunos países desarrollados está prohibido preguntar cuestiones personales de quienes buscan una oportunidad laboral. Sin embargo, en la mayoría de los países latinoamericanos la preferencia sexual puede ser usada como un criterio para otorgar o no un puesto laboral.

Las organizaciones internacionales han sido los actores más involucrados en la defensa de los derechos de la comunidad LGBT. La ONU estableció este tema en la agenda del Consejo de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, UNHRC por sus siglas en inglés, desde el 2003 (ONU, 2011). Este tema no es solamente un movimiento social, sino que es parte de la agenda de los organismos internacionales.

En algunos países de Latinoamérica, aunado al trabajo de las organizaciones no gubernamentales, se han generado cambios en favor de este sector de la población. Con este fin se han creado organismos y políticas públicas que promueven mayor inclusividad para la comunidad con preferencias sexuales diferentes (OIT, 2011).

Sin embargo, la OIT (2011) reporta que la discriminación por orientación sexual es una de las causas de disparidad salarial, ya que existe una brecha del 3 al 30% de diferencia entre trabajadores de la comunidad LGBT y los heterosexuales. Otro de los efectos tiene que ver en temas de salud, ya que a las personas de la comunidad LGBT se les dificulta incluir a sus parejas en los beneficios de salud que se ofrecen en las empresas y esto afecta su calidad de vida.

A través del trabajo de sindicatos y uniones de trabajadores y trabajadoras, las empresas han comenzado a tomar en cuenta las iniciativas presentadas con la intención de eliminar la discriminación basada en orientación sexual (OIT, 2011).

Persona con discapacidad

Según la OIT (2011), gran parte de las exclusiones laborales de las personas con alguna discapacidad responde al desconocimiento que se llega a tener, por parte de la sociedad, del potencial que pueden tener estos individuos para la realización de ciertas actividades. Por ende, es usual que sean relegados a trabajos de bajo nivel y pocos ingresos, en donde se les da una escasa o nula seguridad social y legal.

Según la Organización Mundial de la Salud, en el mundo cerca del 15% de la población mundial vive con algún tipo de discapacidad, lo cual se manifiesta en una clara prevalencia en Latinoamérica que puede llegar a un 12% de la población. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2017) hay países como México en que la tasa de discapacidad no supera el 5% de la población, pero algunos como Brasil en que alcanza hasta un 23%.

Aunado a esta información, la exclusión laboral de las personas con discapacidad se agrava cuando de manera adicional a la discriminación, se sufre de factores como la pobreza, un reducido y deficiente acceso a la educación y la falta de infraestructura de las ciudades para mejorar sus posibilidades de movilidad (Stang, 2011). Lamentablemente, la región Latinoamericana aún tiene mucho que hacer para reducir la brecha laboral de este grupo vulnerable.

2.4. Tipos de discriminación emergentes

En América Latina persisten parámetros de discriminación que imposibilitan que la sociedad tenga las mismas oportunidades en todos los sectores, ya sea el laboral, en la educación o en la salud. Como se ha precisado anteriormente, las mujeres, los grupos indígenas, los migrantes y las personas con alguna discapacidad son de los sectores más vulnerables (Sconfienza, 2017b). Sin embargo, también existen casos de discriminación laboral basados en religión, estilos de vida y edad. Este último ha tomado mayor notoriedad en los últimos años, debido al incremento en la expectativa de vida.

Los nuevos tipos de discriminación incluyen a diversos sectores de la población, por ejemplo, las personas con VIH/SIDA, personas con sobrepeso y obesidad, exreclusos, personas de la comunidad LGBT, excombatientes o exmilitares, mujeres que además sean madres solas o embarazadas, entre otros (Jiménez et al., 2017).

Otro tipo de exclusión laboral que comienza a tomar notoriedad es el caso de jóvenes universitarios recién graduados. Weller (2007) explica que en la actualidad los jóvenes se enfrentan a nuevas formas de contratación que son inestables, que ofrecen condiciones laborales deterioradas y que la demanda y la competencia por trabajos aumenta día a día. Por otro lado, la situación se complica debido a la segmentación socioeconómica originada por la desigualdad en América Latina (Pérez y Mora, 2004).

En el caso del estilo de vida, la OIT (2011) reporta que hay un alza de discriminación contra personas que lleven a cabo cierto tipo de actividades o que tengan ciertas condiciones físicas que reflejen algún estilo de vida en particular, por ejemplo, el tener tatuajes.

2.5. Mecanismos para la inclusión Laboral

Existen diversos programas que se han implementado para erradicar el problema de la exclusión laboral. Algunos de ellos pueden resultar más efectivos que otros, dependiendo del contexto en el que son aplicados.

Es importante recalcar que, aunado a la implementación de dichos programas, la efectividad de estos dependerá en gran parte a la continuidad, supervisión y reafirmación que se les haga con el paso del tiempo, una vez ya puestos en marcha. Como parte de sus actividades, la OIT (2007) monitorea que los Estados que han firmado los tratados de las convenciones de dicha organización, cumplan con los puntos y los asiste con recomendaciones para llegar a sus metas.

Políticas públicas y leyes

De acuerdo con el reporte anual de OIT (2011), en el mundo existe una tendencia creciente en asegurar que los cuatro principios y derechos de los trabajadores sean respetados y estén incorporados en las leyes laborales, esto incluye la no discriminación y la igualdad de oportunidades. Las políticas públicas se implementan específicamente hacia el sector al que se quiere promover. Este mecanismo resulta exitoso a niveles más generales, ya que no hace énfasis en las diferencias y necesidades particulares de cada persona.

Por ejemplo, en Belice, Costa Rica, Israel, Filipinas y en Uganda se han creado leyes en contra el acoso sexual, el cual impide la entrada y la permanencia de la mujer en el mundo laboral. En países del continente europeo: Finlandia, Francia y España se implementaron leyes, para impedir que exista la discriminación por género en cuanto a la remuneración y para asegurar que se promuevan oportunidades laborales por igual sin importar el género (Barrionuevo y Torres, 2017).

Sin duda, las políticas públicas son uno de los elementos más cruciales que obligan a las organizaciones a cumplir con leyes y políticas para la no discriminación y por ende sean inclusivas. No obstante, estas por sí solas no logran terminar con la exclusión, por lo que cada empresa debería considerar otros mecanismos que, sumados a las políticas públicas, impacten aún más en beneficio a la inclusión laboral con el fin de lograr sociedades más pacíficas y sostenibles.

Programas de capacitación

Los programas de capacitación ayudan a desarrollar las capacidades y habilidades de los grupos en condiciones vulnerables, con la intención de que tengan una transición más segura y fácil al mundo laboral. Este tipo de mecanismo suele estar basado en necesidades específicas del grupo al que va dirigido, por lo que no es replicable en otros.

En el reporte *Equality at Work: Tackling the Challenges* de la OIT (2011) se exponen los siguientes ejemplos: en Chile se ha diseñado un programa que busca promover mejores condiciones de vida para las comunidades Aymara, Atacaman y Mapuche a través de la generación de autoempleos. Con estos programas, ayudan a eliminar las barreras que los separan de trabajos en mejores condiciones. En el Salvador también se han implementado programas que ayudan a las familias a promover microempresas en zonas rurales del país. Este programa tiene la intención de ayudar a comunidades indígenas para un fácil acceso a mejores condiciones laborales. Otro ejemplo es el caso de España, donde se creó un programa de entrenamiento vocacional para la comunidad gitana conocido como el Gypsy Development Programme.

Estos ejemplos sirven para explicar la necesidad de estrategias que ayuden y complementen otras acciones afirmativas como leyes de protección a sectores vulnerables o las cuotas. Ya que, a través de la educación, los grupos vulnerables adquieren herramientas que les permitirán superarse, y abrirse paso en el mundo laboral.

La educación para el autoempleo y el emprendimiento serán dos de los factores más importantes en el camino a la inclusión. A través de programas de capacitación, la gente puede aprender y empoderarse (Sbriller, 2017). Es importante que estos programas se puedan trasladar a un nivel empresarial y no solo comunitario, para que de esa manera se genere una educación transversal sobre la inclusión que impacte en todos los niveles. Con este tipo de programas se aspira a garantizar la paz y la sostenibilidad, no solo desde la centralidad, sino también desde la periferia.

Acciones afirmativas

De acuerdo con la OIT (2011), las acciones afirmativas, como lo son las cuotas laborales (es decir, cuando se exige cumplir con cierto porcentaje de empleados con determinado perfil), sirven para impulsar una clase media, de sectores anteriormente discriminados. Algunos beneficiados logran crecer laboralmente, pero la gran mayoría se queda relegada en trabajos con pésimas condiciones laborales y, justamente estas acciones, sirven para evitar que la gran mayoría quede totalmente relegada. Un sector social que queda relegado es un entorno propicio para la manifestación de la violencia y falta de paz. Al no contar con oportunidades para satisfacer las necesidades básicas, la probabilidad de que no haya un desarrollo sostenible se incrementa.

Según el *Global Gender Gap Report* (2015), del total de países encuestados, el 92% tenían legislaciones que prohíben la discriminación basada en género, el 88% tiene leyes que imponen prácticas neutrales de género en el trabajo. Sin embargo, solo el 12% tienen cuotas para garantizar un porcentaje igual de hombres y mujeres en consejos administrativos, y el 35% de los países cuentan con cuotas para el igual número de hombres y mujeres en asambleas políticas.

La OIT (2011) recomienda que las acciones afirmativas deben de estar respaldadas con refuerzos legales efectivos, combinados con la capacidad de crear e implementar mecanismos de rendición de cuentas y demás herramientas que sirven para apoyar a aquellos que los implementen.

Noruega es uno de los mejores ejemplos en la aplicación de cuotas. Después de la implementación de éstas, se obtuvo un incremento del 39% de mujeres en consejos administrativos en tan solo cinco años. Desde el 2008, el sistema de cuotas en este país exige que los consejos administrativos de las empresas públicas se constituyan con el 40% de personas de cada género y las empresas que fallen en alcanzar esto, podrán ser disueltas por una corte nacional. Como resultado, Noruega es el país con la menor brecha laboral entre hombres y mujeres, después de Islandia, quien ocupa el primer lugar según el *Global Gender Gap Report* (2015).

Es importante mencionar que conjugar este tipo de mecanismos con políticas públicas es pertinente ya que permiten a los sectores más vulnerables tener accesos reales a mejores oportunidades. De la misma manera, la difusión y educación de la importancia de estos mecanismos será crucial para que más empresas y Estados vean en ellas soluciones a la discriminación, y con ello contribuyan a fortalecer la paz y la sostenibilidad.

Pactos entre Estados

La integración económica mundial ha generado cambios laborales alrededor del mundo. Múltiples acciones se han llevado a cabo para contrarrestar los efectos negativos de dicha integración, sin embargo, los efectos que esto ha tenido sobre la esfera laboral han sido limitados. La OIT (2011) recomienda que, a través de acuerdos de libre comercio entre varios países, se puede actuar promoviendo la inclusión laboral. Ejemplos de estos se pueden encontrar en Norteamérica con el North American Agreement on Labor Cooperation (NAALC), el tratado entre Chile y Canadá en cooperación laboral CCALC (por sus siglas en inglés) y en el tratado Canadá-Costa Rica Agreement on Labour Cooperation (CCRALC) en el que se establecen principios contra la discriminación y se promueve la igualdad en sueldos. En otros países, como en Estados Unidos, el Estado reafirma su compromiso con la inclusividad laboral a través del compromiso con la Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales.

Programas de educación contra la discriminación

La OIT (2011) recomienda para que cada mecanismo de inclusión sea realmente efectivo se acompañe con un programa de educación contra la discriminación que sea impartido en las organizaciones que han llevado a cabo esfuerzos en relación al tema.

Un buen programa de educación contra la discriminación debe contener los siguientes puntos: i) participación y entrenamiento de todos los actores involucrados; ii) transparencia en todos los procesos y procedimientos, con la intención de que todos los miembros puedan entenderlos; iii) información en cuanto estadísticas de discriminación, ya que para manejar un problema se necesita saber cuál es su estado; iv)

educación en comunicación, para que asegure que haya un buen entendimiento en la interacción de todas las personas; v) un método de evaluación que mida los progresos; y vi) educación en la detección de sesgo y discriminación indirecta.

Este tipo de programas educativos son sumamente importantes. De no hacer un cambio en la cultura organizacional, la inclusión laboral podría dar como resultado efectos negativos, por falta de adaptación e inclusión a los estándares que siguen las empresas. Un ejemplo de ello puede ser el Comité de Equidad de Género que opera en el Tecnológico de Monterrey en donde justamente se ha dado un proceso de educación, transparencia, medición y comunicación sobre los retos institucionales para incorporar de una forma incluyente a la mujer (Equality, 2013)

Generación y ampliación de servicios públicos

Con base en datos del *Gender Pay Gap* (2015) y reportes de la OIT, uno de los impedimentos más grandes en la obtención y retención de trabajos ha sido la falta de servicios públicos que le permita a la gente llevar un buen balance entre trabajo y tiempo personal. Ya que, los que logran obtener un trabajo, pueden verse en la necesidad de dejarlo por falta de asistencia social.

Para erradicar esto, la OIT recomienda a los países y las empresas trabajar en los siguientes tipos de políticas públicas: pensiones, beneficios de transporte público, beneficios médicos, licencia de maternidad y paternidad, guarderías, cuidado de la salud reproductiva, chequeos de salud general, cuidados para adultos mayores, horas básicas de trabajo, ajuste de salarios mínimos, educación o entrenamiento, trabajos de medio tiempo bien protegidos, trabajos de tiempo nocturno bien protegidos, flexibilidad de tiempos para responsabilidades familiares, vacaciones, eliminación del trabajo infantil y creación de comités que los regulen.

Todos estos ejemplos de servicios públicos impulsan la inclusión laboral, ya que les dan oportunidad a las personas de tener el tiempo y los recursos para una vida laboral integral. En especial para las mujeres que aún cargan con la jornada doble: la labor del cuidado del hogar, el cuidado de la familia y el trabajo profesional, lo que las imposibilita en mantener carreras profesionales largas. En México, por ejemplo, de acuerdo con datos de la INEGI (2016) la mujer trabaja 20,6% horas más que el hombre y el 65% de su trabajo se destina a trabajos no remunerados como la labor doméstica, y de acuerdo con el *Global Gender Gap Report* (2015) las mujeres trabajan alrededor de 50 minutos más al día que el hombre.

Además de las gestiones por parte del Estado, es necesario que las organizaciones también tomen la responsabilidad de brindar trabajos con las prestaciones necesarias para asegurar que el empleado tenga calidad de vida.

El problema de la exclusión laboral no se puede atacar desde un solo eje. Tampoco un mecanismo va a ser la solución del problema, para ello se tiene que ir a la raíz del asunto. Para que la inclusión laboral sea exitosa se tiene que tener en cuenta que es un tema multifactorial. Esto servirá para que las empresas conozcan de qué forma están contribuyendo a reducir la exclusión y también para detectar qué tipo de mecanismos les serán más útiles para la promoción de la inclusividad (Pérez y Mora, 2004).

Existen estos y otros mecanismos de inclusión laboral que pueden y deben ser aplicados para eliminar las barreras de la discriminación laboral. Es importante tener en cuenta que estos mecanismos también deben de ser aplicados anticipando reacciones y cambios sociales. Se debe trabajar en formas de capacitación y de retroalimentación constante, antes y después de aplicar cualquier mecanismo. Esto, con la intención de evitar que el porcentaje de exclusión laboral vaya en aumento, y que, por el contrario, vaya descendiendo.

2.6. Buenas prácticas de inclusión laboral empresarial

Las prácticas sugeridas con anterioridad han resultado ser excelentes fórmulas para promover la responsabilidad social de las organizaciones, tanto internamente, al dar certidumbre y mayores oportunidades de desarrollo para sus colaboradores, como externamente, al demostrar que son empresas comprometidas con y para las personas.

En la Tabla 1 se señalan algunas de estas prácticas de inclusión aplicadas por las 6 empresas evaluadas como las más comprometidas con la responsabilidad social durante el 2017. Esta lista surge de un análisis de más de 170.000 empresas realizado por el Reputation Institute de Boston (Forbes, 2017). Las prácticas contenidas, surgen directamente de los reportes de responsabilidad social que estas empresas entregan como organizaciones firmantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN, 2017).

Tabla 1. Prácticas de inclusión de empresas socialmente responsables.

Lego A/S	Mejora en su cadena productiva para contar con personal que sea ejemplo de la diversidad de la marca.
Microsoft	Políticas de empoderamiento de las mujeres, tanto colaboradoras como externas a la empresa.
Google	Desarrollo de cursos de capacitación para la mejora de habilidades de sus colaboradores, con el fin de promover su desarrollo. Igualmente ofertan cursos en comunidades vulnerables para dotar de habilidades que permitan la inclusión laboral de los que menos tienen.
BMW	Políticas de diversidad en las que señala que cada uno de sus empleados tiene el mismo nivel de oportunidades, respeto y apreciación por la compañía.
Intel	Para el 2020 tienen el compromiso de gastar 1 mil millones de dólares en programas que reflejen la inclusión dentro de su cadena de suministro, al considerar que la innovación viene de las diferencias.
Bosch	Tiene asociación con más de 10 redes de organizaciones que promueven la diversidad en sus diferentes grupos de interés, como son organizaciones religiosas, de derechos de mujeres, de la comunidad GLBT, entre otras.

Fuente: Creación propia a partir de información del Pacto Mundial (UN, 2017).

2.7. Actores responsables de la inclusión laboral

Como antes se mencionó, la inclusión laboral no solo reside en empresas, organización o Estados, esta es una responsabilidad social que involucra el trabajo de diversos actores. Los actores más importantes, sin duda, son el Estado, los Organismos Internacionales, las ONGs, empresas privadas y públicas y las uniones sindicales que deberán trabajar en conjunto a través de mecanismos de inclusión laboral. El trabajo en conjunto entre actores demuestra que existe una correlación de responsabilidades, lo cual genera que los programas de inclusión sean más estables cuando se aplican en conjunto que cuando solo se trabajan en manos de un solo actor o de manera desarticulada.

De acuerdo con estudios de la OIT (2011), las uniones y sindicatos se han convertido en un actor importante en la lucha contra la discriminación laboral. Estas entidades han tomado gran protagonismo en la defensa de los derechos de los trabajadores, incluyendo su lucha contra la exclusión laboral.

A nivel internacional se cuenta con ejemplos interesantes para la inclusión laboral como es SEWA (The Self Employed Women's Association of India) que se ha aliado a la CSI (Confederación Sindical Internacional), en donde SEWA es el miembro más grande con el mayor número de personas afiliadas. A través de las uniones sindicales las personas han podido abogar por sus derechos con el Estado y otras instituciones (OIT, 2007).

A pesar de los grandes avances que se han hecho en materia de inclusión laboral entre Estado, empresas y uniones sindicales, es importante combinar en distintos niveles (local y global), tanto la voz social, como la política y la de los grupos que los sindicatos representan para reducir de manera significativa el problema, y que las soluciones no sean unilaterales, sino conjuntas.

2.8. La falta de inclusión laboral y la paz

La paz negativa se puede entender como la ausencia de violencia. La violencia es definida por la Organización Mundial de la Salud como el uso de la fuerza o el poder para amenazar a una persona o grupo y que suele ocasionar lesiones, muertes, daño psicológico, un mal desarrollo y privación de las necesidades básicas.

Pero también está la idea de paz positiva, y se trata de que las instituciones posibiliten las condiciones para que las personas concreten sus proyectos de vida (Institute for Economics and Peace, 2015). En las sociedades, podemos encontrar diferentes tipos de violencias que son disruptivas al proceso de paz. La violencia estructural, término referido por Johan Galtung y citado por la autora Dora Elvira García en *Manual*

de construcción de Paz (2015), se refiere a la forma de excluir a un grupo de las fuentes necesarias para el desarrollo de sus potencialidades humanas. Es decir, alejar a un grupo de personas de poder alcanzar sus necesidades básicas. Siguiendo esta línea, se podría concluir que la exclusión laboral es considerada como un tipo de violencia estructural.

No se puede hablar de un estado de paz sostenible en una sociedad donde algunos sectores de la población no pueden acceder a lo necesario para vivir plenamente. Cuando una gran parte de la población no encuentra trabajo o no tiene el mismo acceso a este, se posibilita un estado de violencia que genera pobreza, que rompe la cohesión social y que agravan las condiciones de vulnerabilidad.

La discriminación laboral, no solo afecta el estado de paz social, atenta contra la dignidad de las personas a las que excluye, impidiéndoles desarrollarse plenamente y dejándolas en la periferia social, bajo condiciones de vida indignas. Esto está ligado directamente con la injusticia social, la cual, representa una oportunidad para trabajar por la paz. Pero donde existen situaciones de injusticia social, también existen oportunidades de desarrollo e inclusión, para encaminarse a un estado más justo.

Para lograr llegar a un estado de paz, es importante que como sociedad se atiendan las situaciones de injusticia. La única forma de combatirla es a través de acciones inclusivas que generen las mismas oportunidades para todos (García, 2015).

La paz, no sólo es una meta, también es un proyecto, un camino como diría Gandhi, que requiere trabajo conjunto. Se requiere del diseño e implementación de políticas, programas, acciones, pactos y la participación comprometida de los distintos actores. Los esfuerzos en conjunto que lleve a cabo una sociedad van a determinar el tiempo en que se logren alcanzar las metas trazadas en el ODS 8 en materia de inclusión laboral. La corresponsabilidad entre empresas, organismos sindicales, sociedad civil organizada y Estado será clave para garantizar una vida pacífica sin exclusión y de manera sostenible.

2.9. Retos a futuro en la inclusión laboral

Uno de los retos futuros de inclusión laboral tiene que ver con la falta de trabajos a las que se enfrentan generaciones las nuevas generaciones. De acuerdo con Mora Salas y de Oliveira (2012) no se están generando la cantidad de trabajos necesarios para satisfacer al número de egresados de carreras profesionales. La generación de los *millennials*, se está enfrentando a un reto que combina la falta de experiencia que tienen por ser jóvenes y la poca oferta laboral. Esta generación se encuentra en condiciones más difíciles de conseguir trabajos bien remunerados en comparación a otras generaciones. De acuerdo con Mora Salas y de Oliveira (2012), el potencial de inclusión laboral en esta generación no es homogéneo. La integración laboral depende de distintos factores que se están convirtiendo en nuevas barreras frente a la búsqueda de trabajo. Una de las formas en que se está combatiendo esta exclusión, ha sido a través del autoempleo, tendencia que con el tiempo va en aumento. No obstante, se requiere hacer un extenso análisis que logre emplear mecanismos de inclusión para atacar este nuevo problema al que se enfrentan miles de jóvenes que buscan integrarse al aparato productivo.

En resumen, para que los mecanismos de inclusión laboral funcionen adecuadamente, no solo basta con la implementación de estos en las empresas, también se requiere de un cambio cultural, tanto a nivel empresa como sociedad. En el ámbito empresarial, las personas que dirigen y colaboran en una organización, deben de tener una educación hacia la apertura y la diversidad. Cuando la inclusión permite el ingreso de ciertos sectores de la sociedad, antes marginados, a la esfera laboral, la discriminación no termina ahí. Esta se hace presente en diferentes formas como la discriminación en el ambiente laboral, por parte de compañeros de trabajo. Por lo tanto, toda empresa, debe aplicar mecanismos de educación continua, en los distintos niveles, es decir, apoyar a las personas que ingresan y educar al resto del equipo de trabajo previamente integrado.

Otro aspecto del cambio cultural tiene que ver con la concientización de que existe un problema de exclusión. Es decir, que la sociedad y las empresas, estén conscientes de que existe una violencia estructural que impide que sectores específicos de la sociedad tengan acceso equitativo a oportunidades laborales (Chávez, 2017). De una forma u otra, las empresas que no favorecen la inclusión forman parte de esa estructura y de esta violencia sistémica. Un cambio cultural implica, primero, reconocer la situación, y segundo, trabajar para cambiarla, con el fin de lograr una sociedad más pacífica y sostenible. Si un segmento

de la sociedad no tiene posibilidades de integrarse a la vida económica, esto puede reflejarse en situaciones de violencia e inseguridad.

3. Conclusiones

La paz y la sostenibilidad son el resultado diversos factores que contribuyen al progreso y la armonía social. Como se ha argumentado, la inclusión laboral es sin duda uno de los mecanismos más importantes en la promoción a un estado de paz y sostenibilidad. Es por medio de la generación de oportunidades de empleo que las personas tienen acceso a una mejor calidad de vida, y esto repercute en todas las esferas sociales.

Cuando la inclusión laboral no se promueve, no solo repercute en un nivel macrosocial, sino que tiene consecuencias directas en las mismas empresas. En las empresas, cuando la inclusión laboral integra personas con diferentes perspectivas, el ambiente laboral se enriquece. Una empresa con una constitución laboral heterogénea produce altos niveles de creatividad e innovación, lo que culmina en un crecimiento estable y positivo. Además, al romper con la exclusión laboral de minorías o grupos vulnerables se respetan los derechos humanos de cualquier persona, contribuyendo de esta forma a una paz sostenible.

El presente artículo tenía el objetivo de analizar de manera transversal, cómo la exclusión y discriminación laboral afecta a la paz y a la sostenibilidad. Para conseguir este punto, se ha reflexionado sobre la relevancia de la inclusión y los diferentes mecanismos para reducir la exclusión de los diferentes grupos laboralmente vulnerables. Esto, con la intención de contribuir al desarrollo sostenible latinoamericano.

Como cierre, podemos concluir que impulsar la inclusión laboral a través de diversos mecanismos genera olas de bienestar social, ayudando a combatir la pobreza, la discriminación, la exclusión, la brecha de desigualdad social, la fragmentación, la inequidad, entre muchas otras cosas, y se genera cohesión social, la cual es clave para una sociedad pacífica y sostenible.

La relevancia de la reflexión generada se basa en la idea de que de acuerdo con el Global Peace Index (2015), Latinoamérica se encuentran por debajo del promedio mundial en los índices de paz, por lo que cualquier texto que arroje luz al respecto, resulta ser importante de ser considerado. En la actualidad, se presentan problemáticas que necesitan ser atendidas de manera inmediata, que no se pueden dejar en manos de futuras generaciones y mucho menos deben ser ignoradas. Las empresas deben estar conscientes de que existe una responsabilidad hacia la sociedad y que el actuar a favor de la inclusión laboral, representa un beneficio mutuo entre la empresa y la sociedad.

Algunas futuras líneas de estudio en relación con el tema expuesto en este texto tendrán que ser en relación a los resultados directos de las prácticas que se están realizando sobre inclusión laboral. El avance o retroceso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU irán marcando las pautas para futuros cambios en cuanto al tema. También la implementación de diversos mecanismos analizados de acuerdo con los contextos socioculturales específicos de cada región, para así garantizar mejores oportunidades de éxito en cuanto a la inclusión.

Finalmente, se puede decir que es en la diversidad donde el ser humano aprende a respetar, dialogar y valorar la riqueza humana en la diferencia. En el fondo del problema de la falta de inclusión subyace un problema de justicia en donde solo mediante el compromiso de los distintos actores será factible responder. De cierta forma, la inclusión laboral se legitima desde las relaciones pacíficas intra e interorganizaciones, además de afianzar la sostenibilidad social. La inclusión laboral así contribuye a la paz y la sostenibilidad, y reafirma la idea de pensar que "otro mundo es posible".

Referencias bibliográficas

- Aganzo, A., Gavela, A., Féliz, J. y Sánchez, M. (2009): "Inserción Laboral de las personas en situación de pobreza y/o de exclusión social", *Educación Social*, 4: 48-69. http://dx.doi.org/10.5209/rev_CUTS.2012.v25.n2.39623
- Barrionuevo, F., y Torres, S. (2017): "Mejores prácticas empresariales de responsabilidad social en la inclusión de personas con discapacidad. Estudio de caso en empresas de Ambato, Ecuador", *Retos*, 7 (14): 189-200. <https://dx.doi.org/10.17163/ret.n14.2017.10>

- CEPAL (2009): *El fomento de la inserción laboral de grupos vulnerables. Consideraciones a partir de cinco estudios de caso nacionales*. [12-01-2018]. Disponible en web: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/3738-fomento-la-insercion-laboral-grupos-vulnerables-consideraciones-partir-cinco>
- (2014): *Cerca de 28.5 millones de latinoamericanos y caribeños viven fuera de sus países de origen*. [15-06-2018]. Disponible en web: <http://www.cepal.org/es/comunicados/cerca-de-285-millones-de-latinoamericanos-y-caribenos-viven-fuera-de-sus-paises-de>
- (2016): *CEPAL pide proteger avances e impedir retrocesos sociales ante el potencial aumento de la pobreza en la región*. [18-09-2017]. Disponible en web: <http://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-pide-proteger-avances-impedir-retrocesos-sociales-potencial-aumento-la-pobreza-la>
- (2017): *Personas con discapacidad. Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. [15-06-2018]. Disponible en web: <https://www.cepal.org/es/temas/personas-discapacidad>
- , FAO, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y ONU Mujeres (2013): *Trabajo decente e igualdad de género. Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe*. Ginebra. [20-10-2017]. Disponible en web: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@sro-santiago/documents/publication/wcms_233161.pdf
- Chávez, A. (2017): "La inserción laboral de las personas en condición de discapacidad: un reto para la sociedad ecuatoriana", *Revista Conrado*, 13 (58): 113-119.
- Comisión Europea (2017): *Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión*. [12-01-2018]. Disponible en web: <http://ec.europa.eu/social/home.jsp?langId=es>
- Equality (2013): *Se crea Comité de Género en el TEC de Monterrey*. [12-01-2018]. Disponible en web: <http://www.equality-network.net/content/se-crea-comit%C3%A9-de-g%C3%A9nero-en-el-tec-de-monterrey>
- Forbes (2017): *Las 7 empresas con mayor responsabilidad social de 2017*. [18-05-2018]. Disponible en web: <http://forbes.es/business/31604/las-7-empresas-mayor-responsabilidad-social-2017/>
- Garbaciak, J. (2013): *Gender & Sexuality for beginners*. USA: For beginners.
- García, D. y Montiel, F. (2015): *Manual de Construcción de Paz. Una aproximación interdisciplinaria*. México: Tecnológico de Monterrey.
- Gray, N., Basualto, C. y Sisto, V. (2017): "Política pública sobre capacitación y empleo en Chile: Inclusión/exclusión de una fuerza laboral que envejece", *POLIS. Revista Latinoamericana*, 16 (48): 81-106. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682017000300081>
- Grosser, K. y Moon, J. (2005): "Gender mainstreaming and Corporate Social Responsibility: Reporting workplace Issues" *Journal of Business Ethics*, 62: 327-340. <https://dx.doi.org/10.1007/s10551-005-5334-3>
- Hopenhayn, M. y Bello, A. (2001): *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. New York: Naciones Unidas.
- Institute for Economics and Peace (2015): *Global Peace Index*. [20-10-2017]. Disponible en web: http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2015/06/Global-Peace-Index-Report-2015_0.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016): *Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer (8 de marzo) datos económicos nacionales*. [20-10-2017]. Disponible en web: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/mujer2016_0.pdf
- Jiménez, J., Cardona, M. y Sánchez, M. (2017): "Discriminación y exclusión laboral en la comunidad LGBT: un estudio de caso en la localidad de Chapinero, Colombia", *Papeles de Población*, 23 (93): 231-265. <https://dx.doi.org/10.22185/24487147.2017.93.028>
- Lambert, J. y Xavier, S. (2016): "Cultural Diversity for Innovation: Workplace Diversity and The Absorptive Capacity Framework", *Journal of Organizational Culture, Communications and Conflict (AOCCC)*, 20 (2): 7-8.
- Mareño, M. (2015): "Inclusión laboral de personas catalogadas como discapacitadas. Algunas reflexiones para un debate necesario", *Trabajo y Sociedad*, 25: 405-442.
- Mora Salas, M. y de Oliveira, O. (2012): "Las vicisitudes de la inclusión laboral en los albores del siglo XXI: trayectorias ocupacionales y desigualdades sociales entre jóvenes profesionistas mexicanos", *Estudios Sociológicos*, XXX (88): 3-43.

- Naciones Unidas Asamblea General (2011): *Leyes y prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género*. [20-10-2017]. Disponible en web: http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session19/A-HRC-19-41_sp.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (2011): *Leyes y prácticas discriminatorias y actos de violencia cometidos contra personas por su orientación sexual e identidad de género*. Nueva York: ONU
- (2016): *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Nueva York. [20-10-2017]- Disponible en web: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/economic-growth/>
- Organización Internacional del Trabajo (2007): *Equality at work: Tackling the challenges*. Genova: OIT.
- (2011): *Equality at work: The continuing challenge*. Genova: OIT.
- (2015): *El Desempleo en América Latina y el Caribe sube 2,0 puntos porcentuales en 2015*. [18-09-2017]. Disponible en web: http://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_368304/lang--es/index.htm
- (2016): *Promoting fair Migration*. Genova: OIT
- Pérez, J. y Mora, M. (2004): "De la oportunidad del empleo formal al riesgo de exclusión laboral. Desigualdades estructurales y dinámicas en los mercados latinoamericanos de trabajo", *Alteridades*, 14 (28): 37-49.
- Poverty and Social Exclusion (2016): *Definitions of Poverty*. [20-10-2017]. Disponible en web: <http://www.poverty.ac.uk/definitions-poverty>
- Sbriller, R. (2017): "Calificación y competencias en trabajadores con limitación adquirida en la actividad laboral/Qualification and competence in workers with limitations acquired in work related activity", *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 25 (4): 118-126. <https://doi.org/10.4322/2526-8910.ctoARF0838>
- Sconfienza, M. (2017a): "La problemática de la exclusión laboral en Argentina. Análisis de las políticas de intermediación en el período 2004-2016", *methaodos.revista de ciencias sociales*, 5 (3): 210-229. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v5i2.170>
- (2017b): "Pobreza y acceso al empleo en Argentina. ¿Cómo se relacionan demanda e inclusión laboral?", *Revista de Ciencias Sociales*, IV (158): 99-123. <https://doi.org/10.15517/rcs.v0i158.32782>
- Singh Grewal, B. (2007): *Johan Galtung: Positive and Negative Peace*. [20-10-2017] Disponible en web: http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/4264714/positive_negative_peace.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1487009622&Signature=01qx9ToGDk%2FBztEjcnusx%2BoiMh0%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DJohan_Galtung_Positive_and_Negative_Peac.pdf
- Stang, M. (2011): *Las personas con discapacidad en América Latina: del reconocimiento jurídico a la desigualdad real*. Santiago de Chile: CEPAL.
- UN (2017): *Global Compact - Our Participants*. [20-10-2017]. Disponible en web: <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/participants>
- Weller, J. (2007): "La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos", *Revista de la CEPAL*, 92: 10-11.
- (2011): "Vulnerabilidad, exclusión y calidad del empleo: una perspectiva latinoamericana", *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 3 (2): 1-18.
- World Economic Forum (2015): *The Global Gender Gap Report 2015*. Genova: OIT.

Breve CV de los autores

María Paulina Millán Aguilar es licenciada en Ciencias de la Comunicación, egresada del Tec de Monterrey. Actualmente es profesora de historia dentro de la misma institución, es integrante del comité Equality, fundadora del grupo Gafas Violetas, imparte talleres sobre teoría feminista y de género, es asesora externa en temas de violencia y feminismo, y cursa la maestría de Estudios Humanísticos con una especialidad en ética.

Florina Arredondo es profesora de Ética Profesión y Ciudadanía en el Tecnológico de Monterrey Campus Monterrey. Se graduó con mención cum laude del doctorado en Economía y Dirección Empresarial de la Universidad de Deusto, España. Es profesora titular del Departamento de Estudios Humanísticos del Tecnológico de Monterrey, y forma parte del claustro de profesores del Doctorado en Estudios Humanísticos del Tecnológico de Monterrey en donde participa como coordinadora del área de ética.

José Carlos Vázquez Parra es Doctor en Estudios Humanísticos con acentuación en Ética por el Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey. Cuenta con más de cincuenta artículos académicos y de divulgación, en más de 20 países, así como es autor de nueve libros originales. Actualmente es el coordinador de ética del departamento de estudios humanísticos de la Escuela de Humanidades y Educación en el Tecnológico de Monterrey en Guadalajara.

Imagen, cuerpo y comunicación en los partidos políticos españoles *Image, body and communication in Spanish political parties*

Javier Eloy Martínez Guirao

 <http://orcid.org/0000-0001-9460-5999>

Universidad de Murcia, España.

j.elaymartinez@um.es

Anastasia Téllez Infantes

 <http://orcid.org/0000-0001-9235-6044>

Universidad Miguel Hernández, España.

atellez@umh.es

Carlos Manuel Ramos Lahiguera

 <http://orcid.org/0000-0002-0607-9341>

Universidad Miguel Hernández, España.

cramos@umh.es

Recibido: 05-06-2018
Aceptado: 30-07-2018



Resumen

En España, la crisis económica y financiera que comenzó en 2007 y que dura hasta la actualidad, ha afectado notablemente a las personas en muchos aspectos que tienen su reflejo en un descontento generalizado, de "indignados" que promovieron el movimiento social denominado "15M" el cual ha generado unos nuevos partidos políticos denominados "emergentes". Desde el 2014 hasta junio 2016 hemos asistido a diversas convocatorias electorales (europeas, municipales, autonómicas y estatales) con la excepcionalidad de ser la primera vez en la que se ha dado la necesidad de repetir elecciones generales. En este artículo exploramos cómo elaboran y desarrollan en los últimos tres años, los principales partidos políticos de ámbito nacional, sus estrategias y tácticas de comunicación en base a la utilización del cuerpo y de la imagen. De modo especial, marcando las posibles diferencias y similitudes entre los denominados "partidos emergentes" y los que tradicionalmente han caracterizado el bipartidismo en nuestro país. El objetivo ha sido analizar, desde un punto de vista social y cultural, los cambios que se están produciendo en la comunicación mediática del contexto político español a través de los conceptos de "americanización de la política" y "cuerpo político".

Palabras clave: antropología, comunicación, cuerpo, imagen mediática, líderes, telepolítica.

Abstract

In Spain, the economic and financial crisis that began in 2007 and lasts until today, has significantly affected the people in the many aspects that are reflected in widespread discontent of the "outraged" that promoted social called the movement "15M which has generated new political parties called "Emerging". From 2014 to June 2016 we have witnessed various electoral calls (european, municipal, regional and state) with the exceptionality to be the first time that has been given the need to repeat general election. In this article we explore how the main political parties at the national level elaborated and developed, in the past three years, their strategies and communicational tactics on the basis of the use of body and image. In a special way, we were interested in differences and similarities between the so-called "Emerging Parties" and those who traditionally have characterized of bipartisanship in our country. The objective has been analyze from a social and cultural point of view, the changes that are occurring in the media communication of the Spanish political context one through the concepts of "Americanization of politics" and "Politic body".

Key words: Anthropology, Communication, Body, Media image, Leaders, Political parties, Telepolitics.

Sumario

1. Introducción | 2. La americanización de la política | 2.1. Debate a dos: los "cara a cara" | 2.2. Los debates televisivos a cuatro identificados | 2.3. Tertulias (*talk shows*), programas de entretenimiento y "prensa política rosa" | 2.4. Redes sociales e Internet | 3. "Cuerpos políticos" y política | 3.1. El cuerpo en los partidos "nuevos" | 3.2. Partidos que abanderan el cambio "dentro del sistema" | 3.3. Partidos que tratan de cambiar el sistema | 3.4. El cuerpo en los partidos "tradicionales" | 4. Conclusiones | Referencias bibliográficas

Cómo citar este artículo

Martínez Guirao, J. E.; Téllez Infantes, A. y Ramos Lahiguera, C. M. (2018): "Imagen, cuerpo y comunicación en los partidos políticos españoles", *methaodos.revista de ciencias sociales*, 6 (2): 190-209. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v6i2.236>

1. Introducción

El 20 de julio de 2011 tuvo lugar un incidente en el Congreso de los Diputados del Estado español del que se habló en los medios de comunicación. El entonces ministro de Industria, Miguel Sebastián, en un gesto de reivindicación por el ahorro energético, y aprovechando las elevadas temperaturas de la época estival, decidió acudir al hemiciclo vestido con traje de chaqueta, pero sin corbata. Esta actuación dio lugar a una recriminación pública del presidente del Congreso, José Bono, quien afirmó textualmente que se debía mantener la “disciplina del vestido” y, a su vez, “dar ejemplo a los que mandamos”¹.

Apenas cuatro años después, el pasado 2 de marzo de 2016 en el mismo escenario político, uno de los diputados del tercer partido más votado, Alberto Rodríguez, se dirigía a la urna y depositaba la papeleta con su voto, en la primera sesión de investidura del Congreso de los Diputados. Iba vestido con una camiseta *sport* y pelo largo con rastas, y no sufrió por ello ningún tipo de reprimenda oficial.

Entre estos dos sucesos, que pueden no parecer muy alejados en el tiempo, sí hay una importante distancia en el contexto sociopolítico, con una profunda crisis económica, social y política que han acabado manifestándose en los cuerpos, en un proceso que denominamos *embodiment* (Csordas, 1990). Ambos serían manifestaciones del denominado “cuerpo político” (Scheper-Hughes y Lock, 1987), en este caso en los cuerpos de los propios políticos que tratan de representar los intereses de la ciudadanía.

En efecto, en España, la crisis económica y financiera que comenzó en 2007 y que dura hasta la actualidad, ha afectado notablemente a las personas, tanto en su nivel de vida, índice de desempleo, como en otros muchos aspectos que tienen su reflejo en un descontento generalizado, de “indignados” que promovieron el movimiento social denominado 15M (surgido el 15 de mayo de 2011).

Este movimiento social, que aglutinaba una amplia diversidad de personas descontentas con la prolongada situación de crisis económica y de empleo, de recortes sociales, de falta de transparencia, de desconfianza en la clase política “tradicional”, de casos de corrupción, etc., desarrolló a partir de 2013 y principalmente en las elecciones municipales de mayo de 2015 una serie de nuevos partidos políticos, la mayoría “antisistema” entre los que juega un papel esencial Podemos. Éste se vino a sumar al ya existente, aunque también “emergente”, partido político Ciudadanos. Así, asistimos a una nueva

eclosión de nuevos partidos que han sabido, desde ámbitos ideológicos antagónicos, atraer a los electores más críticos con el actual *statu quo*. De ahí que (...) todo político que aspire a sobresalir deberá manejar con soltura los códigos de la televisión, ya que ahora este medio se erige, más si cabe, como implacable escrutador de “lo viejo y lo nuevo” (Fernández, 2015: 281).

Pero no sólo de la televisión, pues son diferentes los medios de comunicación a los que hoy el político está expuesto, sobre todo los relacionados con las redes sociales. De este modo el uso de la imagen y la comunicación pueden volverse determinantes a lo hora de atraer a potenciales votantes.

A su vez, conviene recordar que, desde el 2014 hasta la actualidad (junio 2016), hemos asistido y estamos asistiendo a diversas convocatorias electorales (europeas, municipales, autonómicas y estatales) con la excepcionalidad de ser la primera vez en la que se ha dado la necesidad de repetir elecciones generales.

Para algunos expertos, la situación de incertidumbre, desconcierto e indecisión que vive la mayoría de la ciudadanía española, hace que como electores se busque, hoy más que nunca, una cierta identificación con el candidato político al que votar (Fernández, 2015: 281). Y es que de sobra es conocida

la influencia y el papel que representan los medios de comunicación en la configuración de las expectativas del público sobre los políticos. (...) Son creadores de opinión y, por lo tanto, su trascendencia es primordial, sobre todo en relación con la política, durante las campañas electorales (Viladot i Presas, 2008, citado en Sánchez, *et al.*; 2013: 2)

¹ Efe (20 de julio de 2011) Bono reprocha al ministro de Industria que no lleve corbata al pleno del Congreso. Recuperado de <http://www.20minutos.es/noticia/1115538/0/corbata/miguel-sebastian/jose-bono/>; Rodríguez Pina, G. (4 de julio de 2011) El Congreso prohíbe la entrada con bermudas o camisetas de tirantes. Recuperado de http://politica.elpais.com/politica/2011/07/04/actualidad/1309788892_116362.html.

Como advierten algunos autores,

el advenimiento de la telepolítica debe ser estudiado en un contexto sociológico más amplio. En tal sentido, pueden identificarse, según indica Martínez Pandiani, cinco procesos de fondo que ayudan a comprender el impacto de la televisión en la comunicación política moderna: mediatización de la política, audiovisualización de la política, espectacularización de la política, personalización de la política, y marketinización de la política (Martínez Pandiani, 2006, citado en Fernández, 2015: 284)

Para comprender la importancia de la imagen y la apariencia de los políticos, hemos de tener presente que vivimos en una sociedad que sacraliza el cuerpo, donde la imagen y la apariencia llega a convertirse en nuestra carta de presentación en los diversos ámbitos de la vida, especialmente, de la esfera social. Esta especie de hedonismo narcisista, fruto del individualismo y la sociedad de consumo, hace que mercantilicemos la imagen corporal y consumamos "apariencias" y "cuerpos". Según autores como Honorio Velasco, la preocupación que se da en la actualidad por el cuerpo y la apariencia física estaría relacionada con las propias características del capitalismo tardío, y respondería a

la contingencia, plasticidad y escasa fijeza de las identidades que se sitúan en proceso de constante reconfiguración, como se supone que están las economías de los estados en Occidente. La preocupación por el cuerpo es una de las ilustraciones más crudas de un enunciado aparentemente paradójico que afecta a la noción contemporánea de persona: intenta encontrar en él la consistencia, la fijeza y estabilidad que no se puede hallar en la extrema fluidez del yo (2007: 134-135).

En el plano de la política, desde hace décadas se viene observando la progresiva transformación de las campañas electorales y la importancia del candidato o candidata. Como ha advertido Frank Zappa: "La política es la rama industrial dedicada al entretenimiento de la ciudadanía" (2014: 322). Partimos de la hipótesis de que, en el panorama político de hoy, se podría afirmar que su característica básica es la primacía de la imagen mediática y la puesta en escena de los cuerpos de los líderes políticos. Como afirman algunos expertos:

La forma, la imagen determinan el mensaje, la comunicación, el ser y el estar de los políticos y de la política. Esta relación entre política e imagen cambia la imagen y el discurso de los políticos, las campañas electorales y, sobre todo, eleva a los gabinetes de comunicación y a los asesores de imagen a un papel mucho más relevante. Una política mediática y más icónica no puede escapar del nuevo papel que las redes sociales juegan en la comunicación política (Valencia, 2015: 27)

En este artículo partimos de estas ideas para explorar cómo elaboran y desarrollan en los últimos tres años, los principales partidos políticos de ámbito nacional, sus estrategias y tácticas de comunicación en base a la utilización del cuerpo y de la imagen. De modo especial, marcando las posibles diferencias y similitudes entre los denominados "partidos emergentes" (Ciudadanos y Podemos) y los que tradicionalmente han caracterizado el bipartidismo en nuestro país (PP y PSOE). Con respecto a Izquierda Unida, que hasta hace poco era la tercera fuerza política nacional, hemos de comentar que en el momento en que escribimos este texto, se ha unido en coalición con Podemos, denominándose Unidos Podemos para las elecciones generales del 26 de junio de 2016.

El objetivo de este artículo es analizar, desde un punto de vista social y cultural, los cambios que en los últimos años se están produciendo en la comunicación mediática del contexto político español a través de los conceptos de "americanización de la política" y el "cuerpo político".

Nos hemos centrado preferentemente en el periodo de 2014 a 2016, para estudiar la imagen que los principales candidatos y candidatas han proyectado en los diversos medios de comunicación, otorgándole un papel esencial al cuerpo y la apariencia. De ese modo, se estudian imágenes utilizadas por los aspirantes en medios tradicionales, como son la televisión, la prensa o la publicidad exterior, y en redes sociales y espacios *online*.

2. La americanización de la política

Desde hace décadas en Estados Unidos y algunos países europeos ha ido en aumento la importancia de los medios de comunicación, y en especial de la televisión en las campañas electorales de los partidos políticos, por lo cual se han ido generalizando nuevos términos tales como mediocracia, democracia mediática, telecracia, telepolítica, etc. (Fernández, 2015: 283). A este fenómeno, de imitación de las prácticas de los estadounidenses en las campañas electorales, en las que, con el fin de ganar los comicios, se supeditan las formas y los medios, al modo mercantil, y que ya se ha extendido a nivel mundial, esencialmente en las democracias occidentales, y que en España se ha agudizado en los últimos años, se le ha llamado "la americanización de la política" (Ramonet, 2002; Franco, 2011). Como ya advirtiera Uli Gleich sobre esta americanización y advenimiento de la telepolítica:

Periodistas, políticos y estrategas constatan una creciente aproximación al modelo norteamericano que Schulz define con los siguientes elementos: 1. Profesionalización (contratación de consultores, asesores, agencias de publicidad o relaciones públicas, etcétera) y aplicación de estrategias de *marketing* clásicas siguiendo pautas similares a las de la publicidad comercial (análisis de audiencia, investigación de mercado, etcétera). 2. *Management* por acontecimiento o por tema (o influencia de los pseudoacontecimientos en las noticias, agenda *setting*, etcétera) 3. Creciente personalización (focalización en personas y candidatos: "el mensaje es la persona"), 4. Emocionalización y, finalmente, 5. Campaña negativa con mensajes agresivos y acentuación de la competencia entre los candidatos ("*negative campaigning*" y "*horse race*"). (Gleich, 1999: 2-3)

Como se sabe desde la historia de la comunicación política, este modelo de campañas electorales televisadas tiene su origen en el famoso debate en televisión en 1960 entre los candidatos a la presidencia de Estados Unidos Richard Nixon y John F. Kennedy. Un joven, impoluto y arreglado Kennedy se enfrentó a un desaliñado Nixon con aspecto cansado, sin maquillaje, en traje gris y sudoroso. La audiencia dio como vencedor a Kennedy; tras éste han sido muchos los debates electorales televisados en este país, donde la imagen, el cuerpo y el lenguaje no verbal son elementos esenciales: sonrisas, indumentaria, gestos, suspiros, etc.

Efectivamente, en democracias como la nuestra, donde la opinión pública, las audiencias, los televidentes, los usuarios de redes sociales, etc. son los que deciden qué político gana unos comicios, las organizaciones políticas se han visto obligadas a desplegar nuevas estrategias comunicativas a través de Internet y de la televisión, imitando al mercado y cada vez de un modo más profesional. Y "los efectos de esta tendencia son múltiples y variados, desde la pérdida de confianza de los ciudadanos hasta la desideologización de los partidos políticos, que apuestan por el pragmatismo para justificar que el fin justifica los medios" (Laguna, 2013: 1).

Con respecto al medio televisivo, se han de destacar los debates políticos entre los candidatos. Como advierten algunos expertos "ahora, la imagen y, por lo mismo, la capacidad de seducción, se impone a la facundia y la argumentación. Ahora el líder lo es, no sólo por sus cualidades intelectuales, económicas o políticas, sino muy especialmente por su capacidad mediática" (Laguna, 2011: 47, citado en Fernández, 2015: 279-280).

2.1. Debate a dos: los "cara a cara"².

Desde el inicio de la democracia en España, se han celebrado once elecciones generales y seis debates electorales "serios" a dos (Imagen 1), los denominados "cara a cara" entre los candidatos de los principales partidos electorales a la presidencia del gobierno (PSOE y PP). Téngase presente que en estas décadas el bipartidismo ha caracterizado a nuestro país. Y no será hasta la reciente irrupción en el panorama político de los "nuevos partidos" cuando surja el formato de debate televisivo de cuatro candidatos.

² <http://www.losreplicantes.com/articulos/historia-debates-electorales-espana/>

Imagen 1. Debates a dos: “los cara a cara”



Fuente: <http://www.elperiodico.com/es/noticias/politica/asi-conto-periodico-catalunya-otros-debates-electorales-historia-espana-4740989>

El primero se celebró el 24 de mayo de 1993 y fue emitido por la cadena de televisión privada Antena 3 bajo la moderación de Manuel Campo Vidal; y el segundo, celebrado una semana después y moderado por Luis Mariñas, lo retransmitió la cadena Telecinco. Ambos se dieron entre Felipe González, entonces presidente del Gobierno (PSOE) y José María Aznar (PP) (líder de la oposición) y fueron seguidos por una audiencia de casi 10 millones de personas. El tercer debate electoral televisivo se emitió el 25 de febrero de 2008, y se dio entre José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE) y Mariano Rajoy (PP). Ha sido, hasta el momento, el “cara a cara” más visto de la historia de la democracia con una audiencia total de 13.043.000 personas sumando las 22 cadenas que difundieron la señal. El cuarto de este tipo de debates, también entre Rodríguez Zapatero (PSOE) y Rajoy (PP), se celebró el 4 de marzo de 2008 y fue moderado por Olga Viza. Este debate tuvo un seguimiento de 11.952.000 televidentes. El quinto debate a dos para las elecciones generales se realizó entre los “presidenciables” el 7 de noviembre de 2011 entre Mariano Rajoy (PP) y Alfredo Pérez Rubalcaba (PSOE), fue emitido por 17 cadenas y seguido por 12.005.000 espectadores. El sexto debate se celebró el 14 de diciembre de 2015 entre los principales candidatos a la presidencia del gobierno del PSOE y el PP (Imagen 3).

Imagen 2. Debate a dos en 2015



Fuente: http://cultura.elpais.com/cultura/2015/12/15/television/1450170956_565150.html

Este “cara a cara” se emitió en diversas cadenas de televisión (TVE, Antena3, La Sexta, 13TV, Telemadrid, Canal Sur, Castilla y León TV, Aragón TV y Canal Extremadura) y fue moderado por el presidente de la Academia de las Artes y las Ciencias de la Televisión, José Manuel Campo Vidal. Si se suma la audiencia de todos los canales, se llegó a un 48,7 de cuota de pantalla³, convirtiéndose en el programa más visto del año. En este tipo de debate, se pacta y se estudia todo entre los dos partidos políticos: desde la temperatura

³ Para profundizar sobre estos debates véase:

http://cultura.elpais.com/cultura/2015/12/15/television/1450170956_565150.html

<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/10/17/espana/1318802884.html>

http://cultura.elpais.com/cultura/2015/12/13/television/1450028666_985317.html?rel=mash

<http://gaceta.es/noticias/debate-herramienta-campana-electoral-29112015-0933>

http://cultura.elpais.com/cultura/2015/12/15/television/1450170956_565150.html

de la sala, el lugar, el tiempo de intervención, los turnos, el mobiliario, el color del fondo, los planos de cámara, el cuerpo, la imagen, la postura, el tono de voz, los gestos, la proxemia, la indumentaria, etc.

2.2. Los debates televisivos a cuatro

El 7 de diciembre de 2015, antes de las elecciones generales del 20 de diciembre, Atresmedia, con el periodista Vicente Vallés como moderador, organizó el primer debate a cuatro entre los candidatos a la presidencia del gobierno, en el que intervinieron los líderes de Podemos, PSOE y Ciudadanos, delegando el líder del PP, Mariano Rajoy (presidente en funciones en ese momento) en la vicepresidenta (en funciones) Soraya Sáenz de Santamaría. Fue emitido simultáneamente por Antena 3 y La Sexta y tuvo 9.233.000 espectadores (Imagen 3)⁴. Este es el primer tipo de debate “serio” entre cuatro candidatos, y a diferencia de los debates televisivos a dos, muestra más características de formato americano: público, aplausos, risas, interrupciones, tono de tertulia, ironía..., toda una puesta en escena de los dos partidos tradicionales y los dos partidos emergentes en el panorama político español, donde predominan rostros jóvenes e indumentaria más informal. Todo tiene ahora más connotación de *show*, entretenimiento o espectáculo.

Imagen 3. Debate a cuatro el 7 diciembre 2015



Fuente: Atresmedia, <http://www.elplural.com/sites/default/files/field/image/706.jpg>

El 9 de junio de 2016, justo un día antes de comenzar la campaña electoral a nivel estatal del 26 de junio, de nuevo Atresmedia (a través del canal Antena 3) emitió el primer debate innovador con cuatro mujeres representantes de las principales formaciones que acuden a las urnas (Imagen 4).

Imagen 4. 9J El Debate (primero las mujeres) 9 de junio 2016⁵



Fuente: <http://www.lavanguardia.com/politica/elecciones/20160609/402396588751/9j-el-debate-en-directo.html>

⁴Fuente: http://cultura.elpais.com/cultura/2015/12/15/television/1450170956_565150.html

⁵ En la imagen, de izquierda a derecha podemos ver a Margarita Robles (PSOE), Carolina Bescansa (Unidos Podemos), Inés Arrimadas (Ciudadanos) y Andrea Levy (PP). Queremos destacar que estas mujeres lideresas de los partidos de mayor representación, al igual que sus compañeros hombres, no han utilizado un lenguaje no inclusivo, no sexista, aunque se hayan puesto sobre la mesa temas como la violencia de género, y la representante de Unidos Podemos dedicase su último minuto a las mujeres de nuestro país.

Este primer debate a cuatro de mujeres tuvo una audiencia discreta (12,7%) frente al dominio de un programa de *reality show*, como Supervivientes de la cadena Telecinco (26,7%)⁶.

Por último, el 13 de junio de 2016, se ha celebrado el tercer debate televisivo, entre los cuatro candidatos (del PP, PSOE, Unidos Podemos y Ciudadanos) a la presidencia del gobierno. Ha sido el primero en el que ha participado el presidente en funciones, Mariano Rajoy, candidato del PP a la Moncloa en las elecciones del 26 de junio de 2016. En esta ocasión, lo organizó la Academia de Televisión, y lo moderaron tres periodistas de reconocido prestigio⁷ de los principales grupos televisivos españoles (Imagen 5).

Imagen 5. Debate a cuatro en 2016



Fuente: http://www.antena3.com/noticias/espana/elecciones-generales/debate-cuatro-celebrara-junio-academia-television_20160531574ddbba6584a8b56f909ee9.html

Junto a estos debates a dos o a cuatro, se han realizado paralelamente una gran cantidad de entrevistas formales a los principales candidatos en los telediarios en horario de *prime time*.

2.3. Tertulias (*talk shows*), programas de entretenimiento y “prensa política rosa”.

En los últimos años la clase política aparece mucho más en la pequeña pantalla en las diversas cadenas generalistas en nuestro país. Si hasta hace un par de años, los eventos políticos solían estar enfocados en las campañas electorales, la celebración de elecciones, o actividades del presidente o de los ministros, la denominada “política seria”, últimamente, los líderes políticos aparecen profusamente en un enorme abanico de programas televisivos de entretenimiento (más o menos informales, con más o menos espectáculo), en los que se busca atraer a la mayor audiencia. Si como advierte Ángel Valencia, en el primer caso, “la política es atractiva a los medios de comunicación porque es noticia y tiene audiencia”, en el segundo, “el político se presta a entrar en el juego de los medios de comunicación, en particular, en la lógica de entretenimiento de masas. Lo primero es un caso de política seria y atractiva, lo segundo hace referencia a formas de entretenimiento político (2015: 28).

En los últimos años, durante el gobierno presidido por Mariano Rajoy, se le criticó mucho, desde dentro y desde fuera del propio partido, por no haber sabido “comunicarse” apropiadamente con la ciudadanía, máxime con una política antipopulista de drásticos recortes. Se le llamó “el presidente del plasma” en referencia a que prefería dar los comunicados a través de la pantalla antes que conceder una rueda de prensa en directo, enfrentándose a los periodistas y sus preguntas y, cómo no, a un entorno menos controlado y más “arriesgado”.

A su vez, los líderes de otros partidos, jóvenes, nuevos, y más mediáticos, iban apareciendo, cada vez más, tanto en programas televisivos serios como de corte más informal, ganando popularidad entre el electorado. Ante ello, tanto el PP como el PSOE, partidos “tradicionales”, llamados “de la casta”, “bipartidistas” o “de la vieja política” (por los partidos emergentes) intensificaron sus estrategias de

⁶ <http://www.vertele.com/noticias/9j-el-debate-12-7-se-celebra-discreto-ante-el-dominio-de-supervivientes-26-7/>

⁷ Vicente Vallés (Atresmedia), Ana Blanco (TVE) y Pedro Piqueras (Mediaset)

comunicación política y mediática, presentando rostros más jóvenes, de candidatos y candidatas nuevos, o poco conocidos, y dándoles a ellos la voz del partido y de sus propuestas electorales, para así contrastar, por imitación, la fama y popularidad que los otros nuevos candidatos de Ciudadanos y Podemos iban adquiriendo sobre todo en televisión y las redes sociales.

Y es que “los programas políticos se adaptan en función de los temas que marcan las encuestas de opinión, multiplicando el pragmatismo en detrimento de los principios y valores” (Laguna, 2013: 4). Y como consecuencia de ello

se vende política antes que hacer política: los candidatos se convierten en mercancías donde el envoltorio es más importante que el contenido; las campañas se plantean como meras promociones comerciales y el electorado se estudia como un mercado más (Contreras, 1990: 39-41, citado en Laguna, 2013: 4).

A partir de 2013, y sobre todo en 2015 y lo que llevamos de 2016, en el contexto de desempleo y crisis que sigue caracterizando España, los temas y los personajes de moda en televisión son los políticos y la política. Es por ello por lo que como advierte Ángel Valencia:

lo político y los políticos se acercan a los ciudadanos en formatos antes impensables, los *talk-shows* y las tertulias donde se mezclan con famosos, periodistas y académicos –es decir, tertulianos u opinadores de distinta laya- y que sirven para proyectar nuestras discusiones sobre lo público o retroalimentarlas. Evidentemente, la imagen constituye ahora algo fundamental en la trayectoria de un político. La política como espectáculo asiste al gran momento de los asesores de imagen y de los asesores mediáticos y de comunicación (2015: 29).

Frente a los programas “serios” de debate a dos o a cuatro, la audiencia demanda que los personajes públicos, celebridades de la política, personajes mediáticos, aparezcan en formatos televisivos más de entretenimiento tales como las tertulias informales o *talk shows*, Así por ejemplo, en el grupo Atresmedia Corporación, encontramos programas tales como *El Intermedio*, *Salvados*, *Al Rojo Vivo*, *La Sexta Noche* o *El Objetivo* (La Sexta), que vienen a sumarse a otros del grupo de comunicación Mediaset como *Viajando con Chéster* (Cuatro). En todos ellos, en los dos últimos años han sido muy frecuentes las tertulias y entrevistas cuyos protagonistas pertenecen al ámbito de la política, como venimos comentando. Porque, como advierten los expertos:

Lo importante no es aparecer en programas de sesudo debate -si los hubiere-, de confrontación de ideas. Lo realmente sustancial es salir y, lógicamente, salir bien, más allá de la fórmula televisiva empleada para lograr el propósito. Como señala Alberto Rey, “los platós dan votos y todos los sábados por la noche son un mitin (Rey, 2015:107, citado en Fernández, 2015: 277).

Y no sólo intervienen nuestros políticos en estas tertulias, sino que se han sumado sus apariciones a los programas más lúdicos y de espectáculo, más de entretenimiento tales como: *Dos días y una noche* (Antena 3) (en los que el protagonista pasa ese tiempo con la presentadora en sus diversos ámbitos laborales, personales, etc.); *El Hormiguero* (Antena 3) (donde se dedica el programa a la persona invitada y a profundizar en su faceta tanto pública como privada) (Antena 3), *Planeta Calleja* (Telecinco) (donde por ejemplo, bajo un formato de aventura- montando en globo, conduciendo un coche de carreras, practicando un deporte, superando un reto, realizando un viaje- se desvela el lado más personal del invitado).

En esta línea, se han de destacar los programas dirigidos por el mismo presentador, Bertín Osborne primero en La 1 de TVE (*En la tuya o en la mía*, entre los que fueron invitados Pedro Sánchez (PSOE) (Imagen 6) o Mariano Rajoy⁸ (PP) (Imagen 7)) y posteriormente en Telecinco (*Mi casa es la tuya*, con políticos como Esperanza Aguirre (PP) o Miguel Ángel Revilla (Partido Regionalista de Cantabria) con un formato intimista

⁸ En el programa que tuvo como invitado a mariano Rajoy, actual presidente del gobierno en funciones, la audiencia fue de un 23% y 4,3 millones de espectadores
<http://www.lavanguardia.com/television/programas/20151203/30565178106/rajoy-bertin-osborne-entrevista-tve-fubtolin.html>

y cercano, presenta en una conversación informal y a lo largo de una jornada aspectos menos conocidos de cada invitado.

Imagen 6. Pedro Sánchez en el programa
En la tuya o en la mía



Fuente: http://www.eldiario.es/zonacritica/Bertin-desnuda-Pedro-Sanchez_6_456414378.html

Imagen 7. Mariano Rajoy en el programa
En la tuya o en la mía



Fuente: <http://www.lavanguardia.com/television/programas/20151203/30565178106/rajoy-bertin-osborne-entrevista-tve-futbolin.html>

Junto a estos programas nuevos, los políticos en general y los candidatos a la presidencia del gobierno en particular, prodigan sus apariciones en programas más antiguos de la denominada “prensa rosa” o “de cotilleos”. Como ejemplo tenemos la intervención telefónica en otoño de 2014 de Pedro Sánchez en *Sálvame* (Telecinco), la de Pablo Iglesias en septiembre de 2015 (Podemos) en el matinal *Programa de Ana Rosa* (Antena 3) o de Mariano Rajoy en diciembre de 2015 en el programa *Qué tiempo tan feliz* de María Teresa Campos (Telecinco). Se va asentando una nueva versión de la política como espectáculo o el espectáculo de los políticos.

Como sabemos, desde finales de los setenta del siglo XX, las sociedades occidentales priorizan las nuevas formas de apariencia y ensalzan, como nunca antes el individualismo, generando “una sociedad más frívola culturalmente y contradictoria en ese narciso contemporáneo” (Valencia, 2015: 27). En este sentido:

lo interesante aquí es ver cómo puede afectar este rasgo a la política contemporánea, en particular, en dos aspectos: por un lado, cómo es de intenso ese reino de las apariencias y si vivimos también una política espectáculo y, por otro, si como consecuencia de lo anterior, asistimos también a una frivolidad de la política (Valencia, 2015: 27).

2.4. Redes sociales e Internet

Junto a la telepolítica, esta americanización de la política, que centra las campañas electorales en la imagen personalista de los candidatos, sobre todo, presidenciables, hay que tener muy presente el papel de las denominadas Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Porque

las técnicas de personificación son además la razón por la cual los políticos protagonizan la mayor parte de las fotografías que difunden, y en las que procuran aparecer acompañados por ciudadanos anónimos, jóvenes voluntarios y grandes grupos de simpatizantes. Como resultado, se refuerza el perfil más humano del candidato y se crea una sensación de cercanía, compromiso, disponibilidad y don de gentes que puede contribuir a despejar las dudas del elector indeciso (Quevedo *et al.*, 2016: 101).

Así, es imprescindible en toda campaña electoral saber hacer un buen uso de la comunicación en Internet. Por un lado, las webs de los partidos, como “páginas de aterrizaje”, portadas visuales que reciben al visitante y distribuyen la información, y después toda una serie de conexiones con plataformas de redes sociales cuyo listado es cada vez más extenso. De entre todas destaca Twitter, por ser la más común debido al rápido calado de sus micro-mensajes casuales, pero también se usan blogs tradicionales (con trabajados

textos de opinión) o las conocidas Instagram o Facebook. De un tiempo a esta parte, la difusión de la campaña política además se lleva a cabo con vídeos a demanda en canales como Youtube o, recientemente, por streaming; comunicaciones en tiempo real a través de las redes ya citadas o en sitios específicos para emisión de vídeo en directo como Upsocl o Periscope. Efectivamente

en este contexto que evoca la idea de un mundo interconectado, resulta difícil concebir campañas electorales que no contemplen el uso planificado de los recursos que ofrece Internet, cuyo poder como herramienta electoral acapara un gran número de investigaciones cada año en el campo de la ciencia más próximo a la comunicación política (Selnow, 1998; Farrell, Kolodny y Medvic, 2001; Webster, 2001; Stein, 2003; Klotz, 2004; Del Rey, 2007; Hendricks y Kaid, 2010; Túniz y Sixto, 2011). (Quevedo *et al.*, 2016: 87)

Hoy en día es vital para todo partido político “con incidencia social y con aspiraciones de gobierno, adaptar su actividad y sus discursos a los ritmos y lenguajes de los medios de comunicación” (Laguna, 2013: 2). Así, cada vez más, como ya viene haciendo desde hace más de una década el presidente de los Estados Unidos, Barak Obama, se hace preciso que los políticos, al menos en campañas precomicios, utilicen adecuadamente Facebook, Twitter, Youtube, Instagram, Snapshot, etc. Y es que defendemos que

la política y el cúmulo de estrategias acometidas para conseguir una respuesta positiva por parte del electorado no han permanecido ajenas a la transformación comunicacional de los últimos años. De este modo, resulta propicio aceptar el supuesto de que el uso sin precedentes de la tecnología influye tanto en la población como en el arte de la gobernación (James, Khansa, Cook, y Liginlal, 2011: 20), que ha abierto su inexpugnable perímetro de actuación a la tradicional demanda de bidireccionalidad emitida por los ciudadanos para inducir a los líderes a crear cuentas con su imagen, nombre y apellidos en las principales redes sociales (Quevedo *et al.*, 2016: 85-86).

Como los expertos han advertido, fue Barack Obama, presidente de los Estados Unidos, quien comenzó de forma pionera con el uso de su cuenta de Twitter en la campaña electoral de 2008 (Harfoush, 2010; Hendricks y Denton 2010; Beas, 2011) lo que “supuso un anticipo de la efectividad con la que las redes sociales impulsan hoy la evolución de las actuales estrategias de comunicación política” (Quevedo *et al.*, 2016: 87). No obstante, y a pesar de que las redes sociales han transformado las campañas electorales en la última década, según otros estudiosos, “la televisión es el medio que mejor se posiciona a la hora de entrar en contacto con los electores. Al margen de ser el medio más popular, resulta más fácil llegar a través de la televisión a sectores menos interesados en la política” (Fernández, 2015: 282).

3. “Cuerpos políticos” y política

En el contexto actual de exposición mediática permanente, la imagen, la apariencia, y por lo tanto, el cuerpo de los políticos, ha adquirido una importancia todavía mayor, conformándose como un escenario de batallas ideológicas representadas en los propios políticos, que se suelen polarizar entre el cambio y el mantenimiento de lo establecido.

Y es que el cuerpo es un símbolo natural que es reflejo de la sociedad y se ve condicionado, además, por las categorías sociales (Douglas, 1978), en un proceso que los autores han denominado *embodiment* (Csordas, 1990) o incorporación (Velasco, 2007). Al respecto señalaba Mary Douglas que,

el cuerpo en sí constituye un medio de expresión sujeto a muchas limitaciones. Las formas que adopta en movimiento y en reposo expresan en muchos aspectos la presión social. [...] todas las categorías culturales por medio de las cuales se le percibe deben estar perfectamente de acuerdo con las categorías por medio de las cuales percibimos la sociedad ya que éstas se derivan de la idea que del cuerpo ha elaborado la cultura (1978: 89).

Para Nancy Scheper-Hughes y Margaret Lock (1987), en torno al cuerpo se pueden establecer tres niveles de análisis interrelacionados. El primero, el que denominarían metafóricamente cuerpo individual, relacionado con la propia experiencia del cuerpo. El segundo, el cuerpo social vinculado a los modos de representación del cuerpo como símbolo natural, con el cual pensar sobre la naturaleza, sociedad y cultura. El tercer nivel de análisis sería el cuerpo político, idea que surgiría influenciada por las teorías de Michel

Foucault, estaría relacionado con la regulación, vigilancia y control de los cuerpos; así en los diferentes tipos de política, la estabilidad del cuerpo político depende de su capacidad para regular poblaciones y disciplinar los cuerpos (Scheper-Hughes y Lock, 1987: 7-8).

De ahí podemos inferir las ideas de que existen cuerpos "políticamente correctos", es decir aquéllos que siguen las normas sociales, a la vez de que otros pueden ser "incorrectos" o "antisociales", en función de la sociedad y cultura en la que se representen, o del contexto en el que se hallen dentro de una misma sociedad, si no se adaptan a lo establecido. De este modo, si el cuerpo es un campo para el ejercicio del poder también puede serlo para la resistencia, y ser usado como reivindicación contra el mismo poder (Velasco, 2007: 64). Es decir, como político, puede establecerse como un espacio de lucha, una metáfora que se suele incorporar en lugares como el pelo, la indumentaria, la piel, la distancia corporal, la emotividad, la gestualidad, el movimiento, etc.

Así, el cuerpo se conforma como un campo de batalla, donde pueden darse manifestaciones de lucha contra el "sistema", el "Estado", la "moral burguesa", etc. (Velasco, 2007: 116), que se escenifican mediante de apariencia corporal, es decir la manera de presentarse y representarse,

de ponerse en juego socialmente, a través de un modo de mostrarse, de un estilo (...) Se trata de signos diseminados de la apariencia que fácilmente pueden convertirse en índices dispuestos para orientar la mirada del otro o para ser clasificado (...) bajo una determinada etiqueta moral o social (Le Breton, 2002: 81).

Porque, efectivamente,

la presentación física parece valer socialmente como una presentación moral. Un sistema implícito de clasificación es el fundamento de una especie de código moral de las apariencias que excluye toda inocencia en la apariencia. Inmediatamente convierte al poseedor del hábito en un monje indiscutible. La puesta en escena de la apariencia deja librado al actor a la mirada evaluativa del otro y, especialmente, al prejuicio que lo fija en la entrada de una categoría social o moral por su aspecto o por un detalle de su vestimenta, también por la forma de su cuerpo o de su cara. Preferentemente, los estereotipos se establecen sobre la base de apariencias físicas y se transforman rápidamente en estigmas, en signos fatales de defectos morales o de pertenencia a una raza (Le Breton, 2002: 82).

3.1. El cuerpo en los partidos "nuevos"

Como venimos comentando, la coyuntura social, económica y política ha dado lugar a que surjan nuevos partidos políticos que no existían hasta hace pocos años y que carecen de la larga trayectoria de los partidos "tradicionales". Estos grupos políticos son los que más han tratado de representar el cambio de lo que unos han denominado "la vieja política", u otros "la casta". El *embodiment* de estos partidos coincide en la presentación de cuerpos "jóvenes", algo que algunos de ellos han valorizado como símbolo de cambio y de "limpieza" ante los numerosos casos de corrupción que han ido aflorando en los medios de comunicación, y que otros han visto cómo incluso ha sido utilizado para realizar bromas en algunos programas de televisión. Así el cuerpo joven se erige como un símbolo de renovación, estaríamos asistiendo a un proceso de rejuvenecimiento de la política, donde los "nuevos" partidos políticos prefieren presentar a candidatos "jóvenes". La edad pretende instituirse como un sinónimo del cambio para captar a potenciales votantes. De este modo de los cuatro candidatos a la presidencia de los partidos más votados, tan sólo el del Partido Popular tiene más de 45 años, algo que no era habitual hasta la fecha, siendo éste precisamente el partido que tiende a considerarse como el más "continuista". No obstante, en su propio equipo, hace unos meses se produjo una renovación en la que se introdujeron nuevos componentes con edades más acordes a la de los representantes de los "nuevos" partidos políticos.

Es significativo el hecho de que, en el debate del 7 de diciembre de 2015, el presidente de este partido y del gobierno (con 61 años de edad) delegara su participación en la vicepresidenta que, con 45 años, se mostraba más acorde con la edad e imagen del resto de candidatos, en el sentido de la representación hacia el cambio político, económico y social. Pero junto a la edad de los candidatos se darían elementos en cada uno de ellos, en diferentes grados, que se alejarían de los cánones establecidos y que en estos contextos incorporarían aspectos del cuerpo antisocial.

3.2. Partidos que abanderan el cambio “dentro del sistema”

Los partidos que abanderan el cambio “dentro del sistema”, en lo que ellos mismos han venido a denominar en sus propias campañas políticas como “el cambio sensato”, muestran sus cuerpos vestidos, en el caso de los hombres, con traje de chaqueta, y en muchas ocasiones, sin corbata, rompiendo así con la apariencia políticamente correcta hace unos pocos años (Imagen 8). A ello habría que añadir un menor control de la expresividad, la gestualidad y las emociones, permitiéndose y fomentando comportamientos corporales más espontáneos.

Imagen 8. Debate a cuatro 13 de junio de 2016



Fuente: http://elpais.com/elpais/2016/06/14/opinion/1465906878_931102.html

Siguiendo su lema de “cambio sensato”, se han alejado de posiciones más transgresoras que utilizaron el cuerpo desnudo como reclamo hace unos años. Como sucedió en la campaña electoral a las elecciones catalanas de 2006, cuando el partido de Ciudadanos presentaba desnudo en el cartel de propaganda electoral a su candidato (Imagen 9). Según esta agrupación política, el desnudo simbolizaba que sólo les interesaban las personas, fuesen del tipo que fuesen, tuviesen el origen que tuviesen. En todo caso se trataba de un cuerpo “joven” (27 años) que seguía los cánones de belleza establecidos en una sociedad donde impera el culto al cuerpo.

Imagen 9. Ciudadanos 2006



http://www.huffingtonpost.es/2015/11/01/albert-rivera_n_8430566.html

Cuatro años después, en la campaña electoral de 2010, el mismo partido utilizó igualmente un *spot* audiovisual⁹ donde diversas personas con sexos y edades diferentes se iban desnudando, sumándose al proyecto político y bajo el lema “Revélate”.

Estos sucesos han dado lugar a comentarios machistas cuando se ha tratado de un cuerpo de mujer, y que además seguía los mismos patrones de belleza. Tal es el caso acontecido el 12 de diciembre de 2013, cuando el conceller de Empresa i Ocupació de la Generalitat Catalana, Felip Puig¹⁰, preguntó a la diputada de Ciudadanos, Inés Arrimadas, si ella posaría también desnuda en algún cartel electoral, como ya hizo el líder de su partido, Albert Rivera. Ella lo acusó de sexista, y el tema levantó revuelo social, sobre todo en las redes sociales. En cualquier caso, esta anécdota viene a sumarse a las continuas situaciones donde el machismo juega, aún, en contra de las mujeres políticas y su imagen corporal.

3.3. Partidos que tratan de cambiar el sistema

Por su parte, los partidos políticos que “tratan de cambiar el sistema”, han incorporado su ideología y usan como campo de batalla lo que Honorio Velasco (2007) llamaría la piel antisocial, que en nuestra sociedad se ha venido caracterizando por la inclusión de tatuajes, escarificaciones, *piercings* y otras modificaciones; y el pelo antisocial, en forma de pelo largo, rastas (Imagen 10), flequillo en las mujeres (Imagen 11), afeitado en ciertas zonas o coloreado, etc., siempre lejos del cuerpo “políticamente correcto”. Igualmente se prescinde del tradicional traje de chaqueta y corbata, y se sustituye por pantalones vaqueros y camisetas *sport*.

Imagen 10. Diputado de Podemos
Alberto Rodríguez



Fuente: <http://www.publico.es/politica/villalobos-diputados-me-dan-igual.html>

Imagen 11. Líderes de la CUP



Fuente:
<http://www.elperiodico.com/es/noticias/politica/asamblea-cup-4000-participantes-anna-gabriel-antonio-banos-preacuerdo-junts-pel-si-4774070>

Esta manifestación del cuerpo antisocial, como símbolo y al mismo tiempo escenario de lucha, produce incomodidad, del mismo modo que lo hacen las ideologías contrarias, y por tanto es objeto tanto de miradas como de críticas. Tal es el caso que hemos señalado al principio de este texto sobre el diputado de uno de estos partidos, que acudió al Congreso con rastas en el pelo y vestido de manera “informal”. Independientemente de que no hubiera ningún tipo de recriminación oficial, una de las diputadas de uno de los partidos tradicionales, y ex presidenta del Congreso, en un programa de televisión afirmaba no tener problemas con que hubiera diputados con rastas, siempre y cuando las mantuvieran con higiene, para evitar

9

<http://www.elmundo.es/elmundo/2010/10/16/barcelona/1287248320.html><http://www.elmundo.es/elmundo/2010/10/16/barcelona/1287248320.html>

¹⁰ <http://www.elperiodico.com/es/noticias/politica/comentario-felip-puig-ines-arrimadas-incendia-redes-2918649>

que se propagara algún parásito¹¹. Este hecho ejemplifica cómo para algunos partidos políticos, el pelo antisocial no es percibido como higiénico ni saludable, del mismo modo que tampoco lo es la ideología que lo acompaña. Algunos líderes políticos han convertido su aspecto físico casi en una imagen de marca, como puede ser el caso de Pablo Iglesias con su barba y su coleta, como señas de identidad (imágenes 12 y 13)¹².

Imagen 12. Pablo Iglesias (Podemos)



Fuente: <http://www.elcorreo.com/alava/politica/201604/19/pablo-iglesias-melena-viento-20160418193630-rc.html>

Imagen 13. Pablo Iglesias 23 diciembre 2015



Fuente: Foto sacada del *timeline* de su cuenta Twitter y publicada originalmente en el blog del periódico *La Vanguardia*, "Magazine. Fashion and Arts"
<http://www.magazinefa.com/24-7/pablo-iglesias-se-desmelena/>

Del mismo modo, las muestras de emotividad y espontaneidad, y por tanto de una relajación del control corporal, se vienen dando con cierta frecuencia, y estos políticos aparecen, por ejemplo, en programas de televisión cantando y tocando instrumentos musicales (imagen nº 14). Más eco se hizo en los medios de comunicación cuando los líderes de Podemos y el de En Comú Podem se besaron en los labios¹³,

¹¹ RTVE (14 de enero de 2016). Celia Villalobos y las rastas: "A mí, con que las lleven limpias para que no me peguen un piojo" [Archivo de vídeo]. Recuperado de <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-manana/celia-villalobos-rastas-lleven-limpia-para-no-peguen-piojo/3444183/>

¹² Hernández, J.A. y Sevillano, E.G. (2016) "Fabricando al 'candidato Pablo': así diseñó Podemos a su líder", en *El País* (9/3/2016) http://politica.elpais.com/politica/2016/03/09/actualidad/1457518123_772399.html

¹³ <http://www.lavanguardia.com/politica/20160302/40144345292/beso-pablo-iglesias-xavier-domenech-congreso.html>

tras una intervención de este último durante el debate de investidura en el Congreso de los Diputados (Imagen 15).

Imagen 14. Pablo Iglesias cantando



Fuente:
<http://ultimahora.es/noticias/nacional/2015/11/04/165989/pablo-iglesias-canta-toca-guitarra-hormiguero.html>

Imagen 15. El beso



Fuente: www.latendencia.cl

Para entender la corporalidad que se da en estos partidos se hace necesario contextualizar su origen, y cómo muchos de sus miembros y votantes, se podrían inscribir dentro de los denominados grupos “antisistema” o movimientos “antiglobalización”, que han utilizado el cuerpo como medio de lucha y manifestación durante años. Tal es el caso del cuerpo desnudo como símbolo de reivindicación política, cuya máxima expresión se dé posiblemente en el grupo feminista FEMEN, para quienes sus desnudos no serían eróticos, sino políticos¹⁴, como se puede apreciar en la siguiente imagen, donde tres de sus activistas se manifiestan como protesta a favor del aborto y en contra del ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, en una sesión de control en el Congreso de los Diputados, el 9 de octubre de 2013.

Imagen 16. Activistas de Femen en el Congreso de los Diputados, octubre 2013



Fuente:
<http://www.lavanguardia.com/politica/20131009/54390764973/femen-congreso-aborto.html>

El pasado activista que presentan muchos de los componentes de estos partidos, usando el cuerpo como forma de resistencia, les han llevado incluso a tener problemas con la justicia, como es el caso de la concejala de Madrid Rita Maestre, quien fue condenada con una multa de 4.320 euros, por quitarse la parte

¹⁴ <http://www.lavanguardia.com/politica/20131009/54388681226/lider-femen-espana-desnudo-politico.html>

superior de sus vestimenta años atrás, en un acto reivindicativo que tuvo lugar en la capilla católica de la Universidad Complutense de Madrid¹⁵.

No obstante, es significativo que, desde el momento en que estos partidos han “entrado en el sistema”, se han visto obligados a relajar sus ideologías políticas, lo cual se puede apreciar en el *embodiment* y los modos de representación del cuerpo “antisocial”, que se ha visto refinado y se ha vuelto “más social”. Así, el candidato de Podemos ha prescindido de los *piercings* que adornaban su cuerpo (Imagen 17), ha recogido con una cola su cabello, y luce siempre una camisa de manga larga colocada por dentro de los pantalones.

Imagen 17. Pablo Iglesias (Podemos)



Fuente: <http://www.forocoches.com/foro/showthread.php?t=3967395>

Esta moderación no es óbice para que desde muchos medios de comunicación de ideologías contrarias se aluda a él, de forma peyorativa haciendo mención precisamente a su imagen corporal, como “el de la coleta”. Pero sí parece ser premeditada y deberse a una estrategia de comunicación y marketing. El diario *El País* publicó el 9 de marzo de 2016 un artículo titulado “Fabricando al ‘candidato Pablo’: así diseñó Podemos a su líder”¹⁶ en el que hacía referencia a un informe interno del partido político Podemos elaborado en abril de 2015 denominado *Estrategia de comunicación del secretario general* en el que los autores-asesores de imagen y comunicación detallan cómo construir una mejor imagen pública de su líder. Se especifica cómo debe comportarse Pablo Iglesias, cómo debe gesticular, peinarse (con la raya al medio y goma oscura en la coleta), el tono de voz, qué ropa debe usar, qué mensajes debe decir y cuáles callar, cómo volver a parecer “gente normal” y dar una imagen más cercana (con sonrisa relajada como uno de sus rivales políticos, el líder de ciudadanos Albert Rivera). A su vez, se le aconseja que aparezca en todos los programas de televisión posibles, como así hizo.

3.4. El cuerpo en los partidos “tradicionales”

Por último, los partidos políticos “tradicionales”, y en especial aquéllos que se vinculan a ideologías más “conservadoras”, al menos desde la perspectiva que tratan de transmitir los “nuevos partidos”, suelen presentar unos *embodiments* más “políticamente correctos”, con cortes de pelo y peinados “atemporales”, de imagen conservadora como sus políticas, los hombres con trajes oscuros, camisa y corbata, y las mujeres con vestidos más “clásicos”, así como un control corporal mayor.

La irrupción de los nuevos partidos políticos y su impacto en el electorado llevó a estos partidos a replantearse la renovación en las representaciones del cuerpo y la imagen de sus políticos. De los tímidos intentos de modificación de algunos elementos concretos, de la imagen corporal, siempre dentro de lo aceptado culturalmente, como es el caso de la introducción de gafas con monturas de colores (Imagen 18), se ha pasado a la valorización de la juventud, y a la incorporación de elementos más propios de los partidos

¹⁵Marraco, M. (18 de marzo de 2016). Rita Maestre, condenada a una multa de 4.320 euros por su asalto a la capilla de la Complutense. *El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/madrid/2016/03/18/56ebd7be46163fc4188b456c.html>

¹⁶ http://politica.elpais.com/politica/2016/03/09/actualidad/1457518123_772399.html

anteriores, que demuestra cómo la interiorización del cambio en la política, también en estos partidos, se refleja en los cuerpos.

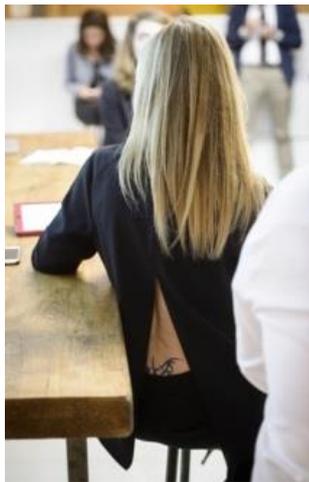
Imagen 18. El ministro de Hacienda (en funciones)
Cristóbal Montoro.



Fuente: http://www.eldiario.es/papeles-castellana/Montoro-Papeles-Castellana-importante-situaciones_0_524947802.html

Así, han incluido en la escena políticos de menos de 40 años, que visten chaquetas de cuero o camisas con chaqueta y sin corbata en actos públicos. Igualmente, algunos de los que llevan una trayectoria más larga han cambiado su forma de presentación, y muestran una expresividad mayor, participando, por ejemplo, en bailes en programas de televisión (Imagen 20), o no tienen ningún reparo en mostrar los tatuajes que adornan sus cuerpos "antisociales", aunque cada vez más "sociales", puesto que las sociedades y las culturas cambian, y esos cambios se ven reflejados en los cuerpos (Imagen 19).

Imagen 19. Cristina Cifuentes, presidenta de la
Comunidad de Madrid (PP)



Fuente:
<http://www.elmundo.es/madrid/2015/04/13/552be66622601d6e638b457f.html>

Imagen 20. Soraya Sáenz, vicepresidenta del
gobierno en funciones (PP)



Fuente: <http://officialpress.net/video-asi-bailo-soraya-saenz-de-santamaria-en-el-hormiguero/>

4. Conclusiones

Como hemos visto, nos hallamos en una sociedad que está pasando por una importante crisis económica, social, política e ideológica, que inevitablemente deriva en un proceso de cambio.

En este contexto el avance tecnológico ha creado nuevos canales de comunicación y la necesidad de reconversión de los existentes, lo cual ha propiciado la exposición permanente de los personajes públicos que cada vez pierden más espacios de intimidad, al mismo tiempo que se convierten en auténticos líderes de masas. Así viene sucediendo desde hace años con la creciente popularidad de algunos tertulianos de los denominados "programas del corazón" y participantes en *reality shows*. Los nuevos partidos políticos han sabido aprovechar estos espacios de comunicación para acercarse a potenciales votantes, convirtiendo a sus representantes en auténticos personajes televisivos, que para algunos políticos más veteranos serían más que candidatos políticos, productos de marketing¹⁷. A su vez se hallan presentes continuamente en las redes sociales, emitiendo tanto comentarios sobre temas de actualidad, como exponiendo acontecimientos y anécdotas de sus propias vidas personales. Se valora así que estos nuevos personajes sean críticos, cercanos, informales, etc. Asistimos pues, a una intensificación de la denominada americanización de la política, donde el cuerpo, ahora más que nunca, está presente.

Las ideas del individualismo y el culto al cuerpo han dado especial importancia a la persona y la apariencia, lo que se ha visto reflejado en una valoración de la juventud, la belleza y la atracción física, factores que ahora pueden condicionar la inclinación del voto de los electores. De este modo la política se está convirtiendo cada vez más en espectáculo.

A su vez, el énfasis en el cuerpo, en la presentación y la apariencia, lo ha ensalzado como un terreno para la confrontación ideológica en estos mismos personajes políticos. A modo de símbolos han ido incorporando las ideas que quieren transmitir el cambio "profundo", cambio "sensato", cambio "moderado", mantenimiento de "lo establecido", etc., usando ese cuerpo "político" para luchar contra el poder, contra el control político, pero también contra el control social que puede impedir o condicionar la dirección de las transformaciones sociales que se pretenden.

Como afirmara Michel Foucault, "aquello que hacía al poder fuerte se convierte también en aquello por lo que es atacado. El poder se ha introducido en el cuerpo mismo...y la batalla continúa" (Foucault, 1975, citado por Velasco, 2007: 64).

Referencias bibliográficas

- Beas, D. (2011): *La reinención de la política. Obama, Internet y la nueva esfera pública*. Barcelona: Península.
- Contreras, J. M. (1990): *Vida política y televisión*. Madrid: Espasa Calpe
- Csordas, T. J. (1990): "Embodiment as a paradigm for Anthropology", *Ethos*, 18: 5-47. <https://doi.org/10.1525/eth.1990.18.1.02a00010>
- Del Rey, J. (2007): *Comunicación política, Internet y campañas electorales: De la teledemocracia a la ciberdemocracia*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Douglas, M. (1978): *Símbolos naturales. Exploraciones en cosmología*. Madrid: Alianza.
- Farrell, D.; Kolodny, R. y Medvic, S. (2001): "Parties and campaign professionals in a digital age", *The International Journal of Press/Politics*, 6 (4): 11-30. <https://doi.org/10.1177%2F108118001129172314>
- Fernández, F. J. (2015): "Comunicación política y televisión (desde la perspectiva de la España actual)", *Opción*, 31 (2): 276-289.
- Foucault, M. (1975) *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Franco, A. M. (2011): *La campaña de las Elecciones Generales de España en 2008, en el Marco de la "americanización" de los Procesos electorales*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. [Tesis doctoral]. Disponible en web: <http://eprints.ucm.es/12842/>
- Gleich, U. (1999): "Importancia de la comunicación política en los procesos electorales", en Thesing, J. y Preiss, F. eds.: *Globalización, democracia y Medios de Comunicación*. 249-278. Buenos Aires: Ed. Fundación Konrad-Adenauer.

¹⁷ <http://www.20minutos.es/noticia/2243968/0/julio-anguita/pedro-sanchez/producto-marketing-vulgaridades/>

- Harfoush, R. (2010): *Yes we did: cómo construimos la marca Obama a través de las redes sociales*. Barcelona: Planeta
- Hendricks, J. A. y Denton, R. E. eds. (2010): *Communicator-in-chief: how Barack Obama used new media technology to win the White House*. Lanham: Lexington Books.
- Hendricks, J. A. y Kaid, L. L. eds. (2010): *Techno Politics in Presidential Campaigning: New Voices, New Technologies and New Voters*. New York: Routledge.
- James, T., Khansa, L., Cook, D. y Liginlal, D. (2011): "Technology and U.S. politics", *IEEE Technology and Society Magazine*, 30 (1): 20-27. <https://doi.org/10.1109/MTS.2011.940292>
- Klotz, R. J. (2004): *The politics of Internet communication*. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers.
- Laguna, A. (2013): "La profesionalización comunicativa: partidos políticos o empresas de comunicación", *Ámbitos Comunicación*, 22: 1-11. Disponible en web: <http://ambitoscomunicacion.com/2013/la-profesionalizacion-comunicativa-partidos-politicos-o-empresas-de-comunicacion/>
- Le Breton, D. (2002): *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Martínez Pandiani, G. (2006): "El impacto de la televisión en la comunicación política moderna", *Signos Universitarios*, 25 (1): 69-88.
- Quevedo, R., Portalés-Oliva, M. y Berrocal, S. (2016): "El uso de la imagen en Twitter durante la campaña electoral municipal de 2015 en España", *Revista Latina de Comunicación Social*, 71: 85-107. <http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-2016-1085>
- Ramonet, I. (Ed.) (2002): *La Post-Televisión: Multimedia, Internet y Globalización Económica*. Barcelona: Icaria editorial.
- Rey, A. (2015): "Es la televisión, estúpido", *GQ*, 210: 107.
- Scheper-Hughes, N. y Lock, M. (1987): "The Mindful Body: A Prolegomenon to Future Work in Medical Anthropology", *Medical Anthropology Quarterly*, 1 (1). <https://doi.org/10.1525/maq.1987.1.1.02a00020>
- Selnow, G. W. (1998): *Electronic whistle-stops: the impact of the Internet on American politics*. Westport: Praeger.
- Stein, S. D. (2003): *Politics on the web*. Harlow: Prentice Hall.
- Túñez, M. y Sixto, J. (2011): "Redes sociales, política y Compromiso 2.0: la comunicación de los diputados españoles en Facebook", *Revista Latina de Comunicación Social*, 66: 210-246. <http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-66-2011-930-210-246>
- Valencia, Á. (2015): "Políticas e imagen en una democracia de audiencia", *Paradigma: Revista Universitaria de Cultura*, 18: 27-29. Disponible en web: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4959908>
- Velasco, H. (2007): *Cuerpo y espacio. Símbolos y metáforas, representación y expresividad de las culturas*. Madrid: Ramón Areces.
- Vilatoro i Presas (2008): "La imagen de las mujeres políticas en los medios de comunicación", en VV.AA.: *Mujeres, política y medios de comunicación. Homenaje a Clara Campoamor*. Sevilla: Fundación Audiovisual de Andalucía.
- Webster, F. (2001): *Culture and Politics in the Information Age: A New Politics?* Nueva York: Routledge.
- Zappa, F. (2014): *La verdadera historia de Frank Zappa*. Memorias. Barcelona: Malpaso.

Breve CV de los autores

Javier Eloy Martínez Guirao es Doctor en Antropología Social y Cultural por la UNED y doctor en Sociología por la Universidad de Alicante. Profesor en el Área de Antropología Social de la Universidad de Murcia. Línea de investigación en Antropología del cuerpo.

Anastasia Téllez Infantes es Doctora en Antropología Social y Cultural por la Universidad de Sevilla y profesora de Antropología Social y Cultural. Profesora titular de Antropología Social en el Área de Antropología Social de la Universidad Miguel Hernández. Línea de investigación: Antropología audiovisual.

Carlos Manuel Ramos Lahiguera es Licenciado en Bellas Artes por la Universidad Miguel Hernández. Profesor en el área de Comunicación Audiovisual de la Universidad Miguel Hernández. Línea de investigación: Comunicación Audiovisual.

Intervención sindical y salud laboral en la Unión Europea: dimensiones, cobertura e impacto

Union intervention and occupational health in the European Union: Dimensions, coverage and impact

Raúl Payá Castiblanque

 <https://orcid.org/0000-0002-7967-8660>

Universidad de Valencia-EG, España.

raul.paya@uv.es

Pere J. Beneyto Calatayud

 <https://orcid.org/0000-0003-0052-590X>

Universidad de Valencia-EG, España.

pere.j.beneyto@uv.es

Recibido: 03-08-2018
Aceptado: 04-09-2018



Resumen

Los factores determinantes de la calidad del empleo y la salud laboral de los trabajadores son múltiples y diferentes, incluyendo desde los de carácter estructural (sector productivo, tamaño de empresa, organización del trabajo, tipo de contrato) y contextual (ciclo económico, regulación normativa), a los de dimensión institucional (sistema de relaciones laborales, participación sindical, negociación colectiva, Inspección de Trabajo) e, incluso, cultural (modelo de gestión empresarial, programas de formación preventiva y evaluación de riesgos). Respecto de la influencia del primer grupo de dichos factores (estructurales y contextuales) sobre la evolución de la siniestralidad laboral se dispone ya de una importante literatura especializada y estudios empíricos, por lo que centraremos nuestra investigación en analizar las dimensiones, cobertura e impacto de los factores institucionales y culturales. A tal efecto utilizaremos las principales bases de datos europeas sobre la materia para la construcción de indicadores e identificación de las variables correspondientes, cuya explotación estadística y posterior análisis nos permitan evaluar el impacto de la intervención sindical y los modelos de gestión empresarial en la reducción de la siniestralidad y la mejora de la salud laboral en la Unión Europea.

Palabras clave: formación, fortaleza sindical, liderazgo empresarial, participación, salud laboral.

Abstract

The determining factors of workers' quality of employment and occupational health are many and different, including from those of a structural nature (productive sector, size of company, labour organization, type of contract) and contextual (economic cycle, normative regulation), to those with an institutional dimension (system of labor relations, union participation, collective bargaining, Labor Inspection) and, even, cultural (business management model, preventive training programs and risk assessment). Regarding the influence of the first group of such factors (structural and contextual) on the evolution of occupational accidents, there is already important specialized literature and empirical studies, so we will focus our research on analyzing the dimensions, coverage and impact of the institutional and cultural factors. To this end, we will use the European databases specialized in the matter for the construction of indicators and identification of the corresponding variables, whose statistical exploitation and subsequent analysis will allow us to evaluate the impact of trade union intervention and business management models in the reduction of the accident rate and the improvement of occupational health in the European Union.

Key words: Training, Union strength, Business leadership, Participation, Occupational health.

Sumario

1. Introducción | 2. Objetivos y metodología | 3. Sistemas de relaciones laborales y representación de los trabajadores | 4. Fortaleza sindical y salud laboral: análisis de resultados | 5. Conclusiones y propuestas | Referencias bibliográficas

Cómo citar este artículo

Payá, R. y Beneyto, P. J. (2018): "Intervención sindical y salud laboral en la Unión Europea: dimensiones, cobertura e impacto", *methaodos.revista de ciencias sociales*, 6 (2): 210-226. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v6i2.238>

1. Introducción

Hasta bien entrada la década de los ochenta del pasado siglo, el enfoque dominante en materia de salud laboral era de carácter eminentemente técnico, reactivo y descoordinado, limitándose a la recomendación de diferentes medidas de seguridad e higiene industrial (Camas, 2003; Vogel, 2015), de alcance y eficacia desiguales, cuyas limitaciones y alternativas habían sido ya planteadas por el primer *Informe Robens* (2012) sobre la situación de la salud en el trabajo en Gran Bretaña.

El cambio de modelo se iniciaría con la aprobación en 1989 de la Directiva Marco comunitaria sobre la materia¹ y su posterior traslación a la legislación nacional de los estados miembro que, en el caso español, se demoraría aun seis años². La evidencia empírica acumulada en las tres décadas transcurridas desde entonces permite evaluar el impacto de dicho modelo, tanto en la progresiva reducción de la siniestralidad laboral (European Commission, 2017) como en la eficacia de las estrategias y medidas desplegadas para ello.

El nuevo enfoque se basaba en el diseño e implementación por parte de las empresas de los correspondientes sistemas de gestión integral (evaluación de riesgos, reorganización productiva, actividades preventivas, formación especializada) de la salud laboral (Wadsworth y Walters, 2014; Walters et al., 2016), planteando en cada fase la necesaria participación directa de los trabajadores y/o indirecta a través de sus representantes, tanto los de cobertura general como los específicamente dedicados a tareas de seguridad y prevención de riesgos laborales (arts. 3c y 11 de la Directiva Marco).

En la fase exploratoria de nuestra investigación hemos revisado las aportaciones de diversos estudios parciales que acreditan, por una parte, la mayor eficacia de la participación colectiva e institucionalizada (delegados, comités) de los trabajadores sobre la individual y desagregada (Boix y Vogel, 2009) y, por otra, las diferencias derivadas de los sucesivos niveles de participación (información, consulta, negociación) en las actividades preventivas (Reilly et al., 1995; Walters y Nichols, 2007; Coutrot, 2009; Robinson y Smallman, 2013).

La sindicalización de la representación de los trabajadores opera, asimismo, como un factor decisivo en relación tanto a la eficacia genérica de su intervención en los proyectos de salud laboral (James y Walters, 2002) como en la influencia proactiva que ejerce sobre otras dimensiones de la misma (implicación empresarial, modelos de gestión, Inspección de Trabajo), tal y como ponen de manifiesto diversos estudios de caso (Guillen et al, 2002; Shaw y Turner, 2003; Tompa et al., 2007; Koster et al., 2011; Levine et al, 2012), referidos a sectores, países y factores diferentes, cuya capacidad explicativa pretendemos evaluar seguidamente de forma generalizada.

2. Objetivos y metodología

En el presente artículo damos cuenta de los primeros resultados de una investigación más amplia en la que, de forma sistemática y comparativa, analizamos la cobertura e impacto de la intervención sindical sobre los principales factores institucionales y culturales que intervienen en la gestión de la salud laboral en la Unión Europea.

A tal efecto, utilizaremos las bases de datos comunitarias sobre, por una parte, los indicadores de intervención sindical y su distribución en los principales sistemas de relaciones laborales (afiliación, representación, cobertura de la negociación colectiva) y, por otra los de salud laboral, atendiendo tanto a sus variables independientes (liderazgo empresarial, participación activa/pasiva de los trabajadores, gestión preventiva, intervención de la Inspección de Trabajo) como dependientes (tasas de siniestralidad, impacto del trabajo sobre la salud).

¹ Directiva 89/391 del Consejo, de 12 de junio, relativa a la aprobación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud de los trabajadores en el trabajo (DOCE, nº 183).
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-1989-80648>

² Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales (BOE, nº 269).
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1995-24292>

Se trata, en el primer caso, de las bases de datos de la Universidad de Amsterdam³ y del Instituto Sindical Europeo⁴, mientras que la información relativa a las diferentes dimensiones de la salud laboral procede de las encuestas realizadas por la agencia europea correspondiente⁵ en 2009 (ESENER-1) y 2014 (ESENER-2) entre sendas muestras representativas de directivos empresariales y delegados de los trabajadores de la UE (28.649 en la primera y 49.320 en la segunda), en relación a las variables independientes del proceso y, en 2015, por parte de Eurofound⁶ sobre las definidas como dependientes.

El objetivo central de nuestra investigación es evaluar el impacto de la intervención sindical sobre la salud laboral de los trabajadores, para lo que hemos elaborado un indicador sintético que denominamos *fortaleza sindical* (FS), que integra las tres dimensiones de la misma (presencia afiliativa, audiencia representativa e influencia negociadora) para analizar su posible correlación con las principales variables dependientes sobre salud laboral: tasa estandarizada de accidentes fatales (TEAF) y autopercepción de salud en el trabajo (AST). Se procederá, asimismo, al análisis de correlaciones y regresión jerárquica con otras variables que, como ya se ha indicado, la literatura especializada identifica como determinantes de la salud laboral, tales como el liderazgo empresarial, la participación (activa o pasiva) de los trabajadores, su formación preventiva y la intervención de la Inspección de Trabajo.

Conforme a dichos objetivos, procederemos de entrada a la definición y construcción de los indicadores y variables que, posteriormente, someteremos a los correspondientes análisis estadísticos. En primer lugar, el indicador de fortaleza sindical (FS) estaría integrado por la densidad afiliativa (presencia sindical, PS), la tasa de representación general (unitaria y sindical) y especializada en salud laboral (delegado de prevención, comités de seguridad y salud laboral) que constituye la audiencia electoral (AE) y por los niveles de cobertura de la negociación colectiva (influencia sindical, IS), cuyo cálculo se construye conforme a la siguiente fórmula, en una escala de 0 (nivel mínimo de FS) a 1 (máxima FS):

$$FS = \frac{PS + \sum \frac{AE}{4} + IS}{3}$$

Las dimensiones que integran la FS están fuertemente correlacionadas entre sí puesto que la PS impulsa la intervención de representantes electos en las empresas (AE) ($R=0,789$, $p<0,01$ para los de carácter general/unitario y $R=0,521$, $p<0,01$ para los comités de seguridad y salud laboral) y mejora los niveles de cobertura en la negociación colectiva ($R=0,457$, $p<0,05$). La fiabilidad de la escala de medida es de Alfa de Cronbach= 0,801, considerándose adecuada (George y Mallery, 2003) y válida para estudios confirmatorios (Huth et al., 2006).

Para medir el liderazgo empresarial, entendido aquí en función del grado de implicación de la dirección y los mandos intermedios de las empresas con la realización de acciones en materia de salud laboral, utilizamos las respuestas a dos preguntas de la ESENER-1:

³ AIAS (Amsterdam Institute for Advanced Labour Studies), *Database on Institutional Characteristics of Trade Unions, Wage Setting, State Intervention and Social Pacts*, ICTWSS (version 5.1). <http://uva-aias-net/en/ictwss> (recuperado el 15 de mayo de 2018).

⁴ ETUI. *National Industrial Relations*. <http://www.worker-participation.eu/National-Industrial-Relations> (recuperado el 19 de mayo de 2018)

⁵ EU-OSHA (European Agency Safety and Health at Work). *The European Survey of Enterprises on New and Emerging Risks, 2009 (ESENER-1)*. https://osha.europa.eu/es/tools-and-publications/publications/reports/esener1_osh_management/view
Second European Survey of Enterprises on New and Emerging Risks, 2014 (ESENER2). <https://osha.europa.eu/es/surveys-and-statistics-osh/esener> (recuperadas el 29 de abril de 2018)

⁶ EUROFOUND. *European Working Conditions Surveys (EWCS)*. <https://www.eurofound.europa.eu/surveys/european-working-conditions-surveys/sixth-europeanworking-conditions-survey-2015> (recuperado el 4 de mayo de 2018)

- *¿La seguridad y la salud son temas que se abordan en las reuniones de la dirección a alto nivel con frecuencia, ocasionalmente o prácticamente nunca?* Las respuestas estaban divididas en una escala Likert de tres puntos, dicotomizándose la escala de respuestas en 1= frecuentemente vs. 2= ocasionalmente y prácticamente nunca.
- *En general, ¿cómo valoraría el grado de implicación de los jefes intermedios y supervisores en la gestión de la seguridad y la salud? ¿Es muy elevado, bastante elevado, bastante bajo o muy bajo?* La escala de respuesta se dividió entre 1= muy elevado vs 2= resto.
(Alfa de Cronbach = 0,872)
Se consideraron, asimismo, dos preguntas de la ESENER-2 para la construcción de la variable *participación activa de los trabajadores*, con una consistencia interna aceptable (Alfa de Cronbach=0,794), siendo seleccionadas las siguientes:
 - *En caso de que sea necesario tomar medidas después de una evaluación de riesgos, ¿se implica normalmente a los trabajadores en su diseño y aplicación?* Las respuestas estaban divididas en: (1) "Sí", (2) "No" y (3), y se agruparon en 1= Sí vs. 2 = Resto.
 - *¿Participaron los trabajadores en el diseño y la adopción de medidas para prevenir los riesgos psicosociales?* Las respuestas estaban divididas en (1) "Sí", (2) "No".
La participación pasiva mide el grado en el que los trabajadores son receptores de información sobre los riesgos de su centro trabajo, seleccionando para ello, la siguiente pregunta de la ESENER-2:
 - *¿Se informa al personal de los resultados de las evaluaciones de riesgos en el lugar de trabajo?* Las respuestas se dividen en (1) "Sí", (2) "No".
Por su parte, la *formación de los trabajadores en salud laboral* se construyó en base a cinco variables dicotómicas (Sí=1, No=2) de la ESENER-2, con buena fiabilidad interna (Alfa de Cronbach=0,843), según las materias en las que los trabajadores hubieran sido formados. La pregunta utilizada fue:
 - *¿Sobre cuál de los siguientes temas facilita su centro de trabajo formación a los trabajadores?*
 - a. *La utilización y ajuste correctos de sus equipos y mobiliario.*
 - b. *El uso de sustancias peligrosas*
 - c. *Cómo prevenir riesgos psicosociales, como el estrés o el acoso.*
 - d. *Cómo levantar o mover cargas pesadas o personas*
 - e. *Procedimientos de emergencia*La variable independiente definida como *gestión preventiva de seguridad y salud laboral en la empresa* se elaboró a partir de tres preguntas dicotómicas (1=Sí; 2=No), con buena consistencia interna (Alfa de Cronbach=0,843) de la ESENER-1, que miden el grado en que las empresas de los distintos Estados miembros de la Unión Europea disponen de una política en salud laboral e identifican los riesgos a través de evaluaciones periódicas:
 - *¿Hay una política documentada, un sistema de gestión establecido o un plan de acción sobre seguridad y salud en su establecimiento?*
 - *¿En su centro de trabajo, se comprueban regularmente los riesgos de seguridad y salud como parte de un plan de evaluación de riesgos u otro similar?*
 - *¿Su establecimiento realiza regularmente evaluaciones de riesgo en el lugar de trabajo?*Finalmente, la *intervención de la Inspección de Trabajo* se construyó como una variable dicotómica de ESENER-2 (1=Sí; 2=No), en función de las respuestas a la siguiente pregunta:
 - *¿Ha recibido su centro de trabajo alguna visita de la Inspección de Trabajo en los últimos 3 años para la comprobación del cumplimiento de la normativa sobre prevención de riesgos laborales?*

Estas seis variables independientes nos informan acerca de los niveles de seguridad y salud laboral de los entornos de trabajo, para cuya evaluación en términos de impacto sobre la siniestralidad necesitamos disponer de los correspondientes indicadores y variables dependientes.

El problema radica en encontrar indicadores uniformes para los diferentes Estados de UE, ya que los sistemas de notificación y registro de los accidentes laborales difieren de un país a otro (Hämäläinen et al., 2006), estimándose que pocos Estados miembros declaran el 100% de los accidentes no fatales que causan bajas de 3 o más días (Dupré, 2001). Y es que, pese a los esfuerzos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por establecer sistemas de registro estandarizados, algunos países siguen utilizando diferentes fuentes de recogida de la información (procedentes en unos casos de aseguradoras y en otros de la inspección de trabajo), tipo de accidente (los accidentes de tráfico *en itinere* en algunos países se contabilizan y en otros no) o población (en algunos estados se contabilizan a los autónomos mientras que en otros sólo los trabajadores por cuenta ajena) (Benavides, et al., 2005). Sin embargo, distintos estudios han demostrado que los sistemas de registro y notificación de los accidentes mortales son más precisos y fiables (Takala, 1999) por lo que, habida cuenta de las dificultades de registro general ya señaladas y la mayor estabilidad y precisión de los datos de Eurostat, escogimos como principal variable dependiente de nuestra investigación la tasa estandarizada de accidentes fatales (TEAF) por cada 100.000 trabajadores, utilizando los promedios correspondientes al período 2008-2014, con objeto de evitar sobre o sub-estimaciones.

La segunda variable dependiente que utilizamos es la de autopercepción de salud en el trabajo (AST) y la información para su construcción procede de la encuesta EWCS, concretamente de las respuestas a la siguiente pregunta:

- *¿Cree que su trabajo afecta a su salud?* Las respuestas estaban divididas en (1) "No", (2) "Sí, principalmente de forma negativa", (3) "Sí, principalmente de forma positiva", y las hemos convertido en una variable dicotómica (1= Sí, de forma positiva vs. 2=Resto).

Para el análisis de los datos utilizaremos el programa estadístico SPSS (versión 24), realizando en primer lugar un análisis descriptivo de los resultados más relevantes en términos comparativos de los Estados miembros de la EU, en relación con los indicadores diseñados para, posteriormente, aplicar un análisis de correlación de orden cero mediante el cálculo del coeficiente r de Pearson con el objetivo de explorar las relaciones entre las variables independientes y dependientes. Finalmente, se realizará un análisis de regresión múltiple jerárquica con las variables independientes que presenten correlación con las dependientes para observar la fortaleza explicativa de cada variable independiente sobre la salud laboral de los trabajadores.

Como hipótesis principal planteamos la existencia de una correlación positiva entre fortaleza sindical y salud laboral, de manera que los países y/o sistemas de relaciones laborales caracterizados por la presencia e intervención de sindicatos altamente representativos registran menores tasas de siniestralidad laboral, al tiempo que la FS puede actuar (hipótesis secundaria) como mecanismo de activación de otras variables independientes (liderazgo empresarial, participación activa, presencia de la Inspección de Trabajo) que contribuyen, asimismo, a mejorar los indicadores de salud laboral en las empresas.

Para la adecuada contextualización de los resultados obtenidos procederemos, de entrada, a la presentación de los modelos de intervención sindical en los principales sistemas de relaciones laborales europeos para centrarnos, posteriormente, en la descripción y evaluación de los resultados derivados de los correspondientes análisis estadísticos.

3. Sistemas de relaciones laborales y representación de los trabajadores

Las principales bases de datos (ICTWSS, ETUI) y numerosos estudios comparados (Schnabel, 2013; Beneyto, 2013, 2014; Bernaciak et al., 2015; Crouch, 2017; y Lehndorff et al., 2017) han permitido constatar que en la Unión Europea la densidad afiliativa de cada país (Tabla 1) o área (escandinava, centroeuropa, anglosajona, mediterránea y oriental) está muy determinada por las características del sistema de relaciones laborales en que operan los sindicatos, manteniendo asimismo complejas conexiones con los demás indicadores de sindicalización (representatividad y cobertura de la negociación colectiva).

Tabla 1. Sistemas de relaciones laborales e indicadores de sindicalización, 2014

Sistema RR.LL.	Afiliación	Representación	Cobertura NC
Escandinavo (DK-FI-SE)	67,7	78	89
Centroeuropo (AT-BE-DE-LU-NL-SI)	26,5	56	83
Mediterráneo (EL-ES-FR-IT-PT)	19,2	55	69
Anglosajón (CY-IE-MT-UK)	25,9	43	31
Oriental (BG-CZ-EE-HR-LV-LI-HU-PL-RO-SK)	12,8	32	25
Total UE-28	22,3	50	61

Fuente: ICTWSS.

Así vemos como los países escandinavos, caracterizados por un sistema consolidado de Estado de Bienestar de tradición socialdemócrata, concertación social corporatista, concentración de la negociación colectiva y participación institucional de los sindicatos (sistema Ghent), presentan tasas de afiliación muy altas (67,7% de media en 2014), aun habiendo experimentado un significativo retroceso en la última década.

Por su parte, el modelo germánico de relaciones laborales (nivel medio-alto de institucionalización de la participación sindical, negociación colectiva sectorial de amplia cobertura y diálogo social tripartito) presenta actualmente una tasa media de afiliación del 21,3% (salvo en Bélgica, donde tuvo su origen el *Sistema Ghent*, que alcanza el 55,1%), que compensa con un sistema de representación dual (sindicatos y comités de empresa) muy desarrollado.

En el área anglosajona, de tradición liberal y escasa regulación legal de las relaciones laborales, la estructura sindical y de negociación colectiva está muy fragmentada y reducida prácticamente a los centros de trabajo, lo que configura un sindicalismo de fuerte base afiliativa (25,9% de media), aunque con dificultades de proyección supraempresarial.

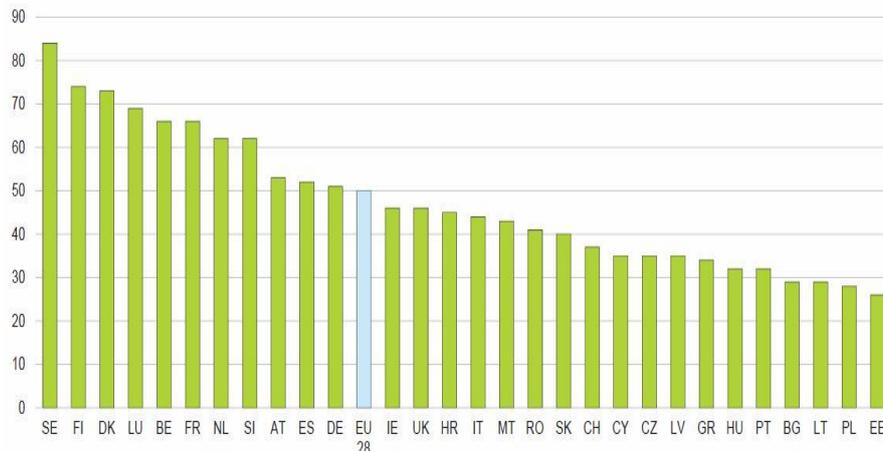
El sistema mediterráneo de relaciones laborales presenta un pluralismo sindical mayor y menores niveles de afiliación (19,2% de media, oscilando entre el 7,7% de Francia y el 37,3% de Italia), así como estructuras de representación dual, negociación colectiva universal y participación institucional (objeto reciente de reformas restrictivas), lo que constituye, paradójicamente, tanto la fortaleza del modelo (amplia representatividad y cobertura) como su debilidad (efecto *free rider* que desincentiva la afiliación y la participación), resultando por ello más sensible al impacto de la crisis económica y los cambios políticos. Finalmente, los países del área oriental se caracterizan por la débil regulación normativa e institucional de sus relaciones laborales, baja cobertura de la negociación colectiva y una estructura sindical muy débil y fragmentada (12,8% de media), en la que se concentra más de la mitad de la caída de la afiliación total de la UE entre 2000 y 2014.

La representación de los trabajadores en las empresas se articula tanto a través de la afiliación directa en las secciones sindicales (SSE) como de diversos mecanismos electorales (delegados, comités de empresa, de salud laboral), actuando en ambos casos como un factor determinante en la mejora de las relaciones laborales y, más concretamente, de la salud laboral en los centros de trabajo.

La última *Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo* (EWCS) informa que prácticamente la mitad de los trabajadores de la UE-28 disponen en su empresa de representación sindical de carácter general (SSE-Comité), si bien dicha tasa media varía considerablemente (Gráfico 1), alcanzando niveles de cobertura próximos al 80% en los países escandinavos y de apenas un tercio en los del área oriental, situándose los países latinos y centroeuropeos en torno a la media.

La cobertura de dicha representación sindical presenta, asimismo, una distribución desigual según el tamaño de las empresas, siendo del 87% de los trabajadores europeos de grandes empresas (de más de 250 empleados), del 70% en las medianas empresas (de entre 50 y 249 trabajadores), del 37% en las pequeñas (con 10-49 empleados) y de sólo del 17% en las microempresas.

Gráfico 1. Representación de los trabajadores en la empresa



Fuente: Eurofound: European Working Conditions Survey 2015.

La representación sindical de carácter general se completa con la dedicada específicamente a funciones de prevención de riesgos y promoción de la salud laboral en los centros de trabajo, para lo que la una Directiva Marco de 1989 estableció la elección de los correspondientes delegados y comités, desarrollándose desde entonces diferentes modelos en los países de la UE (Tabla 2), en función de su construcción orgánica, umbrales de elección y facultades de sus miembros (Fulton, 2013; Pawlowska, 2013; Payá, 2014).

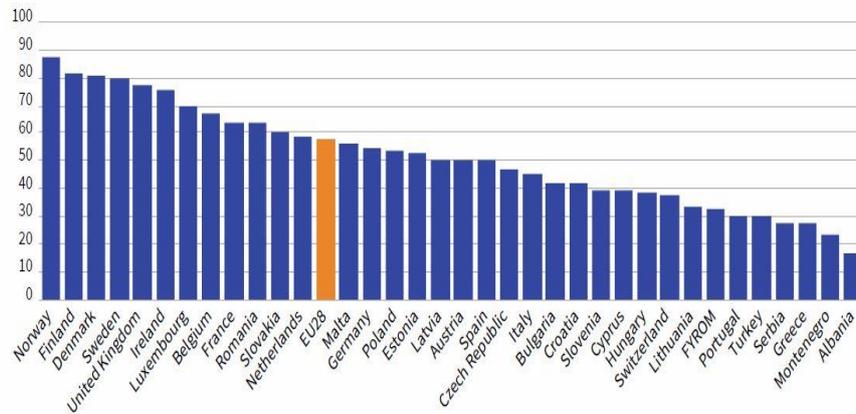
Tabla 2. Tipo de participación orgánica y representativa en salud y seguridad, por tamaño de empresa en EU-27

Número de trabajadores	Comité de Empresa	Delegado de prevención	Delegado de prevención y/o Comité de seguridad y salud laboral	Comité de salud laboral
Sin umbral		Irlanda; Italia; Portuga;Eslovenia	Francia	
Hasta 20 trabajadores	Republica Checa	Dinamarca; Grecia	Austria; Chipre;Alemania, Estonia,España; Finlandia; Luxemburgo; Suecia	Bulgaria
50 trabajadores	Holanda	Hungria; Latvia; Reino Unido	Belgica	Lituania; Romania
Más de 100 trabajadores				Polonia; Eslovakia
No definido		Malta		

Fuente: Pawlowska (2013). Elaboración propia.

Según datos correspondientes a 2015, la tasa de cobertura media de los delegados y comités de seguridad laboral se situaría en torno al 58% de los trabajadores europeos (Gráfico 2) y aproximadamente del 50% en el caso español, según la segunda edición de la *Encuesta Europea sobre riesgos laborales en las empresas* (ESENER-2).

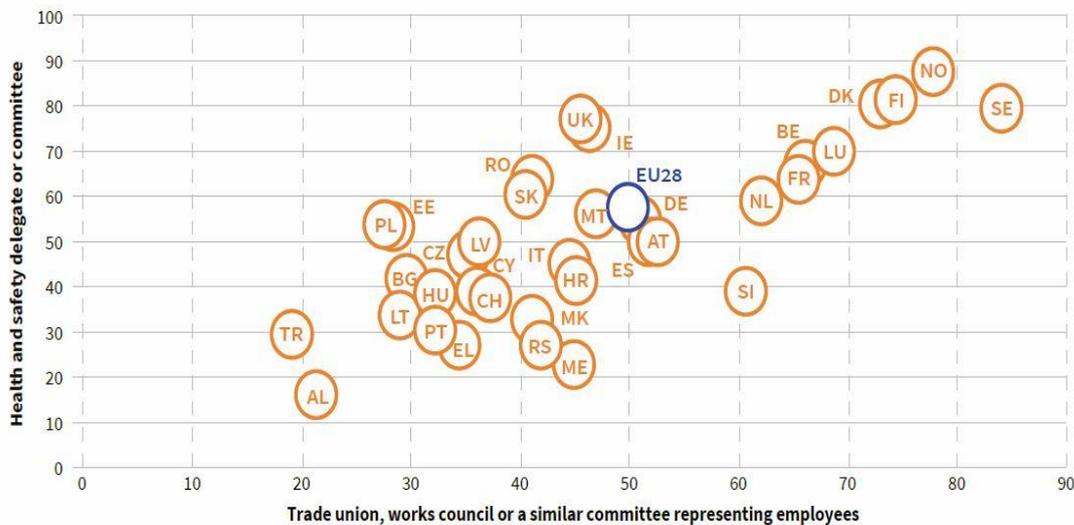
Gráfico 2. Cobertura de los delegados y comités de salud laboral



Fuente: Eurofound (2016), 6th European Working Conditions Survey.

Ambas formas de representación mantienen entre sí relaciones diversas según los países, desde vías paralelas a superpuestas y/o complementarias, con una cobertura agregada en torno al 65% del total de trabajadores (Gráfico 3), presentando asimismo una significativa dispersión según el modelo de relaciones laborales.

Gráfico 3. Cobertura de la representación sindical y de los delegados/comités de salud laboral



Fuente: Eurofound (2016), 6th European Working Conditions Survey.

4. Fortaleza sindical y salud laboral: análisis de resultados

Un primer análisis descriptivo (Tabla 3) confirma que son los países escandinavos los que presentan mayores índices de FS (0.7 en Suecia, 0.68 en Finlandia y 0.66 en Dinamarca), muy superiores a la media europea que se sitúa en 0.39. Los sistemas de relaciones laborales continentales presentan una FS moderada próxima a la media europea (0.33 en Austria, 0.40 en Alemania, 0.41 en Holanda) siendo superior en el caso belga (FS= 0.58). Por otra parte, los países mediterráneos presentan también una FS moderada derivada por el alcance de la AE y la IS pese a tener una reducida PS (0.09 en Francia, 0.19 en España y Portugal). Por último, los países del sistema oriental y anglosajón presentan menores índices de FS debido, en el primer caso, a su

débil regulación normativa e institucional que dificulta los procesos de AE y IS (Woolfson et al., 2008) y, en el segundo, a la estructura pluralista y fragmentada del modelo sindical anglosajón (Beneyto, 2014).

Tabla 3. Construcción de la variable de fortaleza sindical en salud laboral EU-27

País	Audiencia		Presencia			Influencia	Fortaleza Sindical en Seguridad y Salud Laboral
	Tasa de Afiliación Sindical	Representación Unitaria	Representación Sindical	Delegados de prevención	Comité de Seguridad y Salud Laboral	Cobertura de la Negociación Colectiva	
Austria	0.31	0.22	-	0.67	0.07	0.44	0.33
Bélgica	0.50	0.25	0.27	0.31	0.34	0.96	0.58
Bulgaria	0.20	-	0.11	0.75	0.45	0.30	0.31
Chipre	0.55	-	0.25	0.48	0.35	0.52	0.48
República Checa	0.17	0.05	0.11	0.58	0.08	0.38	0.25
Dinamarca	0.67	0.39	0.44	0.69	0.50	0.80	0.66
Estonia	0.10	-	0.07	0.62	0.19	0.33	0.24
Finlandia	0.74	0.29	0.37	0.60	0.34	0.91	0.68
Francia	0.08	0.39	0.22	0.25	0.25	0.98	0.45
Alemania	0.18	0.22	-	0.72	0.25	0.62	0.40
Grecia	0.25	0.10	0.07	0.17	0.10	0.65	0.34
Hungría	0.12	0.09	0.08	0.45	0.03	0.33	0.20
Irlanda	0.31	0.35	0.19	0.67	0.30	0.44	0.38
Italia	0.35	0.27	0.11	0.87	0.10	0.80	0.50
Letonia	0.13	0.15	0.12	0.27	0.02	0.34	0.20
Lituania	0.10	0.20	0.01	0.78	0.13	0.15	0.18
Luxemburgo	0.41	0.41	-	0.67	0.08	0.50	0.43
Malta	0.51	0.08	0.14	0.51	0.14	0.61	0.45
Holanda	0.20	0.21	0.09	0.40	0.12	0.81	0.41
Polonia	0.15	0.08	0.01	0.26	0.17	0.15	0.14
Portugal	0.19	0.05	0.09	0.24	0.11	0.92	0.41
Rumania	0.33	0.37	0.13	0.78	0.30	0.36	0.36
Eslovaquia	0.17	0.40	0.16	0.64	0.24	0.35	0.29
Eslovenia	0.27	0.14	0.02	0.34	-	0.90	0.45
España	0.19	0.34	0.26	0.51	0.20	0.70	0.41
Suecia	0.70	-	0.54	0.71	0.31	0.88	0.70
Reino Unido	0.29	0.33	0.16	0.70	0.27	0.29	0.32

Fuente: European Trade Union Institute, ETUI (Fulton, 2013) y encuesta ESENER-2. Elaboración propia.

Por lo que refiere a la siniestralidad laboral (Tabla 4), los países escandinavos presentan unas tasas de TEAF (1,65 en Finlandia, 1,83 en Suecia y 2,43 en Dinamarca) sensiblemente inferiores a la media europea (3,39), poniendo de manifiesto la existencia de una posible relación inversa entre ambas variables. Por su parte, Grecia, Reino Unido y Holanda, también presentan resultados positivos (TEAF < 2), mientras que Portugal, Lituania, Latvia y Polonia registran tasas más elevadas (TEAF > 5). El Reino Unido es, por sus antecedentes históricos y culturales el país que presenta mayores peculiaridades comparativas ya que, pese a que presenta a una FS relativamente baja, como consecuencia de la escasa cobertura de su negociación colectiva, los sindicatos poseen una fuerte presencia en los centros de trabajo y una larga tradición en materia de prevención de riesgos, derivada de la regulación de los *Safety Representatives and Safety Committee* (SRSC) de 1977, previa a la Directiva Marco Comunitaria 89/391 CEE, que establece, que en aquellos centro de trabajo donde existan sindicatos reconocidos de forma voluntaria por la empresa, serán los únicos que dispongan el derecho a designar representantes de los trabajadores en salud laboral (Walters y Nichols, 2007).

Tabla 4. Accidentes laborales mortales y TEAF cada 100.000 trabajadores en EU-27, promedio (2008-2014)

País	Número	TEAF
Austria	138,57	4,87
Bélgica	63,29	3,13
Bulgaria	93,43	4,47
Chipre	8,71	4,39
Republica	116,71	3,32
Checa	35,29	2,43
Dinamarca	14,57	2,99
Estonia	28,14	1,65
Finlandia	463	3,80
Francia	486,14	1,63
Alemania	31	1,41
Grecia	78,43	3,09
Hungría	41,14	3,22
Irlanda	556,57	3,51
Italia	31,43	5,05
Letonia	53	5,50
Lituania	9,14	3,61
Luxemburgo	3,71	3,77
Malta	53,29	1,42
Holanda	321,57	4,97
Polonia	117,71	7,51
Portugal	313,86	2,97
Rumania	22,14	3,53
Eslovaquia	47,86	2,97
Eslovenia	321,71	3,20
España	42,57	1,83
Reino Unido	170,43	1,55

Fuente: Eurostat. Elaboración propia.

Atendiendo ahora al análisis comparado del resto de variables (medidas de 0 nivel más bajo a 1 nivel más alto), destacan los datos de la segunda de las variables dependientes (AST), detectándose, de nuevo, una posible relación entre FS y autopercepción de salud en el trabajo (Tabla 3), puesto que los países escandinavos (0,28 en Suecia, 0,23 en Finlandia, 0,21 en Dinamarca) y Holanda con 0,24, presentan los mejores resultados muy por encima de la media europea de 0,11. En el caso opuesto encontramos a los países del área oriental (0,04 en Rumania y Lituania y 0,05 en la Republica Checa).

Tabla 5. Factores y variables de salud laboral. Análisis descriptivo. Media y desviación estándar

Variable	Media	DT
Fortaleza sindical en SSL	0.39	0.14
Liderazgo empresarial en SSL	0.29	0.09
Participación activa de los trabajadores	0.70	0.07
Participación pasiva de los trabajadores	0.82	0.10
Formación de los empleados	0.68	0.07
Gestión de la SSL	0.78	0.12
Inspección de trabajo	0.57	0.12
El trabajo afecta de forma positiva a la salud.	0.11	0.06
Accidentes Mortales	3.39	1.42

Fuente: Elaboración propia.

Nota: N=27 Países Europeos; DT= Desviación Típica

A nivel europeo, y en términos agregados (Tabla 5), los datos muestran cómo en general existe bajo compromiso y liderazgo empresarial (media=0.39), una elevada presencia de sistemas de gestión que evalúan los riesgos (media=0.78) derivado de las exigencias legales de la Directiva Marco Comunitaria 89/391 CEE, pero una menor participación activa de los trabajadores en dicha gestión (media=0.7), siendo receptores pasivos de la información de la evaluación de riesgos (media=0,82) constatando que en Europa, existe más información y consulta y menores niveles de participación activa de los trabajadores (Agra, 2005; Robinson y Smallman, 2013).

Por su parte, un primer análisis exploratorio de correlación entre los diferentes factores, nos permitió identificar el impacto de las diferentes variables independientes utilizadas sobre las dos dependientes (TEAF y AST) que miden la salud laboral (Tabla 6), con el siguiente resultado:

- La FS tiene un efecto positivo sobre la siniestralidad laboral (TEAF) encontrándose inversamente relacionadas ($R=-0,385$, $p < 0.05$), constatando en parte, la hipótesis principal de investigación, observándose que cuando los sindicatos tienen mayor presencia en los centros de trabajo, la probabilidad de tener accidentes mortales se reduce
- El compromiso y liderazgo de los directivos empresariales en la gestión de la salud laboral presenta una fuerte correlación inversa con la TEAF ($R=-0,511$, $p < 0.01$), operando como un factor determinante del nivel de salud laboral de los trabajadores.
- La participación activa de los trabajadores a través de mecanismos de codecisión en el establecimiento de medidas prevención tiene un impacto importante sobre la TEAF, correlacionándose negativamente ($R=-0,399$, $p < 0.05$).

Tabla 6. Factores y variables de salud laboral. Análisis de correlaciones

		Fortaleza sindical en SS	Liderazgo empresarial en SSL	Participación activa de los trabajadores	Participación pasiva de los trabajadores	Formación de los empleados	Gestión de la SSL	Inspección de trabajo	El trabajo afecta de forma positiva a la salud.	Accidentes Mortales
Fortaleza sindical en SSL	R	1								
	Sig.									
	N	27								
Liderazgo empresarial en SSL	R	,508**	1							
	Sig.	,007								
	N	27	27							
Participación activa de los trabajadores	R	,675**	,360	1						
	Sig.	,000	,065							
	N	27	27	27						
Participación pasiva de los trabajadores	R	-,217	-,043	-,147	1					
	Sig.	,287	,836	,474						
	N	26	26	26	26					
Formación de los empleados	R	,015	,196	,053	,207	1				
	Sig.	,940	,328	,792	,311					
	N	27	27	27	26	27				
Gestión de la SSL	R	-,036	,294	-,099	,556**	,527**	1			
	Sig.	,857	,137	,624	,003	,005				
	N	27	27	27	26	27	27			
Inspección de trabajo	R	-,198	-,186	,020	,279	,032	,265	1		
	Sig.	,323	,352	,919	,167	,875	,182			
	N	27	27	27	26	27	27	27		
El trabajo afecta de forma positiva a la salud.	R	,589**	,456*	,603**	,053	,055	,038	-,199	1	
	Sig.	,001	,017	,001	,797	,785	,851	,320		
	N	27	27	27	26	27	27	27	27	
Accidentes Mortales	R	-,385*	-,511**	-,399*	,121	-,082	-,031	,114	-,594**	1
	Sig.	,048	,006	,039	,556	,683	,876	,572	,001	
	N	27	27	27	26	27	27	27	27	27

Fuente: Elaboración propia.

Las tres variables independientes (FS, Liderazgo empresarial y participación activa) inversamente relacionadas con la TEAF, también correlacionan positivamente con el indicador de salud positiva (AST):

- La FS presenta una fuerte asociación positiva ($R=0,589$, $p<0,01$) con la favorable percepción de los trabajadores sobre su salud, confirmándose de nuevo la hipótesis principal de nuestra investigación, según la cual allá donde la presencia sindical en los centros de trabajo es más fuerte existen mejores condiciones de trabajo lo que afecta positivamente sobre la salud de los trabajadores.
- Así mismo, la participación activa también presenta una fuerte correlación sobre la salud ($R=0,603$, $p<0,01$), observándose que cuando existe una cultura participativa y se involucra a los trabajadores en la gestión de la salud laboral, mejoran los resultados de la misma.
- Por último, el liderazgo e implicación empresarial en la materia también aporta resultados positivos sobre la salud de los trabajadores ($R=0,456$, $p<0,05$), aunque tal y como se observó ya en el análisis descriptivo dicha influencia sea de alcance reducido.

Otra correlación interesante es la fuerte relación entre la FS con el liderazgo empresarial en salud laboral ($R=0,508$, $p < 0,01$) y con la participación activa de los trabajadores en la gestión e implementación de medidas de acción preventiva ($R=0,675$, $p<0,01$) confirmando nuestra hipótesis secundaria referida que la existencia e intervención de delegados de prevención y comités de seguridad sindicalizados contribuye decisivamente a la activación y desarrollo de la cultura preventiva en las empresas, haciendo que los empleadores y trabajadores mejoren su comunicación e implicación en la gestión de la seguridad y salud laboral.

Cabe señalar, asimismo, que si bien la participación activa de los trabajadores tiene, como ya se ha indicado, un impacto positivo sobre las variables dependientes de salud laboral, la mera recepción de la información de la evaluación de riesgos por parte de los trabajadores (participación pasiva) no resulta significativa para la reducción de la siniestralidad laboral.

Por su parte, la simple gestión formal de la normativa de salud laboral, la formación de los trabajadores y la intervención de la Inspección de Trabajo no presentan relaciones significativas con la reducción de la TEAF, lo que contrasta con algunos estudios anteriores en la materia (Lindell, 1997; Tompa et al., 2007; Levine et al., 2012), lo que obliga a profundizar más en el estudio de dichas variables.

Finalmente, realizamos un análisis de regresión múltiple con las dos variables dependientes de salud laboral y las tres que resultaron significativamente correlacionadas con ellas en el estudio exploratorio previo (fortaleza sindical, liderazgo empresarial y participación activa de los trabajadores), con objeto de conocer cuál tenía mayor poder de predicción, realizando a tal efecto una regresión jerárquica por pasos, incluyendo en cada modelo una de las variables, empezando por la FS y finalizando por la participación activa.⁷

En referencia a la primera de las regresiones (Tabla 7), se observó en el Modelo 1 como la FS fue un predictor estadísticamente significativo de la reducción de la accidentabilidad TEAF, con un valor explicativo de $\beta=-1,38$, $p<0,05$, no obstante R cuadrado fue bajo: 0.14 (R cuadrado ajustado 0.11).

⁷ Las regresiones cumplían con los supuestos de normalidad (como se comparan los 27 países de la UE se utilizó la prueba Shapiro-Wilck que dió como resultado un nivel de significación de $\alpha >0,05$ y fue confirmado con los gráficos de probabilidad normal Q-Q), ausencia de autocorrelación en los residuos (el estadístico de Durbin-Watson que para $n= 27$ y un número de regresores del modelo de $K=3$ y con una nivel de significación de $\alpha= 0,05$ los límites de la prueba se situaron en $DL> 1,162$ y $Du < 1,651$, resultando el modelo: 1,325), falta de colinealidad (el VIF mayor correspondo a la FS en el modelo 3 con un $VIF= 2,157$ muy inferior al valor límite de referencia de $VIF < 10$), la gráfica de dispersión de residuos nuestro la ausencia de homocedasticidad y los diagramas de dispersión descartaron la linealidad.

Tabla 7. Regresión jerárquica para las variables que predicen la TEAF

Variable	Modelo 1			Modelo 2			Modelo 3		
	<i>B</i>	<i>SE B</i>	Beta	<i>B</i>	<i>SE B</i>	Beta	<i>B</i>	<i>SE B</i>	Beta
Fortaleza Sindical	-3.69	1.77	-1.38*	-1.62	1.92	-0.16	-0.68	2.43	-0.07
Liderazgo empresarial				-6.48	3.06	-0.42*	-6.40	3.06	-0.42*
Participación activa							-4.93	4.74	-0.24
R2			0.14			0.28			0.31
Cambio en R2			-			0.13			0.03
Cambio en F			4.34			4.48			1,08
Sig. cambio F			0.04			0.04			0.30

Fuente: Elaboración propia.

Nota: *** $p < 0,001$ | ** $p < 0,01$ | * $p < 0,05$

En el modelo 2 se introdujo la variable de liderazgo empresarial mostrándose como un predictor estadísticamente significativo ($\beta = -0.42$, $p < 0,05$), con un cambio de R cuadrado de 0.13, doblando la precisión del modelo con un R cuadrado de 0.28 (R cuadrado ajustado 0.22).

Finalmente, en el paso 3 se incorporó la variable de participación activa de los trabajadores, mostrándose el liderazgo empresarial únicamente estadísticamente significativo ($\beta = -0.42$, $p < 0,05$). El R cuadrado fue de 0.31 (R cuadrado ajustado 0.22), no siendo el cambio de R significativo.

Tabla 8. Regresión jerárquica para las variables que predicen el impacto positivo del trabajo sobre la salud

Variable	Modelo 1			Modelo 2			Modelo 3		
	<i>B</i>	<i>SE B</i>	Beta	<i>B</i>	<i>SE B</i>	Beta	<i>B</i>	<i>SE B</i>	Beta
Fortaleza Sindical	0.26	0.07	0.58***	0.21	0.08	0.48*	0.21	0.10	0.23
Liderazgo empresarial				0.15	0.13	0.21	0.14	0.12	0.20
Participación activa							0.35	0.19	0.37
R2			0.34			0.38			0.45
Cambio en R2			-			0.03			0.07
Cambio en F			13.24			1.29			0.31
Sig. cambio F			0.001			0.26			0.08

Fuente: Elaboración propia.

Note: *** $p < 0,001$ | ** $p < 0,01$ | * $p < 0,05$

Tales resultados confirman de nuevo la hipótesis principal de nuestra investigación, mostrando cómo en los países que presentan una mayor FS, los trabajadores tienen menor probabilidad estadística de sufrir accidentes laborales mortales. Asimismo, se constató que el compromiso y liderazgo empresarial en salud laboral, tiene un elevado poder de predicción, explicando cómo los países donde existe mayor compromiso organizacional y una cultura proactiva y participativa presentan resultados positivos en materia de salud laboral, mientras que donde la dirección funciona de arriba hacia abajo los resultados son más pobres en cuanto a los índices de accidentabilidad.

Por lo que refiere a la segunda de las regresiones (Tabla 8), se observó en el paso 1 como la FS fue un predictor estadísticamente muy significativo y de impacto positivo sobre las condiciones de trabajo según la propia percepción de los trabajadores (AST), con un valor explicativo de $\beta = 0.58$, $p < 0,001$, donde el R cuadrado del modelo fue: 0.34 (R cuadrado ajustado 0.32). Los cambios producidos en R cuadrado no fueron

estadísticamente significativos en los pasos 2 y 3. Lo que refuerza, asimismo, la hipótesis central de investigación, observando como la FS fue un determinante explicativo de las diferencias de salud laboral positiva entre los distintos Estados miembros de EU-27.

5. Conclusiones y propuestas

El objetivo central de la presente investigación ha sido evaluar el impacto de la intervención sindical sobre la salud laboral en las empresas de la UE, siendo su principal hallazgo la confirmación de que la FS correlaciona negativamente con la TEAF ($R=-0,385$, $p<0.05$) y de forma directa con salud positiva de los trabajadores ($R=0,589$, $p<0.01$).

El análisis descriptivo ha puesto de manifiesto la existencia de grandes diferencias entre el sistema de relaciones laborales escandinavo, con una elevada FS, y el resto de países de la EU-27, con alguna excepción como Bélgica o Italia con una $FS>0.5$. Suecia, Dinamarca y Finlandia representan el modelo social más desarrollado y con mayor influencia sindical, aportando asimismo los mejores resultados también en lo referente a la salud laboral, operando tradicionalmente como modelo de referencia para el resto de países y sistemas europeos.

Sin embargo, en los últimos años y, especialmente, desde el inicio de la recesión económica se registra un deterioro creciente del mercado de trabajo (precariedad) y de las relaciones laborales (desregulación), que amenaza los frágiles equilibrios entre capital y trabajo, debilitando la capacidad de intervención sindical y la cobertura y estructura de las instituciones laborales (participación, negociación colectiva) e, incluso, una grave regresión en cuanto a los estándares de seguridad y salud laboral (Sedano et al., 2014).

Por otro lado, las reestructuraciones del mercado de trabajo en la búsqueda de flexibilización y aumento de la eficiencia empresarial han hecho que proliferen procesos de subcontratación y cadenas de suministro con empresas cada vez más pequeñas, lo que opera como barrera para el desarrollo e intervención de la representación sindical, en función de los umbrales mínimos de representación que establecen la mayoría de las legislaciones de los países de la EU-27 (Fulton, 2013; Payá, 2014).

Así las cosas, los sindicatos de algunos países europeos han buscado diferentes alternativas para poder mejorar su capacidad de intervención (FS) a través del aumento de la representatividad (audiencia sindical), con el establecimiento de estructuras bipartitas y/o tripartitas negociadas a nivel sectorial y regional (Walters, 2004a y 2004b).

Especialmente interesante a estos efectos resulta la experiencia del modelo sueco de delegados de prevención territoriales, desarrollada en base a una norma legal que, desde 1949, ha permitido que alrededor de 700.000 trabajadores de 160.000 empresas con menos de 50 trabajadores, cuenten con unos 1.400 delegados territoriales de salud laboral afiliados a la confederación LO, con potestad para: inspeccionar las condiciones de trabajo en las PYMEs y microempresas y presentar propuestas de mejora, fomentando la participación activa de los trabajadores proporcionándoles formación e información, activando asimismo los sistemas gestión y control interno (Frick y Walters, 1998).

Aunque menos desarrollado que el modelo sueco, los casos de Italia y Reino Unido son también importante a estos efectos. Mientras que en Italia existe una legislación que promueve la figura de los delegados de prevención territoriales, aplicado sobre todo en la construcción y la industria artesanal en las regiones del norte de Italia (Istituto per il Lavoro, 2006), mejorando los niveles audiencia electoral (delegados de prevención= 0.87, vid. tabla 3), la tradición voluntarista del modelo anglosajón se manifiesta con la promoción de representantes supra-empresariales (Walters, 2004a) por parte de los sindicatos Union of Shop Distributive and Allied Workers (USDAW) y the Graphical, Media and Printing Union (GMPU). Algo similar a los delegados territoriales promovidos en Asturias y otras comunidades autónomas españolas por acuerdo entre sus respectivas asociaciones patronales y los sindicatos CC.OO. y UGT (González, 2006).

La FS no sólo influye de manera directa sobre la reducción de la siniestralidad laboral y la salud positiva de los trabajadores, si no que lo hace también indirectamente sobre liderazgo empresarial y la participación activa de los trabajadores en la gestión de la seguridad y salud laboral, siendo éste el segundo hallazgo relevante de la presente investigación que ha permitido constatar cómo en los países donde es mayor la FS actúa como canalizador y activador de una cultura preventiva que a través de mecanismos de formación e información hace que directivos y trabajadores adquieran una mayor consciencia, modificando

sus hábitos hacia estrategias más participativas y colaborativas, dando mejores resultados en ambas variables.

En este punto, el análisis comparado entre los países de la UE-27, muestra diferencias significativas en cuanto a la participación activa y pasiva de los trabajadores, ya que, mientras los procesos de consulta y negociación tienen un impacto positivo sobre la reducción de la siniestralidad laboral y, sobre todo, en la salud positiva de los trabajadores, la mera recepción pasiva de información sobre riesgos laborales no correlaciona con ambos indicadores.

Por su parte, el liderazgo empresarial es un factor determinante para la reducción de la siniestralidad laboral en los centros de trabajo, siendo también significativas las diferencias entre los países, si bien se constata que, en términos generales, existe poco compromiso e implicación del empresariado europeo en la materia (0.29 sobre 1 de media, vid. tabla 5).

Finalmente, hemos constatado que otras variables citadas por la literatura especializada, tales como la existencia de un sistema de gestión en seguridad y salud laboral, la capacitación de los trabajadores y la inspección de trabajo, no resultaron relacionadas significativamente en el estudio comparado, lo que difiere de algunos estudios anteriores.

Con todo, procede hacer constar algunas limitaciones del estudio realizado, derivadas fundamentalmente de la falta de homogenización en los sistemas de notificación y registro de accidentabilidad laboral en cada país, así como de las divergencias en la distribución de la fuerza de trabajo en los diferentes sectores de actividad, asimetrías en educación, experiencia, capacitación y aprendizaje en los distintos países (Spangenberg et al., 2003) así como las diferencias estructurales y normativas que complican los análisis comparados.

Referencias bibliográficas

- Agra, B. (2005): "Participación y representación de los trabajadores en prevención de riesgos laborales. Especial referencia a las previsiones al respecto contenidas en los convenios colectivos en Castilla y León", *Revista de investigación económico y social de Castilla y León*, 8: 13-109.
- Benavides, F. G., Benach, J., Martínez, J. M. y González, S. (2005): "Description of fatal occupational injury rates in five selected European Union countries: Austria, Finland, France, Spain and Sweden", *Safety Science*, 43 (8): 497-502. <https://doi.org/10.1016/j.ssci.2005.04.005>
- Beneyto, P. (2013): "Teoría (y práctica) del capital humano. Un análisis crítico del caso español", *methaodos.revista de ciencias sociales*, 1 (1): 53-81. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v1i1.25>
- (2014): *La representación de los trabajadores en la Unión Europea y España. Modelos, cobertura y recursos*. Madrid: Fundación 1º de Mayo, col. Estudios, nº 78
- Bernaciak, M., Gubrell-McCormick, R. y Hyman, R. (2015): *El sindicalismo europeo: ¿de la crisis a la renovación?* Madrid: Fundación 1º de Mayo
- Boix, P. y Vogel, L. (2009): *Participación de los trabajadores*. Instituto Sindical de Trabajo Ambiente y Salud. [22/02/2017]. Disponible en web: <http://www.istas.net>
- Camas, F. (2003): *La normativa internacional y comunitaria de seguridad y salud en el trabajo*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- Coutrot, T. (2009): "Le rôle des comités d'hygiène, de sécurité et des conditions de travail en France: Une analyse empirique", *Travail et Emploi*, 117: 25-38. <http://dx.doi.org/10.4000/travailemploi.4108>
- Crouch, C. (2017): "Membership density and trade union power", *Transfer*, 23 (1): 47-61. <https://doi.org/10.1177/1024258916673533>
- Dupré, D. (2001): *Accidents at work in the EU 1998-1999. Statistics in focus, theme 3-16/2001*, 7. Eurostat. [22/02/2017]. Disponible en web: <https://core.ac.uk/download/pdf/80601269.pdf>
- Frick, K. y Walters, D. (1998): "Worker representation on health and safety in small enterprises: Lessons from a Swedish approach", *International Labour Review*, 367-389.
- Fulton, L. (2013): *Health and Safety Representation in Europe*. European Trade Union Institute (ETUI). [25/02/2017]. Disponible en web: <https://www.worker-participation.eu/National-Industrial-Relations/Across-Europe/Health-and-Safety2>
- George, D., y Mallery, P. (2003). *SPSS/PC+step by step: a simple guide and reference*. EEUU: Wadsworth Publishing Co. Belmont, CA.

- Gillen, M., Baltz, D., Gassel, M., Kirsch, L., y Vaccaro, D. (2002): "Perceived safety climate, job demands, and coworker support among union and nonunion injured construction workers", *Journal of Safety Research*, 33 (1): 33-51. [http://dx.doi.org/10.1016/S0022-4375\(02\)00002-6](http://dx.doi.org/10.1016/S0022-4375(02)00002-6)
- González, H. M. (2006): "Los delegados y delegadas territoriales de prevención ya una realidad en Asturias", *Revista de salud laboral de CCOO*, 34. [25/02/2017]. Disponible en web: <https://www.porexperiencia.com>
- Hämäläinen, P., Takalab, J. y Saarela, K. L. (2006): "Global estimates of occupational accidents", *Safety Science*, 44 (2): 137-156. <https://doi.org/10.1016/j.ssci.2005.08.017>
- Huth, J., DeLorme, D. E. y Reid, L. N. (2006): "Perceived third-person effects and consumer attitudes on prevetting and banning DTC advertising", *Journal of Consumer Affairs*, 40 (1): 90-116. <https://doi.org/10.1111/j.1745-6606.2006.00047.x>
- Instituto per il Lavoro (2006): *The Role of the Safety Representative in Italy*. Instituto per il Lavoro.
- James, P., y Walters, D. (2002): "Worker representation in health and safety: options for regulatory reform", *Industrial Relations Journal*, 33 (2): 141-156. <https://doi.org/10.1111/1468-2338.00225>
- Koster, R. B., Stam, D. y Balk, B. M. (2011): "Accidents happen: The influence of safety-specific transformational leadership, safety consciousness, and hazard reducing systems on warehouse accidents", *Journal of Operations Management*, 29 (7-8): 756-765. <https://doi.org/10.1016/j.jom.2011.06.005>
- Lehndorff, S., Dribbusch, H. y Schulten, T. (2017): *European Trade Unions in a Time of Crises*. Bruselas: ETUI
- Levine, D. I., Toffel, M. W., y Johnson, M. S. (2012): "Randomized Government Safety Inspections Reduce Worker Injuries with No Detectable Job Loss", *Science*, 336: 907-911. <http://dx.doi.org/10.1126/science.1215191>
- Lindell, M. K. (1997): "Occupational safety and health inspection scores predict rates of workers' lost-time injuries", *Accident Analysis & Prevention*, 29 (5): 563-571. [https://doi.org/10.1016/S0001-4575\(97\)00009-2](https://doi.org/10.1016/S0001-4575(97)00009-2)
- Pawlowska, Z. (2013). *Occupational safety and health management systems and workers' participation*. OHSWIKI. [25/02/2017]. Disponible en web: https://oshwiki.eu/wiki/Occupational_safety_and_health_management_systems_and_workers%E2%80%99_participation
- Payá, R. (2014): *La participación de los trabajadores en seguridad y salud laboral. Una perspectiva europea*. Madrid: Fundación primero de mayo.
- Reilly, B., Paci, P. y Holl, P. (1995): "Unions, safety committees and workplace injuries", *British Journal of Industrial Relations*, 33(2): 275-288. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8543.1995.tb00435.x>
- Robens Report (2012): *Safety and health at work*. Londres: Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Robinson, A. M., y Smallman, C. (2013): "Workplace injury and voice: a comparison of management and union perceptions", *Work, Employment and Society*, 27 (4): 674-693. <https://doi.org/10.1177/0950017012460307>
- Schnabel, C. (2013): "Union membership and density: Some (not so) stylized facts and challenges", *European Journal of Industrial Relations*, 19 (3): 255-272. <https://doi.org/10.1177/0959680113493373>
- Sedano, V., Camino, M. A., Fontaneda, I., Gonzalez, O. J. y Ritzel, D. O. (2014): "The impact of the economic crisis on occupational injuries", *Journal of Safety Research*, 48: 77-85. <https://doi.org/10.1016/j.jsr.2013.12.007>
- Shaw, N., y Turner, R. (2003): *The Worker Safety Advisors (WSA) pilot*. Leeds: HSE BOOKS.
- Spangenberg, S., Baarts, C., Dyreborg, J., Jensen, L., Kines, P. y Mikkelsen, K. L. (2003): "Factors contributing to the differences in work related injury rates between Danish and Swedish construction workers", *Safety Science*, 41 (6): 517-530. [https://doi.org/10.1016/S0925-7535\(02\)00007-3](https://doi.org/10.1016/S0925-7535(02)00007-3)
- Takala, J. (1999): "Global estimates of fatal occupational accidents", *Epidemiology*, 10 (5): 640-646.
- Tompa, E., Trevithick, S. y McLeod, C. (2007): "Systematic review of the prevention incentives of insurance and regulatory mechanisms for occupational health and safety", *Scandinavian Journal of Work, Environment & Health*, 33 (2): 85-95. Disponible en web: <https://www.jstor.org/stable/40967630>
- Vogel, L. (2015): *The machinery of occupational safety and health policy in the European Union- History, institutions, actors*. Brussels: European Trade Union Institute (ETUI).
- Wadsworth, E., y Walters, D. (2014): "The determinants of workplace health and safety practice in the UK", *Policy and Practice in Health and Safety*, 12 (2): 3-22. <https://doi.org/10.1080/14774003.2014.11667801>

- Walters, D. (2004a): "Making things work: strategies for effective worker representation on health and safety in small firms in Europe", *Policy and Practice in Health and Safety*, 2 (1): 53-73. <https://doi.org/10.1080/14774003.2004.11667643>
- (2004b): "Worker representation and health and safety in small enterprises in Europe", *Industrial Relations Journal*, 35 (2): 169-186. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2338.2004.00307.x>
- y Nichols, T. (2007): *Worker Representation and Workplace Health and Safety*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- , Johnstone, R., Michael, Q. y Wadsworth, E. (2016): "Safeguarding Workers: A Study of Health and Safety Representatives in the Queensland Coalmining Industry, 1990-2013", *Relations Industrielles*, 71 (3):418-441. <http://dx.doi.org/10.7202/1037659ar>
- Woolfson, C., Calite, D. y Kallaste, E. (2008): "Employee 'voice' and working environment in post-communist New Member States:an empirical analysis of Estonia, Latviaand and Lithuania", *Industrial Relations Journal*, 39 (4): 314-334. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2338.2008.00490.x>

Breve CV de los autores

Raúl Payá Castiblanque es Graduado en Relaciones Laborales, Master en Dirección y Gestión de Recursos Humanos por la Universidad de Valencia y Técnico en Prevención de Riesgos Laborales, con diez años de experiencia profesional. Investigador FPU en el Departamento de Sociología de la Universidad de Valencia, donde prepara su Tesis doctoral sobre los sistemas europeos de participación de los trabajadores en prevención de riesgos.

Pere J. Beneyto Calatayud es Doctor en Sociología, profesor titular de la Universidad de Valencia y del programa de postgrado de la UNED. Sus líneas de investigación preferente son el mercado de trabajo, las relaciones laborales y los grupos de interés (sindicatos y asociaciones empresariales), la cualificación y formación de recursos humanos; en torno a las que ha desarrollado su actividad académica y profesional.

El rap como herramienta educativa con menores en contextos de riesgo

Rap as an educational tool with children in risk contexts

Noemí Laforgue Bullido

 <https://orcid.org/0000-0003-3690-6077>

Concejalía de infancia y adolescencia del Ayuntamiento de Fuenlabrada, España.

noemi.laforgue@hotmail.com

Recibido: 01-09-2018
Aceptado: 01-05-2017



Resumen

Al parecer el riesgo de exclusión social es un fenómeno que tiende a perpetuarse y a reproducirse de generación en generación. Que desde la intervención social se logren menos resultados de los que nos gustaría tiene que ver con dónde colocamos el foco. A menudo centramos los programas en los efectos visibles de la exclusión dejando de lado los estados psicosociales que tanto contribuyen a sostener estas situaciones. Si queremos alcanzar nuestros objetivos como profesionales de la intervención social tenemos que encontrar metodologías que desde distintas disciplinas permitan a las personas mejorar sus factores psicosociales. El arte lleva usándose décadas en movimientos sociales que parten desde abajo como método de empoderamiento. Algunos ejemplos consolidados son el teatro del oprimido de Augusto Boal, Los programas de batucadas en las favelas brasileñas o de los grupos de baile tradicionales como forma de reafirmación de identidades culturales minoritarias. En este caso nos centramos en los beneficios del uso del rap como método para trabajar con adolescentes en situación de exclusión. Se trata de un género musical con mucha influencia en la actualidad, lo que se ve reflejado en la proliferación de programas socioeducativos que lo tienen como eje central.

Palabras clave: arte, exclusión social, factores psicosociales, rap.

Abstract

Apparently, the risk of exclusion is a phenomenon that has to be perpetuated and reproduced from generation to generation. That from social intervention we have less positive results than we would like has to do with where we place the focus. We focus the programs on the visible effects of exclusion, leaving aside the psychosocial states that contribute so much to sustaining these situations. If we want to achieve our objectives as professionals of social intervention we have to find methodologies that from different disciplines allow people to improve these psychosocial factors. Art has been used for decades in social movements that start from below as a method of empowerment such as the theater of the oppressed of Augusto Boal, the batucadas or traditional dance groups. It is a musical genre with a lot of influence today, which is reflected in the proliferation of programs that have as central axis this musical style that on the other hand generates so much controversy. In this case we focus on the benefits of using rap as a method to work with adolescents in situations of exclusion.

Key words: Art, Social exclusion, Psychosocial states, Rap.

Sumario

1. Introducción | 2. Intervención con adolescentes en riesgo de exclusión social | 3. El arte como instrumento de cambio | 4. El rap como herramienta de intervención | 5. Conclusiones | Referencias bibliográficas

Cómo citar este artículo

Laforgue Bullido, N. (2018): "El rap como herramienta educativa con menores en contextos de riesgo", *methaodos. revista de ciencias sociales*, 6 (2): 227-239. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v6i2.247>

1. Introducción

Vivimos en un momento de proliferación del estilo musical rap. Un estilo que ha tardado en hacerse tomar en serio, pero que con el tiempo ha sido imposible negar su hueco en el panorama musical mundial. Son pocos los festivales genéricos que no cuentan con grupos de este estilo, destacando la modesta incorporación en estos eventos de grupos de mujeres. En este sentido han proliferado también los programas socioeducativos que tienen como eje central el rap como herramienta educativa. Y es que si hay una característica destacable en este sentido es que este estilo musical surgió en movimientos callejeros de barrios muy deprimidos tanto económica como culturalmente. Su lenguaje es cercano y directo, lo que sigue atrayendo a la población más joven, que se siente reflejada en sus letras. Por eso, en la búsqueda de nuevas metodologías con las que hacer un trabajo educativo de calado social con población adolescente el rap suele encajar de manera más que sorprendente. Pero ¿es sólo su accesibilidad de lenguaje lo que hace a este estilo una herramienta a tener en cuenta en nuestras intervenciones o hay algo más detrás? En este artículo se trata de poner en alza todos los factores psicosociales en los que se incide a través de la utilización del rap como herramienta socioeducativa, factores decisivos en las situaciones de vulnerabilidad.

2. Intervención con adolescentes en riesgo de exclusión social

El porcentaje de menores de 16 años en riesgo de pobreza y exclusión social en España databa de un 28,1% en 2017 según los últimos datos publicados por el INE (2017). Este es un valor muy alto si tenemos en cuenta que el nivel económico familiar es un factor esencial para definir el riesgo de exclusión social (Save the Children, 2014). El concepto riesgo de exclusión social es poliédrico y viene determinado por múltiples factores, entre ellos el económico. Sin embargo, hay otros factores también influyentes, como el nivel educativo de los familiares directos, el pertenecer a un colectivo discriminado, el carecer de los cuidados básicos, etc. La Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor 1/1996 del 15 de enero define el riesgo cualquier situación en la que se perjudique el desarrollo personal o social del menor. También existe riesgo cuando hay desamparo. Con este término el artículo 172 de la Constitución (1978) trata de abarcar los casos en los que las familias no se están ocupando, por diversos factores, de su responsabilidad en la facilitación del desarrollo íntegro de la o él menor. Por otro lado, nos encontramos situaciones en las que son los Poderes Públicos los que no están cumpliendo sus obligaciones con las personas menores de edad (por ejemplo, cuando se hacen devoluciones en caliente, o cuando los servicios sanitarios públicos se niegan a atender a pacientes menores sin tarjeta de residencia). Estas situaciones se definen como desprotección social (Ley 1/96). Todas estas definiciones son abarcadas por el difuso concepto de menores en riesgo de exclusión social. Y es que el riesgo de exclusión viene dado por múltiples factores y por algunas características –carencias psicosociales adquiridas– por las que vamos a tratar de hacer un breve recorrido.

Robert Sapolsky (2008) refiere que hay un gran número de enfermedades con más prevalencia entre la población con menos recursos económicos. Según el autor este fenómeno no tiene que ver con el acceso a la sanidad, pues también se da en países con un servicio de sanidad público y gratuito. Tampoco tiene que ver con hábitos de vida poco saludables como fumar, beber alcohol, una alimentación incorrecta o la falta de ejercicio físico, pues estos factores solo explicarían un tercio de los casos conocidos. Sapolsky atribuye este fenómeno a factores psicosociales como el estrés. Según el autor los humanos y humanas somos los únicos animales capaces de estresarnos con antelación a que los sucesos ocurran –y, a veces, de que nunca lleguen a ocurrir–. Cuando el estrés se apodera de nuestro cuerpo se desactivan todo tipo de proyectos a largo plazo como el crecimiento, la creación de anticuerpos, la ovulación, etc. Al parecer las variables estatus económico y salud están estrechamente relacionadas. Afinando un poco más, estatus económico percibido y salud son las variables que están íntimamente relacionadas, pues no se trata de ser pobre, sino de sentirse pobre. Y es que el sentimiento de falta de poder, de escasez de recursos para incidir en el ambiente lleva a la indefensión aprendida (Seligman y Mainer, 1975). Sapolsky describe cómo esta percepción deja una cicatriz imborrable en las personas: aunque se supere la situación de pobreza es más probable que desarrollen ciertas enfermedades para la salud que otras personas que no han sufrido procesos de vulnerabilidad económica. Inclusive, las consecuencias serán sufridas por las dos generaciones posteriores, pues ciertas actitudes, -como la ansiedad y la inseguridad- serán transmitidas como un germen a la descendencia. Por tales razones, este científico critica los modelos de intervención reduccionistas que en vez

de ir a las causas de las problemáticas –al estado psicológico básico– tratan de incidir en los efectos de las mismas. Un ejemplo de esto serían los programas que trabajan en habilidades sociales una y otra vez, no percibiendo que de lo que la persona carece no es de las habilidades, sino de la confianza necesaria para ponerlas en marcha. Un caso claro de esta carencia es como a menudo las profesionales que se emplean en los programas estatales y comunitarios de refuerzo educativo se percatan que su papel es más el de motivar y dotar de herramientas facilitadoras que el de explicar las distintas materias. Pues bien, para poder centrar nuestras intervenciones socioeducativas en los factores psicosociales es necesario que los conozcamos a fondo y seamos capaces de identificar cuando hay carencias en algunos de ellos. Vamos a hacer un breve recorrido por algunos de estos factores que tanto pueden determinar las vidas de las personas.

Una de las características que más comunmente puede encontrarse en las y los menores en riesgo de exclusión social es la indefensión aprendida, término acuñado por Seligman (1975) y sus colaboradores en experimentos con animales que eran víctimas de descargas. En dichos experimentos, los animales después de un tiempo recibiendo descargas, viendo que no había nada para remediar tal situación se resignaban y dejaban de buscar una solución al problema. Esta percepción de falta de control es la misma que lleva a las personas muy expuestas a la exclusión –que no dejan de vivir situaciones difíciles– a sentirse sin ningún tipo de posibilidad para superar los posibles obstáculos con los que se puedan encontrar. Exponiendo posteriormente a estos mismos animales a situaciones controladas se comenzaban a generar expectativas positivas sobre su vida de manera paulatina. Sin embargo, con estos experimentos no se daba explicación a la totalidad de los casos, pues un pequeño número de animales no se rendía jamás, y otra pequeña cantidad no intentaba buscar soluciones desde el inicio de las pruebas.

Otro factor psicosocial fue la respuesta a estos casos que no se ajustaban a la norma: la pauta explicativa. La pauta explicativa es un factor de riesgo disposicional que influye en la respuesta que da la persona a diferentes situaciones (Rebollo et al., 2010). Las facetas más importantes de este término son la permanencia y la ubicuidad (Seligman, 2007). La permanencia tiene que ver con el carácter transitorio o permanente que se le dé a la causa de un asunto. En este caso las personas pesimistas creerán que las causas les influirán de manera continuada en el tiempo, sin ver la posibilidad de acabar con esa situación. Por el contrario, las personas positivas atribuirán un carácter transitorio y puntual a los acontecimientos, teniendo éstos fecha de caducidad y siendo, por tanto, superables. En cuanto a la ubicuidad, tiene que ver con el grado de generalización que les damos a los sucesos: serán universales cuando se piense que afectan a todas las facetas de la vida y específicas cuando se piense que sólo afecta a un determinado aspecto y que no influye al resto. Para verlo más claramente vamos a verlo con el ejemplo del fracaso escolar: Una persona con fracaso escolar en la materia de matemáticas con una pauta explicativa permanente y universal pensará que no sirve para estudiar ninguna materia y que jamás será capaz de titular.

Son varios los factores que contribuyen a la creación de estos estilos explicativos (Peterson y Steen, 2005) como las relaciones con las familias a través del modelado y los distintos refuerzos; los agentes educativos que se crucen en la vida del chico o chica; los medios de comunicación a los que se encuentran expuestas/os diariamente; y las posibles experiencias traumáticas que se hayan podido vivir. Todo ello va conformando la pauta explicativa de la persona, así como modificándola –pues se trata de un aspecto moldeable de la personalidad–. Por lo tanto, una persona que haya convivido con una familia con una pauta explicativa pesimista –lo que está relacionado con la percepción de tener un bajo estatus económico– con agentes educativos que no la han motivado ni hayan apostado por su autonomía, con medios de comunicación de masas con mensajes negativistas y que haya sufrido algún tipo de experiencia traumática –el percibirse como pobre y carente de recursos puede ser per se una experiencia dolorosa– tendrá muchas probabilidades de tener un estilo explicativo pesimista, lo que a su vez contribuirá a dificultar la salida de ese estado de riesgo.

Estas personas, por tanto, tienen muchas posibilidades de tener un *locus* de control externo –otro de los factores psicosociales clave– (Rotter, 1966) tendiendo a atribuir a causas exteriores a sí mismas todo aquello que les sucede. Consecuentemente, sentirán que no controlan nada de lo que les ocurre (Martínez y Zaplana, 2010). Palomar y Valdés (2004) en su estudio *Pobreza y locus de control* intentaron acercarse al a este fenómeno a través de una muestra de 900 personas clasificadas en tres grupos: en situación de pobreza extrema, de pobreza moderada y personas sin riesgo de pobreza. Para medir este factor psicosocial utilizaron una escala acompañada de un cuestionario de carácter sociodemográfico. Los resultados revelan que a mayor grado de pobreza de manera más habitual este factor psicosocial se encuentra localizado en el exterior de la persona –locus de control externo– mientras que en situaciones económicas caracterizadas por la

estabilidad el control se percibe más sujeto a la propia persona –locus de control interno–. En otras palabras, las personas con una alta percepción de pobreza y bajos recursos creen que sus posibilidades de cambio no dependen en ningún grado de sus actos. Los factores que conformaron el constructo fueron: fatalismo/suerte, internalidad, afectividad, “poderosos del macrocosmos” y “poderosos del microcosmos”. Entre los resultados encontraron que las personas pobres en términos generales creen que la suerte les ayuda a tener o carecer de éxito; que sus circunstancias vienen determinadas por factores externos que no son susceptibles de modificación; que la situación de pobreza tiene causas estructurales difícilmente superables mediante el positivismo o la afectividad; que problemas como el hambre, las guerras y la educación, están en manos de organismos poderosos como el gobierno y que no pueden hacer nada para cambiar la situación; y que el éxito en su entorno cercano depende de personas con más poder que ellos como su jefa o jefe. Estas creencias limitantes no contribuyen a que la persona trate de afrontar y mejorar su realidad, sino a que espere a que un factor externo solucione las cosas.

Otro de los factores psicosociales carente en las personas en riesgo de exclusión social es su percepción de resiliencia. Esta característica es la capacidad que tienen las personas para desarrollarse psicológicamente con normalidad a pesar de las posibles adversidades con las que tenga que convivir (Cyrulnick, 2001). Además, es como el resto de los factores psicosociales expuestos, moldeable y susceptible de mejoras. Todos estos factores rebaten y anulan las creencias deterministas y genetistas que culpabilizan a las personas de sus situaciones de pobreza y marginación (Vanistaendel y Lecomte, 2002). La capacidad de anteponerse a situaciones de dificultad saliendo fortalecidas/os de las mismas reside en todas las personas en mayor o menor medida. Como añadidura, puede aprenderse, pues no es una característica de un conjunto de personas afortunadas, sino un conjunto de procesos psicosociales que se adquieren en la socialización primaria. A pesar de lo que se pueda pensar el nivel de resiliencia de las personas en riesgo de exclusión no es baja, pues acostumbran a superar obstáculos y a enfrentarse diariamente a problemáticas que personas con situaciones normalizadas no podrían soportar. Sin embargo, en la línea de lo ya expuesto es la percepción de esta característica lo que es baja.

El autor De Dios (2006) nombra, entre otras, las siguientes características que se han tenido en cuenta hasta ahora como facilitadoras de la resiliencia: la autoestima consciente, el altruismo, la flexibilidad de pensamiento, la creatividad, el control emocional, la independencia, la confianza en una misma, el sentimiento de autoeficacia, el optimismo o el locus de control. Todas estas características psicosociales se desarrollan en relaciones que establecemos con las personas que nos rodean y son, también, susceptibles de mejora. Algunas de las maneras de incentivar su crecimiento son a través del establecimiento de objetivos retadores, de las relaciones afectivas seguras y de la participación significativa de las personas en sus vidas (Cyrulnick, 2001). Más concretamente de Dios (2006) expone que uno de los modos de reforzar esta cualidad es mediante el refuerzo de la autonomía, el reconocimiento de los logros, la explicitación de la valía personal, mediante la valoración positiva del trabajo individual y el cuidado de la autoestima. Para ello no cabe otra manera que crear vínculos de confianza que faciliten un espacio de seguridad y apoyo en el que las personas son las responsables de sus vidas y, además, sienten que otras, en un momento dado, pueden sustentarlas y apoyarlas a la hora de afrontar las adversidades –replicando el modo en el que se desarrollarían este factor en la infancia–.

Otro de los factores que influyen en el bajo estatus social percibido es la agencia personal. Según Pluma (2010) el concepto de exclusión social debe ser revisado, pues a pesar de los esfuerzos técnicos y económicos que los estados hacen para tratar de paliar dichas situaciones estas apenas tienden a remitir. Para el autor, como para otras/os ya mencionados, se podría marcar la diferencia si se hiciese un mayor hincapié en los factores psicosociales, y más en concreto en la agencia personal.

En la exclusión social, la agencia personal de los individuos influye de forma positiva o negativa, determinando estrategias más o menos integradoras socialmente. En el caso más negativo, la agencia está constreñida por la estructura y las normas, de forma que no funciona como motor de inclusión. En sentido contrario se sitúa el interés del investigador; la agencia ejerce un empoderamiento en los individuos, contrarrestando el poder de las normas étnico-familiares y el déficit de los recursos de la estructura, de tal forma que se consigue un resultado eficaz en cuanto a la inclusión (Pluma, 2010: 100).

La agencia personal es, por tanto, la capacidad de plantear acciones futuras y llevarlas a cabo de manera intencional. Ésta está conformada por una alta autoeficacia a través de la cual diseñar y ejecutar estrategias; una autonomía alta que permita a la persona actuar de manera independiente; un uso de control interno que permita percibirse como agente de cambio; y una elevada capacidad de autorregulación que

permita rechazar conductas cuando éstas se consideren perjudiciales para la persona (Pick et al., 2007). Mediante el análisis de varias historias de vida Pluma (2010) llega a la conclusión de que la agencia ejerce un empoderamiento en las personas, contrarrestando el poder de la socialización, de un entorno familiar deprivado y de la carencia de recursos, pudiendo ser un factor clave en la inclusión social.

Según todas estas investigaciones y las teorías de estas autoras y autores la pobreza y la exclusión social no se puede abordar sólo desde perspectivas económicas, pues como viene demostrando la realidad estas acciones tienen efectos de muy poco alcance. La alternativa que proponen es abordar también los factores psicosociales pues el problema de base no es la situación de pobreza, sino la percepción de pobreza. El reto se encuentra en hallar la mejor metodología para alcanzar estos objetivos, sirviéndonos de herramientas flexibles, motivadoras y que potencien la mejoría de todos estos factores.

Independientemente de estas conclusiones hay que tener en cuenta que hay muchas formas de hacer –algunas más respetuosas que otras con las personas con las que trabajamos–. Mi propuesta parte del paradigma sociocrítico, que tiene en cuenta algunos aspectos que pueden marcar la diferencia de nuestras intervenciones. Trabajar estos factores psicosociales –la indefensión aprendida, la pauta explicativa, el locus de control, la resiliencia y la agencia personal– desde una perspectiva de “*Tabula rasa*” sería una gran incoherencia. La persona debe descubrir sus propias capacidades siendo las y los profesionales meros acompañantes del proceso que ayudan sólo cuando es necesario. Esta manera de trabajar, que pone la responsabilidad de la vida de las personas en las mismas personas, genera los cambios necesarios en estas para que tomen las riendas de las diferentes situaciones por las que atraviesan. De este modo se contribuye a modificar un locus de control externo, pues la solución deja de estar fuera para estar dentro. Por lo tanto, es necesario recurrir a pedagogía liberadora (Freire, 1978) para educarse y educar socialmente en los procesos de cambio, sin caer en determinismo ni dejarse llevar por ingenuidades.

Cómo explican Melendro y Montserrat hacer hincapié en el protagonismo de las personas adolescentes en riesgo de exclusión cuando se está interviniendo es una de las estrategias más eficaces para que ésta dé frutos “a fin de que asuman la responsabilidad de su itinerario personal de emancipación, haciéndoles protagonistas de la toma de decisiones sobre los objetivos vitales que desean alcanzar, y sobre la planificación de estrategias para lograr dichos objetivos” (2013: 288). De este modo, aumentará la felicidad de las personas si cambiamos la forma en la que experimentan sentimientos de su pasado, presente y futuro (Seligman, 2007). Para ello habrá que vencer la falacia de que el pasado determina el futuro, pues esa idea sólo provoca indefensión (Seligman y Mainer, 1975) y victimismo; aprender a disfrutar el presente superando las dificultades con nuestras fortalezas; y ver el futuro lleno de posibilidades desarrollando el optimismo y la esperanza. Motivar hacia nuevas metas y tareas puede ser otra de las estrategias que sigamos para abordar este tipo de situaciones, puesto que la motivación implica actividad y movilización y no atribuye un papel pasivo a las personas con las que se interviene (Algarra y Martínez, 2010).

Pero este modo de trabajar requiere, además, el desarrollo de un ideario por parte de las y los profesionales que no siempre es fácil tener presente. Y no es fácil porque a todas las personas nos gusta sentirnos importantes y ser las protagonistas de los procesos, más cuando este papel es el de superhéroe o superheroína que salva al resto. Hay que saber que los programas sólo pueden incidir en ciertos aspectos de las vidas de las personas, y que su contexto es más amplio –y a veces complicado– de lo que tendemos a pensar. Los programas acaban y las personas deben de continuar sus vidas, por lo que no podemos fiscalizar el conocimiento ni los recursos, sino que debemos ponerlos al servicio de las personas fomentando de este modo su autonomía. Por otra parte, y entre otras cosas, para llevar a cabo tal trabajo con personas adolescentes los educadores y educadoras deben trabajar en su visión adultocéntrica (Rodríguez, 2013) del mundo. Nuestras sociedades tienden a definir esta franja etaria en ideas profundamente enraizadas que presentan a los/as adolescentes no sólo como distintos/as a las personas adultas, si no en contraposición a estas, estereotipando al primer grupo (Francés et al., 2016).

Casas (2010) expone algunas de las dinámicas que se generan en torno a esta idea: la idea de que la socialización es un fenómeno unidireccional y que únicamente las personas adolescentes pueden aprender de las personas adultas; la idea de que hay una serie de intereses y habilidades más válidas frente a las “cosas propias de los/as adolescentes”; o la idea generalista de que las personas adolescentes son menos fiables y responsables que las personas adultas. Este tipo de pensamientos no fomentan una buena autopercepción de las personas adolescentes. Tenemos que empezar a tratar esta franja etaria como un momento vital válido por sí mismo y no como un proceso de tránsito a la edad adulta. Y no sólo porque esta actitud no contribuye

a fomentar los factores psicosociales que se vienen exponiendo de manera positiva, sino también porque con dicha actitud nos estaremos perdiendo valiosas formas de ver el mundo.

3. El arte como instrumento de cambio

Según De Bono (2006), la experiencia nos hace construir patrones de percepción y patrones de acción. Estos patrones nos facilitan la vida, pues sabemos que ante ciertos estímulos hay respuestas que nos serán exitosas. Si no fuésemos capaces de crear estos patrones la especie humana se habría extinguido hace siglos. Sin embargo, de vez en cuando hay que cambiar de modelo para disfrutar los beneficios que nos pueden dar otros patrones. El proceso de búsqueda de estos nuevos caminos es para el autor el proceso creativo.

A pesar de que la creatividad es una característica inherente al ser humano que nos ha permitido prosperar como especie, por motivos sociales no se desarrolla del mismo modo en todas las personas. El género y el estatus social influyen en la creatividad (López, 2011). En el caso del género —y relacionado con la teoría de las dos esferas (Amorós, 1995)— la asignación del sector femenino a la esfera privada no es un factor que incentive la creatividad. La creatividad es un elemento relacionado con el ámbito público, ya que a pesar de que el proceso creativo sea un proceso tradicionalmente íntimo el fin último del mismo es compartir la obra con el entorno social. Por lo tanto, esta dualidad entre lo masculino y la esfera pública y lo femenino con la esfera privada dificulta la participación de las mujeres en los procesos creativos (Carrasco y Herrero, 2014). En el caso del estatus social, la creatividad no se desarrolla cuando tus circunstancias son tan duras que no te dan margen para imaginar otras posibilidades. La indefensión aprendida es un elemento clave en las personas que se encuentran en riesgo de exclusión social. Un factor que no permite a las mismas sobreponerse a sus realidades y de manera proactiva utilizar la creatividad para superarlas (Seligman y Mainer, 1975).

Sin embargo, la creatividad y el potencial creador se encuentran en mayor o menor medida en todos los colectivos (Villasante, 2006) y esto se debe a sus características emancipadoras y a sus raíces populares. Su gran potencial viene relacionado con que el espacio creador articula un espacio de seguridad y libertad, un espacio lleno de posibilidades, que permite al ser humano sumergirse en un proceso de desidentificación, desconstrucción y nueva construcción que consiente la posibilidad de imaginar una nueva realidad. Y de la creatividad surge uno de sus posibles frutos: el arte. El arte en su condición de espacio simbólico paralelo y alternativo, permite imaginar un mundo más amigable, posibles conflictos, diseñar soluciones y probar alternativas una y otra vez hasta que hallemos la definitiva sin que los errores sean determinantes (Boal, 2009). Además, el proceso creador convoca al grupo y en él, a la capacidad de inclusión del ser humano en un proyecto común (López, 2011), lo que contribuye a la creación de nuevas redes y realidades.

Como ya he expuesto, el estilo explicativo pesimista es un elemento presente en muchas de las personas en riesgo de exclusión social. El arte es una herramienta que facilita la superación de esos pensamientos limitantes y que puede contribuir a aumentar la agencia personal y a disminuir la apatía (Olaechea y Engeli, 2011). Esto es posible porque las intervenciones realizadas a través del arte permiten ponerse en contacto con las visiones personales, los sueños y las esperanzas. De esta manera, se recupera o fortalece la conexión entre nuestra vida real y la que quisiéramos que fuera. Además, nos permite entrar en diálogo con esa interioridad, de manera que pueda ser modificada o mejorada. En añadidura, nos permite todo esto sin correr riesgos, pues podemos modificar nuestras ideas, imaginar alternativas, sopesar las posibles adversidades y, en definitiva, probar tantas veces como nos sea necesario. De esta manera nos preparamos para tomar decisiones anticipándonos a las posibles consecuencias y preparándonos de antemano para actuar ante las mismas.

Cuando no encontramos la manera de comunicarnos con nosotras mismas o con el mundo, cuando tenemos la sensación de que un muro nos impide llegar más allá de lo evidente, cuando necesitamos afianzarnos y tener un poco de margen para ensayar otras posibilidades de ser, sentir, estar, entonces el arte se presenta como un universo de posibilidades (Olaechea y Engeli, 2011: 145). De esta manera —habilitando espacios facilitadores— se comienzan a superar las barreras del contexto. Se adquiere, por tanto, autonomía, entendiendo esta como un modo de estar en el mundo resultado de un proceso de reflexión y compromiso facilitado por el quehacer artístico. El objetivo no es otro que forjar una rebeldía hacia el contexto y hacia sus limitaciones a través de la creatividad. De este modo se ayuda a salir de los círculos viciosos, de la repetición de afirmaciones y prácticas que encierran a los grupos y a los individuos en problemas ya

reiterados (Villasante, 2006). Permite también explorar, descubrir, cultivar y desarrollar la identidad de una persona o comunidad, además de fomentar el establecimiento de las condiciones idóneas para que las personas excluidas en una comunidad puedan involucrarse en procesos tangibles.

En añadidura, a través del arte también se estimulan otras categorías de desarrollo personal (López, 2011) como la autoestima, los límites, la tolerancia a la frustración –no siempre las obras salen a la primera o cómo teníamos imaginado– la capacidad de empatía –cuando se trata de plasmar las experiencias o vidas de otras personas–, la negociación con el otro, etc. Estas categorías se reflejan en indicadores a lo largo de todo el proceso creador: en los bloqueos, repeticiones, estereotipo, miedos, los propios mensajes que se reflejan en las obras, con la verbalización de dificultades y motivaciones, etc.

A pesar de los beneficios expuestos que puede tener el arte hay que tomar ciertas medidas para no caer en errores comunes. Uno de ellos puede ser centrarse en la calidad artística de las producciones. No se puede perder de vista que el arte es fin, pero en el caso de ser una herramienta para la intervención social adquiere un fuerte papel de medio. Es por ello que la calidad debe olvidarse un poco para pasar a dar importancia al esfuerzo, al proceso y a las reflexiones creadas a partir del proceso artístico. Otro de los errores comunes es usar el arte para crear lo que sería un museo del estigma o de las penurias. Hay que saber abordar las dificultades que encuentran las personas a través del arte, pero sin atravesar una delgada línea. Esa línea es la que separa la libre elección de compartir la historia de vida y aquellos hándicaps con los que cuenta la persona, de la exhibición forzada y, muchas veces también estereotipada, de las limitaciones y dolores que se padecen o han padecido (Olaechea y Engeli, 2011: 61).

Así mismo, el arte exige un posicionamiento en el mundo como resultado de un proceso sostenido de experiencia, reflexión, evolución y compromiso con una misma. Dicho posicionamiento no puede ser orientado forzosamente en una dirección, pues cada persona debe realizar su recorrido, lo que dependerá del momento en el que se encuentre y de sus experiencias. Sin embargo, el arte sí puede ser utilizado para incentivar la empatía, otros posicionamientos o crear disonancias cognitivas que hagan reflexionar sobre la dirección que se ha escogido para interpretar la realidad.

Después de todo lo expuesto, veo pertinente hacer hincapié en la diferenciación entre arteterapia y arte prosocial. La arteterapia concibe el arte como una herramienta para activar diversos procesos psicológicos. El fenómeno de la vulnerabilidad social tiene un marcado cariz social, por lo que prefiero hablar de Arte prosocial, una disciplina que tiene más que ver con la inclusión social: “El arte prosocial es el arte que ayuda a encontrar caminos socialmente positivos, educación, integración, desarrollo de grupos vulnerables, inclusión social, participación cívica o desarrollo de nuevos públicos y artistas poco ortodoxos” (Rico, 2011: 387). Sin embargo, las barreras entre estas dos disciplinas son a menudo difusas y es innegable que al usar el arte como método inclusor se pondrán en marcha diversos procesos psicológicos. Ambas disciplinas beben la una de la otra, lo que no sólo es inevitable, sino también positivo.

4. El rap como herramienta de intervención

Dentro de las disciplinas artísticas se encuentra la música. Como Punset explica: “Las investigaciones más recientes han revelado que la música, al actuar sobre el sistema central, aumenta los niveles de endocrinas, los opiáceos del cerebro, así como los de otros neurotransmisores, como la dopamina, la acetilcolina y la oxitocina. (2005: 134). Estas endorfinas y hormonas son las que producen la motivación, la alegría, la gratitud, la satisfacción existencial, mejoran el sistema inmunológico y disminuyen el dolor. Todos estos sentimientos son, sin duda, deseables y buscados en la intervención social. Como afirma Rodríguez (2015) no cabe duda de que la música es una de las actividades artísticas que más presencia tiene en la adolescencia. El 83% de las personas en esta franja etaria escuchan música a diario. En la música los y las adolescentes encuentran modelos sobre los que construir su propia identidad fuera de la familia. Otro de los papeles de la música en esta etapa de la vida es el efecto catártico que tiene al facilitar la exteriorización de las propias emociones.

La música refleja el contexto en la que es creada, generando imágenes sonoras a través de las cuales se nos transmite una forma particular de entender el mundo (Gómez y Pérez, 2016: 238). Es una parte innegable de la sociedad, que se inserta en la colectividad humana, recibiendo estímulos del exterior y generando otros (Hormigos, 2016: 7). Su forma de expresar, con la creación de mensajes acompañados por las emociones que transmite, la convierte en una aliada para mantener el sistema imperante. Pero ¿puede también la música construir nuevas miradas, nuevas identidades? O ¿tan sólo refleja los cambios que ya

vienen dándose por otros medios? Estas cuestiones a menudo son muy difíciles de contestar, pues la correlación en estos casos suele ser habitual. Lo que sí que podemos afirmar es que hay estilos musicales contraculturales, que tradicionalmente vienen transmitiendo mensajes alternativos al ideario imperante. Como se da, por ejemplo, en el caso del punk, del rock, del ska, del oi! o el rap.

En este artículo vamos a copilar los beneficios de la utilización del rap como herramienta educativa en contextos de riesgo. El rap es uno de los elementos de la cultura hip-hop, siendo los otros tres el graffiti, el turnbalis –arte que realiza la o el Dj con vinilos– y el break dance –baile que acompaña al rap–. El rap es un estilo musical con ritmos heredados de la percusión africana que nace alrededor de los años 70 en los barrios marginales de New York. La población afrodescendiente que vivía en dichos lugares sufría el constante acoso y marginación por parte de la sociedad. Fue entonces cuando surgió esta poesía adornada con ritmos constantes –siendo, por tanto, el mensaje lo más importante– como modo de protesta. Como Shusterman (2002) aclara el rap es un arte popular posmoderno que cuestiona algunas de las convenciones más tradicionales de la sociedad, como la diferencia de clases y la categorización de lo que es y no es arte – la dicotomía constante entre arte y artesanía–.

Sin embargo, a pesar de sus inicios de protesta y reivindicación social, el rap tiene numerosas facetas en la actualidad. Su éxito fue rápidamente aprovechado por las grandes discográficas. La intrusión del mercado de este arte lo ha dotado de naturaleza global y comercial (Ruiz, 2015). Esto ha hecho que, en ocasiones, se abandone el espíritu reivindicado de esta disciplina para abordar otros temas que la sociedad demanda –como el amor romántico, el consumismo, la violencia, o el consumo de drogas entre otros–. Otros de los riesgos presentes en este estilo musical es la violencia de género, pues muchas de las canciones reproducen estereotipos machistas que no contribuyen a la mejora de la situación de la mujer. De hecho, en algunos casos se han expresado a través de este medio mensajes explícitamente sexistas, o se ha utilizado un lenguaje machista y homófono a la vez que se denunciaban otras situaciones de opresión.

A pesar de su faceta reivindicativa y carácter empoderante, el rap ha tendido a especializarse en ciertos temas como el racismo, la pobreza, el abuso de poder, etc., no haciéndose cargo de otras problemáticas igualmente imperantes en nuestra sociedad. Por otro lado, hasta hace poco, son escasos los casos de mujeres que conseguían acceder al mercado en este estilo musical, existiendo una barrera más en este sentido (Carrasco y Herrero, 2014). A pesar de lo expuesto también podemos afirmar que algo está cambiando, y la visibilidad de mujeres que rapean se encuentra en un proceso de crecimiento. Ciertamente es que queda mucho por hacer y que las cifras no son comparables, pero empezamos a oír los nombres de grupos como La Ira, Tribade o Machete en boca de manera cada vez más habitual.

En cuanto a su utilidad como herramienta en la intervención Psicosocial con personas adolescentes en riesgo de exclusión social es difícil negar su éxito. Como Ruiz (2015) comprobó en su estudio acerca de la construcción de la identidad a través de la música, los chicos y chicas con más riesgo de exclusión social expresaban escuchar estilos de música minoritarios como el rap o el rock. Esto tiene que ver con la accesibilidad del lenguaje y con la cercanía de las temáticas tratadas a su vida cotidiana. Además, a pesar de que el estudio concluía que la música no siempre marca la personalidad de las y los adolescentes no es así en el caso del rap. La totalidad de la muestra que escogió este estilo musical considera que los temas que escuchan les representan por completo, adoptando esa actitud crítica como parte de sí mismas/os. No son pocos los programas y las/os profesionales que se han percatado de ello y han utilizado esta técnica artística para la intervención social. En dichos precedentes se asientan las bases del presente proyecto de intervención. Entre ellos encontramos programas como Tiempo de Cambio, que trabajaba con más de una treintena de jóvenes de Torrejón de Ardoz. Su objetivo era buscar vías de contacto con chicas y chicos de entre 14 y 18 años, con historias difíciles. Para ello se diseñó un programa de actuaciones pensado para garantizar un espacio educativo donde las y los menores pudieran expresarse a través de la música. Al mismo tiempo se pretendía que pudieran reconducir el malestar que les provocaban sus circunstancias socioeconómicas o familiares, así como fomentar espacios gratuitos para darles estabilidad emocional y calidad de vida, previniendo las situaciones susceptibles de intervención.

El resultado fue un CD con 13 temas escritos por las chicas y chicos del taller sobre asuntos de gran calado social como los derechos de la infancia, el racismo, la violencia de género o la convivencia entre generaciones. Otro ejemplo lo podemos encontrar en las intervenciones realizadas en institutos del Bronx por el profesor –y estudiante de doctorado– Ian Levy que tienen como objetivo cubrir una necesidad de apoyo psicológico por parte del alumnado. Para él el rap es una herramienta para abordar situaciones emocionalmente difíciles, así como de aumentar nuestra inteligencia emocional.

Encontramos también el caso del proyecto “Porque así soy yo” por el cual se trató de crear un clima de paz entre la población joven de colonias conflictivas de Zapopan –México– que presentaban conductas especialmente violentas. Como programas más actuales encontramos el programa Barrios de la Asociación Bombo y Caja que actúan en los populares barrios de Madrid Orcasur en Usera y Las Torres en Villaverde. Mediante este programa se involucra a menores en la creación de letras que promueve múltiples valores y mejoran no sólo su autopercepción, sino también la de su Barrio. Por último, cuento con mis propias experiencias en la disciplina, trabajando con el rap en programas como medidas judiciales REDES, el programa Buscando fortuna con menores en situación de exclusión, en intervenciones a través de la música en la cárcel de Navalcarnero con los presos del módulo 3 y en talleres en IES en los que se trata de dar una visión de género feminista a través de la música rap.

Es, por tanto, una herramienta desde la que atraer la participación de las personas adolescentes y desde la que compartir un lenguaje común. Sin embargo, como todas las herramientas nos encontramos con muchos modos de utilizarlas y no todos ellos darán los mismos frutos.

Para poder obtener beneficios a través del uso del rap en la intervención de ha de abandonar el paradigma tecnológico por el cual se buscan respuestas eficaces y rápidas para los problemas sociales. En primer lugar, porque dichas recetas no existen y, en segundo lugar, porque a menudo dicha perspectiva pasa por unificar, homogeneizar y sublevar a las personas, sin tener en cuenta sus distintas características y necesidades. Otro de los riesgos que yo he vivido como educadora en programas centrados exclusivamente en el rap es generar unas expectativas demasiado altas en los chicos y chicas. Perder de vista que el rap es una herramienta de intervención y no el fin, puede llevar a los chicos y chicas a creer que su futuro está dentro de la música rap. Y de hecho incluso puede que lo esté, sin embargo, no puede ser ese el objetivo de un programa de intervención socioeducativa, o pasaríamos a ser un sello discográfico, lo que para nada debe ser nuestra intención.

Desde el paradigma sociocrítico, en el que se inscribe el modelo de educación inclusiva, se tiene en cuenta la complejidad de las relaciones, así como los intereses, los valores y las acciones que pretenden cambiar las situaciones problemáticas (Iglesias y Cruz, 2013). El rap, como cualquier otra disciplina artística no puede ser abordado desde un solo camino, sino desde muchos diferentes, pues ese es el valor de la creatividad. Sólo de este modo se puede fomentar la capacidad crítica de las personas (Hernández, 2013), incentivando que creen su propio criterio. Mediante la creación guiada de letras la persona se obliga a seguir criterios de claridad, exactitud, relevancia, amplitud –considerar múltiples puntos de vista–, lógica, importancia y justicia, estándares todos ellos del pensamiento crítico (Blanco y Blanco, 2010). De esta manera se contribuye a establecer un locus de control (Rotter, 1966) en coherencia con la realidad –haciendo explícitas sus limitaciones y sus oportunidades–.

Además el rap como herramienta reúne fácilmente las características que Melendro y Monserrat (2013) identifican en una intervención exitosa con adolescentes en riesgo: permite una planificación flexible, puesto que se avanza en función del ritmo e intereses del grupo; se le da el protagonismo a las personas adolescentes que son las que construyen e interpretan la letra; fomenta la resiliencia, puesto que propicia la creación de un vínculo en la relación educativa y crea modelos significativos de identificación; y favorece que se mezclen las intervenciones individuales y grupales, puesto que se pueden realizar canciones colaborativas, pero cada quién realiza su trozo de canción, dedicándole un espacio personal para la ayuda si fuese necesario.

Otra de las características de la disciplina artística del rap fácilmente observable es su facilidad para llevarnos al estado del flujo. El concepto de *flow* fue acuñado por Csikszentmihalyi (2005) después de observar a diferentes artistas cuando estaban dedicando el tiempo a la disciplina a la que pertenecían. Estas personas a menudo pierden la noción del tiempo e incluso de sí mismas y describen sentirse en un estado de total armonía y felicidad. No tienen por qué tener, sin embargo, grandes expectativas de futuro en relación con la disciplina artística concreta que practiquen. Pues bien, el género musical rap adopta el termino *flow* como parte de sus características. Lo hace en el sentido estricto de mantener el ritmo con la base musical, pero también en un sentido más amplio en el que la persona se funde con la música, dejándose llevar por el ritmo y olvidándose de todo lo demás. Es la única disciplina que adquiere este término de forma tan explícita. La importancia de esto es que como Csikszentmihalyi (2005) demuestra en sus estudios la gente es más feliz después de haber tenido una experiencia de verdadera fluidez.

Además, tiene efectos sobre el desarrollo de la creatividad, las cuotas de alto rendimiento, el desarrollo del talento, la productividad la autoestima y la disminución del estrés entre otros factores (Rubio y García, 2010).

El rap como herramienta puede contribuir también, mediante la estimulación de todas las características nombradas con anterioridad, a la creación de nuevas metas mejorando de este modo su agencia personal. Estas metas van desde aquellas relacionadas con la tarea, con la autovaloración de la persona –experimentar el orgullo de tener éxito en una actividad–, con la valoración social –sobre todo cuando tu entorno no ha contribuido a que tuvieses éxito en ningún área– hasta otras relacionadas con la consecución de recompensas externas –ganar dinero, popularidad, respeto...– (Algarra y Martínez, 2010).

Otro de los fenómenos psicosociales que se pueden activar fácilmente tienen que ver con un término aun poco extendido: la inducción a la autopersuasión. No son pocos los estudios psicológicos que se han realizado hasta ahora en materia de persuasión (Bohner y Wänke, 2002; Eagly y Chaiken, 1993; Knowles y Linn, 2004; Visser y Cooper, 2003). De ellos podemos extrapolar que la dirección - el cariz positivo o negativo que se le atribuya- y la cantidad de pensamientos –mayor número de pensamientos generados o mayor cantidad de procesamiento generado– determinan si un mensaje está induciendo a la persuasión o no –a convencer a alguien en una determinada línea de pensamiento–.

Además, estudios recientes demuestran que habría un tercer factor influyente en este proceso: la autoafirmación, o la confianza que la persona tenga sobre sus propios pensamientos –relacionado a su vez con los factores psicosociales– (Briñol et al., 2004). Sin embargo, poco se ha estudiado sobre el proceso de autopersuasión, generada o inducida por el cual la persona se convence a sí misma generando sus propios argumentos (Franzoi, 2007) a través de la estimulación que ejerce un agente externo.

La generación de argumentos de forma activa a favor de un determinado curso de acción hace más probable que las actitudes cambien en la dirección de los mismos. Siempre y cuando el elemento de autoafirmación no sea nulo, este proceso tiene efectos mayores que la persuasión desde un agente externo, pues confiamos más en nuestros propios argumentos que en los del resto. Esta teoría tiene sus antecedentes en la intervención que Kurt Lewin llevó a cabo al principio de la década de los años cuarenta. El ministerio de agricultura de Estados Unidos quería fomentar el consumo de ciertos productos cárnicos. Aquellas amas de casa que participaron en una conferencia a favor del consumo de dichos productos apenas fueron persuadidas. Sin embargo, aquel grupo de mujeres que participaron en la creación de los argumentos obtuvieron un porcentaje mayor de persuasión.

El rap es la excusa perfecta para llevar a cabo un proceso de inducción a la autopersuasión, pues la persona deberá seleccionar la información, elaborarla e integrarla dando como resultado un aprendizaje significativo (Ausubel, 1983). Es un proceso totalmente explícito que puede ser orientado fácilmente en una dirección u otra dependiendo del objetivo educativo. Mediante la presente investigación aplicada evaluará la eficacia del rap como herramienta orientada a la inducción a la autopersuasión en cuestiones relacionadas con las perspectivas de futuro.

5. Conclusiones

Renovar nuestra batería de herramientas, innovar y actualizarnos forma parte de nuestra labor como profesionales de la intervención social. Así mismo, también lo es revisar nuestras formas de hacer, pues desde qué posicionamientos ideológicos intervengamos se plasmará en los resultados de los programas en los que trabajemos. Desde el paradigma sociocrítico se propone una intervención desde el máximo respeto a las personas con las que tenemos la suerte de compartir nuestro tiempo. No coloca a las profesionales desde arriba, sino al lado, como acompañantes de distintos procesos. Sólo así podremos lograr una conexión y una confianza suficiente para que las intervenciones lleguen a lugar buscado. Sin embargo, llegadas a este punto no siempre es fácil encontrar las herramientas que nos permitan trabajar desde este modelo, que nos den las suficientes pistas técnicas para elaborar un plan educativo individualizado pero que sea lo suficientemente accesible para que las personas puedan usarlo de manera autónoma.

Como hemos visto a lo largo del artículo, el rap no sólo nos permite todo eso, sino que además tiene la virtud de incidir de un modo u otro en muchos de los factores psicosociales que están relacionados con la perpetuación del riesgo de exclusión social. Además, no es una herramienta difícil de poner en marcha, ya que no se requieren demasiados conocimientos musicales y en internet tenemos a nuestra disposición una

gran cantidad de recursos. Por todas estas razones animamos a las profesionales de la intervención social a dar el salto y servirse de este género musical como herramienta, pues no sólo obtendrán sus múltiples beneficios para la intervención, si no que conseguirán que los chicos y chicas disfruten del proceso.

Desde estas reflexiones se marcan también algunos hitos para el futuro, como llegar a medir el impacto real de esta herramienta en diferentes espacios de intervención y con distintos actores y actrices. No se trata de una tarea sencilla, pues los efectos de las intervenciones sociales no suelen darse a corto plazo, si no que tienen su impacto pasado un tiempo de las mismas. En este tiempo que transcurre muchas otras variables intervienen en el proceso socioeducativo y en las vidas de las personas. De ahí el reto de discernir entre los cambios que pueden deberse a la implementación de esta herramienta y cuáles no. Este reto es parte de un reto personal que consiste en desarrollar cada vez más esta metodología y encontrar o construir las herramientas que permitan clarificar el impacto real de rap como intervención social. Espero poder compartir con la lectora/lector nuevos esclarecimientos en este sentido muy pronto.

Referencias bibliográficas

- Algarra Delicado, L. D. y Martínez Jerez, V. (2010): "Motivación de logro. Iniciativa", en Caruana Varó, A. coord.: *Aplicaciones educativas de la psicología positiva*. 249- 269. Generalitat Valenciana: Conselleria de d'Ed caci.
- Amorós, A. (1995): "División sexual del trabajo", en Amorós, C. dir.: *10 palabras clave sobre mujer*. 257-295. Pamplona: Verbo Divino.
- Ausubel, D. (1983): *Teoría del aprendizaje significativo*. Fascículos de CEIF.
- Blanco Portillo, M. y Blanco Peral, M. L. (2010): "El pensamiento crítico", en A. Caruana Varó, A. coord.: *Aplicaciones educativas de la psicología positiva*: 322- 339. Generalitat Valenciana: Conselleria de d'Ed caci.
- Boal, A. (2009): *Teatro del oprimido*. Madrid: Alba Editorial.
- Bohner, G y Wänke, M. (2002): *Attitudes and attitud change*. Hove, RU: Psychology Press.
- Briñol, P., Becerra, A., Gallardo, I., Horcajo, J. y Valle C. (2004): "Validación del pensamiento y persuasión", *Psicothema*, 16 (4): 606-610.
- Carrasco Florido, L. y Herrero Casado, L. (2014): *Demostrar más para ser una más. Mujeres y Hip-Hop en el estado español*. Madrid: Asociación Garaje de Magni.
- Casas, F. (2010): "Representaciones sociales que influyen en las políticas sociales de la infancia y la adolescencia en Europa", *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 1139-1723 (17): 15-28. https://doi.org/10.7179/PSRI_2010.17.02
- Cyrułnik, B. (2001): *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Barcelona: Gedisa.
- Csikszentmihalyi, M. (2005): *Fluir (Flow). Una psicología de la felicidad*. Barcelona: Editorial Kairós.
- De Bono, E. (2006): *El pensamiento lateral: manual de creatividad*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- De Dios Uriarte, J. (2006): "Construir la resiliencia en la escuela", *Revista de psicodidáctica*, 11(1): 7-24.
- Eagly, A. H. y Chaiken, S. (2005): *The Psychology of attitudes*. San Diego, CA: Harcourt Brace.
- Francés Tortosa, V., Gálvez Hernández, A. A., Izquierdo Montero, A., Kuric Kardelis, S., Laforgue Bullido, N., Marano, C., Matos Matos, O.A., Rodríguez Carmona, S. y Rubio Castillo, A. M. (2016): *Repensando nuestra ciudad*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud-Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).
- Franzoi, S. L. (2007): *Social*. Madrid: McGraw Hill.
- Freire, P. (1978): *La educación como práctica de la libertad*. Madrid: Siglo XXI.
- Gómez Escarda, M. y Pérez Redondo R. J. (2016): "La violencia contra las mujeres en la música. Una aproximación metodológica", *methaodos.revista de ciencias sociales*, 4 (1): 237-245. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v4i1.115>
- Hernández Martínez, N. (2013): *Estimular la capacidad crítica del alumnado. La música rap en Educación Primaria*. La Rioja: Universidad Internacional de La Rioja. [TFG].
- Hormigos Ruiz, J. (2016): "La sociología aplicada al estudio de la música", *methaodos.revista de ciencias sociales*, 4 (1): 7-9. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v4i1.104>
- Iglesias Galdo, A. y Cruz López, L. (2013): "Adolescencia y vulnerabilidad social: el compromiso de un modelo inclusivo en educación", en Torio López, S., García- Perez, O., Peña Calvo, J. V. y Fernández García, C. M.:

- La crisis social y el Estado del Bienestar: las respuestas de la Pedagogía Social*: 99-104. Gijón: Ediciones de la Universidad de Oviedo.
- INE (2017): *Riesgo de pobreza medido a través de la renta*. Madrid: Gobierno de España.
- Knowles, E. S. y Linn J. A. eds. (2004): *Resistence and persuasion*. Mahwah, NJ: Erlbaum.
- López Fernández Cao, M. (2011): "Cómo hacer una sopa con piedras: el arte como herramienta de intervención y mediación social. Construyendo sociedades más creativas", en Carnacea Cruz, A. y Lorenzo Cámara, A. Coords.: *Arte, Intervención y Acción Social. La creatividad transformadora*: 97- 129. Madrid: Grupo 5.
- Martínez Amorós, S. y Zaplana Cantó, E. (2010): "El control ambiental. Desarrollando el control interno", en Caruana Varó, A. Coord.: *Aplicaciones Educativas de la Psicología Positiva*: 202- 220. Generalitat Valenciana: Conselleria de d'Ed cací.
- Melendro Estefanía, M.; González Olivares, A. L. y Rodríguez Bravo, A. E. (2013): "Estrategias eficaces en la intervención Socioeducativa con adolescentes en riesgo de exclusión social", *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, 22: 105-121. https://doi.org/10.7179/PSRI_2013.22.08
- y Montserrat Boada, C. (2013): "Intervención socioeducativa eficaz con adolescentes en riesgo de exclusión: aportaciones desde la Pedagogía Social", en Torio López, S., García- Perez, O., Peña Calvo, J. V. y Fernández García, C. M.: *La crisis social y el Estado del Bienestar: las respuestas de la Pedagogía Social*: 285-290. Gijón: Ediciones de la Universidad de Oviedo.
- Olaechea, C. y Engeli, G. (2011): "Maneras de ver la realidad social a través del prisma de la creatividad", en Carnacea Cruz, A. y Lorenzo Cámara, A. Coords.: *Arte, Intervención y Acción Social. La creatividad transformadora*. 47-67. Madrid: Editorial Grupo 5.
- Palomar Lever, J. y Valdés Trejo, L. M. (2004): "Pobreza y locus de control", *Interamerican Journal of Psychology*, 38 (2).
- Peterson, C. y Steen, T. A. (2005): "Optimistic explanatory style", en Snyder, C. R. y López, S. J. Eds.: *Handbook of Positive Psychology*: 244-256. New York: Oxford University Press.
- Pick, S., Sirkin, J., Ortega, I., Osorio, P., Martínez, R., Xocolotzin, U. y Givaudan, M. (2007): "Escala para medir Agencia Personal y Empoderamiento", *Revista Interamericana de Psicología*. 41 (3): 295-304.
- Pluma, A. M. (2010): "La inclusión desde uno mismo. La Agencia como motor de cambio en los procesos de exclusión social", *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, 48: 98-116.
- Punset, E. (2005): *El viaje a la felicidad. Las nuevas claves científicas*. Barcelona: Destino.
- Rebollo Vilora, A., Sánchez Yáñez, M. S. y Caruana Vañó, A. (2010): "El optimismo. Aplicaciones educativas", en A. Caruana Varó, A. coord.: *Aplicaciones educativas de la psicología positiva*: 161- 184. Generalitat Valenciana: Conselleria de d'Ed cací.
- Rico, L. (2011): "Ventillearte: Arteprosocial", en Carnacea Cruz, A. y Lorenzo Cámara, A. Coords.: *Arte, Intervención y Acción Social. La creatividad transformadora*. 387- 400. Madrid: Editorial Grupo 5.
- Rotter, J. B. (1966): "Generalized expectancies for internal versus external control of reinforcement", en *Psychological monographs: General and applied*, 80(1), 1.
- Rubio Oya, F. y García Cremades, C. (2010): "La experiencia de fluidez en educación", en A. Caruana Varó, A. coord.: *Aplicaciones educativas de la psicología positiva*: 90- 109. Generalitat Valenciana: Conselleria de d'Ed cací.
- Ruiz, A. (2015): "El papel de la música en la construcción de una identidad durante la adolescencia", *Sineris. Revista de musicología*. 1-42.
- Sapolsky, R. M. (2008): *¿Por qué las cebras no tienen úlceras?: La Guía del estrés*. Madrid: Alianza Editorial.
- Save the Children (2014): *Pobreza infantil y exclusión social en Europa. Una cuestión de derechos*. Bruselas: Save the Children.
- Seligman, M. (2007): *La auténtica felicidad*. Barcelona: Ediciones B.
- y Mainer, S. F. (1975): "Learned Helplessness: Theory and evidence", *Journal of experimental psychology*, 105 (1): 3-46. <http://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0096-3445.105.1.3>
- Shusterman, R. (2002): *Estética Pragmatista. Viviendo la belleza, repensando el arte*. Barcelona: Idea Books.
- Villasante, T. R. (2006): *Desbordes creativos. Estilos y estrategias para la transformación social*. Madrid: Catarata.
- Vanistendael, S. y Lecomte, J. (2002): *La felicidad es posible. Despertar en niños maltratados la confianza en sí mismos: construir la resiliencia*. Barcelona: Gedisa.

Visser, P. S. y Cooper, J. (2003): "Attitude change", en Hogg, M. A. y Cooper, J. eds.: *The Sage Handbook of Social Psychology*: 211- 231. Londres: Sage.

Breve CV de la autora

Noemí Laforgue Bullido es Licenciada en Pedagogía por la Universidad Complutense de Madrid y Master en Intervención Psicosocial por la Universidad Autónoma de Madrid. Cantante de rap, con amplia experiencia en intervención con familias y menores en situación de exclusión. En la actualidad coordinadora del proyecto de ocio autogestionado por adolescentes Fuenlactívate de la Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Tensiones ideológicas en relación con el consumo

Ideological tensions in relation to consumption

Agustín Lucas Prestifilippo

 <https://orcid.org/0000-0002-4199-2478>

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

alprestifilippo@gmail.com

Recibido: 11-08-2018
Aceptado: 02-10-20118



Resumen

Las tensiones sociales y los conflictos políticos de los que somos testigos en nuestros días en América Latina se inscriben en un contexto de fuertes controversias ideológicas acerca de cómo en el mundo actual es posible hacer compatibles las pretensiones de acumulación del capital con las garantías constitucionales de las sociedades democráticas. Asumiendo el marco de una renovada vigencia de la ideología neoliberal en la región, en este trabajo nos ocupamos de analizar los sentidos contrapuestos que suscita la cuestión del acceso desigual a los bienes y servicios por parte de asalariados y sectores populares en la Argentina contemporánea. Para ello abordamos algunas intervenciones recientes en la esfera pública nacional en donde el problema de los consumos por parte de los escalones más bajos de la sociedad es motivo de polémicas que trascienden el ámbito de la discusión estrictamente económica para ofrecer perspectivas en pugna acerca de la estratificación social y la justicia distributiva. Nuestra hipótesis sostiene que una dimensión central de estas controversias puede ser esclarecida a partir del análisis de la estructura del consumo como práctica social, esto es: atendiendo a las tensiones que pueden derivarse de sus diferentes dimensiones en las democracias capitalistas.

Palabras clave: consumo, democracia, ideologías, neoliberalismo, desigualdades sociales.

Abstract

In our days we are witnesses of social and political conflicts in Latin America that are developed in a context of strong ideological controversies about how it is possible to make compatible the claims of the capitalist accumulation and the constitutional guarantees of democracies in the current world. Taking on the context of a renewed efficacy of neoliberal ideology in Latin America, in this paper we analyze the opposed meanings which provoke the question of the unequal access to the goods and services from part of the salaried and popular sectors in contemporary Argentina. In order to do that, we approach us to some current interventions in the national public sphere where the problem of consumption of the lower rungs of the society is the cause of a controversy which goes beyond the field of the economical discussion to offer opposing perspectives about social stratification and distributive justice. Our hypothesis states that a central dimension of these controversies can be clarified by means of the analysis of the structure of consumption as a social practice. That means, taking account of the conflict that can be derived between its different dimensions in capitalist democracies.

Key words: Consumption, Democracy, Ideologies, Neoliberalism, Social inequalities.

Sumario

1. Introducción: reconfiguraciones del panorama ideológico contemporáneo | 2. Una "anomalía cultural" | 3. Carácter doble del consumo | 4. Palabras finales: paradojas políticas del presente | Referencias bibliográficas

Cómo citar este artículo

Prestifilippo, A. L. (2018): "Tensiones ideológicas en relación con el consumo", *methaodos. revista de ciencias sociales*, 6 (2): 240-251. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v6i2.240>

1. Introducción: reconfiguraciones del panorama ideológico contemporáneo¹

La crisis mundial del capitalismo de la que somos testigos no parece haber cesado. Mientras que la recesión golpea como un látigo tanto a las economías desarrolladas como a las dependientes, la desaceleración del crecimiento en China augura un horizonte sombrío para los tiempos que se avecinan: las perspectivas de una eventual superación del colapso financiero internacional aparecen cada vez más lejanas. Como fruto de esta situación ha nacido y se expande una sensaciónn generalizada de confusión, incertidumbre e incluso hastío en amplios sectores de las poblaciones que contemplan cómo sus estándares de vida se ven menoscabados por efecto de las políticas llevadas adelante por sus gobiernos, los cuales frente a la presión insaciable de los acreedores internacionales sostienen márgenes casi nulos de negociación política para sobrellevar sus crisis.

Que no ha cesado el ciclo inaugurado por lo que Wolfgang Streeck define como “la peor crisis del capitalismo desde el final de la Segunda Guerra Mundial” –cuyos síntomas se expresan en el declive de la tasa de crecimiento económico, el crecimiento igualmente persistente del endeudamiento público y el aumento de la desigualdad social (Streeck, 2014)– no solamente lo expresan los grises indicadores económicos de los principales Estados capitalistas, sino fundamentalmente el modo en que éstos han impactado en el registro ideológico de las subjetividades en las democracias contemporáneas. Los desplazamientos actuales en el escenario político, de los que resulta sumamente difícil prever su destino final, llaman la atención por el modo en que se anudan los índices de reducción de la participación electoral (Crouch, 2004) con diversas expresiones de un autoritarismo social instigado por dirigentes políticos cuyo capital electoral se encuentra en progresivo crecimiento (Fraser, 2017). Dos ejemplos de esta tendencia inaugurada por la crisis del capitalismo en la que la desafección política se empalma con una repolitización autoritaria pueden reconocerse en el despunte de figuras ultraconservadoras como Donald Trump y Marie Le Pen.

En la política de la región latinoamericana esos efectos no se han hecho esperar. A una lectura que aspirase a caracterizar las tendencias ideológicas preponderantes en el presente se le haría muy difícil, por ejemplo, explicar la victoria electoral de Mauricio Macri en 2015, los recientes acontecimientos de destitución política en Brasil o la escalada de violencia como herramienta de oposición en las calles de Venezuela sin atender a las mediaciones que los enlazan con las determinaciones del contexto económico mundial y las dificultades para compatibilizar las exigencias sistémicas de la acumulación de capital con las garantías mínimas de las sociedades democráticas.

Sin embargo, no podría reducirse los factores que han determinado la actual coyuntura histórica a motivos meramente económicos. Efectivamente, además de como un régimen de acumulación, el neoliberalismo también exige ser entendido como una *ideología* dominante de nuestro presente que logra movilizar políticamente pasiones y afectos de los sujetos en un sentido des-democratizante (Prestifilippo y Wegelin, 2016). Uno de los elementos que adquiere notable relevancia cuando nos referimos al anudamiento de determinaciones económicas con problemas político-ideológicos en la actual coyuntura latinoamericana, son los significados opuestos que adquieren las prácticas de *consumo* en el mundo de la vida cotidiana de los sujetos. Así como la reconfiguración política de la que somos testigos en América Latina vino de la mano con una reemergencia de modelos de gobernanza neoliberal en los que la vieja consigna del déficit fiscal justifica brutales recortes en el gasto público y el desmantelamiento de políticas sociales orientadas a una idea de justicia social, el resurgimiento del neoliberalismo como ideología dominante en Latinoamérica ha conducido a los asalariados y sectores populares no solamente a modificar drásticamente sus hábitos de consumo, sino también a confrontarse con narrativas que ponen en cuestión su participación en la riqueza nacional. Junto a las políticas de ajuste neoliberal somos testigos en nuestros días de una multiplicidad heterogénea de ideologemas que se han orientado a justificar una redistribución regresiva del ingreso asumiendo al problema del consumo como uno de sus temas favoritos de impugnación. En este trabajo nos ocupamos de analizar estos ideologemas en algunas de sus versiones contemporáneas.

Una nueva configuración de alianzas políticas entre una gran parte del capital financiero y agropecuario, poderosos sectores en los sindicatos, y un relativo acompañamiento de sectores sociales medios y bajos, contrastan con las alianzas de clases que nutrieron las experiencias políticas latinoamericanas de la primera etapa del nuevo siglo, cuyo eje principal se sostuvo a base de procesos sociales de ampliación

¹ Una primera versión más breve de este trabajo fue presentado y discutido en el 2º Coloquio “Globalización, industrias culturales y subjetividades. Perspectivas locales, discusiones globales”, realizado en Ciudad de México en 2016.

de la demanda interna acompañados de ciclos extendidos de crecimiento económico y procesos de reducción drástica de la desigualdad social. Sobre este trasfondo histórico y social es que el lugar y el valor del consumo en los procesos de integración democrática ha adquirido una centralidad en la agenda de las izquierdas y de la crítica social contemporánea.

El consumo es motivo constante de conflictos político-culturales que movilizan luchas sociales y significaciones en pugna. Esto implica que aun cuando el fortalecimiento, o debilitamiento, de la capacidad de consumo de los asalariados, y de los sectores populares en términos generales, puede ser leído bien como un pilar central del crecimiento, su dinámica no se restringe meramente a su contribución al fortalecimiento de la acumulación capitalista. En otras palabras, en la pregunta por el consumo se condensan también los anhelos sociales por una idea de justicia.

A la luz de las reconfiguraciones políticas y culturales que pueden observarse en parte de la región, quisiéramos indagar aquí sobre esta doble valencia de la cuestión del consumo como un indicador de los vínculos siempre complejos entre democracia y capitalismo en tiempos de expansión neoliberal. ¿Cuáles son las tensiones y disputas que se perciben en relación con los sentidos de los consumos en los debates político-culturales de la sociedad argentina contemporánea? ¿Cómo se relacionan ambas dimensiones, la económica y la política, en el contexto de los desplazamientos político-institucionales que se observan en la región? En este trabajo sostendremos la hipótesis de que ambas dimensiones mantienen una relación de mutua tensión que permite interpretar al lugar que asume el consumo en los procesos de integración democrática como paradójico y no exento de conflictos sin resolución a corto plazo.

Lo que aquí quisiéramos estudiar es el modo en que, en nuestra actualidad ideológica, se justifican las desigualdades sociales en expansión por medio de cuestionamientos, velados por momentos, más directos en otros casos, al problema del consumo de las clases populares. Para realizar esta lectura, nos detendremos en algunas controversias suscitadas en la esfera pública política argentina, haciendo uso de discursividades heterogéneas.

2. Una "anomalía cultural"

En una columna de opinión publicada ya hace algunos años en el periódico argentino *La Nación* (Apud, 2016), se expresa tal vez de una manera ejemplar una posición ideológica acerca de la coyuntura económica que hoy presenta un poder renovado de concitar legitimidad en vastos sectores de la sociedad argentina. Con motivo de una encendida discusión acerca del valor de los servicios públicos luego de la decisión del actual gobierno nacional de abandonar completamente y de una vez los subsidios, allí se sostiene que, más allá de las discusiones técnicas sobre la política tarifaria en luz, gas o en agua, la cuestión tiene que ser desplazada hacia otro ámbito, a saber: el de los problemas culturales relativos al modo en que los miembros de la sociedad argentina perciben su relación con las instituciones del Estado.

Según el culturalismo *sui generis* que profesa el columnista, "todos están de acuerdo" en que el valor de las tarifas de los servicios públicos tenía que aumentar por su atraso en relación al resto de los precios de la economía argentina; sin embargo, dice, son "pocos quienes quieren hacer el esfuerzo". De esta forma, el primer nivel del diagnóstico acerca del problema cultural que involucra la discusión técnica sobre el valor de los servicios públicos consiste en esta contradicción entre una aceptabilidad de las reeducaciones tarifarias y una resistencia a lo que el autor entiende como un "esfuerzo" o "sacrificio" que deberían hacer los sectores sociales que más se verían afectados por esta política de ajuste. Aquí el significante "esfuerzo" alude ciertamente a la aceptación de parte de asalariados y estratos populares a resignar parte de su capacidad adquisitiva por un aumento de las tarifas de los servicios públicos. Sin embargo, esta resistencia se vuelve problemática, dice el autor, puesto que estos sectores no solamente rechazan el recorte de su ingreso, sino que también aspiran a que ese esfuerzo o sacrificio "lo haga el prójimo colectivo, que, para el imaginario popular (...) es el Estado".

Aquí la cultura política que produce lo que el autor entiende como "falacias" es aquella que, "consentida por una gran mayoría de los argentinos, hizo que creyéramos que podíamos vivir con un nivel superior a nuestras posibilidades". La aspiración de vivir por encima de las posibilidades de uno es entendida por esta posición ideológica como "el acceso a nuevos bienes y servicios" que produce un "elevado estándar de vida" que no se corresponde con el nivel de vida que la sociedad le asigna. El problema cultural que se encuentra detrás de las discusiones técnicas entonces consiste en esta "anomalía" de aspirar a vivir una

realidad inaccesible para el sector social al que uno pertenece por el nivel de ingreso. El “esfuerzo” y el “sacrificio” no serían sino las actitudes necesarias para adecuar la esencia objetiva de las clases populares y la existencia subjetiva de sus representaciones, valoraciones y disposiciones, las cuales se habrían desacomodado debido a la intromisión de discursos políticos “falaces” que habrían generado la expectativa de una mayor participación social de los trabajadores en la riqueza nacional.

Este tipo de intervenciones no se dan de manera aislada en la actual coyuntura, sino que forman parte de una búsqueda de satisfacer las necesidades ideológicas de justificación de un programa económico redistributivo a favor de minorías acaudaladas domésticas y transnacionales en distintos países de América Latina. Ellas se sostienen sobre una vieja narrativa, muy conocida por cierto en cierta teoría de la economía, que ha resultado sumamente eficaz a la hora de justificar las reformas neoliberales de fines de los años setenta y principios de los años ochenta con motivo de la crisis del Estado de Bienestar. Como podrá recordarse, este relato apela a la imagen de una demanda excesiva sobre los bienes comunes, el cual se vería conducido a la ruina generando crisis fiscales (*Cfr.* Alesina y Perotti, 1999: 18).

Curiosamente el clivaje realidad-ficción sobre el cual parece sostenerse este argumento (la “falsa creencia” sobra la que se sostienen aquellos que se niegan a hacer el “esfuerzo” de reducir su capacidad adquisitiva ante el aumento tarifario de los servicios públicos), remite a una todavía más antigua narrativa económica que, durante varios años luchó en soledad contra uno de los pilares teóricos más sólidos de la hegemonía política y cultural del capitalismo democrático (Streck, 2016). Nos referimos a la impugnación hayekiana de la teoría económica del pleno empleo. A cinco años de finalizada la Segunda Guerra Mundial, Hayek identifica cuales son los elementos centrales de la política económica en gran parte del sistema económico mundial. Ellos podrían resumirse en “la planificación central, el «pleno empleo», y la presión inflacionaria” (Hayek, 1950: 174).

Sin embargo, de estos tres elementos, es la cuestión del pleno empleo la que suscita sus mayores consideraciones, puesto que es ésta la que es “deseable en sí misma”, la que ha producido en la opinión “la nueva creencia de que un alto nivel de empleo puede ser permanentemente sostenida mediante presión monetaria” (Hayek, 1950: 175). Esto significa entonces que tanto la cuestión de la planificación de la economía como la cuestión de la inflación son para Hayek efectos del aura de legitimidad que rodea a lo que el autor denomina la “ideología del pleno empleo”. Según esta perspectiva, la expectativa de pleno empleo sería una “ideología” puesto que se sostiene sobre el “estímulo artificial” del gasto público que, en lugar de dejar que “el libre mercado actúe bajo condiciones que traerán el equilibrio estable entre la demanda y la oferta”, estimula creencias falsas en la población que producen expectativas peligrosas (Hayek, 1950: 181). Los términos en que ubica Hayek la “ideología” son los de la contraposición entre lo falso y lo verdadero, la ficción y la realidad, la artificialidad y lo natural.

En la actualidad también es la oposición entre realidad y ficción, naturaleza y artificialidad, la que permite cuestionar las políticas de subsidio al consumo. Desde esta perspectiva, las finanzas públicas administradas por los políticos son comunes y quedan a merced de las presiones que la ciudadanía ejerce con sus demandas excesivas. Puesto que los políticos pretenden preservar su poder en el Estado, fomentan de manera irresponsable la falsa imagen de un “pozo sin fondo” de recursos públicos, conduciendo a severas crisis fiscales. Esta “tragedia de los bienes comunes” es la consecuencia de la combinación entre las pretensiones infinitas de individuos racionales que aspiran a maximizar sus beneficios y políticos irresponsables que hacen uso de esas individualidades ambiciosas con fines electorales.

Esta “falacia” a la que alude esta posición, es la consecuencia, sin embargo, de una primera falsa imagen que podríamos reconocer como más primitiva y originaria, aunque no por ello más fácil de observar a primera vista. Nos referimos a la imagen que hace creer a la ciudadanía que todos pueden vivir por encima de sus posibilidades. Esto era lo que, según Hayek, hacía de la política del pleno empleo un “experimento insoportable” (Hayek, 1950: 180). Puesto que esa creencia termina operando como un obstáculo difícil de sortear, que impide la reversión de aquellas políticas de gasto público. “El gran problema en todas estas instancias”, dice Hayek con un sorprendente grado de conciencia acerca del núcleo del problema, “es si esa política, una vez que ha sido implementada por años, puede ser revertida sin serios disturbios sociales y políticos” (Hayek, 1950: 180).

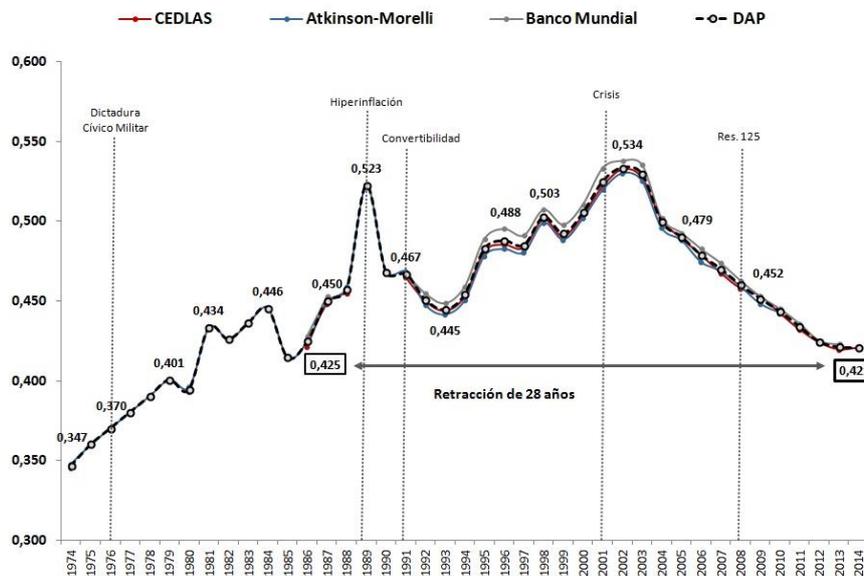
De esta manera, el cuestionamiento neoliberal del déficit fiscal puede ser interpretado como el derivado de un cuestionamiento más sencillo pero más difícil de explicitar en la esfera pública política, que ya había sido pronunciado sin eufemismos por uno de los ideólogos más relevantes del neoliberalismo; esto es: la impugnación tanto de las políticas redistributivas que reducen la desigualdad social como la promoción

de marcos normativos que orientan las prácticas sociales y que aspiran a hacer entrar en crisis la distribución simbólica de las partes entre las clases, esto es: los límites que trazan las “posibilidades” que cada estrato social cuenta como su horizonte.

3. Carácter doble del consumo

La respuesta ante la “tragedia de los bienes comunes” a la que alude la ideología neoliberal contemporánea refiere a la restricción en el acceso de esos recursos a los fines de resguardar a la economía de su ruina fiscal. Son varias las objeciones que suscita esta narrativa ideológica, más aún cuando se revisa en retrospectiva el ciclo de crecimiento económico prolongado que marcó el comienzo del nuevo siglo hasta 2008 en varios de los países de América Latina. En términos macroeconómicos, la ampliación del acceso a nuevos bienes y servicios por parte de los asalariados y sectores populares operó como un medio de reactivación luego de la crisis del 2001. El mejoramiento del nivel de ingreso de los sectores asalariados y los subsidios al consumo de vastos sectores sociales junto con la inversión pública fue precisamente la condición de posibilidad del crecimiento, impulsando la inversión privada y el optimismo del capital. Como consecuencia, un mercado dinámico y amplio de productos de consumo masivo permitió volcar el ingreso creciente de los sectores populares haciendo posible la colocación de estas mercancías. Esto puede observarse en el siguiente cuadro sintético sobre desigualdad social en la Argentina según distintos coeficientes de Gini extraídos de diferentes fuentes.

Gráfico 1. Coeficientes GINI Argentina 1974-2014



Fuentes: CEDLAS (Centro de Estudios Distributivos Laborales y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de la Plata), *Chartbook of Economic Inequality* (Atkinson y Morelli), DAP (“Democracia Argentina Postconvertibilidad” como promedio de los coeficientes GINI presentados por CEDLAS, Atkinson-Morelli y el Banco Mundial). Elaboración propia.

En el mismo, que traza una serie histórica que se inicia en 1974 y que termina en 2014 lo primero que se observa son los dos picos de mayor desigualdad en la historia reciente de la Argentina, que son los de la hiperinflación que dio por terminado antes de tiempo el mandato de Raúl Alfonsín y el colapso de la convertibilidad que condujo a la crisis de 2001 en la que también el caos económico, político y social, impulsó la renuncia del ex presidente Fernando de la Rúa. Sin embargo, a nosotros aquí nos interesa remarcar la tendencia evidente a la baja de la desigualdad en el período histórico de 2003-2014, llegando el coeficiente a 0,421.

En relación con esa configuración específica de la desigualdad social en Argentina y de su contemporáneo fortalecimiento del mercado interno en el período 2003-2015, cabe decir que estos fenómenos presuponen una serie de desplazamientos internos que datan de una historia más larga del capitalismo y que forman parte de la disolución del régimen internacional de producción orientado hacia el consumo en masa de productos estandarizados. Estos desplazamientos al interior del capitalismo son los que dejaron en el pasado al fordismo como régimen de producción para dar lugar a una modalidad de producción diversificada a gran escala, en la que la industria pesada comenzó a ser reemplazada por artículos electrónicos, vestuario, servicios de viaje en paquetes, artículos diversos para el hogar, teléfonos celulares, entre otros. Esto es, como diría Marx, "un enorme cúmulo de mercancías" destinadas hacia "nichos" de consumidores personalizados gracias a una configuración en clave global de la industria cultural en la cual, por ejemplo, el saber especializado del marketing ha suministrado un conocimiento cada vez más preciso de los deseos y una capacidad de producción de nuevos apetitos en los sujetos (Lash y Lury, 2007).

Por lo tanto, el fortalecimiento de la capacidad de consumo de los sectores asalariados que se observa en los procesos políticos del nuevo siglo en la región tuvo como telón de fondo esta reconfiguración histórica de los mercados productivo y comercial, la cual se origina con la crisis y colapso final del modelo de acumulación económica que se había prolongado desde el período de la posguerra durante los famosos "años dorados" del capitalismo. Del mismo modo en que uno de los efectos más significativos de la ampliación del consumo en los sectores populares fue la pronunciada tendencia a la baja de la diferencia entre el estrato social que percibe mayores ingresos y el estrato que se encuentra en la base de la pirámide social, esta novedad en los procesos de estratificación social en algunos países de América Latina se conjugó con una continuidad histórica en la estructuración de los mercados de consumo, los cuales ya habían sido modificados a mediados de los años setenta a raíz de la caída en las tasas de crecimiento con motivo, entre otros, de la saturación de los mercados de bienes duraderos estandarizados (Streeck, 2012: 25).

¿Qué efectos en las subjetividades ha producido esta reducción histórica de la desigualdad social? ¿De qué manera convivieron estas dos realidades, las políticas redistributivas en sentido igualitario y los mercados adaptados al gusto de los consumidores entendidos ahora como individualidades deseantes? En relación con esta continuidad histórica a la que hacemos referencia, cabe desarrollar algunas de las reflexiones de Suely Rolnik (Fernández Polanco y Pradel, 2015) acerca de las políticas contemporáneas del deseo que produce la actual configuración del capitalismo neoliberal. Pues en sus indagaciones se interpreta con precisión el empalme histórico entre tendencias contrapuestas en el que se ubica el problema del consumo, subrayando los procesos psico-sociales que presupone en el sujeto y permitiendo así extraer conclusiones acerca de las paradojas que rodean a esta cuestión para las izquierdas y el pensamiento crítico.

Según Rolnik, la experiencia ordinaria en la que se constituye el sujeto consiste en una identificación de lo que se percibe sensorialmente ("cuando veo una forma, o cuando escucho, o cuando siento algo") con el conjunto de representaciones que la sociedad ofrece y que forma parte del repertorio cultural del sujeto. A este tipo de experiencia la identifica con las "capacidades de percepción y de los sentimientos del yo". Por el contrario, Rolnik diferencia otro tipo de experiencia, que denomina "afuera-del-sujeto" en donde el mundo no se experimenta como "objeto" sino como conjunto de "fuerzas" que afectan no al yo sino al cuerpo. A diferencia de la subsunción de las experiencias singulares en un decálogo de representaciones generales, aquí el mundo "vive en nuestro cuerpo bajo el modo de afectos y perceptos". En este estado el sujeto no dispone ni de imágenes ni de palabras que permitan identificar esas fuerzas, de manera que se produce una experiencia de intraducibilidad que produce un conflicto. Según Rolnik esta experiencia es constitutiva de la subjetividad en toda época, sin embargo, lo que varía es el modo en que cada configuración histórica de la "cartografía cultural", en que cada coyuntura responde a este conflicto: "Es algo que tiene consecuencias muy importantes porque es precisamente esa experiencia la que convoca al deseo a actuar para recobrar un equilibrio vital. Y ahí es donde todo se juega, pues son distintas las perspectivas que orientarán esta acción".

El neoliberalismo, entendido como el "discurso" que hoy en día coloniza las interpretaciones a nivel mundial de ese conflicto, "se impone a la vida humana y sobrecodifica sus múltiples formas y su permanente variación". Su eficacia, en términos de Rolnik, consiste en "anestesiarse los afectos y los preceptos, la capacidad que tiene el cuerpo de descifrar el mundo desde su condición de vivo, o sea, desde los efectos de las fuerzas del mundo en las fuerzas que lo componen". Como consecuencia, el neoliberalismo sobrecodifica la experiencia de la subjetividad exclusivamente en su dimensión de "sujeto", vale decir, interpretando ese "afuera" como amenaza. El conflicto entre la irreductibilidad de las fuerzas al repertorio cultural e ideológico

que configura el mundo de la vida se vive así como un factor de desestabilización subjetiva, y por lo tanto, como causa de un malestar.

La hegemonía global de la ideología neoliberal plantea dos interpretaciones posibles de las razones de este malestar en el sujeto, y a partir de este diagnóstico doble, dos políticas: o bien las causas las proyecta en el mundo exterior, identificando a otro como amenazante, siendo este otro “una persona, un pueblo, un color de piel, una ideología, un partido, etc.”; o bien interioriza las causas en el mundo interior del sujeto, asumiendo una deficiencia congénita que lo vuelve responsable de su despeñadero. Mientras que el neoliberalismo capitalista conduce a la producción de un sujeto paranoico, que proyecta la causa de su malestar sobre el otro y así lo demoniza a partir de prácticas políticas del odio y la agresividad autoritaria; la segunda interpretación del desmoronamiento del sujeto como déficit del yo, viene de la mano con una terapia o remedio a partir de la compulsión al consumo. Así pues, se constituye toda una modalidad política de subjetivación, que en el capitalismo neoliberal se presenta como dominante, en la que los objetos de ese consumo se presentan como oportunidades “de recobrar un contorno y un sentido”. Ambos destinos de la política neoliberal del deseo figuran así como las dos caras de una misma ideología dominante a nivel global.

Como sosteníamos, una manera de responder a estos problemas históricos es a partir del análisis del consumo como una práctica social. En efecto, el consumo no solamente puede entenderse en su raíz macroeconómica ni en su raíz psicológica, sino que afecta dimensiones simbólicas, culturales y hasta normativas que explican precisamente por qué ocupa en la actualidad un lugar destacado en la escena de las discusiones y los conflictos político-culturales en la Argentina. Como han afirmado distintos autores, la práctica del consumo excede su sentido meramente económico; pues constituye significados compartidos y contribuye a reforzar las marcas de identidad y de posición social entre los sujetos, las cuales no pueden ser reducidas a dimensiones psicológicas (Franco et al., 2010: 31 y ss.). En este sentido:

La amplia variedad de posibilidades de consumo alternativas en los mercados posfordistas proporciona un mecanismo que permite a las personas concebir un acto de compra –con el que concluye a menudo un largo proceso de exploración introspectiva de las preferencias personales de cada uno– como un acto de autoidentificación y autopresentación que aleja al individuo de determinados grupos sociales y al tiempo que lo acerca a otros (Streeck, 2012: 30).

La reducción de la desigualdad reconocible por la mejora real del poder adquisitivo y en la ampliación del acceso a bienes y servicios por parte de los sectores populares durante el período 2003-2015, ha repercutido efectivamente también en la formación de las identidades de clase. Así como en el período de las dos décadas finales del siglo pasado en la Argentina la fragmentación social fue el efecto de la combinación de una mayor concentración del ingreso y de altísimos niveles de pobreza con elevadas tasas de desempleo, en la nueva etapa abierta en 2003 el consumo figuró como uno de los medios más efectivos de recomposición del tejido social. Por lo tanto, al consumo cabría entenderlo no solamente como una variable económica ni como un eslabón psicológico del sujeto neoliberal sino también como un medio de integración social y de constitución de nuevos lazos sociales entre los agentes.

Como han hecho notar distintos estudios de opinión, cuando se indaga en el modo en que han repercutido en el registro ideológico estos desplazamientos recientes en la estratificación social de la Argentina, saltan a la luz mayoritariamente las identificaciones con la clase media. Si bien en la Argentina la autopercepción de clase estuvo marcada en términos históricos desde el peronismo clásico por la expectativa de una movilidad social ascendente, autopercepción que ha quedado marcada como un sello en las representaciones sociales más allá del nivel de ingreso y de la efectiva posición en la estructura social (Adamovsky, 2009), cabe decir que en la actualidad la identificación mayoritaria de la sociedad argentina metropolitana con la clase media se ha visto fortalecida por el mejoramiento de los indicadores sociales y por el ascenso social de vastos sectores que han modificado su posición de clase por medio del acceso a nuevos bienes y servicios antes vedados.

La constitución de nuevas clases medias ha sido reconocida como un fenómeno compartido por varias de las experiencias políticas latinoamericanas que han ocupado posiciones de poder en el Estado en la primera década del nuevo siglo. Al mismo tiempo, este fenómeno se ha convertido, por distintos motivos, en un verdadero problema tanto para las ciencias sociales que aspiran a interpretar sus representaciones, así como para los actores políticos con pretensiones de representarlas (Ipar, 2017). Así como, según una encuesta realizada en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Grimson, 2015), un 80% de los encuestados se identifican como pertenecientes a algún sector de la clase media, dentro de esa rotunda mayoría es necesario

indagar en las percepciones de las heterogeneidades sociales que se reconocen al interior de esa unidad simbólica. Puesto que dentro de esta estratificación ampliada es posible reconocer diversas estrategias de distinción en las que es posible reconstruir modos diferenciados de reconocer desigualdades justas (Bourdieu, 2014).

Así, por ejemplo, en un grupo de discusión que realizamos en la Ciudad de Buenos Aires en 2015,² se sostuvo que en el mundo actual los individuos cuentan con oportunidades suficientes para acceder al mercado laboral y, por lo tanto, para salir de la pobreza. Sin embargo, si la pobreza y el desempleo persisten en la sociedad se debe a la "mentalidad" de los sujetos poco dispuesta al trabajo y acomodaticia, esto es, acostumbrada a una dependencia de la asistencia estatal. En este sentido, los participantes del grupo coincidieron con el modelo del agente que detectábamos más arriba en las teorías económicas clásicas: en el mundo social los individuos tienen que ser entendidos haciendo abstracción de las mediaciones sociales de clase que los ubican en la estructura social; vale decir: como sujetos racionales que aspiran a maximizar sus beneficios.

En las discusiones suscitadas durante estos grupos se pudo observar no solamente un cuestionamiento de la intervención estatal a favor de una mayor igualdad de derechos sociales, sino que además apareció la interpretación de la pobreza como una cuestión de herencia. Según estos jóvenes, pertenecientes a la clase media urbana, son los pobres quienes "nacen" con una mentalidad opuesta a la del trabajo. En este sentido, la desigualdad queda justificada por la falta de voluntad de algunos individuos para trabajar y estudiar. En definitiva, el criterio de justicia manejado por ellos hace abstracción de las diferencias entre clases sociales para colocar la responsabilidad en el individuo. Esos individuos pueden ser entendidos como sujetos del cálculo, astutos y racionales en su utilización del Estado, o como objetos pasivos de una mentalidad heredada que los condiciona a no querer esforzarse. En ambos casos, el problema consiste en desanclar los destinos individuales de las mediaciones de la totalidad social.

Si el origen de las desigualdades sociales se explica por esa mentalidad con la que nacen aquellos que están más abajo en la pirámide social, esa mentalidad acostumbrada a una dependencia de la asistencia estatal también explica las consecuencias de las desigualdades; vale decir, las formas de comportamiento de esos individuos que, no solamente carecen de voluntad para trabajar y estudiar, sino que también se aprovechan de las oportunidades que ofrece el Estado, sacando ventaja a costa del esfuerzo de los que sí trabajan y estudian. Así, por ejemplo, una participante del grupo focal cuestiona la existencia de políticas públicas de respaldo y acompañamiento estatal a estudiantes desempleados, que trabajan informalmente o que cuentan con un salario menor al mínimo vital y móvil por el hipotético uso que los jóvenes podrían hacer del dinero recibido en concepto de ayuda económica:

Elsa. A mí me molesta primero porque me enteré de lo que hacen los chicos, del mal gasto que hacen de esa beca. Porque yo he escuchado miles de veces que dicen "ah, voy a cobrar", "ah, cuando cobre la beca me voy a comprar esta camiseta, ah cuando cobre la beca me voy a comprar estas zapatillas, o para la joda del fin de semana, el alcohol y todo eso; yo jamás escuché que se van a comprar libros, cuadernos, lapiceras, etc... Me molesta de los chicos que he escuchado en la calle, en el colectivo es que esa plata que supuestamente es para estudiar y todo eso ellos lo malgastan, que no lo valoren, que no lo inviertan en educación.

En este sentido, según la perspectiva de Elsa, existe un uso correcto y un mal uso del dinero que se explica por una moralización del consumo en la que se sostiene que dependiendo de dónde se ubique el individuo en la estratificación social, tendrá trazado ciertos límites de lo justo y de lo injusto, de lo bueno y

² La realización de este grupo focal se inscribe en el proyecto de investigación plurianual Conicet "Dilemas de la democracia (y el capitalismo) en la Argentina contemporánea", bajo la dirección del Dr. Ezequiel Ipar. Los *Focus Groups* de los que extraemos los fragmentos discursivos que analizamos en este trabajo fueron realizados siguiendo dos criterios fundamentales: 1) obtener una muestra amplia de contextos discursivos para relevar las problemáticas que resultaban de interés para los objetivos de la investigación; 2) relevar preferentemente las posiciones extremas que pudieran existir sobre un determinado tema o alguna de las dimensiones de nuestro estudio. Para satisfacer ambos criterios realizamos un total de 10 *Focus Groups*: 6 en una situación controlada según los procedimientos estándares de esta técnica de investigación (selección previa y cámara *gesell*, en la Ciudad de Buenos Aires) y 4 en contextos no-controlados, que nos ofrecían sin embargo opiniones y posiciones muy interesantes para nuestra investigación porque abordaban los mismos problemas desde contextos sociales y generacionales muy diferentes (2 de estos grupos fueron realizados con mujeres mayores en situación de reclusión carcelaria y otros 2 con jóvenes entre 14 y 18 años en escuelas secundarias de la Provincia de Buenos Aires).

de lo malo, por fuera de los cuales no podrá moverse sin que esto no conlleve una transgresión que reclama un castigo. La moralización del consumo de los sectores populares permite juzgar las prácticas de uso del dinero, expresar indignación (“A mí me molesta”) y justificar la crítica de una política pública redistributiva.

En última instancia, así razona Elsa, no deberían existir estas ayudas económicas a los sectores más vulnerables, puesto que contribuyen al fortalecimiento de aquella mentalidad de los individuos que explica, casi de forma mágica y sin la posibilidad de reflexionar acerca de la verosimilitud de sus propios fantasmas, todos los problemas de la sociedad capitalista.

Al señalar que hay individuos que están fuera de (su) lugar, esto es, des-ubicados en sus prácticas de consumo, pervirtiendo el espacio público, se articula un discurso social que se molesta con la confrontación cotidiana con la desigualdad y racionaliza ese rechazo entendiendo que la desigualdad es resultado de la responsabilidad individual. Esa responsabilización permite volver comprensible a la desigualdad, otorgándole un sentido, y tornándola de ese modo más tolerable. Pero, al mismo tiempo, esa responsabilización racionaliza la reacción autoritaria de rechazo, elaborando justificaciones que legitiman la “molestia” frente a la irrupción de los excluidos en el espacio común. En ese sentido, la responsabilización individual de la desigualdad habilita, también, una mayor intolerancia frente a la percepción de sus efectos.

4. Palabras finales: paradojas políticas del presente

Uno de los modos en que la ampliación de la capacidad de consumo en los sectores que ocupan la base de la pirámide social ha conducido a un ascenso en la estratificación la reconocemos en el ámbito de la cultura. El fortalecimiento del poder adquisitivo del salario y las políticas estatales redistributivas como asignaciones familiares o programas sociales de promoción de la escolarización condujo en el período 2003-2015 a un mayor acceso a bienes y servicios culturales como medio de adquisición de un estatus social hasta entonces reservado solamente para los sectores de mayores ingresos.³

Precisamente este fenómeno de ampliación de la capacidad de consumo en los sectores asalariados y populares es lo que aparecía como motivo de rechazo por parte de los integrantes del grupo de discusión que hemos analizado. Sin embargo, del mismo modo en que puede cuestionarse la justicia redistributiva de la riqueza material de manera indirecta, esto es: o bien criticando la irresponsabilidad fiscal del Estado “populista”, o bien criticando los usos del dinero en el consumo de aquellos sectores que son objeto de las políticas de protección social del Estado, de la misma manera es posible impugnar la justicia redistributiva de la riqueza simbólica de forma soterrada, vale decir: cuestionando la “gratuidad” de los bienes y servicios culturales como política de Estado por medio de argumentos mercantilistas.

Esta posición ideológica, por ejemplo, puede objetar que la Sinfónica Nacional se haya transformado en “la única orquesta profesional del planeta en dar todos sus conciertos gratuitos” (Monjeau, 2016). Debido a que, según se sostiene, “Todo tiene su precio”, la ausencia de un valor económico en el acceso a piezas musicales de elevada calidad estética bloquea la posibilidad de una auténtica experiencia por parte del público, convirtiendo a éste, por lo tanto, en un “mal público”. De allí que, según esta modulación de la ideología neoliberal, exista una afinidad entre valor mercantil, expresado en el precio monetario de una entrada a un concierto de la sinfónica nacional y la facultad del juicio que puede poner en práctica un público específico. Pagar con dinero en este caso representa un mérito suficiente para acceder a un bien cultural.

Así como antes podíamos reconocer en Hayek una impugnación de lo que denominaba “ideología del pleno empleo”, con motivo del manejo de políticas que “restringen la libertad de acción” (Hayek, 1950: 184), así también ahora se alude a una suerte de filosofía de la sospecha para rechazar la gratuidad del acceso a bienes culturales sofisticados, con motivo de los esquemas de apreciación “extra-estéticas” que el Estado promueve en los públicos desnaturalizando así el vínculo presuntamente genuino que deberían mantener los sujetos con las obras de arte. En ambas narrativas lo que se cuestiona son las políticas redistributivas que lleva adelante el Estado interviniendo en los mercados. ¿Cómo interpretar esta impugnación?

Según la formulación clásica de Michal Kalecki (1943), cuyas reflexiones resultan de sorprendente actualidad para nuestra coyuntura, las razones profundas de esta oposición son de tenor estrictamente políticas. El motivo de las reflexiones de Kalecki son las oposiciones de los dueños y administradores del

³ Al respecto, puede consultarse el informe elaborado por el Sistema de Información Cultural de la Argentina (SInCA) en base a una encuesta nacional de consumos culturales realizada en 2013.

capital al objetivo del pleno empleo obtenido mediante el gasto público. Las razones según el economista polaco pueden distinguirse en distintas categorías, que incluyen tanto el rechazo general a la interferencia estatal en el problema del empleo como el rechazo más específico a la orientación de la dirección del gasto público. Sin embargo, según Kalecki, persiste una motivación última que se encuentra de fondo en estas oposiciones y que explican por qué el capital podría negarse a que el Estado le garantizase la rentabilidad de sus inversiones por medio del subsidio al consumo. Esa razón última no se detiene tanto en la intervención estatal, o en la dirección la misma, sino más bien en los efectos sociales y políticos que ella puede producir cuando se mantiene en el tiempo:

En verdad, bajo un régimen de pleno empleo permanente, "el cese" dejaría de desempeñar su papel como medida disciplinaria. La posición social del jefe se minaría y la autoestima y la conciencia de clase de la trabajadora aumentarían. Las huelgas por aumento de salarios y mejores condiciones de trabajo crearían tensión política (Kalecki, 1943: 119).

La intervención estatal sostenida en el tiempo con políticas de inversión pública o la subvención al consumo de masas por diferentes medios, trastocan las relaciones de producción entre las clases sociales. Según esta interpretación, el aumento de la participación de los asalariados en la renta nacional no aminora la conflictividad social, tal como podría prever el lugar común del "aburguesamiento" de los asalariados, sino que la profundiza, produciendo así mayor tensión política. Lo que nos viene a decir Kalecki es que los argumentos que se detengan meramente en las razones económicas no podrán dar cuenta de los fenómenos de rechazo a la intervención estatal en la economía, puesto que incluso cuando el capital se beneficia con esas intervenciones viendo aumentar sus ganancias, incluso allí se opone a esas políticas: "Su instinto de clase le dice que el pleno empleo duradero es poco conveniente desde su punto de vista y que el desempleo forma parte integral del sistema capitalista «normal»" (1943: 119).

Para finalizar, quisiéramos detenernos a modo de conclusión en lo que hemos denominado el doble carácter del fenómeno del consumo. Como hemos sostenido, la ampliación del acceso a bienes y servicios ha funcionado en los procesos de integración democrática de la primera década del nuevo siglo en Argentina tanto como un motor del crecimiento económico, así también como un medio de recomposición del tejido social y de fortalecimiento de las identidades de clase luego del colapso económico, social y político de 2001. Precisamente el fenómeno de nuevas prácticas de consumo en los sectores asalariados y populares ha sido motivo de controversia por parte de una reacción ideológica anti-igualitaria que ha aspirado a justificarse haciendo uso de distintas narrativas que van desde la recuperación del mito de la "tragedia de los bienes comunes" hasta la imagen de una "ideología de la gratuidad" en el acceso a la cultura, pasando por la imputación clasista de una "mentalidad" contraria a la cultura del trabajo y heredada, vale decir: no adquirida, por los miembros de las clases populares. En los distintos modos en que hoy se asiste en el debate público a la aparición de narrativas que justifican la desigualdad social se registran fuertes cuestionamientos a la ampliación del consumo de bienes materiales como simbólicos por parte de aquellos sectores sociales de menores recursos. Esas modalidades de impugnación abrevan en una noción de "normalidad" que se asocia precisamente con la utopía hayekiana de una repartición de lo sensible en la que cada parte tenga asignado su lugar en un orden social libre en la que los individuos no sean coartados por "experimentos" de intervención cuya "artificialidad", según sus términos, no se puede soportar.

Sin embargo, el doble carácter del consumo produce una paradoja, como pudimos apreciar con Rolnik, precisamente por la ausencia de una univocidad en la estructura de su práctica. La ampliación del consumo al mismo tiempo en que permite fortalecer una percepción de clase media en ascenso, al mismo tiempo carece de los recursos normativos suficientes para desmercantilizar la vida política y social, produciendo en las subjetividades políticas percepciones privatistas del lugar del individuo en la sociedad. Es esto precisamente lo que ha reconocido Streeck en sus reflexiones acerca de las consecuencias políticas de la expansión de los patrones de interpretación y de socialización que la práctica del consumo hacia la esfera pública. La penetración de los hábitos de consumo posfordistas en la política tiene como efecto su descrédito y debilitamiento, por la tendencia a evaluar a su rendimiento según los criterios y las expectativas fomentadas por las "comunidades de consumo". Mientras que éstas dan lugar a la producción de lazos más débiles y laxos, en donde se vuelve mucho más sencillo su abandono, permitiendo a los individuos "saltar de una identidad a otra, libres de cualquier obligación" de dar cuenta de sus decisiones (Streeck, 2012: 31),

las comunidades políticas producen relaciones “rígidas y persistentes”, que enfatizan “fuertes lazos de deber más que débiles lazos de opción” (2012: 36).

La integración democrática que hace descansar sus logros del proceso igualador en la práctica del consumo puede llegar a quedarse renga cuando no lo acompaña de una profunda discusión político-cultural acerca de las precondiciones sociales de las identidades de los sujetos. El intento de remodelación de la política pública según la perspectiva de la remodelación capitalista de la empresa posfordista hace posible las narrativas de la privatización de las funciones estatales, que aspiran a reducir los canales públicos de abastecimiento, como lo demuestra la impugnación de la legitimidad de los subsidios en el área del suministro de servicios a los ciudadanos. Pero la interpretación de la política según los criterios del modelo de consumo neoliberal va más lejos, extendiéndose también a la interpretación que ofrecen los sujetos de los vínculos horizontales que mantienen entre sí. Esto queda expresado tal vez de la manera más cruda en las expresiones autoritarias de justificación de la desigualdad en sectores sociales medios y bajos, como los que se expresan en las discusiones mencionadas de los grupos focales, que paradójicamente se han visto beneficiados por la reducción de la brecha social en estos últimos años (Cfr. Gráfico 1), pero que no contemplan con buenos ojos que aquellos que se encuentran más inmediatamente por debajo suyo asciendan en igual medida, muchas veces reduciendo las distancias que los separan. Aquí se anudan las dos dimensiones, la compulsiva y la paranoica, de la política neoliberal del deseo que apuntábamos arriba.

El doble carácter del consumo, su dimensión económica y su dimensión simbólica, aquella que lo vuelve motivo de tensiones político-culturales, es también, visto desde el lado de la integración democrática, una de las fuentes de las paradojas que tensan el escenario político y cultural de nuestro presente, obligándonos a repensar esta categoría en un marco teórico y normativo más amplio en el que efectivamente pueda ser orientado según un sentido emancipatorio.

Referencias bibliográficas

- Adamovsky, E. (2009): *Historia de la clase media argentina: apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*. Buenos Aires: Planeta.
- Alesina, A. y Perotti, R. (1999): “Budget deficits and budget institutions”, en Poterba, J. M. Ed.: *Fiscal Institutions and Fiscal Performance*. Chicago: University of Chicago Press.
- Apud, E. (2016): “El cambio cultural que el país necesita”, *La Nación*, 3 de agosto.
- Bourdieu, P. (2014): *La distinción*. Madrid: Taurus.
- Crouch, C. (2004): *Postdemocracia*. Madrid: Taurus.
- Fernández Polanco, A. y Pradel, A. (2015): “Una conversación con Suely Rolnik”, *Re-visiones*, 5.
- Franco, R., Hopenhayn, M., y León, B. A. (2010): *Las clases medias en América Latina. Retrospectiva y nuevas tendencias*. México: Siglo XXI.
- Fraser, N. (2017): “The end of Progressive Neoliberalism”, *Dissent*, Spring.
- Grimson, A. (2015): “Percepciones sociales de la desigualdad, la distribución y la redistribución de ingresos”, *Revista Laboratorio*, 26.
- Hayek, F. (1950): “Full employment, planning and inflation”, *Institute of Public Affairs Review*, IV (6).
- Ipar, E. (2017): “Clases medias, neoliberalismo y democracia”, en Arredondo, M. y Borón, A. Comps.: *Clases medias argentinas. Modelo para armar*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Kalecki, M. (1943): “Political aspects of full employment”, *The Political Quarterly*, 14 (4). <https://doi.org/10.1111/j.1467-923X.1943.tb01016.x>
- Lash, S. y Lury, C. (2007): *Global Culture Industry: The Mediator of Things*. London, Polity Press.
- Monjeau, F. (2016): “La ideología de la gratuidad”, *Clarín*, 25 de junio.
- Prestifilippo, A. L. y Wegelin, L. (2016): “El neoliberalismo como trama ideológica en la Argentina reciente”, *Utopía y praxis latinoamericana*, 74: 29-49.
- Sistema de Información Cultural de la Argentina (SInCA) (2013): *Encuesta nacional de consumos culturales*. Ministerio de Cultura.
- Streeck, W. (2012): “Los ciudadanos como clientes. Consideraciones sobre la nueva política de consumo”, *New Left Review*, 76.
- (2014): “¿Cómo terminará el capitalismo?”, *New Left Review*, 87.

— (2016): *Comprando tiempo: la crisis pospuesta del capitalismo democrático*. Buenos Aires: Katz-Capital intelectual.

Breve CV del autor

Agustín Lucas Prestifilippo es Doctor en Ciencias Sociales y Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Es docente en la misma universidad en la carrera de Sociología en el área de Teoría Social. Autor del libro *El lenguaje del sufrimiento. Estética y política en la teoría social de Theodor Adorno* (Prometeo, 2018). Ha publicado numerosos artículos sobre teoría social, filosofía y crítica cultural. Es miembro del grupo de investigación Plurianual de CONICET "Dilemas de la democracia (y el capitalismo) en la Argentina: un estudio de las transformaciones sociales y las reconfiguraciones ideológicas", dirigido por el Dr. Ezequiel Ipar, y también forma parte del grupo UBACyT "Dinero y personalidad. El caso de trabajadores ávidos por acumular", dirigido por el Dr. Esteban Vernik.

Acción colectiva juvenil y procesos de subjetivación política: el caso de la Marcha de la Gorra en Córdoba (Argentina)

Collective youth action and processes of political subjectification: The case of the Marcha de la Gorra in Córdoba (Argentina)

Macarena Roldán

 <https://orcid.org/0000-0003-2578-0587>

Universidad de Córdoba, Argentina.

macarena_rolدان5@hotmail.com

Recibido: 10-08-2018

Aceptado: 14-10-2018



Resumen

El objetivo de este trabajo es caracterizar la Marcha de la Gorra (Córdoba, Argentina) como una acción colectiva juvenil que se constituye en una experiencia capaz de alojar procesos de subjetivación política, atendiendo especialmente a la construcción subjetiva del territorio que ésta supone. La Marcha consiste en una movilización anual que se realiza desde el año 2007 y que tiene como demanda central visibilizar y denunciar las diversas formas de abuso policial contra los jóvenes y los sectores populares de Córdoba, así como las desiguales regulaciones sobre el espacio público que impiden su libre circulación por la ciudad. Por otra parte, se concluye con una serie de reflexiones en torno a las vicisitudes e innovaciones que se presentan en las últimas cuatro ediciones de esta acción colectiva en virtud de las transformaciones coyunturales. Se trata de un estudio cualitativo que tiene como estrategia metodológica general la etnografía de evento, incorporando técnicas como observación participante, registros etnográficos y autoetnográficos, conversaciones en marcha y entrevistas en profundidad.

Palabras clave: espacio público, etnografía de evento, hostigamiento policial, socio-segregación.

Abstract

The objective of this work is to characterize the Marcha de la Gorra (Córdoba, Argentina) as a collective youth action that constitutes an experience capable of housing processes of political subjectivation, paying particular attention to the subjective construction of the territory that it entails. This March is an annual mobilization that has been carried out since 2007 and whose central demand is to make visible and denounce the various forms of police abuse against young people and the popular sectors of Córdoba, as well as the unequal regulations on public space that prevent its free circulation through the city. Moreover, it concludes with a series of reflections about the vicissitudes and innovations that are presented in the last four editions of this collective action in virtue of the contextual transformations. This is a qualitative study whose general methodological strategy is the ethnography of event, incorporating techniques such as participant observation, ethnographic and autoethnographic records, "ongoing conversations" and in-depth interviews.

Key words: Ethnography of event, Police harassment, Public space, Socio-segregation.

Sumario

1. Introducción | 2. Metodología | 3. La Marcha de la Gorra como experiencia de subjetivación política | 4. Vicisitudes de la acción colectiva: impresiones en torno a las últimas cuatro ediciones de la Marcha de la Gorra | 5. Cierres provisionales | Referencias bibliográficas

Cómo citar este artículo

Roldán, M. (2018): "Acción colectiva juvenil y procesos de subjetivación política: el caso de la Marcha de la Gorra en Córdoba (Argentina)", *methaodos.revista de ciencias sociales*, 6 (2): 252-262. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v6i2.248>

1. Introducción

Los datos presentados en este escrito y las producciones analíticas que se construyen a partir de estos se desprenden de un trabajo etnográfico que se viene realizando desde el año 2012, en el marco de un equipo de investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba. Esta labor consiste en la elaboración de una etnografía colectiva de la Marcha de la Gorra (Córdoba, Argentina), acompañando tanto su Mesa Organizativa como la propia movilización.

La Marcha de la Gorra –en adelante, la Marcha– consiste en una manifestación multitudinaria con una gran participación juvenil, que tiene lugar desde el año 2007 en el escenario local cordobés. El organizador más visible es el Colectivo de Jóvenes por Nuestros Derechos, acompañado por una multiplicidad de agrupaciones políticas y organizaciones sociales de diversa procedencia política y/o territorial. Esta manifestación se configura a la manera de una acción colectiva contenciosa (Tarrow, 1997) y tiene como objetivo instalar un reclamo contra las políticas públicas de seguridad del Estado Provincial. Se denuncia, de un modo particular, la regulación que el accionar policial ejerce sobre las posibilidades de circulación en la trama urbana y que tiene como blanco preferente a los jóvenes de sectores populares, quienes permanentemente son vistos como sospechosos y son detenidos (Bonvillani, 2015). La arbitrariedad de la aplicación de los códigos contravencionales (Código de Faltas, anteriormente, hoy reemplazado por el Código de Convivencia Ciudadana), que habilita procedimientos abusivos de parte de las fuerzas policiales, es insistentemente cuestionada desde la Marcha. Este repudio se materializa en la elección del objeto-símbolo gorra -que le da nombre a la acción colectiva-, en tanto mostración de un símbolo de la etiqueta social por la cual los jóvenes son identificados como peligrosos y son detenidos (Bonvillani y Chaboux, 2016). Estos fenómenos sistemáticos de hostigamiento y abuso policial que hacen foco en la población juvenil tienen lugar también en otras extensiones del territorio nacional (Daroqui y López, 2013; Rodríguez Alzueta, 2014). Sin embargo, los procesos organizativos que se gestaron en la ciudad de Córdoba pueden ser considerados pioneros con relación a la generación de un movimiento antirrepresivo sostenido a lo largo de más de una década y vinculado con el ejercicio de la acción colectiva, como es, en este caso, la Marcha de la Gorra.

Así, esta concentración multitudinaria de jóvenes para marchar un día de noviembre por las calles del centro de la ciudad irrumpe en la escena pública de Córdoba con una diversidad de expresiones estéticas y artísticas (Bonvillani y Roldán, 2017) que remiten de manera constante a símbolos e imágenes de la cultura popular cordobesa. De este modo, el objetivo de este trabajo es ubicar a la Marcha de la Gorra en tanto experiencia de subjetivación política de jóvenes cordobeses, considerando, especialmente, la construcción subjetiva del territorio que esta acción colectiva supone. Lo territorial aparece vinculado con el espacio público en disputa, el cual es negado de múltiples formas a los jóvenes de sectores populares. Es este mismo lugar, a través de su ocupación disruptiva, el que se constituye en escenario de la acción colectiva, la cual opera en orden a desestabilizar el tradicional ordenamiento de los cuerpos en el espacio común.

2. Metodología

Con el objeto de comprender e interpretar reflexivamente los procesos de subjetivación de los jóvenes en el espacio público, en el marco de la Marcha de la Gorra, se brindó una especial atención a la perspectiva y a las reconstrucciones de los sujetos involucrados. Martínez y Cubides (2012) sostienen que la investigación sobre subjetividades tiene un carácter singular que la ubica en el paradigma cualitativo, navegando entre los enfoques interpretativo-hermenéutico y crítico-social. Así, atendiendo a la construcción del problema de investigación y a las propiedades de las dimensiones intervinientes, se optó por un enfoque cualitativo, puesto que se requiere un diseño de investigación flexible e inclusivo para abordar la complejidad de los procesos políticos y socioculturales (Flick, 2004) introducidos anteriormente.

Las conjeturas y producciones analíticas que aquí se exponen se desprenden de los registros etnográficos construidos a partir de la 8ª Edición de la Marcha (2014), la 9ª (2015), la 10ª (2016) y la 11ª (2017). La estrategia metodológica general que orienta el estudio es la denominada "etnografía de evento" (Borges, 2004), que permite abordar a la Marcha en tanto un lugar-evento que presenta como características ínsitas la fugacidad y la inestabilidad espaciotemporal. Dicha perspectiva etnográfica permite reconstruir comprensivamente los sentidos inscritos en las prácticas, los contextos, los actos y los discursos de los

sujetos con que se trabaja, procurando establecer, al mismo tiempo, un diálogo con las posturas conceptuales y ético-políticas del equipo de investigación, en tanto actores también situados (Roldán, 2016). Esto último involucra un ejercicio reflexivo constante en orden a objetivar los propios puntos de vista y a explicitar los supuestos asumidos durante el proceso de investigación.

Las técnicas de construcción de datos empleadas en este estudio fueron la observación participante (Guber, 2004), el registro etnográfico/autoetnográfico (Blanco, 2012), registro fotográfico y filmico, y conversaciones en marcha¹ (Bonvillani, 2018), llevados a cabo *in situ* en el contexto de la Mesa Organizativa y de la Marcha, y entrevistas en profundidad (Robles, 2011) realizadas *a posteriori* de la movilización. Reconociendo la diversidad y riqueza de los canales expresivos que la experiencia de la Marcha supone – incluyendo las intervenciones artísticas, los discursos pronunciados en el micrófono abierto, los propios cuerpos intervenidos y la pluralidad de expresiones sonoras e iconográficas que se ponen en acto–, se torna necesario apelar a un mosaiquismo metodológico (Bonvillani, 2015) que permita articular diversas formas de ingresar al campo para dar cuenta de la experiencia multidimensional que implica el avance de la Marcha de la Gorra en las calles del centro de la ciudad. En este sentido, se cuenta con 26 conversaciones en marcha, 24 entrevistas en profundidad, 9 registros etnográficos y autoetnográficos. Las entrevistas en profundidad estuvieron orientadas por un guion de temas que contemplara los objetivos de investigación definidos previamente y se empleó un muestreo teórico que convocara las distintas “tipologías” de marchantes, considerando: militantes de partidos políticos, militantes de organizaciones territoriales, estudiantes universitarios, artistas, jóvenes que vivieron de manera directa experiencias de abuso policial y autoconvocados. A su vez, se realizaron observaciones participantes en las Mesas Organizativas de las últimas cuatro ediciones de la Marcha, habiendo asistido a cada una de las entre 6 y 8 reuniones que supone la organización de esta acción colectiva cada año.

3. La Marcha de la Gorra como experiencia de subjetivación política

La acción colectiva puede adoptar diversas formas, no obstante, de acuerdo con Tarrow (1997), ésta se transforma en contenciosa cuando un grupo de sujetos, cuyo acceso a las vías institucionales suele verse obstaculizado o es irregular, actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no del todo aceptadas, conduciéndose de un modo tal que representa una amenaza para sus oponentes o para las autoridades. Según este clásico estudioso de la acción colectiva, la base de los movimientos sociales encuentra su origen en las acciones colectivas contenciosas. Éstas constituyen un territorio fértil para explotar oportunidades políticas, producir identidades colectivas, congregar a los sujetos en organizaciones y movilizarlas contra oponentes más poderosos. Esta concepción se refiere a acciones disruptivas que se ponen en acto en el espacio público, y que se dirigen contra instituciones, élites, autoridades u otros grupos, en nombre de los objetivos colectivos consensuados por los actores, rechazando mediaciones institucionales, provocando desorganización e interrumpiendo los procesos económicos y políticos cotidianos (González Calleja, 2010).

En este sentido, al aproximarse a la acción colectiva como experiencia de subjetivación política, se pretende destacar el énfasis en el disenso que presentan estas prácticas, los modos en que “permiten confrontar formas de poder que configuran la experiencia cotidiana y el ser unos con otros, pero también subrayar su capacidad transformativa para reconfigurar el tejido social tanto a nivel micropolítico como macropolítico” (Fjeld et al., 2016: 6). Así, en esta perspectiva, las relaciones cotidianas de los cuerpos, sus espacios de intimidad y vinculación, incluso los modos de habitar el territorio, adquieren un gran valor para pensar de qué manera las demandas y las interpelaciones que estas acciones revisten no se limitan exclusivamente a los grupos de interés o a quienes encarnan la acción colectiva, sino que también ponen en cuestión las formas de concebir y experimentar lo común, en tanto una conflictiva que concierne a todos quienes se sienten y se asumen parte de un espacio social determinado. Esta encarnación de la acción colectiva es graficada en el discurso de una marchante a partir de la metáfora de la no diferenciación, del constituir un solo cuerpo en la Marcha, en tanto efecto de unificación que produce el reclamo:

¹ Se trata de diálogos informales entre investigadores y todos aquellos que pueden incluirse en el campo (manifestantes, transeúntes, policías, curiosos), que tienen lugar en unas atmósferas subjetivas y colectivas propias de una movilización (Bonvillani, 2018). Se realizan con la intención de conocer las sensaciones y las construcciones de sentido que tienen lugar en los actores involucrados respecto de la experiencia que “está siendo” (Roldán, Alonso, y Fariás-Iten, 2016).

Y... hacer carne la Marcha pienso que es como... bueno, ya no diferencio yo-ellos. Bueno, yo no estoy marchando por tal.... No, yo estoy marchando por mí también, porque yo apuesto a que se termine con el Código de Faltas. Esto le afecta al de al lado y como le afecta al de al lado, a mí también me afecta, ya lo estoy haciendo carne. Ya no es: "bueno, marcho para apoyarlos a ellos", no. Marcho porque nos apoyamos entre todos. Eso me parece que es hacerlo carne, como llevarlo bien con vos. (Registro de entrevista post-Marcha con joven autoconvocada, 24 años).

Con relación a la identificación de las diferentes partes que conforman el todo del cuerpo social, Rancière (1996) propone la existencia de un reparto sensible de las funciones y los lugares preestablecidos, en el cual los sujetos toman parte desigualmente, donde la voz de unos es escuchada en tanto discurso, mientras que las locuciones de otros no son oídas más que como ruido. Así, la conformación de ciertos colectivos de enunciación puede poner en cuestión tal distribución consentida de papeles, territorios y lenguajes (Rancière, 2002). De acuerdo con Fjeld et al. (2016), en la concepción rancièriana, la subjetivación política consiste en la emergencia de un sujeto colectivo de la mano de un agenciamiento social que no es preexistente, sino que se conforma a partir de los procesos de organización y de la acción colectiva. Véase, a continuación, un fragmento del documento de cierre de la Octava Marcha:

Construimos juntos y juntas espacios de reflexión y organización que nos permiten posicionarnos como protagonistas desde la exigencia del cumplimiento de nuestros derechos. Somos los gestores y gestoras de la esperanza creyendo en el otro y la otra como par en los espacios afectados, construyendo desde los acuerdos a pesar de las diferencias políticas que por nuestras formas de organizarnos hemos generado. (Letra del Documento Final de la Octava Marcha de la Gorra, 20/11/2014).

Pensada al interior de un campo de problemáticas, la Marcha de la Gorra emerge como un fenómeno de protesta ineludible para quien se propone explorar los cruces entre politicidad, juventudes y subjetivación, en el territorio cordobés. En un escenario en el que las políticas de seguridad –específicamente las de carácter "preventivo", como es el caso de los códigos contravencionales– regulan diferencialmente el espacio público, interviniendo de manera directa sobre los cuerpos que circulan en la trama urbana, es posible pensar a la Marcha en tanto experiencia de subjetivación que instala un litigio en orden a visibilizar y (d)enunciar este conflicto. En este sentido, Rancière se refiere a la subjetivación política como la capacidad de producir escenarios polémicos en los que un sujeto o un grupo de sujetos "deshace y recompone las relaciones entre los modos del hacer, los modos del ser y los modos del decir que definen la organización sensible de la comunidad" (1996: 58), produciendo una multiplicidad que contradice los repartos policiales del orden instituido. Esto último es puesto de manifiesto por parte de los marchantes, cuando recuperan en sus discursos la sensación de, al menos por una tarde, usufructuar libremente del espacio público, en franca contradicción con la vivencia cotidiana que experimentan en relación con el espacio céntrico de la ciudad:

Por ahí, como estoy yo ahora [vestido con ropa de murga], si yo hiciera el mismo recorrido de esta marcha yo te aseguro que no lo termino, ¿entendés? Ahora lo podemos hacer porque somos un montón y tenemos fuerza y no nos van a parar, y nos van a dejar cantar chacarera y tomarnos un vino. Pero a mí me parece interesante, transformar, por lo menos por un rato, esos espacios que están vigilados por las cámaras, ¿viste que ahora pusieron cámaras? Está como cada vez más, como más rígido ese tema, más controlado. Ahora como que podés darte el gusto de pasear por el centro, en la Marcha, tocando un redoblante, cantando con tus amigos, tranquilo, sin pensar, por una vez en el año, que la policía te va a parar o te va a pedir documento o algo. (Conversación en Marcha con joven murguero, 28 años).

En este punto, es pertinente recuperar la particular distinción que traza Rancière entre política y policía. En el pensamiento rancièriano, todo aquello que constituye la organización de los poderes, de las funciones y de los lugares, la institucionalidad y todo el sistema que sostiene estas legitimaciones recibe el nombre de policía u orden policial. Se trata, entonces, de:

Un orden de los cuerpos (...) que hace que tales cuerpos sean asignados por su nombre a tal lugar y a tal tarea; es un orden de lo visible y lo decible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido. (Rancière, 1996: 44-45).

Antagónicamente, va a considerar a la política como aquello que "desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado" (1996: 45), dando visibilidad a lo que no debía ser visto, haciendo oír un discurso allí

donde sólo había ruido. Así, la política actúa sobre el orden policial y lo hace con palabras y en lugares que son comunes a ambos. Estas claves de lectura presentan cierta fertilidad para reflexionar acerca de lo que ocurre con la toma del espacio público, de la calle, durante la Marcha. Con relación a esto último, Rancière afirma que toda subjetivación es una desidentificación, puesto que lo que se pone en evidencia en este proceso es “el arrancamiento a la naturalidad de un lugar, la apertura de un espacio de sujeto donde cualquiera puede contarse porque es el espacio de una cuenta de los incontados” (1996: 53). El ordenamiento sensible de los cuerpos que es desafiado en este caso se refiere a la distribución del acceso al espacio público con relación a la cual los jóvenes de sectores populares ven disminuidas sus posibilidades, y es cuando la Marcha de la Gorra emerge como acción colectiva que penetra en dicho espacio y desestabiliza los repartos previos. Así, esta experiencia de irrupción colectiva en las calles del centro de la ciudad resulta potencialmente subjetivante para quienes se congregan para resistir a un orden considerado injusto. Esta oportunidad de contarse en la calle, junto a otros que cotidianamente atraviesan vivencias similares, es también una posibilidad para desestabilizar estereotipos y desmontar prejuicios respecto de la peligrosidad que se atribuye sistemáticamente a estos jóvenes, para desidentificarse de los lugares simbólicos y físicos que tradicionalmente les son asignados en el espacio social:

Querían vernos, querían escucharnos, querían saber qué pensamos, se preguntaban cómo éramos enojados, se preguntaban cómo era cuando te enojás, cómo es un joven cordobés de un barrio humilde cuando se enoja. Así, así estamos enojados, tirando colores, tirando bengalas, cantando, escribiéndole a la calle lo que nos pasa. Mirá vos, vecina, vecino, la yuta² te asesina. Y no es un canto simple; es lo que nos pasa, es lo que nos están haciendo. Esta es la Octava Marcha de la Gorra, la que por octavo año consecutivo venimos haciendo todas las organizaciones aquí presentes, velando por los derechos de los jóvenes y vamos a seguirlo haciendo, pase lo que pase. (Desgrabación del micrófono oficial de la Marcha de la Gorra, 20/11/2014).

Estas modalidades de participación adoptan en esta protesta un componente afectivo/emocional que se hace evidente en los cuerpos de quienes conforman la misma. La corporalidad de los marchantes emerge como la materialidad desde la cual se denuncia y se repudia la persecución y el abuso policial sobre los jóvenes, al tiempo que es también el locus de expresividad y celebración de la cultura juvenil y popular (Bonvillani, 2013; Roldán, 2016). En este sentido, se puede pensar a la Marcha como catalizadora de procesos de subjetivación, dado que se plantea como un escenario polémico que permite ver la contradicción de las dos lógicas a las que se refiere Rancière (1996): la política y la policía. Contradicción, esta última, que presenta gran fertilidad para reflexionar acerca de los procesos de subjetivación política que tienen lugar en este fenómeno de protesta juvenil.

Desde la perspectiva que aquí se viene desarrollando, la subjetividad no es algo acabado o esencialmente dado, sino que se produce socialmente, de manera constante, y remite siempre a la corporalidad del sujeto en todas sus dimensiones (Martínez y Cubides, 2012). En este sentido, la Marcha se presenta como un momento-espacio en el que es posible pasar de un estado de pasividad a uno de transformación, de manera tal que las experiencias de detenciones, de exclusión, de no-pertenencia, pueden volcarse en una lucha colectiva que aloje los dolores y convierta la *im-potencia* en potencia-de-actuar. Esto último se expresa con gran sensibilidad en el discurso de uno de los jóvenes entrevistados:

[La Marcha de la Gorra] es un espacio donde a mí me contiene. Me contiene en la lucha. Me hace sentir vivo, me hace sentir qué rol puedo cumplir como ciudadano, es una revancha política a todo lo que yo viví antes. Yo, cuando yo te decía que veía las caras, las caras de los chicos en la Marcha, eran las caras mías digamos, cuando yo no sabía nada. Veo toda esa opresión que yo viví, ese sufrimiento. (Registro de entrevista post-Marcha con joven militante de organización territorial, 24 años).

Citando una vez más a Rancière (1996), puede pensarse que el ordenamiento de los cuerpos se apoya en una lógica policial de distribución y regulación que se materializa en el espacio público. Así, las múltiples formas de experimentar dicho espacio aparecen atravesadas por los procesos de fragmentación social, donde lo urbano se configura en relación con una distribución de cuerpos que contempla características de etnia y de clase, que torna a algunas presencias “deseables” y a otras “indeseables” (Espoz, 2009; Lindón, 2015). En este sentido, la problemática del territorio se torna central. Las zonas céntricas de la ciudad

² Categoría local: policía.

aparecen vedadas para aquellos sujetos que no se ajustan a los criterios de deseabilidad social para la permanencia en estos espacios, quedando relegados a desplazarse en las periferias de la ciudad. Así, los barrios populares se ubican cada vez más distantes del centro urbano, obstaculizando aún más las posibilidades de tránsito de quienes allí residen (Boito y Michelazzo, 2014). De este modo, las disposiciones urbanas y los emplazamientos barriales, en articulación con las fuerzas policiales que regulan la circulación de los cuerpos en el espacio público, dificultan el libre acceso de los jóvenes de sectores populares al centro de la ciudad:

Por ejemplo, cuando nosotros íbamos a gimnasia al colegio, cuando yo iba al secundario, teníamos gimnasia en el predio Agencia Córdoba Deportes y el recorrido para ir era por nuestra cuenta. Y muchos chicos no llegaban a Educación Física porque quedaban en el camino. Los paraba la policía, no tenían documentos, se los llevaban. (Registro de entrevista post-Marcha con joven autoconvocado, 19 años).

Sí, montones de veces. Cada vez que vamos a salir del barrio... tenemos que caminar un montón de cuadras, como veinte cuadras caminamos hasta la ruta y ahí está siempre lleno de policías. Así que, si no salimos en Trafic o en auto, en algo así, no podemos salir, no hay forma. Y es super injusto, ¿viste? Porque siempre es al pobre al que se detiene... Y los pobres también somos ciudadanos. A mí una vez me pasó que había venido al Centro por un trabajo y me detuvieron, me tuvieron unos días detenido... y no puede ser así, eso tiene que cambiar. Nosotros tenemos derecho a poder andar por la ciudad libremente como cualquiera... porque los pobres somos ciudadanos también. (Registro de conversación en Marcha con joven autoconvocado, amigo de víctima de gatillo fácil, 19 años).

En estos cruces, siempre complejos y problemáticos, en relación con el espacio público, puede situarse a la Marcha de la Gorra como una expresión y una manifestación juvenil que tiende a lo que Vommaro (2014) caracteriza como una disputa de los sentidos hegemónicos sobre el uso, la apropiación y la producción del espacio común. En la politización de las relaciones cotidianas que tienen lugar en el espacio de la calle, espacio público que presenta una multiplicidad de barreras y de obstáculos físicos, geográficos y simbólicos para los jóvenes de sectores populares (Bologna et al., 2017), puede observarse, como contrapartida, un avance de las acciones juveniles sobre lo público, en tanto producción de lo común y como territorio de disputa política:

–Joven entrevistado: Me han llevado en Alto Alberdi, me han llevado en Observatorio, en Bella Vista, en Villa Páez, en Alberdi. En Alberdi fue donde viví un montón de cosas con la policía, fueron ahí, en esas calles, en esos lugares, ahí conozco un montón de chicos, ahí viví un montón de cosas, de ahí me levantaron la mayoría de las veces.

–Entrevistadora: En el mismo lugar donde militás.

–Joven entrevistado: Claro.

–Entrevistadora: ¿Y cómo es eso?

–Joven entrevistado: Y... yo cuando me di cuenta de eso, no lo podía creer.

(Registro de entrevista post-Marcha con joven militante de organización territorial, 24 años).

Vommaro (2014) sugiere la existencia de un vínculo entre las nuevas expresiones de politicidad juvenil y el espacio, puesto que el territorio emerge como producción política y la política pasa a operar como producción territorial. Así, este proceso de "territorialización de la política" (2014: 57) se refiere a una elaboración colectiva y relacional sobre el espacio, en la que lo público no queda vinculado de manera exclusiva con las lógicas estatales, sino que responde a una construcción comunitaria sobre ese espacio común. De este modo, las acciones colectivas juveniles estarían evidenciando actualmente nuevas posibilidades de habitar juntos la calle, en una composición novedosa sobre el espacio público que tensionaría las dinámicas hegemónicas que promueven de manera constante la segregación y la competencia (Vommaro, 2014). En el caso de la Marcha de la Gorra, esto se materializa en el discurso de los marchantes a partir de referencias que identifican el encuentro en el espacio público como modos de experimentar *lo común*:

Y el final de la Marcha... me acuerdo que toda la gente agarraba, y creo que era gente que no se conocía, y se abrazaban y gritaban "¡justicia!", pedían justicia. Eso me impresionó, era gente que eran desconocidos, nosotros éramos desconocidos ahí y creo que no éramos los únicos y era como si nos conociéramos todos y luchábamos por algo en común. Y al final de la Marcha fue como que dijeron "hay que darnos fuerza". (Registro de entrevista post-Marcha con joven autoconvocado, 19 años).

En suma, la acción colectiva es experimentada como un momento-espacio de subversión de los ordenamientos cotidianos de los cuerpos y de trastocamiento de las tradicionales formas de vinculación en el espacio público:

Luego miro para otro lado y veo "contra tu seguridad armada, la barriada organizada" de La Poderosa, en la asamblea de Yapeyú. Vuelvo a ver a Güere³ por todas partes, esta vez en las paredes con aerosol. La Marcha empieza a caminar, qué gran monstruo que se desplaza como un coloso por las sombras de lo que esta ciudad prefiere ignorar. (Registro autoetnográfico de un miembro del Colectivo Investigador, Octava Marcha de la Gorra, 20/11/2014).

Yo lo veo así, es como una revolución, y la gente sale a protestar por lo que tiene que protestar. Yo cuando fui no tenía idea de qué es lo que era, sí sabía que era sobre el código de faltas y sobre todo lo que estaba pasando, pero no sabía que era tan así, con tantas expresiones artísticas. Hay mucho movimiento artístico y mucha gente queriendo decir y diciendo lo que tenía que decir. Me acuerdo que me llamó mucho la atención todas las cosas que había, la gente disfrazada, pintada, con carteles, con bombos, gritando por sus derechos, era abuso⁴. (Registro de entrevista post-Marcha con joven murguera, 16 años).

4. Vicisitudes de la acción colectiva: impresiones en torno a las últimas cuatro ediciones de la Marcha de la Gorra

La posibilidad de analizar innovaciones e incidencias en las dimensiones organizacional y de movilización en la Marcha de la Gorra, en sus últimas cuatro ediciones, está anudada al hecho de que sobre estas se ha producido un mayor volumen de registro –fotográfico, etnográfico, de documentos– y, por otra parte, vale recuperar este período temporal puesto que involucra una serie de transformaciones coyunturales y políticas recientes en el escenario en cuestión. En este sentido, las conjeturas que se construyen y se exponen en este apartado son producto de una presencia sostenida en el campo desde hace ya cuatro años, acompañando tanto el espacio de la Mesa Organizativa, como el de la Marcha propiamente dicha.

De modo tal de introducir algunas coordenadas que permitan poner en contexto estas Marchas, puede decirse que, respecto del escenario político-gubernamental, las últimas cuatro ediciones de la Marcha transcurren entre 2014 y 2017, por lo que dos de estas –2014 y 2015; Octava y Novena, respectivamente– tuvieron lugar durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner y la gobernación de José Manuel De la Sota en Córdoba, y las dos últimas –2016 y 2017; Décima y Decimoprimera–, durante el gobierno de Mauricio Macri y la gobernación de Juan Schiaretti. Asimismo, constituye un hito, en el año 2015, la sanción del Código de Convivencia Ciudadana que entró en vigencia en abril de 2016, en reemplazo del antiguo Código de Faltas, cuya derogación constituyó una histórica demanda de la Marcha de la Gorra.

El aumento de los casos de gatillo fácil y de jóvenes asesinados por agentes policiales, el alto grado de intervencionismo en los barrios, como es el caso de las razias que tuvieron lugar en 2015, constituyen algunos de los elementos que contribuyeron a un recrudescimiento de las políticas de seguridad, con un marcado aumento en el presupuesto público de la provincia destinado a reforzar la doctrina de "tolerancia cero" (Plaza y Morales, 2013), poniéndose a tono con un estado penal (Wacquant, 2004) que insiste en una suerte de paternalismo punitivo que hace foco en la población juvenil de sectores populares.

De este modo, ante la consolidación de escenarios cada vez más adversos y cruentos respecto de la conflictiva que la Marcha afronta, comienzan a tejerse en la Mesa Organizativa una serie de posicionamientos que gradualmente abandonan las construcciones discursivas vinculadas con las consignas y banderas que enarbolaban la alegría callejera y la fiesta popular, que fueron características de las primeras ediciones de la Marcha (Bonvillani, 2015). En este sentido, en el proceso de construcción de la acción colectiva, es decir, en

³ Fernando "Güere" Pellico, joven asesinado por la policía el 26 de julio de 2014.

⁴ Categoría local: expresión que sugiere intensidad, exageración, exceso.

el plano organizativo, comenzaron a cobrar relevancia ciertos climas emocionales (De Rivera, 1992) vinculados con el duelo, la pérdida, el hartazgo y el dolor ante lo irreparable, materializados en la pregunta "¿Cuánto más?! El estado es responsable", elaborada como consigna de la 10° Marcha (2016). En este punto, a partir de la emergencia de determinadas discusiones y tensiones al interior de la Mesa Organizativa, tienen lugar algunas reconfiguraciones en la dimensión de la movilización, redefiniendo el propio repertorio de protesta, las intervenciones, las modalidades e incluso los discursos que se despliegan en la Marcha. Estas discusiones que se instalan en el espacio organizativo y que redefinen la puesta a punto de la Marcha se vinculan con al menos tres aspectos fundamentales: la interacción de esta acción colectiva con la figura del Estado; la conformación de la Mesa en cuanto a las organizaciones que la nutren y, en tercer lugar, la consolidación del movimiento feminista al interior del proceso organizativo de esta acción centrada en lo antirrepresivo.

En relación con las transmutaciones de sentido de la figura del Estado en el seno de los debates que tensionan la organización de la Marcha, puede pensarse que, en sus primeras ediciones, aquel es más bien tomado como un interlocutor al que se pretende interpelar. Ulteriormente, con el paso de los años, va adquiriendo cierta posición de antagonista político al cual se le realiza efectivamente el reclamo y a quien se demanda revertir la situación. Y finalmente, en las últimas ediciones en análisis, éste es señalado explícitamente como el máximo responsable de lo que se concibe, precisamente, en tanto "crímenes de estado", tomando como referencia especialmente a los casos de gatillo fácil y la desaparición de personas. La profunda sofisticación de los debates en torno a la figura del Estado que se establecieron en las últimas Mesas Organizativas se materializa en la construcción de consignas oficiales y en la producción de documentos públicos de la Marcha que son presentados durante la movilización.

Para el año 2015, la consigna estampada en las gráficas oficiales de la Marcha rezaba "En tu estado policial, te marchamos de frente mar". La décima edición, correspondiente al año 2016, presentó una fuerte carga simbólica y emocional por conquistarse una década de organización y lucha, al tiempo que se pusieron de manifiesto una serie de afectaciones y sentires vinculados con el hartazgo, la bronca y la angustia ante el recrudescimiento del escenario represivo. De este modo, la consigna oficial quedó planteada bajo la interpelación "¿Cuánto más?! El estado es responsable", basándose en la construcción de un consenso en torno a escribir el sustantivo *estado* en minúscula. Finalmente, en la 11° Edición, del año 2017, la consigna retoma nuevamente esta figura, destacando los rasgos represivos y violentos que se le imputan: "El estado nos mata, sus medios lo bancan. Nuestra lucha avanza". De este modo, el Estado se consolida como el antagonista principal de la Marcha y es repudiado en tanto responsable máximo de la represión, de la precarización de las condiciones de vida de los sectores populares y de los homicidios cometidos por agentes policiales, ahora conceptualizados en términos de crímenes de estado.

En segundo lugar, respecto de la conformación de la Mesa Organizativa, hasta el año 2016 ésta se había caracterizado por convocar a un amplio espectro de organizaciones territoriales, político-partidarias, estudiantiles, incluso colectivos de artistas, con cierta diversidad de matices en cuanto a su procedencia política y social, lo cual constituía un elemento novedoso en el escenario local cordobés, configurando un espacio singular de encuentro y diálogo entre organizaciones que frecuentemente no participaban de procesos políticos organizativos de manera conjunta. Tal es el caso de agrupaciones de izquierda y de organizaciones de filo más bien kirchnerista o afines a lo que, en su momento (2003-2015), fuera el oficialismo a nivel nacional.

Este escenario entra en transición tras el triunfo electoral de Cambiemos, bajo la figura de Mauricio Macri como presidente electo, con un paulatino corrimiento de las agrupaciones kirchneristas respecto de la Mesa Organizativa de la Marcha. Simultáneamente, tras conocerse los posicionamientos favorables de ciertos sectores del peronismo ante la sanción del Código de Convivencia Ciudadana, terminó de consolidarse un alejamiento de tales organizaciones con relación a la Mesa Organizativa de la Marcha, la cual se proclamó en franca oposición al nuevo código contravencional, por considerar que éste no presenta diferencias sustanciales respecto del anterior. Estos distanciamientos políticos se traducen también en ausencias al momento de la movilización, la cual, en sus últimas ediciones, se vio nutrida fundamentalmente por organizaciones sociales, territoriales y de izquierda.

Finalmente, se producen cambios importantes tanto en el plano organizativo como en el de la movilización, con la progresiva consolidación del movimiento feminista en el seno de esta acción colectiva antirrepresiva. En este sentido, hay dos figuras que adquieren gran relevancia en las discusiones que se tejen en la Mesa, las "Madres del Gatillo Fácil" y las trabajadoras sexuales, siendo estas últimas también víctimas

de la aplicación abusiva de los códigos contravencionales. Por otra parte, se comienza a cuestionar una idea muy naturalizada –incluso al interior del propio movimiento– acerca de que el abuso policial recae fundamentalmente sobre el cuerpo de los jóvenes varones de sectores populares. Por último, un proceso que merece ser destacado alude a la consolidación de una lectura política que, al menos discursivamente, es rápidamente absorbida como un consenso de la Mesa, que tiene que ver con postular a la lucha antirrepresiva y a la lucha feminista como necesariamente afines y mutuamente concernientes.

Este postulado se formula en orden a sostener que es necesario resistir y avanzar sobre todo tipo de opresión histórica, señalando la connivencia del sistema capitalista –concebido como uno de los pilares del dogma punitivo y represivo– con el sistema patriarcal. Este esfuerzo por aunar luchas y resistencias se materializa en el espacio organizativo de la Marcha, entre otras formas, en el uso del lenguaje inclusivo en materia de género, o incluso en la feminización de los plurales (“compañeras”, “todas”, etc.), tanto para el desarrollo de las discusiones como para la formulación de documentos y publicaciones oficiales. Asimismo, la moderación de las comisiones de trabajo y de las instancias plenarias comienza a ser progresivamente ejercida por mujeres. Esto también se ve reflejado en la decisión consensuada de que, durante el avance de la Marcha por las calles del Centro, el micrófono oficial de ésta sea operado exclusivamente por mujeres, del mismo modo que la conducción del escenario, en el festival de cierre de la Marcha.

5. Cierres provisorios

El objetivo de este trabajo fue ubicar a la Marcha de la Gorra como una acción colectiva que aloja experiencias de subjetivación política de jóvenes cordobeses. Como se ha observado, tales modos de subjetivación aparecen anudados a procesos de construcción y disputa en torno a lo territorial, fundamentalmente en lo que se refiere al acceso y al usufructo del espacio público. En este sentido, la experiencia subjetivante se ancla en la irrupción masiva de estos cuerpos juveniles en las calles del centro de la ciudad, espacio que cotidianamente les está vedado, a través de diversos canales de expulsión, como son el hostigamiento policial y los emplazamientos marginales de los barrios populares en la trama urbana cordobesa. De este modo, las calles que configuran el paisaje en el que cotidianamente tienen lugar las detenciones arbitrarias, las demoras y las requisas en la vía pública, se constituyen en el escenario de esta acción colectiva que, una vez al año, opera una desestabilización en el tradicional ordenamiento de los cuerpos en el espacio común, con potencia subjetivante para los jóvenes que la encarnan.

Desde el punto de vista de la tarea investigativa, constituye una fortaleza destacable la presencia sostenida en el campo, construyendo vínculos de confianza y de respeto mutuo en relación con los actores que dan vida a la Marcha y permitiendo, de este modo, producir conjeturas y un conocimiento riguroso que permita acompañar la diacronía de la acción colectiva y sus vicisitudes en vinculación con los escenarios en los que se despliega. De tal forma, al final de este escrito, se caracterizaron tres aspectos que dan cuenta de tales procesos en las últimas cuatro ediciones: la relación con la figura del Estado, la conformación organizativa de la Mesa y la consolidación de la corriente feminista, aspectos que se inscriben tanto en el plano organizativo como en la propia movilización.

La Marcha de la Gorra correspondiente al año 2018 constituirá la Décimo Segunda Edición de esta acción colectiva juvenil, lo cual la convierte en una experiencia de organización y lucha colectiva histórica, tanto a nivel provincial como nacional. Este fenómeno de protesta que conjuga el reconocimiento de la cultura popular de los jóvenes con la disputa por la circulación/experimentación del espacio público, se constituye en un terreno de lucha decisivo, en el que la resistencia se encara decididamente desde la reivindicación de la vida y del cuerpo de los jóvenes, y de la posibilidad de estos de habitar el espacio público común.

Referencias bibliográficas

- Blanco, M. (2012): “Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos”, *Andamios*, 9 (19): 49-74. <https://doi.org/10.29092/uacm.v9i19.390>
- Boito, M. E. y Michelazzo, C. (2014): “Córdoba en pedazos. Habitar/circular en contextos sociosegregados”, *Estudios sociales contemporáneos*, (10): 45-58. [26-9-2018] Disponible en web: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/5955>

- Bologna, E., Gómez, P., Morales, S. y Plaza, V. (2017): "El derecho a la ciudad en cuestión: segregación residencial y experiencias de circulación de jóvenes en la Ciudad de Córdoba, Argentina", *Quid* 16, 6: 125-145. [20-9-2018] Disponible en web: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/2857>
- Bonvillani, A. (2013): "Cuerpos en marcha: emocionalidad política en las formas festivas de protesta juvenil", *Revista Nómadas* (39): 91-103. [22-9-2018] Disponible en web: <http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/inicio/10-la-sensibilidad-potencia-y-resistencias-nomadas-39/68-cuerpos-en-marcha-emocionalidad-politica-en-las-formas-festivas-de-protesta-juvenil>
- (2015): *Callejeando la alegría... y también el bajón. Etnografía colectiva de la Marcha de la Gorra*. Córdoba, Argentina: Encuentro Grupo Editor.
- (2018): "Etnografía colectiva de eventos: la cronotopía paradójica de la Marcha de la Gorra (Córdoba, Argentina)", *De Prácticas y discursos*, 7 (9): 161-184. <https://doi.org/10.30972/dpd.792806>
- y Chaboux, M. A. (2016): "Reflexiones acerca de una acción colectiva juvenil: La "Marcha de la Gorra" y su multiplicidad", *Universitas. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 24: 91-118. <https://doi.org/10.17163/uni.n24..2016.04>
- y Roldán, M. (2017): "Politización de los cuerpos juveniles: la Marcha de la Gorra como performance multitudinaria", *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (74): 165-203. [26-9-2018] Disponible en web: <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/bonvillani.pdf>
- Borges, A. (2004): *Tempo de Brasília: etnografando lugares-eventos da política*. Río de Janeiro, Brasil: Relume Dumará.
- Daroqui, A. y López, A. L. (2013): "La cadena punitiva: actores, discursos y prácticas enlazadas", en Daroqui, A.; López, A. L. y Cipriano García, R. F. coords.: *Sujetos de castigos. Hacia una sociología de la penalidad juvenil*: 101-106. Rosario: Homo Sapiens.
- De Rivera, J. (1992): "Emotional climate: Social structure and emotional dynamics", *International Review of Studies on Emotion*, (2): 197-218. [26-9-2018] Disponible en web: https://www.researchgate.net/publication/288262904_Emotional_climate_Social_structure_and_emotional_dynamics
- Espoz, M. B. (2009): "La Ciudad y las ciudades-barrio: tensión y conflicto a partir de una lectura de la producción mediática de miedos en el marco de espacios urbanos socio-segregados", *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 1 (1): 78-87. [26-9-2018] Disponible en web: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/viewArticle/espoz1>
- Fjeld, A.; Quintana, L. y Tassin, E. eds. (2016): *Movimientos sociales y subjetivaciones políticas*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Flick, U. (2004): *Introducción a la Investigación cualitativa*. Madrid, España: Morata S. L.
- González Calleja, E. (2010): "Charles Tilly y el análisis de la dinámica histórica de la confrontación política", en Funes, J. ed.: *A propósito de Tilly. Conflicto, poder y acción colectiva*: 33-48. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Guber, R. (2004): *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Lindón, A. (2015): "Del espacio público de las hexis corporales al de las afectividades brumosas y no discursivas", *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, (17): 8-19. [26-9-2018] Disponible en web: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/viewArticle/383>
- Martínez M. C. y Cubides J. (2012): "Acercamientos al uso de la categoría de 'subjetividad política' en procesos investigativos", en Piedrahita Echandía, A., Díaz Gómez A. y Vommaro, P. comps.: *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*: 169-190. Colombia: Magisterio, CLACSO.
- Plaza, V. y Morales, S. (2013): "Seguridad y democracia: Tensiones de origen. Aportes al análisis de la política de seguridad en la provincia de Córdoba", *Estudios*, (29): 111-131. [26-9-2018] Disponible en web: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/5342>
- Rancière, J. (1996): *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Nueva visión.
- (2002): *La división de lo sensible. Estética y política*. Salamanca: Europa.
- Robles, B. (2011): "La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico", *Cuicuilco*, (52): 39-49. [https://doi.org/10.1016/s0212-5382\(04\)71695-7](https://doi.org/10.1016/s0212-5382(04)71695-7)
- Rodríguez Alzueta, E. (2014): *Temor y control: la gestión de la inseguridad como forma de gobierno*. Buenos Aires, Argentina: Futuro Anterior.

Roldán, M. (2016): *La "Marcha de la Gorra": indagando acerca de las implicancias de la emocionalidad política en procesos de subjetivación política con juventud(es) cordobesas*. Tesis de grado. Universidad Nacional de Córdoba: Córdoba.

—; Alonso, M. R. y Farías-Iten, P. D. (2016): "Procesos de subjetivación política en la acción colectiva juvenil", *Jangwa Pana*, 15 (2): 165-180. <https://doi.org/10.21676/16574923.1822>

Tarrow, S. (1997): *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, España: Alianza.

Vommaro, P. (2014): "La disputa por lo público en América Latina. Las juventudes en las protestas y en la construcción de lo común", *Nueva Sociedad*, (251): 55-69. [26-9-2018] Disponible en web: <http://nuso.org/articulo/la-disputa-por-lo-publico-en-america-latina-las-juventudes-en-las-protestas-y-en-la-construccion-de-lo-comun/>

Wacquant, L. (2004): *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial.

Breve CV de la autora

Macarena Roldán es Investigadora en formación. Doctoranda en Psicología, Universidad Nacional de Córdoba. Licenciada en Psicología por dicha universidad. Becaria doctoral CONICET/UNC. Docente de la Cátedra Teoría y Técnicas de Grupo (Facultad de Psicología, UNC). Desarrolla estudios vinculados a los procesos de subjetivación política en la acción colectiva juvenil, los despliegues de emocionalidad política y los procesos de resistencia de jóvenes de sectores populares.

Streams, fields and scenes: a Sociomusicological proposal for the classification of Western Music

Corrientes, campos y escenas: una propuesta sociomusicológica de clasificación de la música occidental

Xavier Mas i Sempere

 <https://orcid.org/0000-0002-2458-5037>
Universidad de Alicante, España.
xavier.mas@ua.es

 full versión in english |  versión completa en español

Recibido: 19-09-2018
Aceptado: 18-10-2018



Abstract

The History of Music has always been represented, in the Western Academic tradition, as a series of great works signed by geniuses. From this corpus, the necessary cuts were planned and the terminology which will end up configuring the history of the musical styles was provided. Currently this chronology represents an obstacle to add to and contextualize the contemporary creations and it isolates music as an artistic form disconnected from other cultural manifestations. Our theoretical contribution is the result of an interdisciplinary work which conjugates the heritage of Musicology, Sociology and Historiography. The synchronic reflection of these disciplines allows us to articulate a new chronology for Western Music. This proposal establishes as its main cores the historic matrix of the term stream of Philip Ennis, and the concepts of field of Pierre Bourdieu and musical scene of Will Straw. We can, thus, take Music back to its social context and understand its historical process as an uninterrupted flow –a simultaneous combination of four trends and two fields or scenes– and in constant dialogue with the rest of social manifestations.

Keywords: History of music, Depersonalized music, Participatory music, Sociomusicology, Taxonomy.

Resumen

La historia de la música se ha presentado siempre, en la tradición académica occidental, como una sucesión de grandes obras firmadas por genios. A partir de este corpus, se planteaban los cortes necesarios y se aportaba la terminología que terminaría configurando la historia de los estilos musicales. Actualmente, esta cronología supone un obstáculo para sumar y contextualizar las creaciones contemporáneas y aísla a la música como una forma artística desconectada de otras manifestaciones culturales. Nuestro aporte teórico es el resultado de un trabajo interdisciplinario que conjuga el bagaje de la Musicología, la Sociología y la Historiografía. La reflexión sincrónica de estas disciplinas nos permite articular una nueva cronología para la música occidental. Esta propuesta establece como ejes principales de la matriz histórica el término corriente (stream) de Philip Ennis y los conceptos de campo de Pierre Bourdieu y escena musical (musical scene) de Will Straw. De esta forma, podemos devolver la música a su contexto social y entender su proceso histórico como un fluido ininterrumpido –una combinación de simultánea de cuatro corrientes y dos campos o escenas– y en constante diálogo con el resto de las manifestaciones sociales.

Palabras clave: historia de la música, música despersonalizada, música participativa, sociomusicología, taxonomía.

Summary

1. Introduction | 2. In the origins | 3. Functions and transcendence | 4. A history of currents, fields and scenes | 5. Conclusions | References

How to cite this article

Mas i Sempere, X. (2018): "Streams, fields and scenes: a Sociomusicological proposal for the classification of Western Music", *methaodos.revista de ciencias sociales*, 6 (2): 263-278. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v6i2.245>

1. Introduction

At present, scientists who deal with musical art do not have a suitable conceptual device nor a classification with an empirical base, yet. Attempts from different fields –musicological, ethnomusicological, anthropological, philosophical– to try and give a solution to this problem are well known. Unfortunately, none of these attempts has managed to have enough diffusion or reach the level of agreement needed to become the paradigmatic proposal of the contemporary scientific community. Thus, today we still keep the tripartite division “of ‘classical’, ‘traditional’ and ‘popular music’ (modern), which not by chance corresponds to two of the main forces which have moved our society forward in the last few centuries: the class struggle and nationalisms” (Martí, 2015: 9, my translation).

Having seen and analyzed this situation, in previous works we considered this dilemma (Mas i Sempere, 2017). We presented there a new division and a new terminology based upon communicative situations, power relations and permission to compose and play music. The communication theory and the works of Jesús Ibáñez – especially, those devoted to power theory (1997) and to thermodynamic processes of capitalism (1986)– are key to our theoretical development. The conceptual work showed us the existence of the binomial depersonalized music and participatory music –open and closed–. A proposal which will have to be discussed and submitted to the relevant empirical tests. This current work continues that line of thought: so, we will therefore seek to test the historical validity of these concepts. Due to reasons of space and academic interest, we shall deal in depth with the branch of music which we have called depersonalized.

With this article we aim to help to propose a new way of approaching the study of Music focused on its social context and dissociated from the autonomy of art principle. Based on the new conceptual paradigm, we would like to overcome the conception and study of Music as a series of opuses, products of the minds of geniuses and individuals. The history of music has always been represented, in the Western Academic tradition, as a series of great works signed by geniuses. From this corpus, the necessary cuts were planned, and the terminology was provided which would end up configurating the history of musical styles. Currently, this chronology represents an obstacle to add to and to contextualize contemporary creations. Furthermore, this isolates Music as an artistic form disconnected from Dance, Theatre and Literature.

This chronological sketch, fully in force in Conservatoires and Universities, is an obstacle for contemporary artistic and scientific contributions. It perpetuates, even more, the isolation of the different forms of art, finally fossilizing esoteric and unscientific prejudices. In recent times, scientific and pedagogical approaches have introduced a new holistic and interdependent vision of music: for example, Social History of Music and History of Music Styles. Nonetheless, the curriculum for Spanish competitive examination for History of Music teachers –Order ECD/1753/2015– still includes certain sections involving the Western culture genius as: Johann Sebastian Bach, Domenico Scarlatti, Joseph Haydn or Wolfgang Amadeus Mozart.

Our methodology uses the historiographic review as a first element. By including historical texts and mythological, philosophical and sociological references, we try to identify music core elements from the distant past. Working with these sources will help us establish a contextual outline in which we include musical uses and functions. From this proceeding, we will provide a synchronic reflection with elements from general Sociology and the Sociology of Music –or Sociomusicology–. With the combination of all these elements, we shall be in a position to establish a historical matrix, the main axes of which will be the term stream of Philip Ennis (1992) and the concepts of field of Pierre Bourdieu (1990) and musical scene of Will Straw (1991).

2. In the origins

The abstract materiality of Music transforms any journey into its origins in a pointless and fantasizing hobby. Trying to follow its prints on the stone or under the many geological strata is a journey which only leads to more questions. It must be approached from within the hypothesis which other disciplines have opened and knowing that we are dealing with practically an unequivocal affirmation: it is almost impossible to never be able to answer, with certainty, the key question of how music appeared.

A large number of theories concerning origin of music have reached us today. Although they are difficult to justify, they show us the point of view about this topic in the past. Johann Gottfried Herder (1982) associated music –singing– with the origin of language in humans, Charles Darwin understood music as a

“second stage of the «half-human ancestors» proto-music [unlinked] from the obvious evolutive function in the case of animals” (Menninghaus, 2013: 249, my translation) and Herbert Spencer explained music as a human voice modulation “under the influence of feelings” (Spencer quoted in Menninghaus, 2013: 263, my translation).

Georg Simmel (2003) states that the human being used music to sing, to perform with instruments and to dance. It is completely impossible to establish to what an extent and at what moment each one of these appeared, but it seems plausible that all of them played an important role in the evolution of the species. Firstly, because music is movement –and the rhythm, the pulse, is present in us from our first heartbeat–. Secondly, because music is communication. And language, in its diverse forms, is at the basis of our rationality. And, thirdly, due to the emotional charge and the link with the emotions the sound expression elicits in all cultures.

Although, in the first stages of the human species, all individuals could do any type of activity for the group, with the division of labour and the establishment of social hierarchies, specific actions could be relegated for specific people. The figure of the artist-magician, the witch-doctor that Hauser (1978) proposes, would take on this side as the first specialized practitioner in the Fine Arts.

[...] the artist-magician seems to have been the first representative of the specialization and of the division of labour [...] the witch-doctor, distinguished from the homogenous mass, and, as the possessor of special gifts, is the forerunner of the priest per se. He will stand out from the others for his attempt to have special skills and knowledge, for a certain charisma, and will evade all type of ordinary work (Hauser, 1978: 35, my translation).

From this moment onwards, it is not implausible to imagine that the split between that music produced by the group and that for the group will not take long to take place. This division, blurry and always with blurred limits in the case of music, is more notable in some of the other fine arts –in the case of architecture or sculpture– where the technical dominance needed for its execution forces the establishment of a body of professionals and another of amateurs. The humanistic concept of culture has kept to this duality. That is why it reserves for the geniuses –people with remarkable skills– the ability to elaborate works of notable quality.

3. Functions and significance

Historically, several researchers and philosophers have dealt with the question of the functions of music. Plato deals with them in his Republic (1970: 70) and Tinctoris enumerates them –already in the mist of the Renaissance– under the epigraph of “the effects of Music” (cited in Fubini, 2005: 27). Contemporary Sociology has left us as the starting point the decalogue of Alan Merriam (2001), the first edition of his work, in 1964, proposes the following functional items: emotional expression, aesthetic enjoyment, entertainment, communication, symbolic representation, physical response, enforcement of conformity to social norms, validation of social institutions, contribution to the stability of culture, contribution to the integration of society (2001: 286-295). Later on, Adrian North and David Hargreaves (1999) and Susan Hallam (2006) will focus this decalogue on three macrocontainers: emotional, cognitive and social function and individual, group and social function, respectively (cited in Flores, 2010: 13).

From our historical position, we can identify two big blocks of functional allocation. A first group of hedonistic and idle character, and a second group of transcendental character and linked to spirituality, healing and metaphysical elements. Both backgrounds which have been reproduced and discussed for centuries before our time.

In this case, some approaches of the thinking of the classical Greek culture can also be used as examples. On the one hand, the hedonistic vision which includes, from the epicurean, Aristotle for whom music “has the aim of pleasure, even if it has firmly become a part of the subjects typical of the didactic tradition” (Fubini, 2008: 69, my translation). On the other hand, the Pythagorean doctrine which gathers, from the metaphysical aspect of the harmony of the spheres to the moral and political sides (Fubini, 2008: 62). Obviously, the basic differences between one aspect and the other will lead to a different development based on the social identification of each element and its subsequent hierarchization.

Linked to this functional differentiation, we present our conceptual and qualifying proposal: depersonalized music and participatory music. Depersonalized music can be understood as a cultural manifestation, occasionally enshrouded in certain mystery and esoterism, in order to hide the elements of social struggle. Our definition indicates that

Depersonalized music is music produced by the social elite, the central value of which is production. It focuses on the message, with prestige as the valuation mechanism and which has, as the ideal situation, the transcendental communication to a soul which is devoid of the subject as a physical object. (Mas i Sempere, 2017: 119, my translation).

And on the other hand, reproduced by the subordinated classes, participatory music

Can be produced by the elite or by the subordinated classes themselves. The former focuses on consumption and has money as valuation mechanism. The later focuses on circulation and has pleasure as the valuation mechanism. In both cases it links with a more corporeal approach to music and where art is an element closer to social experience. (ibidem).

4. A history of streams, fields and scenes

Classical Greece and the contemporary Hebrew territories are geographical spaces where we will see the emergence, in an institutionalized manner, of the division between depersonalized music and participatory music. In both societies, centuries before the beginning of the Christian era, the two fundamental milestones which will mark the evolution of depersonalized music are established.

In the first one, a polytheistic society, we will see the birth of theatre. A communicative and artistic manifestation which, in fact, includes music: "six are, of necessity, the constituting elements of all tragedies: the plot, the characters, language, thinking, the show and music" (Aristotle, 1998: 30, my translation) –from which, by the way, concepts which will form part of modern musical terminology are absorbed, although with a different meaning, such as the orchestra and the choir–. We are, in effect, in front of the theatrical trend of depersonalized music.

In the second case, regarding the first big monotheistic religion, its main holy text –the Tora– refers to these same magic properties of music in episodes such as the demolition of the walls of Jerico (Josué VI: 12-20) –"As soon as the people heard the sound of the horn, all the people gave a loud scream of war. The walls collapsed and the army started the attack on the city, each one from the place they had in front of them; and they conquered it"– or the healing of Saul with the sound of the zither (I Samuel XVI: 14-23) –"And when the spirit of God came on Saul, David would take the zither and would strum it with his hand. Saul would calm down, relax and the bad spirit would come out of him"–. In the Greek case, mentioned above, music also was normally used in religious rituals and was supposed to be useful to "cure diseases, purify the body and mind, work miracles in the reign of nature" (Grout and Palisca, 2001: 19, my translation).

Hebrew liturgy, which includes among its parts the studied reading, by a member of the community, of a fragment of the Tora, is presided by the rabbis, people who are specially regarded in the community and who constitute a renewed version of the witch-doctor which Christianity will also incorporate in the figure of the priest. In spite of this consideration of spiritual guide –and the fact that any adult Jew has this right– it tends to be a professional signer, Jazán o Hassan in Hebrew terminology, who does the public reading which presents notable difficulties of intonation and diction. The prayer itself, then, is the singing.

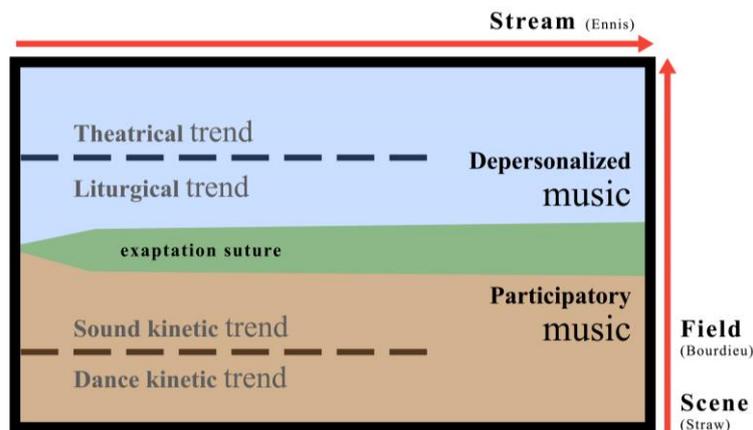
The rest of the community, in specific situations, intervenes in a guided manner with psalms sang by the whole group. The Christian and Muslim tradition, in the same monotheistic logic, will inherit this disposition for the celebration of its rituals. In the development of the Judeo-Christian liturgy, then, we witness the emergence of the liturgical trend of the depersonalized music.

In both cases, we see collective rituals where divinity is present. Adonaí, Jehova, in the case of the Hebrew liturgy, and the different actors of classical mythology, in the case of theatre. In the former, the community celebrates the Word of God and shows signs of abiding by a sacred law which will provide an ethical basis for their terrestrial behaviour. In the latter, as Aristotle indicates in his *Poetica* –"with piety and terror, he manages to expunge such passions" (1998: 29, my translation)–, the representation of an invention –imitating daily life– implies the obtaining the collective catharsis. The public attends the drama, with which

they empathize and of which they will end up being emotional participants, and their experience provides the purified liberation from their emotions. The presence of sacred idols will be later maintained, with the emergence of the concert; in this case, and as we shall mention later, around the figures of the performer, the conductor and the composers –respectively–.

Before we continue with or historical narration it is important that we explain the way in which the chronological axis we present here is organized. This is a theoretical approach which will follow the postulates of Bourdieu, Ennis and Straw.

Figure 1. Typology, trends and relations of Music



Source: created by the autor.

On the Y-axis (vertical axis) we represent the binary division already explained of participatory music and depersonalized music. This socio-artistic division can be understood based on the concept of the field, of Bourdieu (1990), and of musical scene of Straw. "The field, then, is a structured place of possible positions and trajectories, a social topology constituted through the competitive yet complementary position-taking of rival actors" (Born, 2010: 177). This way, as we have already explained, each typology of music represents a position within the collective imagination. Always a provisional position and a result of the constant struggle within a field. Future research, which could go deeper into the more previous stages, could deal with the link between depersonalized and participatory music and the sub-field of the restricted production and the symbolic great production, respectively.

Straw's musical scene, in turn, allows us to consider "a cultural space in which a series of musical practices coexist, interacting with one another through a series of differentiation processes" (Straw cited in del Val, 2015: 43, my translation). Furthermore, this proposal allows us to analyze in more detail the idea of the close connection and feedback of the musical practices developed within practice and depersonalization.

Even though we have put forward a hypothesis about the origin of this musical duality –associating it, firstly, to the division of labour and, secondly, to the central function which, as the ideal type, would develop– we could also consider the constant relationship between both compartments. From the premise that, initially, there was no division, we must assume that there has existed, throughout history, a diffuse and permeable frontier which would give feedback and allow access to both spaces. This meeting point would extend as the distance between one department and the other increased and would serve to maintain a continuity in the social space –as they are elements which take place within the same society, they must be necessarily linked–.

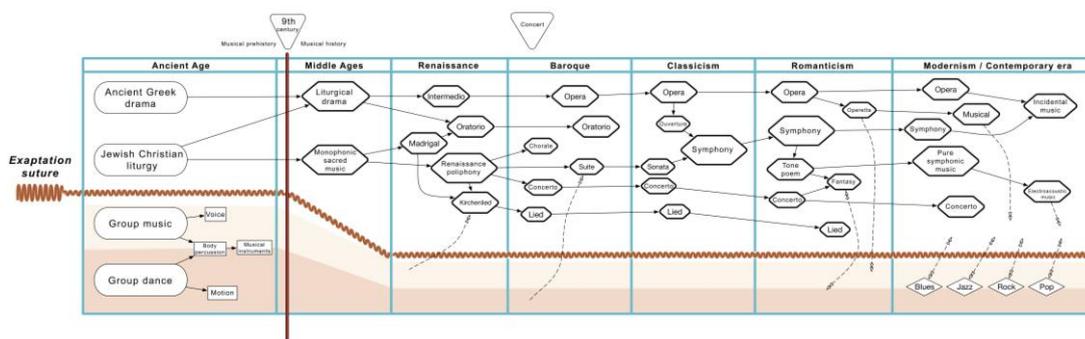
Furthermore, considering that constantly elements which come from a space have developed and passed to the adjacent space under a new form or with a different function, we have called this dialogue space between both exaptation suture. This term combines the idea of the union of an accidental gap and imports the concept of exaptation from the natural sciences –"characters, evolved for other usages (or for no function at all), and later «coopted» for their current role" (Gould and Vrba, 1982: 6)– as an example of this transfer of elements between departments which was mentioned above.

The X-axis (horizontal), a continuity which shows the passing of time, can be used to observe in what way the different artistic manifestations have intertwined and in what way they intertwine between themselves. To consider the unit of each flow we borrow the concept of stream proposed by Ennis (1992), where appropriate, for 20th century American popular music. Each stream presents its own artistic system, a defining economic logic and it is associated to different social movements. In our case we identify 4 different streams: theatrical, liturgical –in the field of depersonalized music– and, in the field of participatory music, sound kinetics and dance kinetics.

Although “corporal experience and movement are natural elements inherent to music” (Vicente, 2012: 74, my translation), we have specified the kinetic element, exclusively, in the case of participatory music. With this nomenclature we try to recognize the evident link –socially accepted– among these practices and corporeality. At the same time, we would also like to mention the reverse process to which depersonalized music has been subjected: a rationalist and elitist exercise which has reserved it –in the same way as musica reservata–, especially since the classical-romantic age, for the above-mentioned spiritual state and dissociated from corporeality.

Figure 2 shows where the different musical genres are placed within the –theatrical and liturgical– trend of depersonalized music. Furthermore, through the arrows, we indicate their diachronic evolution and their constant hyperlink between the theatrical and liturgical fields and with some elements which come from the Trends on the other side of the exaptation suture.

Figure 2. Location of musical genres within the trend of depersonalized music



Source: created by the autor.

With this graphical representation, we can perceive the history of music as a continuum in constant feedback. Some genres give rise to others, they combine to create musical products in fusion and receive and give contributions towards the different kinds of music of the participatory sphere. In the graphic, there are three transition moments. The first, already indicated, is the institutionalization of depersonalized music in Western societies –classical Greece and the Hebrew territories–. The second, takes place in the ninth century of our age and is the creation of the first written form of music which will give rise to our present musical language. An important step which, assimilated to the general history of humankind means a change from prehistoric times to music history. Finally, and already at the end of the seventeenth century, we have the birth of the concert. A fact which takes place in the industrially advanced United Kingdom and which institutionalized a new ritual.

The concert, as a new ritual form, will drink directly from the Judeo-Christian liturgy. The hierarchical location of the performer –in front of the holy scriptures, now the musical scores– and the disposition of the listeners are some of the more evident elements. This relocation process of depersonalized music, between the temple and the concert halls, has an intermediary milestone in aristocratic palaces. There the sonatas and concerts were performed: chamber music which could be conjugated without the essential need for a public. The emergence of symphonic music and its potent social message changed all this.

Throughout the historical process we can consider the development of two different social but synchronic phenomena. On the one hand, the demystification and, on the other, the change in social locus. The concert, in the auditorium, holds its own liturgy in spite of its dissociation from the religious ritual. That is why, today we still find certain analogies between the temple and the auditorium. Progressively, as we get closer to Romanticism –and cultural anthropocentrism is established– the idea of the sacred divinity is passed from one of the social actors of music to the other. First, the figure of the interpreter, for example, in the exemplary cases of Beethoven the pianist (1770-1827), Paganini the violinist (1782-1840) and Liszt the pianist (1811-1886). Later on, some decades later, it passes to the figure of the director.

There we find the paradigmatic cases of Toscanini (1867-1957), Furtwängler (1886-1954), Karajan (1908-1989) or Bernstein (1918-1990). Finally, at present, even though it is true that the music companies emulate participatory music with the most attractive –and hypersexualized– images of its performers in their cover sheets with commercial purposes, the notion of the sacred divinity is related to the composer. They are the catalysts of much of the referential musical offer –Bayreuth Festival (Wagner), Salzburg Festival (Mozart), Verdi Festival in Palma, Puccini Festival in Lucca or Rossini Festival in Pesaro– and the concept of authenticity stems from them. A lot of research has been carried out and a lot has been written about how the different kinds of music should be performed and the logic of the cult chases this central value of the authentic of the purity of the message, the same way in which a sacred text would allow us to get closer to God.

With a process similar to that of cinema and television, music enters the homes through the radio and ends up establishing itself with music reproduction devices: tapes, compact disks and digital records. It will get out onto the street, even more, through mobile devices and it will become transit music (Ariño and Llopis, 2017). An operation which, on the contrary, does not imply that the place of reference and the cultural container for which these pieces are written, is still today at the concert halls.

The programmes and habitual cannon of the auditoriums are based on all this music of a depersonalized artistic ritual tradition. There it is usual to hear Renaissance polyphony or Masses. Occasionally, part of this music goes back to the church in spite of the current music of the temple being mainly participatory music –with a clear popular character–. The participatory trend has recently accessed concert halls. An operation which tries to get socially legitimized through the occupancy of artistically distinguished spaces.

5. Conclusions

In this article we have presented a new approach for the study of sociohistorical music that seeks to overcome the based-upon-composers History of Music and build a new chronology focused on social changes and social dynamics. Starting from our proposal for the conceptualization and classification of depersonalized and participatory music, we have presented a double articulation from the terms stream, field and scene, respectively of Philip Ennis, Pierre Bourdieu and Will Straw. Each stream allows us to understand music as a continuum in which every musical expression change and are transformed according with demands of society. Fields and scenes, in addition, help us to depict social struggles –intrinsic attribute of the human being–. For the Sociomusicology, these circumstances are very useful for articulating and explaining the different music spaces, the positions taken by every musical typology and the historical performed exchanges among social actors.

We believe that this proposal may be useful for the study of any musical tradition in any human society. Since we deny the humanistic perspective of culture –build upon the greatest geniuses and essential works– and we focus on social elements, methodology may apply in different contexts properly. This article opens a new line of study and we hope that future empirical works will focus deeper on its development and will be able to show its methodological value.

References

Ariño Villarroya, A. y Llopis Goig, Ramón (2017): *Culturas en tránsito: Las prácticas culturales en España en el comienzo del siglo XXI*. Madrid: Fundación SGAE.

- Aristóteles (1998): *Poética*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Born, G. (2010): "The Social and the Aesthetic: For a Post-Bourdieuian Theory of Cultural Production", *Cultural Sociology*, 4 (2): 171–208. <https://doi.org/10.1177%2F1749975510368471>
- Bourdieu, P. (1990): "Algunas propiedades de los campos" en Bourdieu P. ed.: *Sociología y Cultura*. 135–141. México: Conaculta.
- Del Val, F. (2015): "Propuesta teórica para una sociología de las músicas populares", *methaodos.revista de ciencias sociales*, 3 (1): 33–48. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v3i1.65>
- Ennis, P. H. (1992): *The seventh stream: The emergence of rocknroll in American popular music*. Hanover: Wesleyan University Press.
- Flores, S. (2010): "Sociedad, cultura y educación musical", en Giráldez A. ed.: *Música. Complementos de formación disciplinar*. 9–34. Barcelona: Graó Editorial.
- Fubini, E. (2005): *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid: Alianza Editorial.
- (2008): *Estética de la música*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- Gould, S. J. y Vrba, E. S. (1982): "Exaptation - A Missing Term in the Science of Form", *Paleobiology*, 8 (1): 4–15. <https://doi.org/10.1017/S0094837300004310>
- Grout, D. J. y Palisca, C. V. (2001): *Historia de la música occidental 1*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hallam, S. (2006): *Music Psychology in Education*. London: Bedford Way Papers.
- Hargreaves, D. J. y North, A. C. (1999): "The Functions of Music in Everyday Life: Redefining the Social in Music Psychology", *Psychology of Music*, 27: 71–83. <https://doi.org/10.1177%2F0305735699271007>
- Hauser, A. (1978): *Historia social de la literatura y el arte*. Barcelona: Editorial Labor.
- Herder, Johann Gottfried (1982). *Ensayo sobre el origen del lenguaje*. Madrid: Alfabuara.
- Ibáñez, J. (1986): "Termodinámica del regalo", *Revista de Occidente*, 67: 79-94.
- (1997): *A contracorriente*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Martí i Pérez, J. (2015): "No sense la meva música: la música com a fet social", *Perifèria: Revista de Recerca i Formació en Antropologia*, 20 (2): 4–25.
- Mas i Sempere, X. (2017): "Música despersonalizada y música participativa: una propuesta terminológica desde la sociomusicología", *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 38: 109–125. <https://doi.org/10.5944/empiria.38.2018.19709>
- Menninghaus, Winfried (2013). "Música y retórica en la teoría de Darwin", *Literatura, teoría, historia, crítica*, 15 (1): 249–280.
- Merriam, A. (2001): "Usos y funciones", en Cruces F. et al. eds.: *Las culturas musicales: lecturas en etnomusicología*: 275–296. Madrid: Editorial Trotta.
- Platón (1970): *La República*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Simmel, G. (2003): *Estudios psicológicos y etnológicos sobre música*. Buenos Aires: Editorial Gorla.
- Straw, W. (1991): "Systems of articulation, logics of change: Communities and scenes in popular music", *Cultural Studies*, 5 (3): 368–388. <https://doi.org/10.1080/09502389100490311>
- Vicente, G. (2012): "Música y movimiento: variaciones sobre un mismo tema", *Eufonía*, 54: 74–81.

Brief CV of the author

Xavier Mas i Sempere has a PhD in Social Sciences by the Universitat de València, an M.A. in Sociology and Anthropology, and an M.A. in Education. He works as an Associated lecturer at the Universitat d'Alacant and as a Teacher of History and the Aesthetics of Music at the Conservatorio Profesional de Música de Elda; a specialist in Sociomusicology, he focuses his research on the field of Communication and the Arts.

 full versión in english |  versión completa en español

1. Introducción

Hoy por hoy, los científicos que abordan el arte musical todavía no cuentan con un aparato conceptual adecuado ni con una clasificación de base empírica. Han sido notorios los intentos desde diferentes ámbitos –musicológico, etnomusicológico, antropológico, filosófico– por dar solución a esta problemática. Desgraciadamente, ninguno de estos intentos ha podido alcanzar una difusión suficiente o el nivel de acuerdo necesario para convertirse en la apuesta paradigmática de la comunidad científica contemporánea. Por ello, todavía hoy mantenemos la división tripartita “de «música clásica», «tradicional» i «popular» (moderna), que no casualment es correspon a dos dels principals motors que han mogut la nostra societat en els darrers segles: la lluita de classes i els nacionalismes” (Martí, 2015: 9).

Vista y analizada esta situación, nos planteamos en trabajos anteriores esta disyuntiva (Mas i Sempere, 2017). Allí, proponíamos una nueva división y terminología musical basada en las situaciones comunicativas, las relaciones de poder y la permisividad para producir y reproducir música. La teoría de la comunicación y la obra de Jesús Ibáñez –especialmente, sus teorizaciones sobre el poder (1997) y la termodinámica de los procesos del capitalismo (1986)– resultaban claves para nuestro desarrollo teórico. El resultado final, en términos conceptuales, daba como resultado la existencia del binomio música *despersonalizada* y música *participativa* –abierta y cerrada–. Una proposición que habrá de ser discutida y sometida a las pertinentes pruebas empíricas. El trabajo que en esta ocasión nos ocupa viene a dar continuidad a dicho texto: así, pretendemos someter a prueba la validez histórica de este aparato. Una operación que, por cuestiones de espacio e interés académico, centraremos en la rama de la música que hemos venido en denominar despersonalizada.

Con el presente artículo queremos ayudar a proponer una nueva forma de acceder al estudio de la música basada en su contexto social y eliminando cualquier resto que nos remita al principio de autonomía estética del arte. Apoyados sobre el nuevo paradigma conceptual, queremos superar la concepción y el estudio de la música en tanto que sucesión de *opus* productos de mentes geniales e individuales. La historia de la música se ha presentado siempre, en la tradición académica occidental, como una serie de grandes obras firmadas por genios. A partir de este corpus, se planteaban los cortes necesarios y se aportaba la terminología que terminaría configurando la historia de los estilos musicales. Actualmente, esta cronología supone un obstáculo para sumar y contextualizar las creaciones contemporáneas. Aún más, aísla a la música como una forma artística desconectada de la danza, el teatro o la literatura.

Este esquema cronológico, absolutamente vigente en los conservatorios y universidades, es un obstáculo para las aportaciones artísticas y científicas contemporáneas. Perpetúa, aún más, el aislamiento de las diferentes artes fosilizando, por último, los prejuicios esotéricos y acientíficos. A pesar de las propuestas científicas y pedagógicas que, en los últimos tiempos, plantean una visión más holística e interdependiente de la música –la historia social de la música o la historia de los estilos musicales, por ejemplo–, todavía hoy el temario que rige el procedimiento de ingreso, acceso y adquisición de la especialidad de Historia de la música en el Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas –Orden ECD/1753/2015– plantea, en algunos apartados, puntos destinados a los grandes prohombres de la tradición occidental: J. S. Bach, D. Scarlatti, J. Haydn o W. A. Mozart.

Nuestra metodología utiliza como elemento inicial la revisión historiográfica. Mediante la inclusión de textos históricos y de materiales mitológicos, filosóficos y sociológicos, tratamos de identificar los elementos centrales del hecho musical desde su pasado más remoto. El trabajo con estas fuentes nos ayuda a establecer un esbozo contextual en el que se incorporan, además, los usos y funciones de la música.

A partir de esta operación, aportaremos una reflexión sincrónica con elementos procedentes de la Sociología general y de la Sociología de la música –o Sociomusicología–. Con la reunión de estos elementos, estaremos en condiciones de establecer una matriz histórica que tendrá en sus ejes principales los términos: corriente (*stream*) de Philip Ennis (1992) y los conceptos de campo de Pierre Bourdieu (1990) y escena musical (*musical scene*) de Will Straw (1991).

2. En los orígenes

La materialidad abstracta de la música convierte cualquier viaje a sus orígenes en un ocioso y fantasioso pasatiempo. Pretender seguir sus huellas sobre la piedra o bajo los numerosos estratos geológicos es un camino que solo lleva a abrir más interrogantes. La aproximación, por tanto, debe realizarse bajo el abrigo de las hipótesis que han abierto otras disciplinas y con la prudencia de enfrentarnos a una afirmación prácticamente tajante: es casi imposible que nunca podamos responder, con certeza, a la pregunta clave “cómo surgió la música”.

Hasta nuestros días ha llegado una nómina de teorías sobre el supuesto origen de la música que, si bien son difíciles de justificar, nos permiten conocer la visión que sobre este tema se ha tenido en épocas pretéritas. Johann Gottfried Herder (1982) vinculó la música –el canto– a la aparición del lenguaje en los humanos, Charles Darwin quiso ver una “continuación de la protomúsica de estos «antepasados medio-humanos» [desligada] de la clara función evolutiva que tenían en el caso de los animales” (Menninghaus, 2013) y Herbert Spencer una modulación “de la voz humana cuando se halla bajo el influjo de las emociones” (Spencer citado en Menninghaus, 2013: 263).

Georg Simmel (2003) afirma que el ser humano utilizó la música para cantar, para interpretar con instrumentos y para bailar. Resulta del todo imposible establecer en qué medida y en qué momento apareció cada una de ellas, pero parece plausible que todas ellas jugaran un papel importante en la evolución de la especie. Primero, en tanto que la música es movimiento –y el ritmo, el pulso, está presente en nosotros desde el primer latido–. Segundo, en tanto que la música es comunicación. Y el lenguaje, en sus diversas formas, está en la base de nuestra racionalidad. Y, tercero, por la carga afectiva y la vinculación con las emociones que despierta, en todas las culturas, la expresión sonora.

Aunque, en los primeros compases de la especie humana, todos los individuos podrían realizar cualquier tipo de actividad para el grupo, con la división del trabajo y el establecimiento de jerarquías sociales, determinadas acciones quedarían relegadas para individuos concretos. La figura del artista-mago, el médico-brujo que plantea Hauser, asumiría esta faceta como primer practicante especializado en las bellas artes.

el artista-mago parece haber sido el primer representante de la especialización y de la división del trabajo (...) el médico-brujo, que se destaca de la masa indiferenciada, y, como poseedor de dones especiales, es el precursor del sacerdote propiamente dicho. Este se distinguirá de los demás por su pretensión de poseer especiales habilidades y conocimientos, por una especie de carisma, y se sustraerá a todo trabajo ordinario (1978: 35).

A partir de este momento, no resulta inverosímil suponer que no tardará en darse la separación entre aquella música que se produce “por” el grupo y la que se realiza “para” el grupo. Esta división, borrosa y siempre de difuminados límites en el caso de la música, es más notable en alguna de las otras bellas artes – caso de la arquitectura o de la escultura– en las que el dominio técnico necesario para su ejecución fuerza el establecimiento de un cuerpo de profesionales y otro de amateurs. La concepción humanista de cultura se ha ceñido a este binomio. Por ello reserva a los genios –personas con habilidades remarcables– la capacidad de elaborar obras de notable calidad.

3. Funciones y trascendencia

Históricamente, diferentes investigadores y filósofos han tratado la cuestión de las funciones de la música. Platón las aborda en su *República* (1970: 70) y Tinctoris las enumera –ya en pleno Renacimiento– bajo el epígrafe de “efectos de la música” (citado en Fubini, 2005: 27). La Sociología contemporánea nos ha dejado como punto de partida el decálogo de Alan Merriam (2001), cuya primera edición de su trabajo, en 1964, plantea los siguientes ítems funcionales: emocional, estética, entretenimiento, comunicación, representación simbólica, respuesta física, conformidad a normas sociales, refuerzo de las instituciones sociales, contribución a la estabilidad de una cultura, contribución a la integridad de una sociedad (2001: 286-295). Posteriormente, Adrian North y David Hargreaves (1999) y Susam Hallam (2006) concentrarán este decálogo en tres macrocontenedores. Respectivamente, función emocional, cognitiva y social y función individual, grupal y social (citados en Flores, 2010: 13).

Desde nuestra posición histórica, podemos identificar dos grandes bloques de asignación funcional. Un primer conjunto de carácter hedonista y ocioso y un segundo conjunto de carácter trascendental y vinculado a la espiritualidad, la sanación y los elementos metafísicos. Trasfondos, ambos, que se han ido reproduciendo y debatiendo desde siglos antes de nuestra era.

En este caso, nos pueden servir de ejemplo también, algunos planteamientos del pensamiento de la cultura griega clásica. Por un lado, la visión hedonista que recoge, desde los epicúreos, Aristóteles para quien la música "tiene como fin el placer, incluso si ha pasado a formar parte de manera estable de las materias propias de la tradición didáctica" (Fubini, 2008: 69). Por otro lado, la doctrina pitagórica que aúna, desde el aspecto metafísico de la armonía de las esferas a las vertientes moral y política (Fubini, 2008: 62). Evidentemente, las diferencias básicas entre uno y otro ámbito provocarán un desarrollo diferente en base a la identificación social de cada elemento y su consiguiente jerarquización.

Vinculada a esta diferenciación funcional, planteamos nuestra propuesta conceptual y clasificatoria: música despersonalizada y música participativa. La música despersonalizada se puede entender como una manifestación cultural cubierta, en ocasiones, de cierto misterio y esoterismo destinados a ocultar elementos de lucha social. Nuestra definición indica que

la música despersonalizada es música producida por la élite social, el valor central de la cual es la producción. Se centra en el mensaje, con el prestigio como dispositivo de valoración y que tiene, como situación ideal, la comunicación trascendental a un alma que se ha desprovisto del sujeto en tanto que objeto físico (Mas i Sempere, 2017: 119).

Por otro lado, y reproducida por las clases subordinadas, la música participativa

puede estar producida por la élite o por las propias clases subordinadas. En el primer caso, se centra en el consumo y tiene como dispositivo de valoración el dinero. En el segundo caso, se centra en la circulación y tiene el placer como dispositivo de valoración. En ambos casos conecta con un planteamiento más corporal de la música y donde el arte es un elemento más cercano a la experiencia social (ibídem).

4. Una historia de corrientes, campos y escenas

La Grecia clásica y los territorios hebreos coetáneos son los espacios geográficos donde veremos emerger, de forma institucionalizada, la separación entre música despersonalizada y música participativa. En ambas sociedades, siglos antes del inicio de la era cristiana, se establecen los dos hitos fundamentales que marcarán la evolución de la música despersonalizada.

En la primera, sociedad politeísta, se verá el nacimiento del teatro. Manifestación comunicativa y artística que, en efecto, incluye la música: "seis son, por necesidad, los elementos constitutivos de toda tragedia: el argumento, los caracteres, el lenguaje, el pensamiento, el espectáculo y la música" (Aristóteles, 1998: 30) –y de la que, por cierto, se absorben conceptos que pasarán a la terminología musical moderna, aunque con diferente acepción, como la orquesta y el coro–. Nos encontramos, en efecto, ante la corriente teatral de la música despersonalizada.

En el segundo caso, concerniente a la primera gran religión monoteísta, su texto sagrado central –la Torá– alude a estas mismas propiedades mágicas de la música en episodios como el del derribo de las murallas de Jericó (Josué VI: 12-20) –"En cuanto el pueblo oyó el son de la trompa, todo el pueblo lanzó un poderoso alarido de guerra. Las murallas se desplomaron y el ejército se lanzó al asalto de la ciudad, cada uno desde el lugar que tenía enfrente; y la conquistaron"– o la sanación de Saúl con el sonido de la cítara (I Samuel XVI: 14-23) –"Y cuando venía el espíritu de Dios sobre Saúl, cogía David la cítara y tañía con su mano. Saúl se calmaba, quedaba tranquilo y el mal espíritu se retiraba de él"–. En el caso griego, comentado anteriormente, también la música se utilizaba con normalidad en ritos religiosos y se le presuponía utilidad para "curar enfermedades, purificar el cuerpo y la mente, y obrar milagros en el reino de la naturaleza" (Grout y Palisca, 2001: 19).

La liturgia hebrea, que incluye entre sus partes la lectura, estudiada, por parte de un miembro de la comunidad de un fragmento de la Torá, está presidida por los rabinos, personas que tienen una consideración especial dentro de la comunidad y que constituyen una versión renovada del brujo-médico que incorporará también el cristianismo en la figura del sacerdote. A pesar de esta consideración de guía

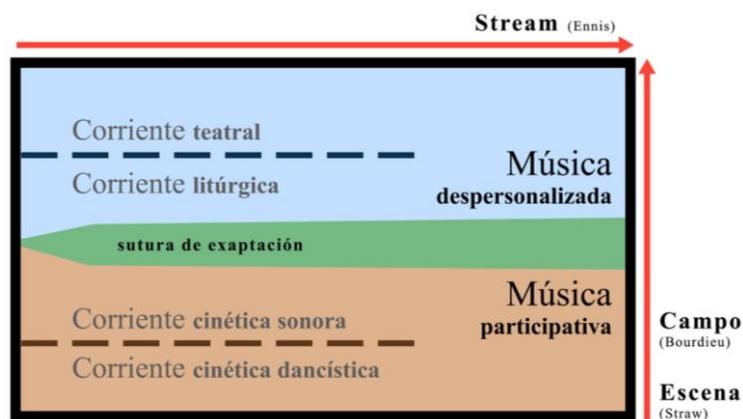
espiritual –y de que cualquier judío mayor de edad tiene derecho a ello– suele ser un cantor profesional, Jazán o Hassan en terminología hebrea, el que realiza una lectura pública que presenta notables dificultades de entonación y dicción. El propio rezo, pues, es el canto.

El resto de la comunidad, en momentos puntuales, interviene de manera guiada con salmos entonados por el conjunto del grupo. La tradición cristiana y musulmana, en la misma lógica monoteísta, heredarán esta disposición para la celebración de sus ritos. En el desarrollo de la liturgia judeocristiana, pues, asistimos al surgimiento de la corriente litúrgica de la música despersonalizada.

En ambos casos, nos encontramos ante ritos colectivos en los que se hace presente la divinidad. Adonái, Jehová, en el caso de la liturgia hebrea, y los diferentes actores de la mitología clásica, en el caso del teatro. En el primero, la comunidad celebra la palabra de Dios y hace muestra de seguimiento de una ley sagrada que le ha de procurar una base ética para el comportamiento terrenal. En el segundo, y tal y como indica Aristóteles en su poética –“con el recurso de la piedad y el terror, logra la expurgación de tales pasiones” (1998: 29)–, la representación de una ficción –a semejanza de la vida cotidiana– implica la consecución de una catarsis colectiva. El público asiste al drama, con el que empatiza y del que acaba siendo partícipe emocional, y su vivencia le proporciona la liberación purificada de sus emociones. La presencia, con todo, de ídolos sagrados se mantendrá, posteriormente, con el advenimiento del concierto. En ese caso, y como expondremos más adelante, alrededor de las figuras del intérprete, el director y el compositor –respectivamente–.

Antes de proseguir con nuestro relato histórico es preciso que exponamos de qué manera se ordena el eje cronológico que aquí presentamos. Un planteamiento teórico que seguirá los postulados de Bourdieu, Ennis y Straw.

Figura 1. Tipologías, corrientes y relaciones de la música



Fuente: Elaboración propia.

En el eje de ordenadas plasmamos la división binaria ya explicada de música participativa y música despersonalizada. Podemos entender esta división socioartística en base al concepto de campo, de Bourdieu (1990), y el de escena musical de Straw. “The field, then, is a structured space of possible positions and trajectories, a social topology constituted through the competitive yet complementary position-taking of rival actors” (Born, 2010: 177). De esta forma, y como ya hemos indicado, cada tipología de música presenta una posición dentro del imaginario colectivo. Siempre, una posición provisional y fruto de la lucha constante que se da dentro un campo. En investigaciones posteriores, y que pudieran profundizar en las etapas más pretéritas, se podría plantear la vinculación de la música despersonalizada y participativa al subcampo de la producción restringida y de la gran producción simbólica, respectivamente.

La escena musical de Straw, a su vez, nos permite considerar “un espacio cultural en el que una serie de prácticas musicales coexisten, interactuando unas con otras a través de una serie de procesos de diferenciación” (Straw citado en del Val, 2015: 43). Esta propuesta, aún más, nos permite ahondar en la idea

de estrecha relación y retroalimentación de las prácticas musicales desarrolladas en el ámbito de la práctica y de la despersonalización.

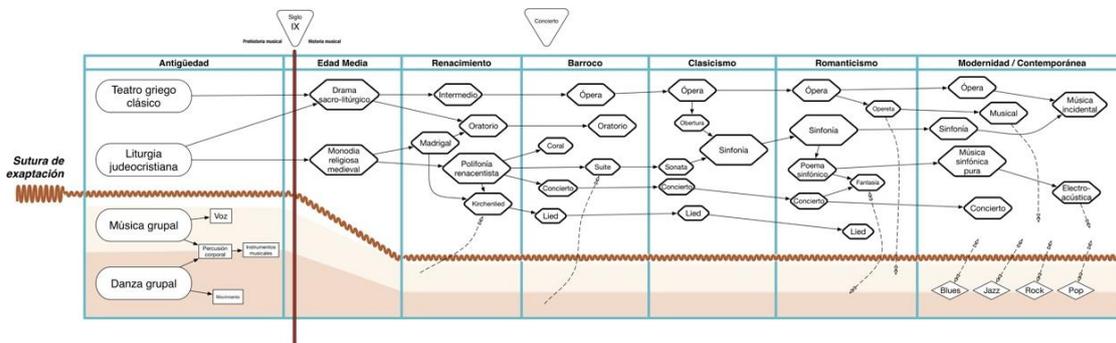
Si bien hemos avanzado una hipótesis sobre el origen de esta dualidad musical –asociándolo, primero, a la división del trabajo y, posteriormente, a la función central que, como tipo ideal, desarrollaría– cabe plantear, asimismo, la constante relación entre ambos compartimentos. Partiendo de la base que, en un primer momento, no existiría división, hemos de suponer que ha existido, a lo largo de la historia, una frontera difusa y permeable que retroalimentaba ambos espacios. Este punto de encuentro se ampliaría a medida que mayor fuera la distancia entre un departamento y otro y serviría para mantener una continuidad en el espacio social –siendo elementos que suceden en la misma sociedad, necesariamente, han de estar vinculados–. Considerando, aún más, que constantemente elementos surgidos de un espacio han evolucionado y han pasado al espacio contiguo bajo otra forma o con otra función, hemos venido a denominar este espacio de diálogo entre ambos “sutura de exaptación”. Término que aúna la idea de unión de una brecha accidental y que importa el concepto de exaptación de las ciencias naturales –“characters, evolved for other usages (or for no function at all), and later «coopted» for their current role” (Gould y Vrba, 1982: 6)– como muestra de esa traslación de elementos entre departamentos que comentábamos anteriormente.

El eje de abscisas, continuidad que muestra el avance del tiempo, nos sirve para observar de qué manera se han enlazado las diferentes manifestaciones artísticas y de qué forma se relacionan entre ellas. Para considerar la unidad de cada flujo tomamos prestado el concepto *stream* que propuso Ennis (1992), en su caso, para la música popular estadounidense del siglo XX. Cada corriente presenta un sistema artístico propio, una lógica económica definitoria y va asociada a diferentes movimientos sociales. En nuestro caso identificamos 4 corrientes diferentes: la teatral, la litúrgica –en el ámbito de la música despersonalizada– y, en el ámbito de la música participativa, la cinética sonora y la cinética dancística.

A pesar de que “la experiencia corporal y el movimiento son elementos naturales inherentes a la música” (Vicente, 2012: 74), hemos explicitado el elemento cinético, exclusivamente, en el caso de la música participativa. Con esta nomenclatura pretendemos reconocer la evidente ligazón –aceptada socialmente– entre estas prácticas y la corporeidad. Al mismo tiempo, también, queremos dejar constancia del proceso inverso al que se ha sometido a la música despersonalizada: un ejercicio racionalista y elitista que la ha reservado –en el mismo sentido de la *musica reservata*–, especialmente desde la etapa clásica-romántica, al ya mencionado estado espiritual y de desvinculación de la corporalidad.

La Figura 2 nos muestra cómo se ubican los diferentes géneros musicales dentro de la corriente –teatral y litúrgica– de la música despersonalizada. Además, por medio de las flechas, se señala su evolución diacrónica y su constante hipervínculo entre los ámbitos teatral y litúrgico y con algunos elementos procedentes de las corrientes ubicadas al otro lado de la sutura de exaptación.

Figura 2. Ubicación de los géneros musicales dentro de la corriente de la música despersonalizada



Fuente: Elaboración propia.

Con esta plasmación gráfica, podemos percibir la historia de la música como un continuo en constate retroalimentación. Unos géneros dan lugar a otros, se combinan para originar productos musicales en fusión y reciben y entregan aportaciones hacia músicas de la esfera participativa. En el esquema, destacan tres momentos de transición. El primero, ya indicado, es la institucionalización de la música despersonalizada en sociedades de Occidente –la Grecia clásica y los territorios hebreos–. El segundo, se produce en el siglo IX de nuestra era y es la creación de la primera forma escrita de la música que dará lugar a nuestro lenguaje musical actual. Un importante paso que, asimilado a la historia general de la humanidad, supone el cambio de la prehistoria a la historia musical. Finalmente, y ya a finales del siglo XVII, tenemos el nacimiento del concierto. Un hecho que se produce en el industrialmente adelantado Reino Unido y que institucionaliza un nuevo rito.

El concierto, como nueva forma ritual, beberá directamente de la liturgia judeocristiana. La ubicación jerárquica del intérprete –antes de las sagradas escrituras, ahora de las partituras– y la disposición de los oyentes son algunos de los elementos más evidentes. Este proceso de reubicación de la música despersonalizada, entre el templo y la sala de conciertos, tiene en los palacios aristocráticos un hito intermedio. Allí se interpretaban sonatas y conciertos: música de cámara que podía conjugarse sin la necesidad esencial de un público. La emergencia del sinfonismo y su potente mensaje social cambió todo ello.

A lo largo del proceso histórico podemos considerar el desarrollo de dos fenómenos sociales diferentes pero sincrónicos. Por un lado, la desacralización y, por otro, el cambio de *locus* social. El concierto, en el auditorio, mantiene una cierta liturgia propia a pesar de su desvinculación del rito religioso. Por ello, todavía hoy encontramos unas ciertas analogías entre el templo y el auditorio. Progresivamente, a medida que nos acercamos al Romanticismo –y se establece el antropocentrismo cultural– la idea de la divinidad sagrada va pasando de uno a otro de los actores sociales de la música. Primero, la figura del intérprete, por ejemplo, en los casos ejemplares del Beethoven pianista (1770-1827), el violinista Paganini (1782-1840) y el pianista Liszt (1811-1886). Posteriormente, unas décadas más tarde, se traslada a la figura del director. Allí encontramos los casos paradigmáticos de Toscanini (1867-1957), Furtwängler (1886-1954), Karajan (1908-1989) o Bernstein (1918-1990).

Finalmente, en la actualidad, si bien es cierto que las discográficas emulan a la música participativa con las imágenes más atractivas –e hipersexualizadas– de sus intérpretes en sus carátulas con fines comerciales, la noción de divinidad sagrada se relaciona con el compositor. Ellos son los catalizadores de buena parte de la oferta musical de referencia –Festival Bayreuth (Wagner), Festival Salzburg (Mozart), Festival Verdi en Parma, Festival Puccini en Lucca o Festival Rossini en Pesaro– y sobre ellos radica el concepto de autenticidad. Mucho se ha investigado y se ha escrito sobre cómo se deben interpretar sus músicas y la lógica del culto persigue este valor central de lo auténtico y de la pureza del mensaje. De igual forma que un texto sagrado nos permitiría acercarnos a Dios.

Con un proceso semejante al del cine y la televisión, la música entra en las casas por medio de la radio y se termina de establecer con los aparatos de reproducción musical: cintas, compactos y archivos digitales. Saldrá a la calle, aún más, por medio de aparatos móviles y se convertirá en una música en tránsito (Ariño y Llopis, 2017). Una operación que, al contrario, no implica que el lugar de referencia y el contenedor cultural para el que se escriben obras, hoy en día, siga siendo la sala de conciertos.

La programación y el canon habitual de los auditorios es toda esta música de tradición ritual artística despersonalizada. Allí es habitual escuchar polifonía renacentista o misas. En ocasiones, parte de esta música vuelve a la iglesia a pesar de que la música actual del templo es mayoritariamente música participativa –con un claro carácter popular–. Igualmente, también la corriente participativa ha accedido recientemente a las salas de conciertos. Una operación que persigue legitimarse socialmente por medio de la ocupación de espacios distinguidos artísticamente.

5. Conclusiones

En el presente artículo hemos presentado una nueva forma de abordar el estudio sociohistórico de la música que pretende superar la clásica Historia de la música basada en autores y establecer una nueva cronología centrada en los cambios y las dinámicas sociales. Tomando como partida nuestra propuesta de conceptualización y clasificación de música despersonalizada y participativa, hemos planteado una doble articulación a partir de los términos corriente y campo y escena, respectivamente, de Philip Ennis, Pierre Bourdieu y de Will Straw. Las diferentes corrientes presentadas nos permiten entender la música como una continuidad en la que las diferentes manifestaciones musicales van mutando y transformándose a lo largo del tiempo según las propias demandas de cada sociedad. Los campos y las escenas, complementariamente, nos ayudan a plasmar las luchas sociales que se dan inherentes al grupo humano. Un hecho que en términos sociomusicológicos nos sirve para articular y explicar los diferentes espacios de las músicas, las diferentes posiciones que cada tipología musical ocupa y los intercambios que, históricamente, se producen entre los diferentes actores sociales.

La propuesta que aquí aportamos, consideramos, puede servir para abordar el estudio de cualquier tradición musical en cualquier sociedad humana. Puesto que huimos de la visión humanista de la cultura – basada en grandes genios y obras caudales– y nos centramos en elementos sociales, la metodología podría aplicarse sin problema en otros contextos diferentes. El presente texto marca el inicio de una nueva línea de trabajo. Confiamos que futuros trabajos empíricos profundicen en su desarrollo y demuestren su validez metodológica.

Referencias bibliográficas

- Ariño Villarroya, A. y Llopis Goig, Ramón (2017): *Culturas en tránsito: Las prácticas culturales en España en el comienzo del siglo XXI*. Madrid: Fundación SGAE.
- Aristóteles (1998): *Poética*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Born, G. (2010): "The Social and the Aesthetic: For a Post-Bourdieuian Theory of Cultural Production", *Cultural Sociology*, 4 (2): 171–208. <https://doi.org/10.1177%2F1749975510368471>
- Bourdieu, P. (1990): "Algunas propiedades de los campos" en Bourdieu P. ed.: *Sociología y Cultura*. 135–141. México: Conaculta.
- Del Val, F. (2015): "Propuesta teórica para una sociología de las músicas populares", *methaodos.revista de ciencias sociales*, 3 (1): 33–48. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v3i1.65>
- Ennis, P. H. (1992): *The seventh stream: The emergence of rocknroll in American popular music*. Hanover: Wesleyan University Press.
- Flores, S. (2010): "Sociedad, cultura y educación musical", en Giráldez A. ed.: *Música. Complementos de formación disciplinar*. 9–34. Barcelona: Graó Editorial.
- Fubini, E. (2005): *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid: Alianza Editorial.
- (2008): *Estética de la música*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- Gould, S. J. y Vrba, E. S. (1982): "Exaptation - A Missing Term in the Science of Form", *Paleobiology*, 8 (1): 4–15. <https://doi.org/10.1017/S0094837300004310>
- Grout, D. J. y Palisca, C. V. (2001): *Historia de la música occidental 1*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hallam, S. (2006): *Music Psychology in Education*. London: Bedford Way Papers.
- Hargreaves, D. J. y North, A. C. (1999): "The Functions of Music in Everyday Life: Redefining the Social in Music Psychology", *Psychology of Music*, 27: 71–83. <https://doi.org/10.1177%2F0305735699271007>
- Hauser, A. (1978): *Historia social de la literatura y el arte*. Barcelona: Editorial Labor.
- Herder, Johann Gottfried (1982). *Ensayo sobre el origen del lenguaje*. Madrid: Alfaguara.
- Ibáñez, J. (1986): "Termodinámica del regalo", *Revista de Occidente*, 67: 79–94.
- (1997): *A contracorriente*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Martí i Pérez, J. (2015): "No sense la meva música: la música com a fet social", *Perifèria: Revista de Recerca i Formació en Antropologia*, 20 (2): 4–25.
- Mas i Sempere, X. (2017): "Música despersonalizada y música participativa: una propuesta terminológica desde la sociomusicología", *Empiria: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 38: 109–125. <https://doi.org/10.5944/empiria.38.2018.19709>

- Menninghaus, Winfried (2013). "Música y retórica en la teoría de Darwin", *Literatura, teoría, historia, crítica*, 15 (1): 249-280.
- Merriam, A. (2001): "Usos y funciones", en Cruces F. et al. eds.: *Las culturas musicales: lecturas en etnomusicología*: 275-296. Madrid: Editorial Trotta.
- Platón (1970): *La República*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Simmel, G. (2003): *Estudios psicológicos y etnológicos sobre música*. Buenos Aires: Editorial Gorla.
- Straw, W. (1991): "Systems of articulation, logics of change: Communities and scenes in popular music", *Cultural Studies*, 5 (3): 368-388. <https://doi.org/10.1080/09502389100490311>
- Vicente, G. (2012): "Música y movimiento: variaciones sobre un mismo tema", *Eufonía*, 54: 74-81.

Breve CV del autor

Xavier Mas i Sempere es Doctor en Ciencias Sociales por la Universitat de València. Máster en Sociología y Antropología y Máster de Educación. Profesor asociado de la Universitat d'Alacant y profesor de Historia y Estética de la música en el Conservatorio profesional de música de Elda. Especialista en Sociomusicología, centra sus líneas de investigación en el ámbito de la comunicación y el arte.

Racismo discursivo: O caso Marielle Franco e a cobertura da mídia internacional *Discursive racism: The case of Marielle Franco and the international media coverage*

Renata Almeida Danin

 <https://orcid.org/0000-0002-1243-7678>
Universidade Federal do Pará, Brazil.
renatadanin@gmail.com

José Gracildo Carvalho Júnior

 <https://orcid.org/0000-0001-5794-2865>
Universidade Federal do Pará, Brazil.
gracildo@ufpa.br

Thiago Rodrigues Reis

 <https://orcid.org/0000-0002-1278-5234>
Universidade Federal do Pará, Brazil.
thiago.reis@gmail.com

Recibido: 29-08-2018
Aceptado: 15-10-2018



Resumo

Neste artigo foram analisadas formas discursivas presentes no discurso midiático de um periódico internacional sobre a cobertura do assassinato da vereadora Marielle Franco e as relações entre violência policial e racismo, inerentes ao debate da cobertura deste evento. Neste contexto, o objetivo deste estudo foi explorar o cenário atual de divulgação do assassinato de Marielle Franco utilizando a metodologia qualitativa da análise do discurso, proposta pelo Sociólogo holandês Teun Van Dijk. Ainda, buscou-se avaliar como esta discussão retrata o negro e a polícia no campo jornalístico-informacional e seus significados, a partir da análise de uma reportagem exclusiva da versão online do jornal norte-americano *The Washington Post*, publicado em 23 de março de 2018, com o título: *After Marielle Franco's murder, I'm not hopeful for black Brazilians*. Os resultados obtidos neste estudo indicam que o discurso negativo direcionado aos indivíduos de raça negra foi prioridade na cobertura jornalística avaliada, e corrobora substancialmente para a concepção de idéias potencialmente segregadoras. Caracterizando-se como uma nova modalidade de racismo.

Palavras chave: análise do discurso, racismo, violência policial, elites simbólicas, tratamento jornalístico.

Abstract

In this article we analyze the discursive forms present in the mediatic discourse of an international periodical about the coverage of the murder of councilwoman Marielle Franco and the relations between Police violence and racism, impregnated in the debate about the coverage of the event. The objective is to explore the current scenario using the qualitative methodology of discourse analysis by the Dutch sociologist Van Dijk and how this discussion portrays the black man and the police, through the analysis of an exclusive report of the online version of the *Washington Post*, March 23, 2018, with the title: *After Marielle Franco's murder, I'm not hopeful for black Brazilians*. It was observed the use of techniques of domination by the symbolic elites and a manipulative narrative from the discursive point of view.

Key words: Discursive analysis, Racism, Police violence, Symbolic elite, Journalistic treatment.

Sumario

1. Introdução | 2. Revisão da literatura | 3. Material e métodos | 4. Resultados e discussões | 5. Considerações finais | Referências bibliográficas

Cómo citar este artículo

Almeida Danin, R.; Carvalho Júnior, J.G. y Rodrigues Reis, T. (2018): "Racismo discursivo: O caso Marielle Franco e a cobertura da mídia internacional", *methaodos.revista de ciencias sociales*, 6 (2): 279-289. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v6i2.243>

1. Introdução

São diversos os estudos que mostram o caráter racial das desigualdades sociais, menor acesso à educação, à saúde, ao emprego digno, à representação política, todas dimensões importantes e significativas de direitos que vêm sendo afetadas pelos marcadores de diferença a despeito do fato de que sua universalidade esteja hoje formalmente garantida (Monagreda, 2017).

A escolha por trabalhar a metodologia do pesquisador holandês Teun Van Dijk é justificada pela importância de seus trabalhos sobre racismo, imigração e mídia na Europa e na América Latina, sendo o principal teórico a tratar o tema do racismo dentro do campo metodológico de Análise do Discurso, tal como, é possível observar em Silva e Araújo (2017).

O discurso midiático tem um papel de destaque na comunicação de massa, pois, por meio dele, adquire-se informação, conhecimento e, principalmente, forma-se opinião. Em síntese, a comunicação de massa, hoje, atua como um dos principais meios de transmissão e construção de ideologia, e como alerta Van Dijk (2008) não é qualquer concepção que é transmitida, mas a das elites simbólicas ou elites dominantes: os fabricantes do conhecimento, dos padrões morais, crenças, atitudes, normas, das ideologias e dos valores públicos.

Van Dijk (2000) amplia a noção de racismo, e a define como uma prática social de desigualdade étnico-racial, de gênero, expondo as inequidades baseadas nas classes sociais. A formulação desse conceito está ligada a outro conceito central no aporte teórico, o das "elites simbólicas", ou seja, as elites políticas, educacionais, escolares e midiáticas que controlam o acesso à maioria dos discursos públicos respeitados pela sociedade.

Devido a esse poder, elas possuem um papel específico na reprodução de conceitos e valores, ou seja, na transmissão da dimensão do simbólico que circunda o tecido social, sendo responsável pela influência de formas discursivas de racismo. Estas formas que Van Dijk (2008) conceitua como o "novo racismo", sutis e simbólicas, são expressas, legitimadas e confirmadas por textos e conversas, incluindo programas de TV e notícias.

As relações raciais no Brasil, e principalmente as que envolvem negros e a polícia são objeto de intensa discussão em vários setores da sociedade. No meio acadêmico, político e na mídia. Na discussão há um consenso quanto à existência de desigualdades sociais, e um grande debate em torno da solução para essas desigualdades, mesmo mais de um século após a abolição da escravatura, o fato é que estas desigualdades continuam separando negros dos espaços de poder. O assassinato da vereadora Marielle Franco, reconhecida pela sua atuação no movimento negro, atuando no Estado para que o projeto de nação multiculturalista, em que a valorização racial e cultural realmente saísse do campo das idéias e do discurso para as relações sociais, representa o reflexo das dificuldades de acesso dos grupos de cor a representações simbólicas de poder, que fazem parte do imaginário social.

De acordo com Van Dijk (2008), produções simbólicas (como a mídia) de uma sociedade são ideológicas quando atuam para criar ou manter relações de dominação de indivíduos sobre outros, possibilitando acesso a bens materiais e culturais. Sabemos da necessidade de transformações estruturais para diminuir as desigualdades sociais e o racismo, pois os negros apresentam as maiores taxas de letalidade violenta, violência policial, encarceramento, além dos piores índices de educação, saúde e renda. É importante que as práticas culturais que mascaram, ocultam ou estereotipam o negro na sociedade sejam modificados e o campo simbólico é um mero reflexo da realidade conjuntural e ajuda a produzir as condições estruturais.

De acordo com Monagreda (2017), torna-se uma questão de justiça social considerar o impacto das múltiplas opressões em sociedades racistas, classistas e sexistas para se repensar contemporaneamente as democracias, as cidadanias e as formas de inclusão, representação e participação dos grupos tradicionalmente vulneráveis.

2. Revisão da literatura

O Brasil é o país do carnaval, da mulata e do futebol. Estereótipos conhecidos em que a figura do negro ocupa lugar de destaque. Sempre atrelado ao cenário folclórico e pouco citado no cenário intelectual, político e em profissões tradicionais de grande destaque na sociedade.

Embora muitas vezes negados, os casos de discriminação racial são frequentes e vão desde manifestações racistas em universidades de elite contra estudantes cotistas, às estatísticas que indicam que mais de 70% das vítimas de homicídios são negros (IBGE, 2014).

Muito foi feito nos últimos anos para que essa dívida histórica fosse paga: como a criação da política de cotas para afrodescendentes em vestibulares e concursos públicos, a criação do Estatuto da Igualdade Racial Promulgado em 2010 e a própria Lei 7.437/1985 que criminaliza atos resultantes de preconceito racial, além de outros mecanismos. Porém ainda que haja amplo debate das condições do negro no espaço social brasileiro, prevalece à invisibilidade de suas demandas.

Van Dijk (2008) afeto aos estudos do discurso, afirma que as desigualdades na interação diária com os indígenas e com os negros em muitas sociedades atuais têm sido atribuídas à classe social e não à questão racial, sem que se investiguem extensivamente as várias raízes da desigualdade de classe e de pobreza. Adotaremos neste trabalho o conceito de racismo advindo deste autor:

racismo é essencialmente um sistema de dominação e desigualdade social. Na Europa, nas Américas e na Austrália, isso significa que uma maioria (e, às vezes, uma minoria) "branca" domina minorias não europeias. A dominação, por sua vez, se define como um abuso de poder de um grupo sobre outro e está representada por dois sistemas inter-relacionados de práticas sociais e cognitivas diárias: de um lado, por várias formas de discriminação, marginalização, exclusão ou problematização; do outro, por crenças, atitudes e ideologias preconceituosas e estereotipadas. Estas últimas podem ser consideradas, de muitas maneiras, "razões" ou "motivos" para explicar ou legitimar as primeiras (Van Dijk, 2008: 33).

Iremos utilizar a metodologia da análise do discurso proposta por Van Dijk (2008), o qual define que muitas práticas de racismo cotidiano devem ser explicadas discursivamente, tendo em vista o papel do discurso na reprodução dessas práticas.

É preciso, então, ainda de acordo com Van Dijk, procurar no texto traços dos discursos que o constituíram e que continuam funcionando, ou seja, cabe ao analista do discurso examinar o dispositivo de enunciação que liga certa organização textual a um lugar social determinado.

3. Material e métodos

O campo jornalístico-informacional se apresenta como um dos espaços mais importantes a ser ocupado pelo discurso, no sentido de atingirem a dimensão pública dos debates e se constituírem como referente social, especialmente nos casos das questões relativas ao racismo. Para Van Dijk (1991) o papel da imprensa na reprodução do racismo na sociedade não pode mais simplesmente ser avaliado listando temas estereotipados ou dando exemplos de tendências óbvias contra as minorias (embora no Brasil, segundo dados do IBGE (2014), negros e pardos representam a maioria da população, cerca de 54%).

A começar pelo título da reportagem publicada na versão online do jornal norte-americano *The Washington Post*, de 23 de março de 2018, coluna *Global Opinions*, que será o recorte deste trabalho. Revela-se o cenário de desesperança da população negra através da representação do assassinato de Marielle Franco num cenário de potencial enfrentamento do racismo brasileiro. Estes entre outros símbolos e significados serão explorados no decorrer deste trabalho.

A Análise do Discurso permite por meio da integração de diferentes disciplinas, estudar como as estruturas de poder, dominação e desigualdade dentro de uma sociedade são reproduzidas através do texto e da fala.

A importância da Análise do Discurso para o estudo do racismo na mídia se dá principalmente por três razões: a) a natureza do racismo nas sociedades ocidentais atuais, nas quais existe igualdade legal, mas persiste a discriminação social enraizada; b) o alcance da grande mídia e seu papel fundamental na reprodução do racismo, sua condição de espaço de disputa de poder, e, frequentemente, a inexistência de fontes alternativas de informação acessíveis à maior parte da população; e (c) a existência de expressões mais ou menos sutis de racismo e de estratégias de construção positiva do próprio grupo, o que exige uma análise atenta dos mecanismos linguísticos utilizados. Van Dijk se destaca por estabelecer uma ligação entre elementos textuais e estruturas sociais para o tema do racismo, facilitando a identificação de mecanismos muitas vezes implícitos no texto, com o auxílio da sociocognição.

Figura 1. Manchete do jornal *The Washington Post*, 23 de março de 2018



Fonte: Elaboração própria.

E1: After Marielle Franco's murder, i'm not hopeful for black Brazilians.

No primeiro excerto, aqui denominado, E1, a manchete diz: "Após assassinato de Marielle Franco, não há esperança para os negros brasileiros". Neste sentido, o assassinato da vereadora Marielle Franco não significou apenas mais um número para as estatísticas do negro brasileiro. Ele traz representações, uma vez que Marielle era uma negra que adentrou ao cenário político brasileiro, advinda de classes menos privilegiadas e até marginalizadas, ela representava o negro em um lugar de poder, em posição de decisão, com destaque e voz na sociedade brasileira. Porém a manchete revela a desesperança e o anúncio de tempos sombrios para a população negra. Juntamente com a imagem de uma mulher idosa, negra, com olhar aflito, triste e cansado, segurando um jornal brasileiro que contém uma foto de Marielle Franco, retratada na imagem com olhar altivo e uma mão anônima empunhando uma arma apontada diretamente para a vereadora (fim simbólico do negro em espaços de poder). Segundo Van Dijk (1991) a eliminação de algumas categorias também pode ter implicações ideológicas. Por exemplo, na apresentação dos eventos e nos comentários finais é comum existir um elemento de complicação seguido por uma resolução. Porém, em estudos empíricos de Van Dijk (1991) sobre a mídia em Amsterdã, na maioria das notícias sobre minorias étnicas a categoria resolução estava ausente, deixando implícito que não existe solução para o problema apresentado.

A análise do discurso pela perspectiva de Van Dijk acrescenta ainda considerações fundamentais para nossa análise:

as manchetes sobre minorias étnicas são frequentemente restritas a eventos como problemas sociais, caracterização cultural, complicações e caracterizações negativas, ameaças, crimes e violência. Os pontos negativos do "nós" raramente recebem ênfase na formação de manchetes, especialmente quando se trata do "nosso" racismo, que é um grande tabu (Van Dijk, 2008: 35).

O discurso é organizado por um esquema abstrato, de acordo com o contexto em que ele está sendo empregado, compondo a superestrutura. A forma convencional de organizar o discurso em uma notícia de jornal, por exemplo, é composta por um resumo (manchete e subtítulo), eventos recentes, eventos históricos, reações verbais e comentários (Van Dijk, 1991).

Tópicos de crime e violência, por exemplo, não são simplesmente apresentados como tais, mas sim como crime negro e violência negra. Muitos tópicos que poderiam ser cobertos como o são para brancos são irrelevantemente culturalizados, atribuindo a eles dimensões especiais que recebem tratamento diferente da mídia. Isso significa que implicações ideológicas racistas podem ocorrer não apenas porque

pouco está sendo dito, como no caso das pressuposições implícitas, mas também porque muitas coisas irrelevantes estão sendo ditas (Van Dijk, 1991).

Por essa razão, o foco de Van Dijk é estudar as manifestações mais sutis de racismo, aquelas que as elites recusam-se em chamar de racistas, ao invés das manifestações mais abertas, que são tidas como o real racismo, mas que não são socialmente aceitas ou respeitáveis (Van Dijk, 1991: 11).

Esse olhar sobre o racismo que se limita a posições e atitudes explícitas e radicais favorece as elites ao negar seu próprio racismo e as exclui como parte do problema. No entanto, história do racismo ocidental e pesquisas sobre as experiências de grupos minoritários mostra que as formas de racismo praticadas pelas elites são mais sérias por gerarem consequências mais significativas.

E2: The story I'm about to tell you is shocking, especially if you are sitting anywhere in Europe, North America or even in most of Africa. But in the country it took place, it happens pretty much every day.

No excerto E2 da mesma reportagem, o jornalista chama atenção para o fato de que no Brasil, temas como este (assassinato de negros) fazem parte do cotidiano e acontecem quase todos os dias sem maior alarde e preocupação por parte da população de um modo geral, algo quase banal, mas que pode ser chocante em países da Europa, América do Norte ou mesmo em alguns países da África, denunciando o descaso da sociedade brasileira com a morte de negros e pobres da (ou na) periferia. Porém o que mais chama atenção neste discurso é afirmar que estes países (público alvo do jornal) se sentiriam "chocados" com esta notícia. É muito importante frisar, por exemplo, que países como os Estados Unidos, França, África do Sul, são países com fortes problemas de cunho racial e até religioso, a exemplo do movimento dos direitos civis norte-americano, o apartheid na África do Sul, logo, obviamente eles não se chocariam, uma vez que este cenário também faz parte do noticiário policial nos países supracitados até os dias de hoje. Vide o encarceramento massivo de negros e latinos nos EUA e a violência policial direcionado a negros. De modo que o discurso já se inicia com elementos que caracterizam o racismo. Van Dijk discorre sobre esta questão. Ele afirma que muitas práticas de racismo cotidiano precisam ser explicadas discursivamente, tendo em vista o papel do discurso na reprodução dessas práticas (Van Dijk, 2008).

Nessa perspectiva, em uma relação fundamentalmente discursiva, que deriva do funcionamento de uma memória interdiscursiva atravessada pelo condicionamento histórico de práticas que atualizam o racismo, ainda que revestido de nova aparência (Van Dijk, 2008).

O jornal discute o racismo através de uma fórmula, que é definida como um conjunto de formulações que, pelo seu emprego em um momento e em um espaço público dado, cristalizam questões políticas e sociais (Krieg-Planque, 2010).

A fórmula discursiva apresenta uma situação em que há um significante partilhado, mas com seu significado disputado. É porque se constitui num "problema" ao funcionar como portadora de um valor de descrição dos fatos políticos e sociais que a fórmula torna-se objeto de polêmicas variadas. Segundo Krieg-Planque:

A fórmula é portadora de questões sócio-políticas. (...) põe em jogo os modos de vida, os recursos materiais, a natureza e as decisões do regime político do qual os indivíduos dependem, seus direitos, seus deveres, as relações de igualdade ou de desigualdade entre cidadãos, a solidariedade entre humanos, à ideia que as pessoas fazem da nação de que se sentem membros (Krieg-Planque, 2010: 100).

E3: It is about a gay black woman born in a favela in Brazil being gunned down in the streets of Rio de Janeiro after attending an event for women of color. It is also about a racist police force and state machine hellbent on shutting down dissent, especially if it comes from people with a darker hue.

Em E3, há uma descrição de Marielle Franco como uma mulher negra, homossexual, da periferia, assassinada a tiros nas ruas do Rio de Janeiro, após participar de um evento para mulheres negras. E em tom de denúncia, discorre também sobre uma polícia racista e o uso da máquina do Estado para retirar de circulação àqueles

que pensam de forma divergente politicamente, ou atrapalham seus planos, especialmente se essas pessoas forem negras. Ou seja, valem menos, estão socialmente excluídas.

Outro aspecto importante a ser ressaltado nesta análise é o estilo discursivo. Estilo é o resultado textual de escolhas entre diferentes formas de dizer mais ou menos a mesma coisa usando palavras diferentes ou estrutura sintática diferente. Essas escolhas estilísticas também têm implicações sociais e ideológicas. Por exemplo, o uso da voz ativa ou passiva e do agente da ação implícito ou explícito sugere atribuição de responsabilidade, e pode ser baseado na estratégia de auto-representação positiva e representação negativa do outro (*eles se rebelaram porque são discriminados*) (Van Dijk, 1991).

Neste sentido, ao discorrer sobre formas contemporâneas de racismo Van Dijk explora a dimensão discursiva do novo racismo, baseando-se em sua natureza sutil e simbólica:

racismo é um sistema que possui dois componentes principais: o social e o cognitivo. O componente social consiste nas práticas cotidianas de discriminação, no micronível de análise. E as instituições, organizações, arranjos legais, bem como, outras estruturas sociais, no macronível. O discurso racista pertence à dimensão institucional. Porém, as práticas sociais estão imbuídas pela dimensão cognitiva, as quais envolvem as crenças, o pensamento, as ideologias, as normas e os valores. Os estereótipos racistas, preconceitos e ideologias são adquiridos e aprendidos, e isso normalmente ocorre por meio da comunicação discursiva, ou seja, escrita e fala. As práticas discriminatórias nas quais as pessoas se engajam, são justificadas, principalmente, pelo pensamento de que os "diferentes" são inferiores, possuem menos direitos, ou prioridades (Van Dijk, 2008, p. 105).

E4: It's been a bit over a week since the murder of Marielle Franco, a popular councilwoman born in the sprawling Mare favela in the north of Rio de Janeiro. A fierce feminist and human rights advocate, she was known for speaking truth to power, especially when it came to police brutality committed against the poor.

No excerto E4, Marielle é descrita como vereadora, nascida na favela da Maré, feminista, defensora dos direitos humanos e conhecida por denunciar a brutalidade policial contra a população mais pobre. Neste trecho, a Polícia é descrita como uma Instituição de poder, bruta e que discrimina a população mais pobre. É importante lembrar que os moradores das favelas cariocas (alvo do discurso de Marielle) são em sua maioria negros e pobres, além de ter baixa escolaridade, o que os coloca a margem da sociedade e potencial alvo de abordagem e violência policial.

Desta forma, a dominação de um grupo sobre outro possui duas dimensões: a cognitiva e a social. Isso significa que além do controle e acesso privilegiado a recursos sociais valiosos, os grupos dominantes também podem controlar indiretamente as mentes de outros. Por meio do controle da informação, o racismo é reproduzido com o fim de legitimar e manter a posição de dominação do grupo branco (Van Dijk, 1991).

Em suma, entre os discursos em E3 e E4, a análise permitiu identificar dois principais posicionamentos:

- a) Em E3, um posicionamento que apresenta Marielle Franco como representante dos indesejáveis sociais (mulher, negra, homossexual, oriunda da favela). Que denuncia o racismo tanto na Polícia quanto no Estado.
- b) Em E4, um posicionamento que apresenta Marielle em posição de força e liderança. É apresentada como vereadora (posição de poder), feminista e defensora dos direitos humanos. Encontra-se neste excerto não como oprimida, mas na posição de defensora destes e já inserida no contexto político-institucional, cumprindo sua agenda combativa. Neste excerto há de fato o relato da violência policial contra pobres.

Ou seja, o primeiro torna público as injustiças cometidas pela ação do Estado e da Polícia (como Instituições), as desigualdades sociais e o racismo. E o segundo expõe os efeitos das ações das Instituições com esta mentalidade junto à sociedade. Como se a brutalidade policial relatada em E4 fosse produto do Racismo denunciado em E3. Ou seja, este discurso revela relações de Poder.

Para compreendermos as relações de poder expressas no discurso em análise, vamos recorrer ao conceito de poder proposto por Van Dijk (2000) que se relaciona ao controle, ou seja, é a habilidade de controlar as ações e mentes de outros. Neste sentido, o poder social, que sustenta a estrutura de uma

sociedade, somente pode ser entendido em termos de grupo, de maneira que nem todos os membros individuais de um grupo dominante são necessariamente mais poderosos do que todos os membros de um grupo dominado. A base do poder social é o acesso privilegiado a recursos escassos, entre eles o acesso à comunicação e às diversas formas de discurso público. Uma elite pode ter mais ou menos acesso a cada tipo de recurso, bem como o poder pode ser de diferentes tipos (coercitivo, econômico, de informação, entre outros).

E5: Franco's murder, of course, didn't happen in a vacuum. It occurred in one of the most unequal societies in the world (...) where only 10 percent of congress members are black, despite Brazil's being majority black or mixed.

Em E5, destaca-se que o Brasil é um país com grande desigualdade social, pouca representatividade do negro em posições políticas, embora seja a maioria da população. E mais uma vez é necessário à compreensão da discussão dos espaços de poder nessa sociedade que embora possua maioria negra, tem pouca representatividade no meio político (onde ocorre a tomada de decisão para mudança), de modo que há uma manutenção das desigualdades sociais, que atuam na conservação dos negros em seus papéis pouco representativos do ponto de vista do poder.

Para Van Dijk (1991), o discurso racista pode ser dividido em duas modalidades: *dirigido ao outro* etnicamente diferente ou *sobre o outro* etnicamente diferente. O discurso racista *dirigido ao outro* implica na interação direta entre indivíduos do grupo dominante e do grupo contra o qual o racismo é dirigido. Já o discurso racista *sobre o outro* tem como principal função a persuasão intra-grupo, isto é, a reprodução das crenças e valores que compõem as bases ideológicas e sócio cognitivas e permitem a manutenção do sistema de dominação racista de um grupo sobre outro.

Neste contexto é possível compreender como ocorre a manutenção deste sistema de dominação sobre o outro:

os atores sociais mais poderosos são aqueles que possuem os meios e recursos para influenciar as ações e mentes de outros. Tal controle é tipicamente exercido pelo fornecimento de informação limitada, errada ou enviesada sobre determinado evento para recipientes que não possuem acesso a fontes alternativas de informação e que, generalizando a partir desse modelo, formarão novos modelos mentais enviesados reproduzindo percepções e ações de acordo. A dominação discursiva, portanto, pode ser definida como o controle comunicativo do conhecimento, crenças e opiniões daqueles que possuem poucos recursos e fontes alternativas para se opor a tal influência" (Van Dijk, 1991: 101).

E6: But at the crux of it all is the never-ending war on drugs, a war that takes place predominantly in Rio's 763 favelas, where nearly a quarter of the city's population (most of them black people) lives.

Neste trecho a revista cita como o cerne da questão a constante política de "guerra às drogas" que ocorre nas favelas do Rio de Janeiro, onde a maior parte da população que vive nestas favelas é negra. Utilizaremos a seguir o entendimento do sociólogo francês Loic Wacquant a respeito desta questão.

but the war on drugs is not just about peace and order, and security (maybe for select members of the population). It fits well in a social-economic agenda that has no place for the poor, our own "wretched of the earth", and is underpinned by an economic system that kills off (literally and figuratively) those who could not survive the free market jungle. From news reports, the victims' profile would tell us that they belonged mostly to the urban underclass, the slum dwellers, even if the number of those killed would vary even from official government sources. It is a system, which privileges the middle class and the rich who can survive and provide for themselves, "rewards individual responsibility," but punishes those who fall into the cracks. Below the cracks there are no more safety nets (Wacquant, 2009: 75).

Por trás da política de guerra às drogas, há um foco do Estado operado pela polícia que criminaliza os excluídos do sistema, que tanto nos Estados Unidos quanto no Brasil são os mais pobres, e em ambos os países a maior parte da população pobre e excluída é negra ou parda. Por motivos socioeconômicos essa "guerra às drogas" se reproduz se fortalece e não tem fim.

E7: But those who face police brutality and put up with a corrupt state on a daily basis are not hopeful. Not today. Today there is fear and a sense that no matter what we do, we will always be devalued and discarded. Franco had a national platform; she was educated; she no longer lived in a favela. She had made it. And yet, her life was brutally ended, simply for doing what she was elected to do.

Novamente neste excerto, temos a narrativa de que não há solução, desencorajando qualquer tipo de ação e trazendo a idéia de "aceite seu destino", embora ao observar os elementos textuais que servem a estratégia racista, verificamos que a perspectiva do discursante pode aparecer em diversos aspectos, como coerência local e global, estilo léxico, estrutura semântica e estratégias argumentativas. Ao considerar os elementos mais relevantes e recorrentes do discurso racista. Mas também há nesta narrativa a existência clara de poder, exercida pela força policial, pelo Estado corrupto aqui descrito e o próprio poder não perceptível da mídia na reprodução desta narrativa. Então recorreremos a Foucault para analisar melhor este fenômeno e seu contexto:

trata-se de captar o poder em suas extremidades, em suas últimas ramificações, captar o poder nas suas formas e instituições mais regionais e locais, principalmente no ponto em que ultrapassando as regras de direito que o organizam e delimitam. Em outras palavras, captar o poder na extremidade cada vez menos jurídica de seu exercício (Foucault, 1979: 182).

No que se refere ao poder, direito e verdade, sob a análise de Foucault, existe um triângulo em que cada item mencionado (poder, direito e verdade) se encontra nos seus vértices. Nesse triângulo, o filósofo vem demonstrar o poder como direito, pelas formas que a sociedade se coloca e se movimenta, ou seja, se há o rei, há também os súditos, se há leis que operam, há também os que a determinam e os que devem obediência. O poder como verdade vem se instituir, ora pelos discursos a que lhe é obrigada a produzir, ora pelos movimentos dos quais se tornam vitimados pela própria organização que a acomete e, por vezes, sem a devida consciência e reflexão.

Foucault ao analisar as instituições a partir do dispositivo panóptico, de vigilância e invisibilidade, baseia-se em três elementos arquitetônicos: espaço fechado, divisão em celas e torre central. Desse modo, da torre é possível enxergar as celas, muito embora das celas não seja possível enxergar quem está na torre e nem tampouco em outras celas. Assim destaca Foucault (2008), o panóptico funciona como uma espécie de laboratório de poder. Graças a seus mecanismos de observação, ganha eficácia e em capacidade de penetração no comportamento dos homens. O panoptismo é, portanto, um dispositivo invertido do espetáculo, shows, circo, poucos assistem ao que acontece com a multidão.

Segundo Foucault (2008), o panóptico é uma máquina maravilhosa que, a partir dos desejos mais diversos, fabrica efeitos homogêneos de poder. Foucault (1979) explica que os "discursos de verdade" da sociedade, por meio de sua linguagem, comportamento e valores, são relações constituídas de poder e, portanto, aprisionam os sujeitos, como destaca em seu texto.

Cada sociedade tem seu regime de verdade, sua "política geral" de verdade, isto é, os tipos de discurso que aceita e faz funcionar como verdadeiros, os meios pelo qual cada um deles é sancionado, as técnicas e procedimentos valorizados na aquisição da verdade; o status daqueles que estão encarregados de dizer o que conta como verdadeiro. Para tanto, Foucault vê na linguagem uma forma já constituída na sociedade, e por esse motivo, os discursos já circulam por muito tempo. Analisando os próprios discursos, vemos se desfazer os laços aparentemente tão fortes entre as palavras e as coisas, e destacar um conjunto de regras, próprias da prática discursiva (Foucault, 1985: 56).

4. Resultados e discussões

Uma análise mais aprofundada da dominação, definida como abuso de poder, requer acesso especial ou controle sobre recursos sociais escassos. Um desses recursos é o acesso preferencial à mídia de massa e ao discurso público, um recurso compartilhado por membros de elites "simbólicas", como políticos, jornalistas, acadêmicos, escritores, professores e assim por diante (Van Dijk, 1991). Obviamente, para poder manipular muitos outros através do texto e da fala, é necessário ter acesso a alguma forma de discurso público, como debates parlamentares, notícias, artigos de opinião, livros didáticos, artigos científicos, romances, programas de TV, publicidade, a internet e etc.

Segundo Silva e Araújo (2017), os estudos nessa linha de pesquisa possuem sempre um caráter qualitativo-interpretativista, que estuda o objeto de investigação em seu contexto natural na tentativa de dar sentido aos fenômenos levando em conta os significados que as pessoas lhe atribuem. Não há análise quantitativa de dados. Busca-se, no geral, realizar uma "exaustividade vertical" como dispositivo analítico (Orlandi, 2009: 62) considerando os objetivos da pesquisa que podem incluir os efeitos de memória, da história, as ideologias, as heterogeneidades, os não ditos e/ou os já ditos, ou seja, o objeto é estudado na sua profundidade/totalidade.

Essa análise informal das propriedades sociais da manipulação também mostra que, se a manipulação é uma forma de dominação ou abuso de poder, ela precisa ser definida em termos de grupos sociais, instituições ou organizações, e não no nível individual de interação pessoal. Isso significa que só faz sentido falar em manipulação, como definido, quando falantes ou escritores estão manipulando os outros em seu papel de membros de uma coletividade dominante. Nas sociedades contemporâneas da informação, esse é especialmente o caso das elites simbólicas na política, na mídia, na educação, na erudição, na burocracia, assim como nas empresas, por um lado, e seus vários tipos de "clientes" (eleitores, leitores, estudantes, clientes, público em geral, etc.) por outro (Van Dijk, 2008).

Assim Van Dijk (2008) introduziu um critério contextual que os destinatários da manipulação, como uma forma de abuso de poder, podem ser definidos como vítimas, e isso significa que, de alguma forma, precisam ser definidos como carentes de recursos cruciais para resistir, detectar ou evitar a manipulação. Necessariamente, isso pode envolver:

- a) Falta de conhecimento relevante, de modo que nenhum contra-argumento possa ser formulado contra afirmações falsas, incompletas ou tendenciosas.
- b) Normas, valores e ideologias fundamentais que não podem ser negadas ou ignoradas.
- c) Emoções fortes, traumas, etc., que tornam as pessoas vulneráveis.
- d) Posições sociais, profissões, status, etc., que induzem as pessoas a tenderem a aceitar os discursos, argumentos, etc. de pessoas, grupos ou organizações de elite.

Ao longo da reportagem, muitos relatos são feitos simultaneamente, um deles fala sobre o próprio autor que se declara negro e vítima de preconceito e embora tenha um tom de denúncia e indignação, é escrito utilizando várias técnicas discursivas que propagam o novo racismo, o racismo sutil e, às vezes, não intencional proposto por Van Dijk. É importante frisar, que por se tratar de um jornal norte-americano a temática do racismo e violência policial direcionada a negros não lhes causa espanto algum (os EUA são responsáveis pelas maiores taxas de encarceramento, violência policial e índices que colocam os negros e latinos como vítimas sociais constantes) A sessão o qual se encontra este artigo é a *Global Opinions*, que reúne jornalistas do mundo inteiro para trazer contribuições sobre temas de forte impacto internacional. Mas o público deste jornal é majoritariamente branco, residente em países desenvolvidos. De modo que numa posição de hierarquização de poder, estes fazem parte de uma posição superior socialmente. E a mídia segue o seu papel de informar, mas manipulando nas entrelinhas e direcionando sua ação para a manutenção de privilégios ou dos privilegiados pelo sistema (homens, brancos e de boa posição social). Ela traz a informação, sem trazer grande reflexão sobre a possibilidade de mudança ou sobre a importância do papel do leitor para a mudança desse cenário (existente no mundo inteiro, principalmente em países como EUA, França, Inglaterra e África do sul, contradizendo o primeiro parágrafo da reportagem). A própria manchete traz a notícia do assassinato e a reflexão de que não tem solução, que não há esperança (aceite o racismo, aceite a violência policial, aceite o Estado corrupto). Esse tipo de discurso midiático, aparentemente em tom inocente e de denúncia pode ser muito nocivo à sociedade. Esse tipo de discurso midiático, aparentemente em tom inocente e de denúncia pode ser muito nocivo à sociedade. Além de refletir a linha editorial do jornal, que atua como elite simbólica na transmissão de suas mensagens e ideologias.

5. Considerações finais

A partir da análise crítica realizada neste artigo foram constatados alguns elementos que caracterizam a reprodução de um novo racismo na reportagem intitulada "After Marielle Franco's murder, i'm not hopeful for black Brazilians" publicada no jornal norte-americano The Washington Post. De modo que quando a mídia veicula matérias direcionadas ao negro, são frequentemente restritas a problemas sociais, aspectos negativos, crime e violência, sempre enfatizando os pontos negativos e direcionando o foco do leitor para o problema e não para a causa ou causadores, revelando uma posição limitada diante da questão. A mídia ao veicular um discurso prioritariamente negativo do ponto de vista do negro, pode estar contribuindo para o reforço de ações generalistas concebidas pelo Estado. No entanto, a posição de que haverá uma piora ou que não há o que se fazer a respeito é bastante clara nessa reportagem, fortalecendo as medidas excludentes e silenciando potenciais formas de mudança, o que é bastante característico do novo racismo, posto que se vale de ações que dizem respeito a um racismo que se expressa de outras maneiras.

Ao analisar os discursos das elites simbólicas e colocar em foco uma reportagem de um determinado jornal online, não se deseja culpabilizar, nem desmerecer o esforço empreendido no tratamento deste tema. Pretende-se apenas alertar que determinadas formas de expor a questão racial, sem considerá-la como um fenômeno histórico e social, contribui para manutenção do olhar equivocado sobre esta temática. Assim, apresentar o assassinato de uma mulher negra e vereadora, sem proporcionar um olhar sobre as relações de gênero, raça e poder, fomenta práticas e relações de dominação.

A análise do discurso é uma das possibilidades de resistência às práticas discriminatórias e injustas. A idéia é contribuir com a construção de novos olhares e discussões sobre raça, em especial ao negro brasileiro. Além de ampliar os discursos diante desta temática, e incluir o discurso das pessoas a quem as ações são dirigidas. É importante que não se predomine apenas o saber das elites simbólicas. Esse é apenas um dos caminhos na luta contra o novo racismo.

Referências Bibliográficas

- Araujo, F. (2018): "After Marielle Franco's murder, i'm not hopeful for black Brazilians". Disponível em: https://www.washingtonpost.com/news/global-opinions/wp/2018/03/23/after-marielle-francos-murder-im-not-hopeful-for-black-brazilians/?noredirect=on&utm_term=.898cfae7093d. Acesso em: 08 jun. 2018.
- IBGE (2014): *Pesquisa nacional de amostra de domicílio*. Rio de Janeiro: IBGE.
- Foucault, M. (1979): *Microfísica do poder. Organização e tradução de Roberto Machado*. Rio de Janeiro: Edições Graal.
- (1985): *As palavras e as coisas: uma arqueologia das ciências humanas*. São Paulo: Martins Fontes.
- (2008): *Vigiar e punir: nascimento da prisão*. Petrópolis: Vozes. [Tradução de Raquel Ramalhete, 35. Ed]
- Krieg-Planque, A. (2010): *A noção de fórmula em Análise do Discurso: quadro teórico e metodológico*. São Paulo: Parábola Editorial.
- Monagreda, J. K. (2017): "A Raça na construção de uma identidade política: alguns conceitos preliminares", *Mediações-Revista de Ciências Sociais*, 21 (2). <http://dx.doi.org/10.5433/2176-6665.2017v22n2p366>
- Orlandi, E. P.; Guimarães, E. y Tarallo, F. (2009): "O estranho espelho da análise do discurso", in Courtine, J. J.: *Análise do discurso político – o discurso comunista endereçado aos cristãos*. São Carlos (SP): EdufScar.
- Silva, J. C. y Araújo, A. D. (2017): "A Metodologia da Pesquisa em Análise do Discurso", *Grau Zero. Revista de Crítica Cultural*, 5 (1).
- Van Dijk, Teun A. (1991): *A. Racism and the press*. London: Routledge.
- (2000): "New(s) racism: a discourse analytical approach", in Cottle, S.: *Ethnic minorities and the media: changing cultural boundaries*: 33-49. Philadelphia: Open University Press.
- (2008): *Discurso e poder*. São Paulo: Contexto.
- Wacquant, L. (200): *Punishing the poor: The Neoliberal Government of Social Insecurity*. Durham: Duke University Press.

Breve CV dos autores

Renata Almeida Danin é Mestre em Segurança Pública pela Universidade Federal do Pará, Especialista em Marketing pela Universidade da Amazônia, graduada em Administração pelo Centro Universitário do Pará e Analista em Administração no Governo do Estado do Pará.

José Gracildo Carvalho Júnior é Doutor e Mestre em Estatística pela Universidade Federal do Pará e Professor do Programa de Pós-Graduação em Segurança Pública da Universidade Federal do Pará.

Thiago Rodrigues Reis é Mestre em Gestão Pública pela Universidade Federal do Pará, Especialista em Gestão Pública pela Universidade da Amazônia, graduado em Administração pela Universidade da Amazônia e Analista Judiciário no Tribunal Regional do Trabalho da 8ª região Pará-Amapá.

Notas de investigación | *Research notes*

Niveles de autorrepresentación en las brass bands serbias a través del análisis de repertorio y estilo

Levels of self-representation in Serbian brass bands through the analysis of repertoire and style

Marina Gonzalez Varga

 <http://orcid.org/0000-0002-7384-1930>

Universidad de Salamanca, España.
marinagonzalezvarga@gmail.com

Recibido: 14-06-2018
Aceptado: 31-07-2018



Resumen

Las brass bands serbias, como resultado de asimilaciones de diversas culturas implicadas en las guerras balcánicas, son una tradición muy extendida que al mismo tiempo representa a muchos agentes sociales diferentes. A través del análisis del repertorio de brass bands de distintas regiones veremos de qué forma se refleja la historia serbia en ellas. Además, con el estudio de las distintas categorías dentro del repertorio de cada brass band, podemos ver cómo cada grupo elige como se va a representar dependiendo del espacio en el que se encuentren. Por otra parte, veremos las diferencias estilísticas en función de la región geográfica y como estos estilos se desarrollaron en relación con la historia local de cada zona. Cada uno de estos elementos son factores que determinan como cada banda se define a sí misma.

Palabras clave: comunidad musical, Identidad cultural, música balcánica, música romaní.

Abstract

Serbian brass bands as the result of cultural assimilations from diverse cultures involved in the Balkan wars are a widespread tradition which can represent many different social agents. Through an analysis of repertoire of bands from different regions it is shown in which ways Serbian history is reflected on the tradition. Moreover, studying different categories of the repertoire of each brass band, it is possible to illustrate how each group chooses how to represent themselves depending on the space of performance. Furthermore, I will examine the stylistic differences according to geographical areas and the local history of the region. These aspects determine in which way the bands define themselves.

Key words: Balkan music, Cultural identity, Musical communities, Roma music.

Sumario

1. Introducción | 2. Concepto de identidad balcánica | 3. Brass bands como estudio de caso | 4. Semiótica e identidad | 5. Conclusiones | Referencias bibliográficas

Cómo citar este artículo

Gonzalez Varga, M. (2018): "Niveles de autorrepresentación en las brass bands serbias a través del análisis de repertorio y estilo", *methaodos. revista de ciencias sociales*, 6 (2): 291-297. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v6i2.237>

1. Introducción

Para justificar mi interés por los Balcanes, es necesario observar la diversidad cultural y los conflictos sociales que se han desarrollado en esta zona. Todos estos procesos han influenciado la cultura y dado forma a su música. Por otra parte, esta área geográfica comprende un extenso territorio, por lo que hablar de música Balcánica podría parecer un concepto muy general y vago. Sin embargo, trataré de mostrar esta idea a través de un ejemplo mucho más local, como las Brass Bands serbias. Una de las ideas que estructuran este trabajo es la estrecha relación entre expresiones culturales locales e imaginarios culturales más generales. En este caso analizaremos las influencias y referencias a la cultura balcánica en Serbia.

Nuestro objetivo es establecer qué elementos definen este marco en el ámbito cultural, haciendo que los Balcanes se perciban como un grupo con una identidad común. Centrándonos también en cómo las prácticas musicales articulan las relaciones entre diferentes grupos étnicos, creando así diferentes niveles identitarios. Las principales ideas a desarrollar para estos objetivos son: el concepto de orientalismo propuesto por Edward Said (2008), el rol de las comunidades romaníes como mediadores culturales en esta área (Pettan, 1996), el concepto de comunidad imaginada de Benedict Anderson (1991) aplicado a los Balcanes y, por último, los diferentes niveles de identidad que plantea Mark Slobin (1992) que desarrollaremos a través de su concepto de micromúsicas.

Además de una extensa revisión bibliográfica, este trabajo se fundamenta en mi trabajo de campo realizado en el Oeste y Sur de Serbia con diferentes Brass Bands. Esta investigación incluye entrevistas y grabaciones de bandas formadas por comunidades romaníes y no romaníes.

En la primera sección se examinarán diversos conceptos y teorías relacionados de alguna forma con la identidad balcánica. Para pasar a centrarnos en el estudio de las Brass Bands serbias, su historia, repertorio e implicaciones sociales. Tras esta sección analizaremos el significado de esta expresión cultural, sus elementos simbólicos y sus relaciones con la identidad balcánica.

2. Concepto de identidad balcánica

Primero tenemos que acercarnos al contexto histórico común en el que esta identidad se ha desarrollado. En este sentido, las ocupaciones del imperio otomano e imperio austro-húngaro fueron decisivas, ya que dieron lugar a una cultura que, formando parte de Europa, mantuvo sus características otomanas. De esta forma, podemos hablar de un grupo muy diverso y complejo en el ámbito cultural. En la siguiente sección exploraremos en mayor profundidad la historia de los Balcanes y su conexión con el desarrollo de las Brass Bands.

Como nos muestra María Todorova en muchas de sus publicaciones, la comunidad imaginada balcánica se funda a partir de ideas de oposición, está unida a las ideas abstractas y subjetivas asociadas al imaginario del "otro". Estas conexiones entre la identidad cultural y el otro cultural, están en constante desarrollo. En el caso de la música, cada performance rearticula esas fronteras simbólicas y por lo tanto redefine cada grupo cultural.

La herencia cultural Otomana de esta cultura mencionada anteriormente, reforzó las ideas planteadas por los discursos culturales orientalistas. Relacionado con la idea de las barreras culturales y simbólicas, cabe mencionar las teorías de Robert Hudson (2006) sobre la relación construida entre espacios geográficos e identidades culturales y musicales. La relación entre identidad cultural y espacios físicos crea una sensación de pertenencia, reforzando así el sentimiento de comunidad y añadiendo significado simbólico a cada espacio. Esta referencialidad simbólica, hace posible la evocación de un espacio incluso fuera de su espacio geográfico.

Por otra parte, un ejemplo de comunidades percibidas como otro cultural que no podemos dejar sin mencionar si hablamos de música balcánica y Brass Bands son las comunidades romaníes. La música es un elemento clave en las comunidades serbias romaníes. Su rol en las Brass Bands ha sido determinante para el desarrollo de este género y sus influencias multiculturales. A pesar de la marginalización que estas comunidades siguen sufriendo, la música ha sido una herramienta de adaptabilidad social para ellos. Esto es posible ya que en los Balcanes han actuado como mediadores culturales, adaptando repertorio de diversos países a nuevos estilos (Pettan, 1996). Sin embargo, la buena aceptación de la música romaní también se debe a estereotipos e ideales románticos, como el "ser musicales por naturaleza", o las asociaciones

exóticas con la cultura Oriental (Rasmussen, 1991).

Los conceptos que se han empleado para explicar la percepción de la comunidad balcánica como una unidad son su identidad cultural, historia, significado simbólico, imaginario... Todos estos términos hacen referencia a una red abstracta y amplia de lazos emocionales y culturales. Estas relaciones se pueden ver fácilmente si hablamos de pequeñas comunidades, pero resultan mucho más complejas en grandes sociedades donde las relaciones entre individuos no son directas. Para hacer referencia a esta idea, emplearé el concepto planteado por Benedict Anderson de comunidad imaginada:

It is imagined because the members of even the smallest nation will never know most of their fellow-members, meet them, or even hear of them, yet in the minds of each lives the image of their communion. [...] In fact, all communities larger than primordial villages of face-to-face contact (and perhaps even these) are imagined. Communities are to be distinguished, not by their falsity/genuineness, but by the style in which they are imagined (1991: 6).

Por lo tanto, la comunidad balcánica, comprendería un grupo muy extenso, donde cada grupo dentro de esta comunidad tendría al mismo tiempo su propia cultura. Lo mismo sucedería en la música, como explica Mark Slobin. Para exponer la idea de los diferentes niveles identitarios en referencia a la música tomaré su concepto de micromúsica. Esta se entiende como pequeñas unidades musicales dentro de grandes culturas musicales, o superculturas. Estas micromúsicas se perciben ligadas a diferentes regiones. En nuestro caso, dentro de la música balcánica, podemos hablar de música serbia, bosnia, húngara, o de Brass Bands, *chalga*, *mane*... Con niveles identitarios en el ámbito musical me refiero a los diferentes significados simbólicos que puede tener la música de Brass Band en cualquier país balcánico, en Serbia o dependiendo de regiones más pequeñas.

3. Brass bands como estudio de caso

Los primeros contactos culturales que impulsaron el origen de las Brass Bands se sitúan durante el siglo XVIII. En esta época, debido a las guerras Austro-Otomanas los instrumentos de viento metal que desechaban las bandas militares del imperio austríaco se quedaron en Serbia, donde se empezaron a tocar como forma de entretenimiento.

Imagen 1. Brass band en el festival de Vlasinsko leto.



Fuente: (González, M., 2018: 29).

La principal influencia de las bandas militares austríacas en las Brass Bands serbias son los instrumentos que las componen. Sin embargo, su estilo musical no se mantuvo en esta zona. En cuanto a estilo musical tenemos la influencia de otra de las culturas que ocupó este territorio durante siglos, el imperio Otomano.

Las bandas militares del ejército Otomano eran conocidas como *mehter*, estas agrupaciones fueron otra de las principales influencias de las Brass Bands y también repercutieron en la música europea (Feldman n.d.). Los primeros contactos entre esta tradición y la música europea se dieron en el siglo XVII, dando como resultado la introducción de nuevos instrumentos. Uno de éstos nuevos instrumentos, entre otros instrumentos de doble lengüeta, que adquirió especial relevancia en los Balcanes es la *zurla*, un instrumento de orígenes persas. Este instrumento estaba especialmente ligado a la cultura romaní. La *zurla*, era uno de los instrumentos que formaban parte de los *mehter*, estas bandas militares no tenían un rol exclusivamente militar, se empleaban también en festivales y ceremonias. Aunque la documentación sobre estos ensembles es muy escasa, algunos autores mencionan que los músicos que los formaban parte eran generalmente romaníes.

Teniendo en cuenta estas dos influencias culturales, algunos autores sitúan las primeras Brass Bands serbias a comienzos del siglo XIX (Markovic, 2012). Este período coincide con el primer levantamiento serbio (1804-1813), una revuelta contra la ocupación Otomana. Tras su independización del imperio turco, hubo un gran desarrollo de la cultura y la vida musical durante la segunda mitad del siglo, manteniendo al mismo tiempo sus influencias multiculturales.

Todas las características mencionadas dieron forma a la tradición que se desarrollaría en Serbia, especialmente al oeste y al sur. Por lo tanto, tenemos una tradición con raíces militares que actualmente cumple una función de entretenimiento. Con unos orígenes multiculturales por las influencias otomana, europea y romaní, donde los músicos romaníes son especialmente apreciados.

Uno de los elementos que muestran la cultura musical compartida entre países balcánicos es su repertorio. A partir del repertorio recogido en Brass Bands serbias analizaremos sus conexiones con el folclore de otros países vecinos. Primero, nos acercaremos a algunos de los géneros más tradicionales en Serbia, que no son interpretados exclusivamente por Brass Bands, estos son el *kolo* y *čoček*.

El *kolo* es una forma acompañada de una danza circular, como Prévôt (2001) menciona, este género es un género popular en Macedonia, Serbia, Croacia y Bosnia entre otros países, donde también se le conoce como *oro*. El *čoček*, especialmente popular en el sur de Serbia y Macedonia, fue popularizado a través de los músicos romaníes y se interpretaba también en los *mehter*. Ambos géneros tienen actualmente muchas influencias de estilos modernos como el jazz y el rock. Esto se debe al interés de los músicos en desarrollar su estilo, es una práctica general componer nuevas canciones en estos géneros para representar cada banda y cada ciudad.

Sin ignorar la presencia e influencia de repertorio de otros estilos modernos, los músicos que participaron en la investigación mostraban su preferencia por el repertorio más tradicional ya que se sentían más identificados.

Cuadro 1. Resumen de las principales categorías de repertorio según los músicos

Category	Description	Songs
Traditional songs	Old Serbian and Roma songs from rural areas	<i>Vrtlog, Ramo Ramo, Caje Sukarije, Vlasinka kolo, Pukni Zoro and Uzivo čoček</i>
New folk songs	Inspired by traditional songs but composed by rural population moved to urban areas	<i>Ružo rumena, Kalashnikov, Popij me kao lek and Kad zamirišu jorgovani</i>
Balkan songs	Shared songs in Balkan countries	<i>Djurdjevdan, Djelem djelem, Jutros mi je ruža procvetala, Jovano Jovanke and Ruse kose curo imas</i>
Modern songs	Songs form soundtracks, TV shows and international hits	<i>La bamba, Quantanamera and One step beyond</i>

Fuente: (González, M., 2018: 62).

La categoría “canciones Balcánicas” hace referencia popularmente a las canciones que son entendidas con un significado común en los países balcánicos. En cada país con diferentes letras según su lengua, pero manteniendo la temática y la música. Generalmente, no se puede determinar el origen específico de estas canciones, aunque hay excepciones, como canciones macedonias que son repertorio popular en las Brass Bands.

Otro aspecto a destacar en el repertorio de las Brass Bands es la existencia de canciones de guerra, como *Marš na Drinu* en Serbia. Esta es una marcha militar de la Primera Guerra Mundial. Este ejemplo será analizado en profundidad en relación a su significado y sus vínculos históricos. Por otra parte, analizaremos como las diferencias de estilo entre el oeste y el sur se explican a través del desarrollo de cada región. A través del estudio de las características que hemos visto, explicaré como las Brass Bands cumplen la función de puente entre el mundo rural y el mundo urbano, uniendo diferentes estilos de vida en la misma cultura.

4. Semiótica e identidad

En esta sección, trataremos de relacionar las prácticas comunes en las performances de Brass Bands serbias con su significado cultural. Con significado cultural hago referencia a diferentes niveles de identidad regional, nacional y supranacional.

El proceso de identificación con un elemento cultural se produce a través de una rearticulación constante de la relación entre participantes y prácticas (Hall, 1996: 2). Esta rearticulación se produce a través de la representación, así el significado de las prácticas culturales se relaciona con el contexto actual constantemente, por lo que no llega a perder su significado. Por este motivo, la presencia de Brass Bands en todo tipo de festividades las mantiene cercanas a el resto de la vida cultural.

“It’s interesting that every celebration in Serbia means the sound of trumpet. For example, weddings, birthdays, baptisms, celebration of glories and even funerals. We usually say that trumpet accompanies all from birth to death” (Marko Trnavac, comunicación personal, 15 Mayo de 2017).

Antes mencionábamos el rol de estas bandas como puente entre el mundo rural y urbano. Esto se debe su papel en la vida cotidiana, la música tradicional sigue muy presente en este contexto y continua en desarrollo a la par que la sociedad. Como explicaba Marko Trnavac sobre el repertorio tradicional “that’s the real sound of our trumpet” (6 Julio de 2017, Čačak) Así la participación de las Brass Bands, de origen rural, en ceremonias públicas habituales es una forma de conectar musicalmente con el imaginario de comunidad serbia. De esta forma, el significado social de estas agrupaciones y de su repertorio sigue vigente como forma de conectar con su sociedad y su pasado mítico. La adaptabilidad de esta música a su contexto ha permitido la introducción de repertorio moderno como canciones de series de televisión, bandas sonoras o éxitos internacionales. Las canciones modernas comenzaron a aparecer entre su repertorio después de la Segunda Guerra Mundial. “In those periods, during the war 50 years ago, there was only traditional songs, but now there is also modern. We have repertoire for kids and modern international songs.” (Marko Trnavac, 6 Julio de 2017, Čačak). Cabe destacar dentro del repertorio considerado canciones balcánicas, algunas canciones romaníes como *Djelem, djelem*, considerado casi un himno para las comunidades romaníes. La presencia de este tipo de canciones en el repertorio y sobre todo su grado de asimilación e identificación en toda la sociedad, reflejan la identidad multiétnica existente en los Balcanes.

Volviendo al ejemplo de la sección anterior *Marš na Drinu*, esta marcha militar de la Primera Guerra Mundial sería un claro ejemplo de cómo las tradiciones musicales son un registro histórico y conectan con el pasado. En esta tradición especialmente arraigada en el oeste y sur podemos observar diferencias estilísticas. En este caso no nos adentraremos en las diferencias de origen musical. Los géneros que ya hemos mencionado, kolo y čoček, son especialmente valorados en función de cada región. El kolo es muy representativo de la zona oeste de Serbia y el čoček está más ligado a la zona sur. Esto podría deberse a que el čoček es de origen romaní y en la parte sur del país son más numerosas las bandas formadas por romaníes. Aunque en la práctica todas las bandas tocan un repertorio diverso. “when they play čoček they play it like if they were gypsies” (Silvija Pasajlic, 6 Julio de 2017, Čačak). Por otra parte, en las preguntas relativas a las Brass Bands como tradición familiar pude observar que en el oeste parecía haber una brecha generacional en cuanto a la participación en Brass Bands. Con esto quiero decir, en el sur los músicos pertenecían a una familia de

músicos, padres, abuelos... Mientras en el oeste los padres de los músicos no se habían dedicado a la música, pero sí sus abuelos. Este hecho es relevante ya que las diferencias radican en las diferencias en el desarrollo de cada región tras la Segunda Guerra Mundial. "During war time, the best orkestar came from the south. Why? People on the West of Serbia worked on agriculture, industry... but the people from the South only played the trumpet" (Goran Damjanović, 5 Julio de 2017, Krusevac). El sur, quedó más empobrecido por la guerra y no había actividad industrial a desarrollar; de esta forma, la música fue una forma de empoderamiento. Por el contrario, en el oeste había más oportunidades de desarrollo y trabajo por lo que se centraron en la recuperación de la región.

5. Conclusiones

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, y entendiendo el caso de las Brass Bands serbias como ejemplo representativo de tradición musical de los Balcanes y su situación histórica y cultural; podemos ver como el contexto específico de esta zona ha influido de diversas formas en las prácticas musicales.

Hemos visto una parte del repertorio utilizado por las Brass Bands, éste se puede explicar en relación a su referencialidad a los diferentes niveles de auto-representación. En primer lugar, en el nivel de identidad regional podemos señalar los diferentes estilos dentro de un mismo género que quedan relacionados a diferentes desarrollos históricos.

Por otra parte, tenemos la identidad Serbia, reflejada a través de canciones serbias y aspectos como los instrumentos que componen las bandas. Además de diferencias de repertorio, las Brass Bands de otros países balcánicos pueden tener saxofones o clarinetes. "In Serbia there is a specific style and also each region has different styles, the style comes from soul" explicaba Bojan Ristič hablando sobre las diferencias entre las bandas serbias y de otros países (7 Julio de 2017, Vladicin Han). Esta afirmación se puede traducir en la idea de un marco cultural común con una historia compartida, pero con diversas interpretaciones.

Por último, tenemos el grupo identitario más amplio, la identidad balcánica. En esta categoría podemos encontrar un imaginario cultural compartido y en relación a las Brass Bands, lo que podríamos llamar una "comunidad musicalmente imaginada" (Born, 2000: 35). El hecho de que los participantes mencionasen en relación con el repertorio "canciones balcánicas" como categoría, revela un entendimiento común sobre esta tradición musical.

Además, sus referencias al "sonido balcánico" cuando trataban de explicar el estilo musical de estas bandas, muestra una asimilación de las Brass Bands como elemento cultural representativo en común. También podemos afirmar que el término "sonido balcánico" hacía referencia en algunas ocasiones a las canciones compartidas entre diferentes países, incluyendo Turquía, Grecia, Serbia, Macedonia, Bosnia, Bulgaria...

La comunidad entendida como comunidad Balcánica no tiene unos límites geográficos estrictamente definidos, pero delinea un borde entre el entendimiento como colectivo frente al "otro" cultural. Incluso considerando las diferencias culturales entre diferentes países balcánicos, hay un entendimiento común encubierto de la tradición. En definitiva, la adaptabilidad de esta música, en cuestión de repertorio, estilos y contextos hace posible su aproximación a un amplio rango de audiencias. Por lo tanto, la música y su simbolismo y significado está en constante desarrollo, manteniéndose así como una tradición viva. Esta diversidad musical también refleja la realidad multiétnica de la sociedad balcánica. Cada aspecto social y musical de las Brass Bands hacen de esta tradición y de la trompeta un lenguaje que representa Serbia, su historia y sus relaciones con otros países.

Referencias bibliográficas

- Anderson, B. (1991): *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. London: Verso.
- Born, G. y Hesmondhalgh, D. (2000): *Western Music and Its Others*. California, USA: University of California Press.
- Feldman, W. Z. (n.d.): "Ottoman music", in *Grove Music Online*.
- González, M. (2018): *La construcción de identidad balcánica a través de la música. Las brass bands serbias como estudio de caso*. Editorial Académica Española.

- Hall, S. (1996): "Who needs identity?", en *Questions of identity*. Trowbridge: The Cromwell Press Ltd.
- Hudson, R. (2006): "Regions and place: music, identity and place", *Progress in Human Geography*, 30 (5): 626-634. <https://doi.org/10.1177%2F0309132506070177>
- Markovic, A. (2012): "Brass on the Move: Economic Crisis and Professional Mobility among Romani Musicians in Vranje", en *Labour Migrations in the Balkans*: 49-78.
- Pettan, S. (1996): "Gypsies, Music, and Politics in the Balkans: A Case Study from Kosovo", *The World of Music*, 38 (1): 33-61.
- Prévôt, N. (2001): "La Macédoine en fanfare La Macédoine en fanfare", *Ethnologie Française*, 31 (4): 695-706. <https://doi.org/10.3917/ethn.014.0695>
- Rasmussen, L. V. (1991): "Gypsy music in Yugoslavia: Inside the Popular Culture Tradition", *Journal of the Gypsy Lore Society*, 1 (2).
- Said, E. W. (2008): *Orientalismo*. Barcelona: Debolsillo.
- Slobin, M. (1992): "Micromusics of the West: A Comparative Approach", *Ethnomusicology*, 36 (1): 1-87. <http://dx.doi.org/10.2307/852085>
- Todorova, M. (1997): *Imagining the Balkans*. Oxford: Oxford University Press.

Breve CV de la autora

María González Varga es Graduada en Historia de la música en la Universidad de Salamanca (2015). Realizó un máster de Etnomusicología en University College Cork (2017) y un posgrado en Gestión y Conservación del patrimonio cultural (2016). Su principal interés se centra en la música en relación con diferentes culturas, sociedades e identidades.

La integración de expatriados europeos en Madrid

The integration of Europeans expatriates in Madrid

Beatriz Davoise-Sánchez

 <https://orcid.org/0000-0002-6895-9563>

The Intern Group, Madrid, España.

beatriz.davoise@theinterngroup.com

Recibido: 25-08-2018

Aceptado: 11-10-2018



Resumen

En la siguiente nota de investigación se analiza el nivel de integración de los impatriados europeos en Madrid y los principales factores que influyen a dicha integración: no sólo la importancia de las principales variables sociodemográficas, sino que la personalidad y el idioma juegan un papel fundamental. Igualmente, se analiza la desaparición del perfil de expatriado tradicional y la tendencia de los global nomads, grupo de expatriados generalmente más joven y que enlaza asignaciones en el exterior. Para ello, se han realizado entrevistas en profundidad, observaciones, una encuesta y revisión bibliográfica. Los países analizados son Alemania, Austria, Bélgica, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y Portugal.

Palabras clave: asignación exterior, ajuste y entrenamiento transcultural, choque cultural, nómada global, reubicación.

Abstract

In the following research note the impat's adjustment and integration together with the main factors that contribute to their adjustment are analyzed: not only sociodemographic factors play an important role, but also the language and the character. Moreover, there is a significant change in the expat traditional profile, who become less popular in favor of global nomads: group of younger expats who take consecutively assignments abroad. With this purpose, a revision of bibliography, interviews, observations and a survey have been carried out. Analyzed countries are: Austria, Belgium, Finland, France, Germany, Greece, Ireland, Italy, Luxembourg, Netherlands and Portugal.

Key words: assignment abroad, cross-cultural adjustment and training, culture shock, global nomad, relocation.

Sumario

1. Introducción | 2. Marco teórico | 3. Metodología | 4. Resultados | 4.1. Perfil y tendencia | 4.2. Grado de integración de los impatriados | 5. Discusión y conclusiones | Referencias bibliográficas

Cómo citar este artículo

Davoise-Sánchez, B. (2018): "La integración de expatriados europeos en Madrid", *methaodos. revista de ciencias sociales*, 6 (2): 298-308. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v6i2.249>

1. Introducción

Se estima que casi una de cada cien personas en el mundo (66,2 millones) es considerada expatriada en 2017 y se prevé que para el 2021 la cifra alcance los 87,5 millones (Finnacord, 2018). Pero ¿qué significa ser expatriado?, ¿a qué se debe esta tendencia?

Los expatriados constituyen un grupo heterogéneo de trabajadores compuesto por empleados del sector público, diplomáticos, militares, periodistas y trabajadores del sector privado que realizan una estancia en el extranjero inicialmente, pero no necesariamente, superior a medio año (McNulty, 2016). En este sentido, los impatriados serían aquellos extranjeros que, asignados por su empresa, llegan a España con el fin de mejorar su carrera profesional (Collins, 2006). La globalización y la libre circulación de trabajadores en la Unión Europea son fenómenos que favorecen que exista una tendencia creciente en la expatriación. España, en concreto, resulta de gran interés para las empresas extranjeras por su situación geográfica y potencial mercado. Por ello, el objetivo de esta investigación era averiguar el grado de integración de los impatriados, especialmente de los impatriados procedentes de la UE; al igual que analizar la tendencia en el fenómeno de la impatriación en la Comunidad de Madrid y cuáles son los principales factores que influyen en el grado de integración de los expatriados.

2. Marco teórico

Resulta una paradoja el hecho de que la expatriación sea un fenómeno cada vez más frecuente y que, a su vez, toda la literatura existente se centre únicamente en las instituciones que envían al extranjero trabajadores (expatriados); y que, por el contrario, no haya apenas investigaciones sobre las instituciones receptoras (impatriados). Por otro lado, los mercados laborales no se han “globalizado” al mismo ritmo que los mercados de bienes y servicios y de capitales, dado que no se han eliminado las barreras nacionales al libre flujo de trabajadores (Martín-Cabello, 2013). Toda esta situación se plantea como un reto para los departamentos de Recursos Humanos a nivel internacional.

Desde el punto de vista del International Human Resources Management (IHRM), se ha estudiado que existen diferentes perfiles de expatriados en función del valor que genere el expatriado para el negocio o para el desarrollo del negocio. Así, se pueden definir cuatro tipos de perfiles de expatriados (Cuadro 1).

Cuadro 1. Tipología de perfiles de expatriados

		Valor para el negocio	
		Bajo	Alto
Valor del desarrollo	Alto	Talento emergente de alto potencial	Líderes empresariales estratégicos
	Bajo	Voluntarios: diseño de carrera	Expertos técnicos con experiencia

Fuente: García-Lombardía, 2014. Elaboración propia.

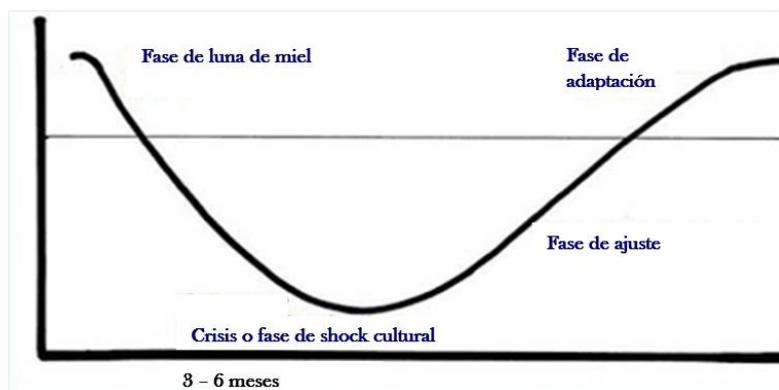
En primer lugar, los líderes empresariales estratégicos constituyen el grupo de directivos que tienen un largo recorrido profesional en la empresa. Son por ello de gran valor para la empresa, ya que se encargan de transmitir esta cultura empresarial en cualquier destino al que se les envíe. En segundo lugar, los expertos técnicos con experiencia son aquellos expatriados cuyos conocimientos técnicos son imprescindibles para responder a necesidades concretas del negocio: por ejemplo, en proyectos de ingeniería o de investigación y desarrollo. Resultan ser trabajadores expertos en sacar adelante proyectos o solucionar problemas y son de especial interés para la empresa cuando proceden de un ambiente internacional.

Frente a estos, en tercer lugar, el talento emergente de alto potencial no se constituye por perfiles técnicos, sino más bien por líderes estratégicos para la empresa a nivel global. Dado su elevado grado de sentido de la misión y de la cultura empresarial, son candidatos ideales para la transmisión de dichas habilidades y conocimientos de forma internacional. Finalmente, los voluntarios son el grupo de expatriados más nuevo y popular. Constituido por los empleados que solicitan la movilidad internacional con el objetivo de construir su propia carrera y en logro de sus objetivos profesionales.

Son jóvenes, generalmente de la generación de los *millennials* y la Generación Y, que piden de manera voluntaria el cambio de residencia, hecho que supone reducir los costes a las empresas. Los voluntarios son personas jóvenes y solteras, deseosas de nuevas experiencias tanto a nivel personal como profesional, y que entienden el desarrollo de su carrera como un conjunto de oportunidades y experiencias. Normalmente se les acoge dentro de un colectivo especial de expatriados: los nómadas globales (o *global nomads*), caracterizados porque tras su asignación en el extranjero no retornan a su país de origen como los expatriados, sino que enlazan con otro destino (con frecuencia en otra empresa), evitando a la empresa así los costes de la repatriación.

Independientemente del tipo de expatriado del que se trate, hoy en día las empresas buscan cada vez más empleados preparados para trabajar en contextos multiculturales (Saenz, 2017), ya que resulta fundamental para un expatriado adaptarse y ajustar su comportamiento a la hora de trabajar en otra cultura (Saenz-Andrade, 2017). Todos ellos, a su llegada al nuevo destino sufren un proceso de adaptación (CCA) compuesto por cuatro fases consecutivas (Gráfico 1).

Gráfico 1. Curva U de choque cultural



Fuente: Elaboración propia.

En dicho proceso en forma de U, el expatriado al comienzo pasa una luna de miel encandilado por los nuevos cambios. Pasada la emoción ante la experiencia de vivir nuevos cambios, surge un momento de crisis o de shock cultural que, con el paso del tiempo y del entendimiento a la nueva cultura, se convierte en una fase de ajuste y posterior adaptación a la nueva cultura (Lee, 2006). Con el fin de reducir el tiempo en el que el expatriado pasa por las fases de la curva, autores como Black (Black et al., 1991) analizaron los factores que influyen a un expatriado a la hora de adaptarse a la nueva cultura. A continuación, se presenta una tabla a modo de resumen (Cuadro 2).

Cuadro 2. Factores de la adaptación de los impatriados.

Ajuste previo	Ajuste en el país de llegada	Adaptación del expatriado
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia internacional previa • Entrenamiento Cross-Cultural • Mecanismos y criterios de selección 	<p>Factores individuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia - Habilidades sociales - Habilidades perceptivas <p>Factores en el trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Claridad de las funciones - Discreción de roles - Conflicto entre roles - Novedad de las tareas <p>Factores en la organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Novedad en la organización - Apoyo social - Apoyo logístico <p>Factores no laborales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptación de la familia - Novedad cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste Laboral • Ajuste de Interacción • Ajuste General

Fuente: Black et al., 1991. Elaboración propia.

3. Metodología

En el desarrollo de la investigación se ha llevado a cabo una triangulación metodológica en la que se utilizaron tanto fuentes primarias como secundarias. Dentro de las fuentes primarias se utilizaron técnicas cualitativas y cuantitativas. En primer lugar, se utilizó la técnica de observación científica, aplicándola a dos centros de reunión entre impatriados. Por otro lado, se realizaron seis entrevistas semi-estructuradas a profesionales del área de la integración de expatriados (en adelante Informantes Clave): una investigadora de expatriados (IC1), una organizadora de eventos y cursos de español para impatriados (IC2), una psicóloga para expatriados (IC5), un embajador de InterNations (IC6), un encargado de la seguridad (IC7) y una entrenadora cultural (IC8). Igualmente, se llevaron a cabo dos entrevistas en profundidad a dos impatriados (IC3 e IC4)¹.

¹ Ficha Técnica Informantes Clave: IC1: Pilar García-Lombardía. Socióloga y Doctora en Business Administration. Actualmente investigadora y docente en el IESE Business School. Junto con JR Arboleda (IESE) y ERES Relocations han llevado a cabo una importante investigación sobre los expatriados españoles y los retos que esto supone para la dirección de RRHH. IC2: Rocío Fernández Vega. Coordinadora de Cursos De Español y Eventos en la Academia Club De Español. Elaboran diferentes programas de español. Entre ellos, los intensivos y aquellos destinados para empresas y negocios, trabajando estrechamente con el departamento de RRHH de las empresas. IC3: Marco. Sales Network Manager en BP. Impatriado. IC4: Rachel. Profesora de inglés en academia. Impatriada. IC5: Lucía Largo Almoguera. Psicóloga bilingüe en clínica SINEWS MTI. la mayor parte de los clientes que acuden a la clínica multilingüe SINEWS son expatriados. IC6: Roberto Quagliata. Managing Director de Silicon Alley Madrid. Impatriado y Ambassador y Coordinator en la plataforma mundial InterNations (la mayor red online de expatriados). IC7: Anónimo. Consultor Internacional de Seguridad. Ha trabajado como Analista y Consultor Internacional para el Ministerio de Defensa. Ha sido Director Corporativo de Seguridad de en una empresa de Ingeniería Internacional. IC8: Ana Gazarian. CEO en Employee Mobility Solutions (EMS). Lleva 20 años trabajando en el sector ayudando a las empresas en su internacionalización. Profesora en el IE Business School desarrollando programas de IHRM.

En segundo lugar, se realizó una encuesta a una muestra de 150 impatriados procedentes de la Unión Europea. En total se consiguió analizar un total de 84 cuestionarios. El método de aplicación fue autoadministrado a través de la aplicación Google forms. El cuestionario está formado por 10 preguntas, ocho de ellas de respuesta cerrada y excluyente, aunque algunas con opción "otro" de respuesta abierta. Las dos preguntas restantes son de respuesta abierta. En una de las preguntas se permite la selección múltiple y la última se constituye por una escala de Likert. Además, hay tres preguntas filtro y dos de control para excluir a los estudiantes o ver detectar incoherencias respecto a la composición familiar.

Los investigados procedían de los siguientes países: Alemania, Austria, Bélgica, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y Portugal. Con el fin de ser válido el cuestionario, los investigados debían llevar al menos 6 meses en Madrid y ser trabajadores mayores de 18 años. La afijación muestral se realizó por sexo y nacionalidad².

4. Resultados

4.1. Perfil y tendencia

Tradicionalmente el perfil de un expatriado era el de un hombre de mediana edad, que generalmente ostentaba una posición de dirección o técnica (García-Lombardía, 2009) y que viajaba acompañado por su familia con un buen paquete retributivo (Ruiz-Ocaña, 2016). Como bien indicábamos anteriormente, no sólo está aumentando el número de expatriados a nivel global, sino que el perfil de este está cambiando. Llegados a este punto cabe preguntarse, por tanto, ¿a qué se debe este cambio de perfil?, ¿cuál es el nuevo perfil de expatriado y cómo será la tendencia?

Para poder responder a la primera pregunta debemos remontarnos a los años 70, cuando las multinacionales enviaban únicamente a los altos cargos al extranjero. A partir de los años 90 surge el perfil rotante. Este, a pesar de ser de niveles intermedios y técnicos, seguía manteniendo un alto paquete retributivo (García-Lombardía, 2014). A raíz de la crisis económica, dichas retribuciones se han visto reducidas hasta un 70% por resultar demasiado onerosas y, en España en concreto, han pasado de venir con un paquete de 6.000-8.000€ a reducirse hasta los 2.000€ (Ruiz-Ocaña, 2016). La crisis del 2008 explica también el aumento de impatriados, pues como indicaba Ana Gazarian, CEO de Employee Mobility Solutions:

El hecho de que las personas hayan tenido que salir del país, volver a entrar y volver a salir, ha producido que la percepción de las personas haya cambiado y sean más flexibles. Ahora se opina que no es tan malo salir y no es tan malo recibir trabajadores. La sociedad española ha cambiado mucho en los últimos 10 años.

En el nuevo perfil de expatriado, la edad resulta ser la variable que más está cambiando hacia perfiles cada vez más jóvenes. Desde la perspectiva de los impatriados en la que nos centramos en esta investigación, la CEO de StepsRelocations afirmaba en una entrevista que el perfil del trabajador es cada vez más joven (Ruiz-Ocaña, 2016).

Tabla 1. Perfil de los expatriados por edad a nivel global según edad en 2012

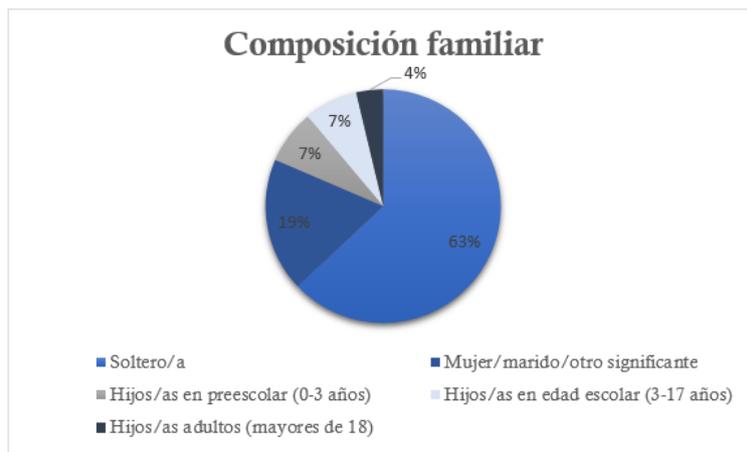
Edad	% frente al total	Variación (% sobre 2011)
20-29 años	13	4
30-39 años	31	-1
40-49 años	34	-3
Más de 50 años	22	0

Fuente: García-Lombardía, 2014.

² De acuerdo con el Padrón Municipal de Madrid y el INE, la afijación muestral por países es: 39'2% italianos, 20'7% franceses, 18'9% portugueses, 10'4% alemanes, 3'5% holandeses, 2'3% irlandeses, 1'9% belgas, 1'4% griegos, 0'9% austríacos, 0'6% finlandeses y 0'2% de Luxemburgo.

Debido a la reducción de la edad media de expatriación, la composición familiar también está sufriendo modificaciones, siendo cada vez más frecuente los expatriados solteros/as y descendiendo drásticamente el porcentaje de expatriados acompañados de su pareja e hijos. En España en concreto, hace ocho años aproximadamente los impatriados solían venir con varios hijos y hoy en día como máximo con uno (Ruiz-Ocaña, 2016). En el siguiente gráfico se puede apreciar cómo el perfil del impatriado soltero o impatriado con pareja se configuran como los grupos mayoritarios.

Gráfico 2. perfil de la composición familiar de los impatriados en Madrid.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario.

Aparece por tanto la figura del nómada global, que sería un trabajador de menor edad, y que ya no viaja acompañado de su familia porque, generalmente está soltero. Este trabajador tendría en Madrid una estancia más corta de las tradicionales, ya que después iría a otro destino.

Paralelo a la tendencia del *global nomad*, en España está apareciendo un fenómeno llamado la expatriación en la carrera de Oro, es decir, aquellas personas ya con hijos mayores e independientes, que por lo general son mayores de 50 años y que deciden expatriarse junto con su mujer a lugares donde ya se planteen una jubilación. Pilar García-Lombardía, investigadora del área indicaba: "España es un destino y Madrid muy querido para esto, porque se busca una calidad de vida, donde se pueda desarrollar una consolidación institucional de la compañía" (IC1).

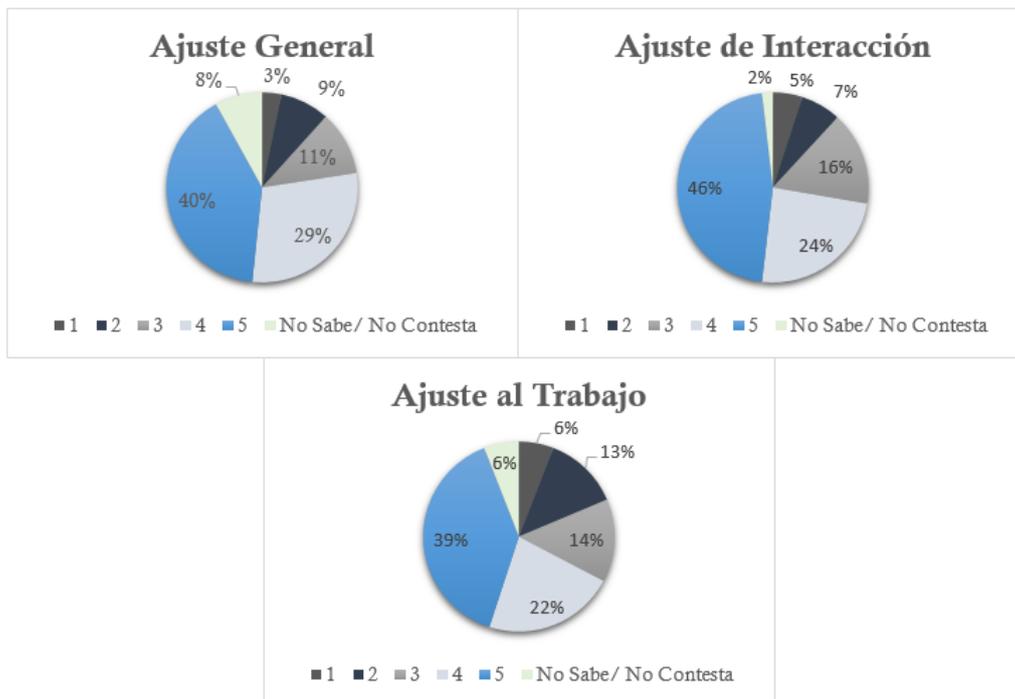
Concretamente en la Comunidad de Madrid, de las nacionalidades recogidas en el estudio, Italia y Francia encabezan la lista, mientras que Luxemburgo y Finlandia ocupan las últimas posiciones (Ayuntamiento de Madrid, 2017). Se estima que en un futuro el orden en la lista sea similar (Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2017), ya que las principales razones para la expatriación son motivaciones económicas y de negocio. Además, la facilidad para aprender el idioma juega un papel decisivo a la hora de elegir el destino de la expatriación, lo cual implica que a pesar de la supuesta cercanía cultural siga habiendo más franceses, italianos y portugueses que griegos. Finalmente, las posiciones tradicionales del directivo y del técnico se mantendrán, pero cada vez más, aparecerá la figura del profesorado extranjero, sobre todo el inglés y el alemán (IC5).

4.2. Grado de integración de los impatriados

Dejando a un lado las tendencias y centrándonos en el nivel de integración de los impatriados, nos encontramos con que, un 65% de los encuestados en esta investigación se sienten integrados en Madrid. A nivel de la nacional, las familias de impatriados se sienten generalmente bienvenidas en España, afirmando más de un 75% de los encuestados por ExpatInsider (2017) que se sienten ajustados en la cultura local. Además, en el estudio de Expat Insider se afirma que a más de un 25% de los impatriados les resultó sencillo

establecerse en España y a la mitad hacer amigos locales, cifras que ascienden hasta el 91% cuando se trata de los hijos de los impatriados (Sánchez, 2017). Estas cifras favorecen a que España se consolide a nivel mundial como el sexto país más atractivo para expatriarse (McCarthy, 2018). A continuación, nos planteamos por qué varía el nivel de integración o grado de ajuste a la nueva cultura de los impatriados. Si nos centramos en los tres tipos de ajuste de Black (ajuste laboral, ajuste de interacción y ajuste general), tras el análisis de fuentes primarias, podemos ver que los impatriados se sienten mayormente adaptados en cuanto a la interacción (AI).

Gráfico 3. nivel de integración en función de los tipos de ajuste de Black (1 nada – 5 mucho)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos en el cuestionario.

En otras palabras, los impatriados se sienten cómodos y les resulta sencillo establecer interacción con personas locales, amistades madrileñas y el uso del idioma. Una posible razón que explica el alto grado de AI es la propia cultura de España que, de acuerdo con Hofstede, aprecia más el *carpe diem* (Hofstede, 2010) y, por tanto, “salir a socializar es fundamental” (IC8).

Tabla 2. Número de eventos organizados en invierno y publicados en grupos de impatriados

Tipo de evento	Lugar	Frecuencia	%
Fiesta	Discoteca	10	15'6
Afterwork	Pub	5	7'8
Ver deportes	Bar	2	3'1
Correr y deportes al aire libre	Parques	8	12'5
Actividades con niños y tours	Parques y zonas de ocio	5	7'8
Tandems	Bares	7	10'9
Estrenos	Cines, teatros	6	9'4
Cursos y seminarios	Salas	14	21'9
Bailes	Gimnasios y salas	7	10'9
TOTAL		64	100

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de los eventos publicados en diversos grupos para impatriados

En el análisis de los eventos en los meses de invierno publicados y organizados por diversos grupos de impatriados en Madrid se aprecia cómo la mayor parte de actividades son ideales para ser desarrolladas por grupos numerosos.

Para favorecer a este ajuste, el tiempo compartido con otros expatriados resulta al principio de la expatriación fundamental, porque son los otros expatriados que llevan más tiempo quienes presentan a su círculo de amigos locales. Por el contrario, la dimensión en la que menos integrados se encuentran los impatriados en Madrid es en el ámbito laboral (AT). En este sentido, Rocío (IC2) anotaba que:

Al final la gente que conocen en el trabajo es de forma muy superficial. Y de eso se quejan mucho los impatriados, y también es por eso por lo que acaban juntándose entre ellos. Todos dicen que con sus compañeros de trabajo muy bien, muy simpáticos, pero esto es como todo, en el fondo al final cada uno tiene su vida, y por eso acaban juntándose sobre todo con otros expatriados que están en la misma situación que ellos.

Volviendo a la perspectiva global de la integración, parece demostrarse que ni el tipo de organización a la hora de hablar del Sector Público o privado (Academy of Management Meeting, 2007), ni el tipo de empresa resultan relevantes en cuanto al grado de integración mientras que haya buen ambiente empresarial (SpieB, 2010). Por el contrario, sí influiría el tipo de profesión, únicamente ligado a la personalidad, dado que habilidades como la flexibilidad cultural o la complacencia a comunicar, más comunes en ciertas profesiones, favorecen la integración del impatriado (Purgal-Popiela, 2011). En el caso de la extroversión es una habilidad fundamental al tratarse de España, sin embargo,

La extroversión puede jugar una mala pasada. Porque quien es más extrovertido sí que es cierto que aumenta su número de interacciones y en ese sentido, tiene una mayor probabilidad de integrarse. Pero también es cierto que una persona extrovertida tiene mayor necesidad de tener amigos o vida social, cosa que a un introvertido, tener una temporada sin quedar mucho quizás no le importaría demasiado (IC5).

Si bien las cifras mostradas por el cuestionario no reflejan grandes diferencias en cuanto al nivel de integración según la profesión, los IC1 e IC2 coinciden en que ciertas profesiones como las de desarrollador de negocio o comercial, suelen ser realizadas por personas más abiertas y, gracias a esta abertura, personas más integradas. Igualmente, en la entrevista realizada al consultor internacional de Seguridad, éste indicaba que en el caso de "los diplomáticos y el personal que viene a trabajar en las embajadas, suelen venir con muy buenas condiciones y se les cuida muy bien, por lo que se sienten más integrados que otros grupos y no quieren marcharse".

En el lado opuesto, los técnicos y sobre todo si ocupan cargos muy altos dentro de la empresa, tienden a estar menos integrados con los locales (IC1). De la misma manera, Lucía sugiere que los profesores de inglés (en nuestro caso sólo aplicaría a los irlandeses) tienden a integrarse menos con españoles y a juntarse entre ellos.

La motivación para venir a España es un factor clave a la hora de integrarse. No obstante, no existe unanimidad respecto a la cuestión de si la duración de una estancia previa influye en el grado de integración del expatriado. Torbiorn indicó que no había una relación clara entre una estancia anterior y el CCA, mientras que Takeuchi afirmó que se trataba de una variable moderadora, más que de un antecedente lineal (Li, 2015). Las fuentes primarias por su parte coinciden en que la experiencia previa en el extranjero resulta clave en la integración, ya que aporta una mayor flexibilidad cultural, pero como indica Lucía:

es como un arma de doble filo. Depende mucho de donde hayas estado antes porque si antes has estado en un país con un nivel de vida menor o con mayor distancia cultural, entonces el cambio va a ser obviamente a mejor, pero también puede darse el caso opuesto y se tiende a comparar (IC5).

Una situación similar ocurre con la edad, ya que en sí misma no resulta una variable importante para determinar el grado de integración de los impatriados, sino que toma relevancia únicamente ligada al fenómeno de los *global nomads*. Como indicamos anteriormente, éstos tienden a ser un tipo de expatriados más jóvenes y con paquetes salariales más bajos. En este sentido y como indica Marco (IC3), los jóvenes tienden a una mayor integración:

Cuando yo he venido aquí he venido muy cómodo, todo el papeleo arreglado, una ayuda para la casa el primer año..., claramente si vienes más a buscarte la vida vas a tener más dificultades, pero esto puede hacer que necesites más una integración y te socialices más. Como decirlo, el expatriado con unas buenas condiciones está en una especie de jaula dorada que le reduce las posibilidades de relacionarse con otros.

No sólo el paquete salarial es un elemento diferenciador entre generaciones, sino que el mayor uso de las TICs y las RRSS que hacen los jóvenes permite que las relaciones sean cada vez menos locales. Por tanto, los jóvenes impatriados ven menos temporalidad en las relaciones que desarrollarán en Madrid y, por consiguiente, harán un mayor esfuerzo por integrarse y fomentarlas.

La cultura del país de origen es un elemento clave a la hora de facilitar la integración del impatriado. Por un lado, la cercanía cultural reduce el estrés derivado de la incertidumbre (Black et al., 1991); pero, por otro lado, esta cercanía no es suficiente para tener una integración plena, pues, como indica María Muras Mieszczerska (subdirectora de integración en entornos internacionales en Repsol)

Cuanto más próximas parecen las culturas –señala– más problemas aparecen, porque se acude al destino con una falsa seguridad: no se preparan igual y el expatriado puede ir con exceso de confianza. Sin embargo, cuando la expatriación se realiza hacia un país muy alejado culturalmente, la preparación suele ser mayor y el propio expatriado se mantiene más atento a su entorno (García-Lombardía, 2014).

Por tanto, un entrenamiento cultural previo resulta esencial para que el expatriado entienda y se anticipe con mayor facilidad las diferencias culturales (García-Lombardía, 2015). Una parte importante del entrenamiento previo es el aprendizaje del idioma del país, aunque existen diversidad de opiniones respecto a la importancia del español como elemento integrador en función de la perspectiva que se adopte:

Si se entiende por integración meramente la adaptación del impatriado, el desconocimiento de la lengua no supone una barrera social, ya que al comienzo los impatriados se juntan entre ellos y la lengua vehicular es el inglés o su idioma materno. En este caso, un impatriado se considera a sí mismo integrado por el mero hecho de estar adaptado. Si por el contrario se entiende la integración como un paso más allá del ajuste, el conocimiento del idioma es fundamental para poder integrarse, ya que supone una herramienta para entender la cultura de destino: “la lengua es la primera manifestación social de la cultura” (IC8) y amplía el número de interacciones posibles. Como indica Maximiliano Fernández, para que se dé una comunicación intercultural efectiva, en este caso entre el impatriado y el local, debe existir un conocimiento cultural y lingüístico por ambas partes (Fernández Fernández, 2013). Por tanto, podemos concluir que el conocimiento del español sí tiene una importancia a la hora de integrarse y más si son horizontes a medio-largo plazo.

Finalmente, en este último apartado resulta remarcable cómo la preparación previa no es igual en función del sexo. En los datos obtenidos a través del cuestionario se puede apreciar cómo el 48% de las mujeres están completamente de acuerdo en que tenían información previa antes de su llegada frente a sólo el 33% de los hombres. Igualmente, el 17% de los hombres no tenía nada de información antes de su llegada frente a sólo un 4%. Se puede inferir entonces, que la preocupación de las mujeres antes de su llegada es mayor que la de los hombres.

5. Discusión y conclusiones

Con la realización de esta investigación se ha contribuido a comprender el fenómeno, cada vez más común, de los trabajadores internacionales. Concretamente se ofrece una perspectiva del tradicional expatriado, frente a la tendencia en aumento del nómada global. Si bien es cierto que hay varios estudios españoles de los trabajadores nacionales que van al extranjero (expatriados), este estudio plantea la novedosa perspectiva de los trabajadores que vienen a España (impatriados). Resulta de interés para establecer políticas de retención del talento, estudios de mercado, etc. Con la presente, se ha ayudado a comprender de una forma mayormente cualitativa, el fenómeno de la impatriación en Madrid y para demostrar la importancia de un entrenamiento cultural previo.

Tomando como punto de partida el concepto de globalización con el que comencé el trabajo, y centrándonos en los trabajadores de la Unión Europea residentes en la Comunidad de Madrid, el estudio que se ha llevado a cabo nos muestra que la mayor parte de dichos impatriados se sienten integrados en el sentido de adaptados. En un primer momento padecen de choque cultural y se agrupan entre ellos. En una

siguiente fase están abiertos a admitir españoles dentro de su círculo, pero ellos no buscan activamente entrar dentro de círculos de españoles, aunque participan y colaboran si se les invita. Finalmente, una vez que están adaptados, los impatriados no quieren marcharse de Madrid, ya que se sienten muy integrados.

Atendiendo a los tres tipos diferentes de ajuste (ajuste general, ajuste de interacción y ajuste al trabajo), en el ámbito laboral es en el que menos ajustados se encuentran los impatriados. La profesión no juega un papel importante, pero sí la personalidad y el rango dentro de la empresa a la que pertenecen. En cuanto al sexo, no se observan diferencias, excepto en la preparación previa al viaje, donde se muestra que las mujeres dan mayor importancia a la preparación previa.

Lo que queda claro es el crecimiento de trabajadores internacionales en Madrid, concretamente de norteamericanos. Sin embargo, el perfil tradicional del expatriado entendido como hombre varón entre los 35 y 45 años que viaja normalmente acompañado de su familia desaparece debido a su elevado coste. En su lugar, aparece el perfil del nómada global, el de la expatriación en la carrera de oro, el de viajeros frecuentes y el de contratos locales, es decir, extranjeros que ya residen en Madrid y son contratados por empresas extranjeras que comienzan a ejercer su actividad en la ciudad. Igualmente se ha observado una tendencia creciente a la expatriación del profesorado. Debido a la importancia creciente del nómada global, es aconsejable seguir investigando sobre este tipo de perfil ya que no hay suficiente literatura al respecto.

Respecto al número de impatriados por nacionalidad, existen múltiples factores que lo explican, destacando principalmente los demográficos, económicos y la cercanía cultural. Los puntos de encuentro entre impatriados son, sobre todo, zonas de restauración. En la investigación se ha comprobado que sería necesario investigar sobre más nacionalidades de origen, e incluso si se considerara únicamente los impatriados procedentes de América Latina.

Finalmente, al igual que existen investigaciones centradas en la integración de la pareja de un/a expatriado/a, sugiero analizar en una futura investigación a los hijos de los impatriados, también denominados Third-Culture Kid (TCK).

Referencias bibliográficas

- Academy of Management Meeting (2007): *Are Public Sector Expatriates Different in their Cross-Cultural Adjustment?* S.I.: PNP Division. [3-08-2018].
- Ayuntamiento de Madrid (2017): *Características de la población a 1 de enero. Padrón Municipal de Habitantes (Explotación Estadística)*. Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- Black, G. O., Steward, J. y Mendenhall, M. (1991). "Toward a comprehensive model of International Adjustment: an integration of multiple theoretical perspectives", *Academy of Management Review*, 16 (2): 291-317. <http://dx.doi.org/10.2307/258863>
- Collins, H. S. (2006): "Approaches to International Staffing", en Collins, H. S., *Global Staffing*. 17-34. Londres y Nueva York: Routledge.
- Fernández Fernández, M. (2013): "Hacia un nuevo modelo mundial de comunicación intercultural", *methaodos. Revista de Ciencias Sociales*, 1 (1): 114-122. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v1i1.28>
- Lee, H. W. (2006): "Perceptive of Expatriation and Cross-Cultural Adjustment", *Journal of Global Business Management*, 2(1): 22-30.
- Finnacord (2018): *Global expat numbers set to soar to 87,5m by 2021*. FP Today. Disponible en web: <https://www.financialplanningtoday.co.uk/news/item/9023-global-expat-numbers-set-to-soar-to-87-5m-by-2021>
- García-Lombardía, J. R. (2009). *Expatriation: More than Just Knowing Languages*. Madrid: IESE.
- (2014). *Global Thinking: la Batalla por el Talento*. Madrid: IESE y ERES Relocation Services.
- (2015). *Wanted: Adventures to Lead Global Companies*. Navarra: IESE Insight.
- Hofstede, G. (2010): *Culture and Organization: Software of Mind*. Nueva York: McGraw-Hill.
- INE (2017): *Flujo de Autorizaciones de Residencia Concedidas a Extranjeros*. Madrid: INE.
- Li, Y. (2015): "Expatriate Adjustment and Expatriate Learning", en Li, Y., *Expatriate Management Adaptation and Knowledge Acquisition: Personal Development in Multinational Companies in China*. 7-66. Xiamen, Fujian, China: Springer.
- Martín-Cabello, A. (2013): "Sobre los orígenes del proceso de globalización", *methaodos.revista de Ciencias Sociales*. 1 (1): 7-20. <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v1i1.22>

- McCarthy, N. (2018): "The Most Attractive Countries for the World's Workers", *Forbes*. [08-10-2018]. Disponible en web: <https://www.forbes.com/sites/niallmccarthy/2018/08/31/the-most-attractive-countries-for-the-worlds-workers-infographic/#68bd0f2c7f77>
- McNulty, Y. (2016): "The concept of Business Expatriates", en McNulty, Y. y Jan Selmer, J. (eds.), *Research Handbook of Expatriates*: 21-60. Cheltenham: Edward Elgar.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2017). *Flujo de Autorizaciones de Residencia Concedidas a Extranjeros*. Madrid: MESS.
- Purgal-Popiela, J. (2011): "Adjustment of Expatriates and Their Spouses as a Challenge for International Human Resource Management", *Journal of Intercultural Management*, 3(1): 27-43. Disponible en: <https://doctiktak.com/adjustment-of-expatriates-and-their-spouses-as-a-challenge-for-international-hum.html>
- Ruiz-Ocaña, L. (2016): "El expatriado busca casas de diseño: entrevista a Lydia Martínez, CEO de StepsRelocations", *Expansión*. [08-10-2018] Disponible en web: <http://www.expansion.com/directivos/estilo-vida/casas/2016/10/14/5800993646163fb55a8b456d.html>
- Saenz, S. (2017): "¿Cuál es el ROI de los programas para desarrollar la Inteligencia Cultural?", *Iceberg Cultural Intelligence*. [08-10-2018]. Disponible en web: <http://www.icebergci.com/2017/03/27/roi-los-programas-desarrollar-inteligencia-cultural/>
- Saenz-Andrade, B. (2017): "Adaptarse o no adaptarse, esa es la cuestión", *Iceberg Cultural Intelligence*. [08-10-2018]. Disponible en web: <http://icebergci.com/2017/08/05/adaptarse-no-adaptarse-esa-la-cuestion/>
- Sánchez, G. (2017): "España, en el top ten de los mejores países para vivir como expatriado: Encuesta Expat Insider 2017", *Expansión*. [08-10-2019]. Disponible en web: <http://www.expansion.com/sociedad/2017/09/16/59afe107e5fdea675e8b45a4.html>
- Stroppa, C. y Spieß, E. (2010): "Expatriates Social Networks: The Role of Company Size", *The International Journal of Human Resource Management*, 21 (13): 2306-2322. <https://doi.org/10.1080/09585192.2010.516586>

Breve CV de la autora

Beatriz Davoise es graduada en Sociología y Administración de Empresas por la Universidad Rey Juan Carlos. Amplió estudios en la Hochschule Neu-Ulm en Alemania, donde se especializó en "Cross Cultural Aspects of Business". Ha trabajado en Eslovaquia. En la actualidad trabaja en una organización internacional en Madrid, donde gestiona carreras de impatriados.

Críticas de libros | *Book reviews*

Pérez Redondo, Rubén José (2017): *El Tomelloso literario. Una profecía autocumplida*. Ciudad Real: Diputación Provincial de Ciudad Real, 141 pp. ISBN: 978-84-7789-343-1.

Las relaciones de la literatura con la sociedad han sido un terreno fecundo de investigación para la sociología. Aunque, es necesario reconocer, discontinuo. La posible influencia de los valores o de la estructura social en la creación literaria o, a la inversa, de la novela, el teatro o, entre otros géneros, la poesía en los valores y la acción de los individuos es un tema recurrente en la sociología de la cultura. Es más, la famosa polémica en torno a la "determinación" de la cultura por la estructura social o de la estructura social por la cultura también estuvo presente en el estudio sociológico de la literatura.

El profesor Rubén J. Pérez Redondo retoma las preocupaciones clásicas de la sociología de la literatura aplicándolas a un caso particular: la localidad manchega de Tomelloso. El objeto de estudio es peculiar en cuanto a la producción literaria, ya que destaca tanto por la cantidad como por la calidad de sus escritores y poetas. Se llegó a denominar a la localidad, quizá un tanto hiperbólicamente, como la "Atenas de la Mancha". La localidad cuenta con autores de relevancia nacional como Francisco García Pavón, Eladio Cabañero, Félix Grande o Dionisio Cañas. Y de muchos otros que, sin tener el mismo impacto, dan muestra del vigor literario de la localidad. Entre ellos se puede citar a Francisco Martínez Ramírez "el Obrero de Tomelloso", Luis Quirós Arias, Juan Torres Grueso, Ignacio Castellanos González, Jesús Madriral Olmedo, Faustino Rosado Castillo, José López Martínez, Ángel López Martínez, Pepe Carretero López, Manuel Moreno Díaz, Francisco Navarro Navarro, José Pozo Madrid, María José García Bolós o, entre otros, Miguel Ángel Bernao Burrieza. A estos literatos podríamos añadir el nombre del pintor Antonio López, quizá una de las figuras del mundo artístico más destacadas en la actualidad.

En principio esta localidad no tiene nada de peculiar: en la actualidad es un municipio de cerca de 37.000 habitantes dedicados tradicionalmente a tareas agrícolas, en especial al cultivo de la vid. Se adapta relativamente bien al término de "agrocuidad", esto es, un núcleo urbano de pequeño tamaño enclavado en un entorno rural. La pregunta que el profesor Pérez Redondo trata de desentrañar, por tanto, versaría sobre esta peculiaridad. ¿Por qué existe esta tradición literaria en un municipio como el propuesto?

Tomelloso tuvo una práctica literaria popular, raras veces escrita, a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Es la literatura de "Quinterías", que tenía una temática religiosa o relacionada con las prácticas de los oficios agrarios. Las elites locales también generaron cierta corriente literaria entre finales del siglo XIX y la Guerra Civil, que enmarcaba reclamaciones materiales como la llegada del ferrocarril a la localidad. Este sustrato, no

obstante, tampoco era muy diferente del que podría ocurrir en otras pequeñas ciudades de provincias en la España de la época. Tras la Guerra Civil ocurrieron algunos hechos que azuzaron el espíritu literario de la localidad. La aparición de la revista *Albores del espíritu* –impulsada por el sacerdote Pedro Benítez García–; y, sobre todo, el surgimiento de la *Fiesta de las Letras* con sus premios literarios, fomentaron el amor por la literatura en Tomelloso. No obstante lo anterior, por sí mismos estos hechos no son tan excepcionales. ¿Qué es lo que hace decir a los tomelloseros que son una "posada de vid y cultura"?

El meollo de la cuestión no radica, según el estudio, en estos elementos previos, aunque los presupone. Son bastantes comunes en nuestra geografía. Según el autor, la literatura en Tomelloso se ha convertido en emblema identitario para sus habitantes. Los tomelloseros creen que su pueblo tiene un "don" literario y esto refuerza la inversión en la literatura, tanto a nivel personal como colectivo. Aquellos que tiene vocación se ven reforzados en la misma y las autoridades organizan eventos culturales para incentivar esas vocaciones. El fenómeno literario funciona, en consecuencia, como una profecía autocumplida. Pero dejemos hablar al profesor Pérez Redondo:

"Esto es justo lo que sucede en Tomelloso; sus gentes, en gran medida, han interiorizado como creencia la expectativa de que son un pueblo de artistas y escritores. Deducimos que en Tomelloso se ha propiciado todo un universo simbólico asentado en la Literatura (y la pintura) a partir de la creencia de una singularidad cultural que ha sido vertebrada con la creación de mitos y refrendada con instituciones y organismos que la han alimentado y sostenido en el tiempo. La mitología literaria tomellosera ha surgido de una mezcla entre situaciones reales, aunque agrandadas (la de la verdadera existencia de una afición por la literatura) y discursos de personalidades eminentes del panorama cultural, tanto local como de fuera, que dará fuerza al argumentario literario" (pp. 126-127).

De este modo, podríamos decir que la existencia de un fenómeno literario peculiar en Tomelloso combina aspectos sociales y culturales al mismo tiempo. Cierta infraestructura previa: una tradición literaria oral de carácter popular, alguna revista literaria en el erial cultural de la postguerra de la Guerra Civil y la instauración de unos premios literarios, junto a una construcción identitaria en torno a la literatura contribuyen a explicarlo. A ello habría que sumar, como nos informa el autor, la creación de redes de literatos en

función de sus comunes orígenes una vez que se desplazaban a la "capital" para hacer carrera literaria.

Respecto a la edición, el libro se encuentra publicado en dentro de la colección de la Biblioteca de Autores Manchegos que edita la Diputación Provincial de Ciudad Real. La portada cuenta con un dibujo de José Luis Cabañas y el interior del volumen se encuentra ilustrado con un buen número de fotografías históricas y actuales de los actores e hitos de la historia literaria tomellosera. La obra viene precedida, además, de un prólogo del famoso poeta Dionisio Cañas, oriundo de Tomelloso. Se trata, en definitiva, de una cuidada edición que da lustre a un texto escrito de un modo conciso y accesible.

En definitiva, encontramos un trabajo de investigación notable, adecuadamente documentado y que dentro de los límites de la colección en la cual ha visto la luz (la Biblioteca de Autores Manchegos es una

colección divulgativa dirigida a un público amplio) intenta analizar, con las herramientas de la sociología de la cultura y la literatura, una realidad peculiar. Creo que el profesor Pérez Redondo lo ha logrado.

María Gómez Escarda

 <http://orcid.org/0000-0002-2785-7077>
Universidad Nacional de Educación a Distancia
Madrid, España
mgomez@poli.uned.es

Recibida: 07-06-2018
Aceptada: 15-09-2018



Muela-Molina, Clara (2018): *Manual de Estrategia creativas en publicidad*. Madrid: Pirámide, 198 pp. ISBN: 978-84-368-3975-3.

Clara Muela Molina, profesora Titular en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, es licenciada en Publicidad y Relaciones Públicas y doctora en Ciencias de la Información, por la Universidad Complutense de Madrid. Cuenta con una importante y dilatada carrera, tanto docente como investigadora, en el ámbito de la publicidad, especialmente destacada en materia de creatividad publicitaria. Su larga trayectoria de más de 25 años está avalada por señeras investigaciones en este campo, así como por notables publicaciones científicas.

La profesora Muela Molina suma ahora a nuestros anaqueles un muy interesante manual sobre creatividad publicitaria que, sin duda, se convertirá en referencia obligada para todos los estudiosos y profesionales de la publicidad.

Sabido es, por los docentes de la comunicación, que la creatividad es una de las materias preferidas por los estudiantes de los grados universitarios en publicidad y relaciones públicas. Los alumnos, ya desde las primeras clases, aguardan deseosos la posibilidad de crear campañas publicitarias para demostrar su potencial profesional. Sin embargo, la tarea del docente consiste en dotar al estudiante de los conocimientos y las herramientas necesarias para el ejercicio de la planificación y la creación de mensajes publicitarios eficaces, siempre desde el bagaje científico. Con este libro, Clara Muela consigue concretar y explicar, con impecable capacidad pedagógica, el proceso de generación de algo tan abstracto como las ideas, en un contexto competitivo y cáustico como el mercado, la comunicación y la publicidad.

El Manual de Estrategias Creativas en Publicidad centra el foco de su contenido en el análisis y estudio de la estrategia creativa, obviando otros elementos relacionados con la producción y la realización de los mensajes, posteriores al proceso de planificación. De este modo, el libro se ajusta a los descriptores de los contenidos de la asignatura de creatividad publicitaria, evitando los solapamientos con otras materias del itinerario formativo en estos estudios universitarios.

El manual se estructura en tres partes, con sus correspondientes capítulos, discurriendo desde el enfoque más teórico y general del concepto de creatividad al más profesional y específico del quehacer creativo publicitario. Cada capítulo comienza con la definición de sus objetivos docentes y concluye con una bibliografía básica de referencia.

La primera parte abarca tres temas a través de los cuales se desarrolla el concepto de la creatividad desde una perspectiva teórica. El tema 1 aborda la creatividad como objeto de estudio. Realiza un breve recorrido por las distintas formas en que el fenómeno o las personas consideradas creativas han sido tratados a lo largo de la historia.

En el primer tema se revisa el significado de creatividad, y sus diferencias con otros conceptos afines, recordando que el término anglosajón *creativity*, acuñado por el psicólogo estadounidense Joy Paul Guilford, data de 1950. No hace tanto tiempo.

El tema 2 analiza la investigación de la creatividad en sus cuatro ámbitos principales.

(1) Comienza con el sujeto creativo como objeto de estudio. Conocer las características que definen a la persona creativa permite a las empresas mejorar los procesos de selección para la contratación de sus profesionales. Por ese motivo, estos estudios siempre han resultado de gran interés para las empresas. Así, la persona creativa se investiga para conocer su perfil e identificar los rasgos de su personalidad, sus procesos cognitivos y sus peculiaridades profesionales.

Sin embargo, el sujeto creativo es analizado, también, desde otros enfoques psicológicos, fundados en la consideración de la creatividad como una capacidad intelectual para la producción divergente de ideas (Guilford, 1986), como el modelo de Sternberg y Lubart (1997), que identifica las tres funciones de la creatividad: sintética, analítica y práctica; o el modelo de las inteligencias múltiples y modularidad de la mente de Gardner (1997).

(2) Continúa con el proceso creativo y explica sus mecanismos y sus fases, desde que se detecta un problema hasta que se halla su solución. Este capítulo realiza una breve descripción de los principales modelos de resolución de problemas, desde el paradigma clásico al cognitivo.

Los modelos genéricos proponen las etapas de encuentro y definición del problema, generación de ideas, y evaluación de éstas. Los modelos más recientes incorporan en la fase final la comercialización de la idea y su aplicación.

(3) Prosigue la autora refiriéndose al producto creativo, analizando las dos características que le son propias y lo identifican como tal: la originalidad y la utilidad.

(4) Y termina el tema refiriéndose al ámbito más reciente en la investigación de la creatividad, el entorno, incorporando nuevos factores que influyen en su desarrollo o inhibición. Con sus dimensiones familiar, educativa y sociocultural, el ambiente constituye uno de los elementos más potenciadores o atenuantes de la creatividad. Por otro lado, describe cómo los bloqueos cognitivos, culturales o emocionales pueden mitigarse o anularse trabajando en grupo, propiciando que muchas actividades profesionales se desarrollen de este modo. Y observa cómo la motivación sigue siendo uno de los factores de mayor interés en la psicología social.

En el tema 3 se establece y desarrolla el concepto de creatividad desde un punto de vista científico, lo desmitifica y lo libera de otras acepciones intuitivas, románticas y subjetivas.

La segunda parte del libro circunscribe la creatividad al espacio de la comunicación publicitaria y a la esfera de la praxis profesional. Esta parte, con solo el capítulo cuarto, explica la creatividad en el marco de la publicidad como actividad empresarial. Y entiende la publicidad como una comunicación de naturaleza persuasiva al servicio de los anunciantes, quienes, en mercados cada vez más competitivos, ofrecen productos similares y persiguen el mismo objetivo: que el consumidor compre su producto. En este proceso de comunicación, el creativo publicitario se presenta como el profesional primordial e imprescindible, que media entre el emisor y el destinatario, creando mensajes eficaces y originales.

El departamento creativo de una agencia de publicidad, con funciones muy concretas, está compuesto por un director, uno o varios grupos creativos (un redactor y un director de arte) y un productor. Y su actividad no es estanca e independiente, sino siempre en relación con otros departamentos de la agencia, como el de cuentas, investigación, medios y el sector subsidiario.

La tercera y última parte, organizada en dos capítulos (5 y 6), se refiere al proceso que lleva a cabo el creativo publicitario. Comprobamos, así, cómo los principios teóricos, analizados en los temas anteriores, se aplican al trabajo del creativo publicitario.

El tema 5 desarrolla la estrategia creativa a través de sus componentes. El proceso estratégico creativo, que consiste en la toma de decisiones, se basa en la información recogida, pero, además, se apoya en el background y la experiencia del creativo publicitario.

La primera decisión versa sobre el contenido del mensaje. Sus condiciones quedan recogidas en un documento interno de la agencia o briefing creativo, que va a constituir el instrumento de trabajo para el profesional de la creatividad publicitaria. En él se especifican cuestiones básicas de la comunicación, como la identificación del producto, el público objetivo, y los objetivos de la comunicación publicitaria.

Con las premisas del briefing, en la siguiente fase de generación de ideas, el creativo publicitario establecerá el concepto general de la campaña.

En este capítulo se analizan algunos de los más peculiares modelos de briefing desarrollados por una selección de agencias de publicidad.

Seguidamente, se describe el segundo componente del proceso creativo, la estrategia de codificación. Esto es, la elección de la forma con la que el creativo va a organizar y estructurar el contenido del mensaje mediante unos formatos narrativos. Para ello, el creativo antes debe decidir si focaliza el mensaje en el consumidor, el propio producto o en los objetivos, y qué tipo de apelación puede resultar más eficaz, la racional o la emocional. El paso siguiente consiste en la elección del formato, entre las distintas y variadas opciones. Y, finalmente, se determina el estilo creativo.

El libro concluye con el tema 6 explicando las distintas aplicaciones creativas en la publicidad. Decidido el concepto creativo general de la campaña, es preciso adaptarlo a los diferentes medios de

comunicación donde ésta será difundida y publicada. Cada medio y cada soporte condiciona las posibilidades formales. El beneficio de un producto se explica en una revista con una sola imagen. En una cuña de radio, sólo con sonidos. Y en un spot de televisión, con una combinación de imágenes en movimiento y sonidos. Pero, además, cada medio y soporte condiciona, también, el contexto de recepción, es decir, la forma y el lugar como el público objetivo entra en contacto con el anuncio. Este proceso de adecuación, en el cual se distingue entre medios audiovisuales y medios gráficos, supone priorizar la atención sobre ciertos aspectos formales, a partir de los cuales se decidirá el resto de los elementos. Así, la creatividad en el cine y la televisión da prioridad a la imagen en movimiento. En la radio, en cambio, lo primordial es la voz y la palabra. En los medios gráficos, la imagen fija constituye el foco central de la creatividad, a partir de la cual, de modo concéntrico, se decidirá el resto de los elementos periféricos. En este medio, por ejemplo, la secuencia se concreta así: primero se decide cuál es el elemento visual protagonista del anuncio, posteriormente se elige el titular a tenor de su función respecto de la imagen. En tercer lugar, si lo hubiera, se redacta el cuerpo de texto. Y, por último, el proceso de adaptación concluirá con la incorporación de los elementos correspondientes a la firma o el cierre.

Una vez desarrollada la fase de adaptación a los medios, y antes del inicio del proceso de producción, el concepto creativo se materializa en bocetos para su posterior evaluación. El director creativo y el director de cuentas de la propia agencia deberán dar su visto bueno antes de presentarlo y defenderlo ante el cliente. Y sólo con la aprobación del anunciante se iniciará la fase de producción.

Como hemos podido comprobar, el Manual de Estrategias Creativas en Publicidad se caracteriza por su sistematicidad. La autora consigue presentar con detalle la metodología del trabajo creativo publicitario, con rigor y meticulosidad. En él se vislumbra el arduo proceso de investigación que lo fundamenta y que se expresa en la profusa bibliografía con referencias tanto nacionales como internacionales.

Este manual fruto de la experiencia docente e investigadora de la autora conjuga de manera brillante la teoría y la práctica de la creatividad publicitaria. Y, en todo momento, se percibe la intención de la autora de mostrar la importancia de la investigación científica y la planificación estratégica del proceso creativo en su aplicación al campo profesional, recurriendo con frecuencia a los conceptos y principios teóricos en los que se basa.

La comprensión del texto resulta sencilla gracias, entre otras cosas, a la claridad expositiva y a la continua inclusión de ejemplos históricos y actuales con los que se ilustran los conceptos explicados, y la referencia a marcas y campañas fácilmente reconocibles. Con ello, sin duda, este manual facilitará el aprendizaje de esta materia, objetivo último perseguido por la autora.

Este manual constituye, en definitiva, una muy interesante obra divulgativa y didáctica, presentada con

un lenguaje sencillo y de amena lectura, con el cual los estudiantes universitarios de publicidad y relaciones públicas aprenderán los fundamentos científicos, teóricos e históricos de la creatividad publicitaria, así como los elementos y procesos propios de su práctica profesional. Pero, además, el libro pone a disposición de los investigadores afanados en la creatividad publicitaria, una guía de gran utilidad y apoyo a la hora de sistematizar la creatividad publicitaria como objeto de estudio, en sus distintas fases y ámbitos.

Y, debemos añadir, por último, que el Manual de Estrategias Creativas en Publicidad resultará, sin duda, una aportación muy atractiva, sugerente y didáctica para todas aquellas personas que, protagonistas de los hechos publicitarios como receptores de sus mensajes, quieran adentrarse en el emocionante mundo de la publicidad y conocer la profesión del creativo en su trabajo más íntimo.

María Teresa García Nieto

 <http://orcid.org/0000-0002-6235-511X>
Universidad Complutense
Madrid, España
xyz@ccinf.ucm.es

Recibida: 17-09-2018

Aceptada: 20-10-2018

- Gardner, H. (1997): *Arte, mente y cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad*. Barcelona: Paidós.
- Guilford, J.P. (1950): "Creativity", *American Psychologist*, Volume 5, Issue 9, 444-454.
- (1986). *Creative Talents: Their Nature, Uses and Development*. Buffalo, NY: Bearly Ltd.
- Sternberg, R.J., y Lubart, T.I. (1997): *La creatividad en una cultura conformista. Un desafío a las masas*. Barcelona: Paidós.



Hester, H. (2018): *Xenofeminismo. Tecnologías de género y políticas de reproducción*. Buenos Aires: Editorial Caja Negra, 144 pp. ISBN: 978-987-1622-66-5.

La obra de Helen Hester no es ni una continuación, ni una reescritura del manifiesto 'Xenofeminismo: una política por la alienación' (Cubonicks, 2015), obra del grupo Laboria Cuboniks donde ella colabora. Con esta obra Helen Hester pretende expandir el anterior Manifiesto y articularlo en torno al aceleracionismo.

La realidad actual vive en un proceso acelerado en todas sus esferas, sobre todo en las científicas y en las tecnológicas. Esferas que ya habían sido vistas como espacios de emancipación feminista por otras autoras como son Firestone (1976), Haraway (1995), Plant (1994), Butler (2018, 2017 y 2006) y Preciado (2002, 2008 y 2010). Y que también son espacios donde es posible hacer realidad la ruptura del género binario y la apertura a otras lecturas del cuerpo-sujeto e identidad no hetero céntricas queers.

Aceleracionismo no es un término que sea de uso exclusivo en el Manifiesto ni en la obra aquí reseñada. El expansionismo contemporáneo de la ciencia, el capital y la tecnología ya fue recogido en las obras de Nick Srnicek y Alex Williams (2013 y 2015), siendo en *Inventing the future. Postcapitalism and a World Without Work* (Srnicek y Williams, 2015) donde el término aceleracionismo se torna en una posible salvación y libertad para aquellos que no han sido aceptados por la norma. Esta obra centra en explicar el aceleracionismo como una idea postcapitalista que reutiliza las tecnologías, el ahorro del trabajo y del capital ecológico con vistas a buscar una solución salvífica de libertad de identidad y recodificación de los dispositivos clásicos del poder.

En esta sociedad marcada por el aceleracionismo – crecimiento incesante de la ciencia y la tecnología– Hester no ve una limitación en el uso de las tecnologías y las ciencias con fines potenciales y emancipadores para los feminismos, más bien al contrario. Siguiendo la senda de sus antecesoras anteriormente mencionadas, incluyendo los movimientos ciberfeministas como las VNS Matrix, el uso de la ciencia y las tecnologías permite reimaginar el potencial que tendrían los movimientos sociales para poder erradicar las limitaciones y fronteras que existen entre lo humano y lo no humano, la cultura y la naturaleza, la reconfiguración de los géneros y la viabilidad de la idea del cuerpo abierto. Todo esto haría que las fronteras entre los géneros binarios –masculino y femenino / hombre y mujer– se tornen en límites franqueables, móviles, borrosos y porosos.

Antes hemos citado como Helen Hester hace de esta obra una continuación expansiva y rearticuladora del manifiesto "Xenofeminismo: una política por la alienación" (Cubonicks, 2015). En este manifiesto, al igual que en su obra se hace un llamamiento a la apropiación de las tecnologías con el fin de transformar las

condiciones de opresión social y política del sistema binario.

Hester también recuerda, al igual que lo hizo en 2015, que el prefijo Xeno se refiere a la voluntad de crear un tipo de feminismo que adopte la diversidad sexual más allá de lo binario, que haga alianzas y maneras o modos de solidaridad con lo distinto, lo extraño, lo otro. El grupo Laboria Cubonicks al cual pertenece Hester influye en la presente obra en diversos aspectos. El primero de esos aspectos –ya indicado anteriormente– es concebir Xenofeminismos. Tecnologías de género y políticas de reproducción como una expansión y articulación del manifiesto creado por el grupo en 2015, el segundo aspecto es, al igual que sucede con la obra conjunta de Laboria Cuboniks, la multiplicidad de influencias a la hora de establecer sus criterios, influencias que van desde los ciberfeminismos, el posthumanismo, los activismos trans*, el materialismo y el aceleracionismo. Como tercer aspecto, común con el manifiesto del 2015 es el de la idea de xenofeminismo como movimiento unificador y expansivo. El cuarto aspecto es el de proyectar una sociedad que vaya más allá de las nociones y categorías clasificatorias –aquellas que materializan la teoría del correlato de las tres d, diferencia, desigualdad y discriminación– tales como son la raza, el género, la especie y la clase. Categorías cuya comprensión y visión de la naturaleza es la de conflicto y territorio de reproducción para la mujer. Convirtiendo a la naturaleza en un mandato reproductivo para la mujer.

En la introducción a esta obra y en la presentación que hace Toni Navarro se hace eco de lo anteriormente indicado. Este volumen que amplía expande y articula el manifiesto xenofeminista, también desarrolla una programática a través de tres ejes teóricos que vertebran la obra. El antinaturalismo, el tecnomaterialismo y el abolicionismo de género. Ejes que abordan lo que para Hester es el territorio por excelencia del xenofeminismo que no es otro que el problema de la reproducción y su relación con el destino de la tierra como ecosistema. Es una obra que mostrará un futuro extraño donde no se imponga ni se eduque en una reproducción biológica obligatoria, donde los modelos de identidad y del ser-estar sujeto no tengan por qué estar basados en los binarismos normativos de género/sexo, así como donde la corporalidad y la diversidad sexual sean eso, diversas, una sociedad capaz de promover lazos afectivos y de cuidado que vayan más allá de la mera filiación sanguínea.

Antes se ha mencionado cómo la obra se vertebra en tres capítulos, más unas conclusiones, capítulos que dejan clara la articulación y expansión del manifiesto y

reflejan cuales han sido las influencias teóricas de la autora.

El capítulo 1, titulado ¿Qué es el xenofeminismo? No sólo ahonda en la definición del término sino en su significado, el cual parte de un tecnomaterialismo, comprendido este como la materialidad misma de la tecnología y su evolución imparabla desde la caída de la URSS. Un momento histórico y social donde el horizonte se vislumbra como el poder del capital sobre las ideas de izquierda, siendo el futuro enteramente capital. Este periodo sería donde los movimientos sociales más reaccionarios se limitaron a resistir las innovaciones promovidas por el capital –o fuerza de dominación-, sin que esos grupos gestaran idea de progreso o futuro alguno sobre la configuración de un nuevo proyecto de sociedad alejada al capital. Este capítulo muestra la gran influencia de Firestone tiene en el pensamiento y obra de Hester. Al igual que Firestone ve en la ciencia y en las tecnologías contemporáneas maneras posibles de superar el poder del patriarcado, permitiendo que dichos avances liberen a las mujeres de determinadas tareas tradicionales a través de la reproducción asistida y la automatización del trabajo doméstico e industrial.

Pues para Hester “Nuestro proyecto no rechaza la tecnología (ni la ciencia ni el racionalismo, nociones que a menudo han sido caracterizadas como constructos patriarcales); al contrario, la considera parte de la urdimbre y trama de nuestras vidas cotidianas y un ámbito de potencial intervención feminista” (Hester, 2018: 21).

Algo que suscita ciertas controversias a quienes lean este texto es ver cómo está reflejada la técnica -por extensión cómo lo está en el manifiesto (Cuboniks, 2015)- La técnica para Hester no es un artefacto neutro, sino es una realidad social ambivalente, equívoca y ambigua. Es decir que la percibe como algo que puede funcionar con el fin de dominar cuerpos trabajadores y reproductivos, genéricamente marcados en dual. Una visión sesgada pero que, al igual que lo hacían las primeras ciberfeministas, la propia Firestone y Haraway (1995) dicha tecnología y técnica –como artefacto- puede llegar a convertirse merced a la acción y agencia femenina en lugares desde donde se puede actuar a favor de los postulados del Xenofeminismo.

La tecnología actual es una amalgama de relaciones sociales en que queda insertada, participando de las mismas y de sus movimientos, sean éstos de la naturaleza ideológica que sean. Esta tecnología es sumamente susceptible de ser reapropiada de manera continuada, lo cual supone que puede ser una oportunidad salvífica para el xenofeminismo, pues permitiría la reformulación de multitud de formas de ser, pensar y sentir, lejos del dualismo sexo/género normativo. Pero también es un reverso para el mismo movimiento, es puramente patriarcal y anti-diversa.

Continuando en el capítulo 1 veremos la influencia que este libro y su autora tienen del materialismo antinaturalismo. Herder percibe al materialismo como un materialismo ontológico y un antinaturalismo a la vez. Realismo ontológico, puesto que insiste en percibir

a los cuerpos como realidades más biológicas y hormonales que sociales y culturales, lo cual rompe con la tradición culturalista del género y de la manera en la que los sujetos perciben lo que es o no humano, dejando a un lado la manera de pensar el cuerpo desde las mediaciones simbólicas y lingüísticas que tiene. Su antinaturalismo moral deriva de no aceptar la idea de que las categorías son pretendidamente dadas como “lo natural”, dando especial énfasis al binarismo de género. Hester niega que de esas categorías se puedan constituir estándares normativos universalmente válidos sin pensar que la propia naturaleza puede ser alterada, pues al igual que subrayó en su día Haraway (1995), la naturaleza es una tecnología más. Al igual que el resto de teóricas ya mencionadas, Hester ve en la tecnología una aliada más que un impedimento, pues tal y como Haraway (1995) en su Manifiesto para Cyborgs, publicado en España dentro de la obra *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza* (Haraway, 1995), veía que la tecnología era un anexo o ampliación de nuestra subjetividad y nuestra propia existencia, Hester considera que ciencia y tecnología “tienen la capacidad de ampliar la libertad humana (...)” (Hester, 2018: 25). Volviendo a la idea de lo natural como otra tecnología más y volviendo a la idea de las posibilidades que ofrecen sobre todo a la hora de romper con cualquier barrera impuesta merced a las novedades en lo que respecta a la alteración corporal, hormonal. Transformaciones que ella considera como proyecto emancipador antinaturalista. Un proyecto que está guiado por un ideario normativo de autonomía colectiva, individual y corporal, donde existe el derecho a modificar la propia naturaleza, permitiéndose ampliar de forma artificial o sintética con intervenciones tecnológicas. Una idea que es recogida de maneras diversas anteriormente, sobre todo desde las teorías queer, el ciberfeminismo y la sociobiología y feminismo cientifista de Haraway y Firestone.

Tal vez una de las premisas más chocante de su proyecto es la idea de romper de manera radical con el tabú de lo biológico inamovible. Algo que ha sido defendido ferozmente por las humanidades desde el origen de su ejercicio. Hester pretende irrumpir en el dualismo naturaleza / cultura intentando “entender la naturaleza no como el basamento esencializado de la corporalidad o la ecología, sino como un espacio de conflicto atravesado por la tecnología” (Hester, 2018: 25).

Su manera de percibir el realismo ontológico no sanciona lo natural como sustrato invariante y lo cultural como un espacio de libertad y movimiento. Por el contrario, Hester articula un planteamiento monista donde encuentra posibilidades de creación, innovación y conflicto tanto en la naturaleza como en la cultura. Ese espacio de movimiento en ambas “esencias” estaría en las redes tecnológicas –ideológicas y políticas- que se producen en la intersección entre ambas –naturaleza y cultura-.

Su antinaturalismo tiene implicaciones muy precisas que perfilan su política e ideología feminista. Pues profundiza en el cuestionamiento de lo queer a todo lo

binario. Para Hester no sólo el género sino el sexo y la raza son realidades maleables y dinámicas. La misma distinción que se hace entre sexo biológico y género como constructo cultural es, a su entender, completamente revisable, además de precaria.

Su visión por un cuerpo abierto lleva a la autora de 'Xenofeminismo. Tecnologías de género y políticas de reproducción' a afirmar que el cuerpo es "un lugar pasible de intervención tecnopolítica feminista" (Hester, 2018:30). Algo que desde hace tiempo viene siendo una de las mayores críticas por parte de los ecofeminismos y el feminismo de la diferencia.

Aun sabiendo las críticas granjeadas por su antinaturalismo y la visión del cuerpo abierto, su ontología e ideario no se mueve de la forma en la que ve y defiende el antinaturalismo, pero sin desvirtuaciones ni interpretaciones libres, pues para ella Esencializar la identidad de las mujeres entorno a la maternidad o la nutrición, viendo como la naturaleza entendida de esta forma limita las posibilidades socio-culturales de las mujeres, las cuales se ven avocadas a ceñirse a unos roles sociales asignados por su capacidad reproductiva por naturaleza, sigue demostrando cómo la heteronorma está incardinada en la manera de ver y entender la naturaleza. Es por ello por lo que en este primer capítulo Hester invita a aprovecharnos de la tecnología con el fin de erradicar o evitar "el sufrimiento inoportuno, ya sea que se deba a procesos corporales naturales o a sistemas sociotécnicos complejos y represivos" (Hester, 2018: 29).

Lo que sí deja claro en este capítulo es la libertad del sujeto, pues ella incide en que sus ideas son éstas, no por ello han de ser seguidas ni asumidas por todos. Además, para Hester el antinaturalismo supone no prescribir ni procribir la reproducción biológica, sino aprovechar las capacidades que la tecnología ofrece para limitar el sufrimiento o ampliar la artificial libertad que tienen las personas para alterar o incidir sobre sus cuerpos. Ella con su antinaturalismo, a modo de breve reflexión, lo que pretende es "convertr la evidente (aunque parcial) mutabilidad de la naturaleza en un espacio de política emancipatoria" (Hester, 2018: 32).

No podemos olvidar que en este primer capítulo expone su postura en lo que refiere a su tesis abolicionista de género. El abolicionismo del género nace del propio antinaturalismo, pues ninguna distribución de los cuerpos posee identidades rígidas, suponiendo y dando por hecho que éstos pueden alterarse, modificarse, transformando con ello sus significados sociales. En lo que respecta al abolicionismo de género el énfasis principal recae sobre la política del género dual o binario, el cual ha caracterizado hasta nuestros días todo sistema social.

A este respecto el xenofeminismo se nos presenta en este libro como un movimiento y una política de acción no utópica sino plenamente activa. Sus intenciones se concentran en ir agrupando, pese a las limitaciones reales, a aquellos sujetos que no se identifican con ese dualismo binario genérico, sino que hacen honor a un mundo de múltiples géneros.

En el Capítulo uno Hester quiere dejar claro que para ella el sexo no corresponde a esas diferencias producto de la cultura, sino que es un artefacto simbólico, político y biológico a la vez, un híbrido. Su naturaleza híbrida hasta hace poco lo hacía invariable en una de sus partes, pero tras los avances científicos y tecnológicos su variabilidad es factible, rompiendo con la idea de un sexo inmutable. A pesar de lo cual ella no negará que la diferencia sexual no sea real sino que "la técnica ha creado las condiciones para abolirla" (Hester, 2018: 34).

Para cerrar el primer capítulo la autora expone uno de los fundamentos de abolicionismo de género. Ver a éste no sólo como una política de lo simbólico sino que ha de verse como una política de lo posible, incluir la modificación hormonal y protésica de los cuerpos como esa política de lo posible. Este fundamento hace de esta política un hecho inclusivo de las otredades sexo/genéricas. La inclusión de las personas transgénero, las personas intersexuales, las experimentaciones no binarias y las zonas borrosas de lo queer. El fin más elevado de este fundamento no es otro que pensar en cómo la intersección de la política y la tecnología de los cuerpos va más allá de la creencia en la única y verdadera existencia de un género binario.

Futurabilidades Xenofeministas es el segundo capítulo de esta obra. En este capítulo busca articular los postulados xenofeministas como propuesta de justicia reproductiva a la altura de la sociedad actual. Todo ello con el fin de desquebrajar el privilegio que algunas personas heterosexuales tienen. Para ello funda las bases de una alianza entre las demandas queer por el reconocimiento de formas afectivas no normativas en el patrón heterocéntrico, y da forma a los proyectos de ampliación de los derechos (no) reproductivos de los cuerpos que pueden ser gestantes.

Hester en este punto hace suya la crítica queer que Lee Edelman (2014) hace sobre el futurismo reproductivo. El cual busca enfrentarse a las imágenes cotidianas del porvenir en las que el futuro se reduce a la duplicación simplista de una reproducción de la contemporaneidad y sus valores hegemónicos. Una manera de abordar el futuro que nos muestra la figura social del "niño" –siempre que sea blanco, varón, hijo de un matrimonio heterosexual y de clase media/alta- el horizonte perfecto y perpetuo de todo tipo de política e ideología. Esta imagen converge el confinamiento de las mujeres a los roles nutricios y reproductivos y la exclusión de las sexualidades no hetero normativas, las cuales por su incapacidad de reproducir los empujan a los bordes de lo monstruoso y lo impensable.

Visto esto Hester inspirada en Edelman (2014) invita a una apertura a un futuro extraño. Futuro en el que las formas y maneras de afectividad heteronormativa y la esencia de lo femenino en su obligación reproductiva supongan establecer puentes de solidaridad con los otros, las identidades queer, las paternidades y maternidades no normativas en raza, género o clase social, los sujetos transexuales e intersexuales, así como cualquier alteridad u otredad que es excluida del futuro imaginado en base a un racismo y clasismo

materializado en la anteriormente indicada figura del niño.

Hester nos subraya que para pensar en lo queer no como algo opuesto al futuro ideal, sino como lo que aún no está concretado, que está emergente y que aún está por venir, debemos recuperar algunas ideas que Haraway expone en su manifiesto para ciborgs (1995).

“Hagan parientes y no bebés” (Haraway, 1995:61) en esta afirmación Haraway ve un mayor potencial liberador en la flexibilidad y maleabilidad de las relaciones de parentesco, ampliándolas fuera del concepto de filiación familiar sanguínea.

Una idea que es incorporado por Hester a su programa de justicia reproductiva ya que demuestra liberar a las mujeres de la identificación compulsiva con la maternidad, además de promover los derechos de las subjetividades no heteronormativas, asumiendo el compromiso de actuar en solidaridad conjunta. A esta solidaridad de alteridades y otredades –mujeres, homosexuales, sujetos queer, transexuales, inmigrantes, bisexuales, intersexuales, sujetos que no quieren identificarse, etc., Hester la denominará Xenospitalidad. Una alternativa a los lazos y familias consanguíneas.

El tercer y último capítulo del libro *Xenofeminismos* se centra en cómo la autora reconstruye de manera detallada y extensa las redes de autoayuda feministas que se crearon en Estados Unidos en la década de los años setenta, en torno al dispositivo de extracción menstrual Del-Em. Este dispositivo puede ser considerado una tecnología xenofeminista, pues “lo-fi”, que era un aparato que succionaba la pared endometrial con ayuda de una jeringa y una cánula flexible, servía para evitar embarazos no deseados como método anticonceptivo y para evitar que se produjera una menstruación. El Del-Em un mero aparato tecnológico o artefacto demasiado simple, supuso ser una estrategia de carácter político de vital importancia para las redes feministas en esa época y lugar. Su carácter político radica en cómo se articula el diseño del artefacto y el contexto social en que éstas tecnologías son concebidas, producidas y empleadas, formando ensamblajes independientes. Concretamente el Del-Em fue un nodo clave en una red de elementos interconectados que comprendían a las comunidades activistas y a las infraestructuras del sistema de salud de la época. La manera en la que fue utilizado le dio mayor autonomía y soberanía reproductiva a las mujeres, pues les permitía realizar en algunos momentos prácticas abortivas lejos de los controles del sistema médico-legal. Llegando a ser independientes de una de las tecnologías de biopoder por excelencia y sus dispositivos: la clínica.

Hester en el capítulo compara cómo existen similitudes entre estas redes feministas usuarias del Del-Em y los movimientos pro-software libre y el tráfico de hormonas. Es en este momento cuando retoma su influencia de las obras de Preciado (2010, 2013). Primero porque hablará de cómo merced a las tecnologías de la información hoy en día se tiene la posibilidad de acceder a mayor conocimiento. Aunque

en este sentido se echa en falta un poco la idea de que no todo conocimiento vertido en la red es conocimiento, y que se podría haber optado por las comunidades de conocimiento compartido libre. La idea de Hackear el sistema de binarios en la identidad red–repetido por todos y cada uno de los y las teóricas y teóricos del ciberfeminismo y del mundo hacker-, pero yendo más allá de la identidad, introduciendo esa reescritura del código con las hormonas, recodificar el cuerpo como si de un sistema informático se tratara, como en *Texto Yonki* Preciado hackea su cuerpo con el testo gel. Las hormonas se son percibidas como una nueva manera de hackeo que permitirá renegociar los vínculos entre la tecnología, la ciencia y el género.

A modo de conclusión Hester en su obra propone pensar el Xenofeminismo como un laboratorio político, donde las personas puedan acceder a un espacio más amplio respecto a sus derechos sobre la (no) reproducción, así como a espacios que les permitan vivir en futuros al margen de la normatividad. Un escenario dispuesto a lo extraño, impensado y abierto. Idea de libertad que exige movilizaciones emancipatorias de los resultados del capitalismo –familia, reproducción/producción, el sexo/genero binario, la raza, las categorías sociales, etc.-.

Hester, a la altura de las conclusiones de este libro, sostiene lo necesario y posible que es “desmantelar la casa del amo con las herramientas del amo” (Hester, 2018:98). Lo cual nos vuelve a reiterar cómo con lo conseguido por el aceleracionismo se puede luchar y conseguir ese futuro extraño que sostiene el Xenofeminismo, los nuevos materiales y las innovaciones científicas que contrajo y contrae este suceso pueden ser refuncionalizadas para ser utilizadas de forma alternativa y novedosa. Al margen del uso para el que fueron creadas. Este refundamiento y re uso hace que Hester tenga que citar al colectivo GynePunk y su llamamiento burjas ciborg. Un llamamiento a hacer posible el diseño de políticas que sean capaces de refuncionalizar los cuerpos, provocar ideologías en el marco de la navegación emancipatorias contruyendo un feminismo altamente alfabetizado tecnológicamente hablando. Y que se apropien del funcionamiento Ciberpunk DUY -Do It Yourself- así como el xenofeminismo sea capaz de hackear el género con las herramientas que existen, entre ellas la apertura del cuerpo, la clínica, las hormonas y como no la construcción de redes de emocionalidades y relaciones no normativas.

Estos márgenes donde se sitúa el xenofeminismo son continuaciones de inspiración ciberpunk, ciberfeminista, sociobiologista, cientifista y queer de los feminismos que no debe ser menoscabado, sino todo lo contrario. Consideremos al xenofeminismo como micropolítica autónoma que pretende emanciparse utilizando lo que el aceleracionismo le ofrece. La oportunidad de la ciencia y la tecnología para derrumbar los muros del género binario, un movimiento político ideológico y en red abierto a lo extraño, universalista y que va más allá del patriarcado, de las heteronormas, los racismos y los imperativos del capital.

Sólo articulando los tres niveles, capítulos vertebradores de esta obra, se podrá llegar a un xenofeminismo. A la apertura a lo extraño, a la libertad de un cuerpo abierto y la colectividad diversa que está por venir.

 *Gabriella Sousa da Silva Barbosa*
<https://orcid.org/0000-0002-5020-2466>
Universidade Federal do Maranhão
São Luís, Brasil
gssbarbosa@gmail.com

Recibida: 26-09-2018
Aceptada: 19-10-2018

- Butler, J. (2006): *Deshacer el género*. Buenos Aires: Paidós.
— (2017): *Cuerpos aliados, lucha política*. Barcelona: Paidós.
— (2018): *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.
Edelman, L. (2014): *No al futuro. La teoría queer y la pulsión de muerte*. Barcelona: Egales.
Firestone, S. (1976): *La dialéctica del sexo*. Barcelona: Kairós.

- Haraway, D. (1995): *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
Laboria Cuboniks (2015): *Xenofeminism. A Politics for Alienation*. Disponible en: <http://www.laboriacuboniks.net/index.html>
Plant, S. (1994): *Ceros + Unos*. Madrid: Destino.
Preciado, B. (2010): *Pornotopía. Arquitectura y sexualidad en "Playboy" durante la guerra fría*. Barcelona: Anagrama.
— (2002): *Manifiesto contra sexual*. Madrid: Opera Prima.
— (2008): *Texto Yonki*. Madrid: Espasa.
Srnicek, Nick y Willams, Alex (2013): "Manifiesto for an Accelerationist Politics". Disponible en <http://criticallegalthinking.com/2013/05/14/accelerate-manifiesto-for-an-accelerationist-politics/>
— (2015): *Inventing the Future. Postcapitalism and a World without Work*. Londres, Reino Unido: verso.



methaodos.revista de ciencias sociales

ISSN: 2340-8413 | DOI: 10.17502

methaodos.org | grupo de investigación de excelencia

Área de Sociología
Universidad Rey Juan Carlos
Campus Fuenlabrada
Camino del Molino, s/n
28943 Fuenlabrada
Madrid, España

Teléfono: 914888214/914888404

Fax: 914887522

Correo electrónico: coordinador@methaodos.org

Web: [methaodos.revista de ciencias sociales](http://methaodos.revista.de.ciencias.sociales)